

"; Salud! tiempo en que nuestro silencio será más elocuente que nuestras voces, que hoy sofocan con la muerte".

BIBLIOTECA REGISTRO SINDICAL Nº

de OCTUBRE

SOEMCF

Fecha

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

(Fundada en el año 1901)

PACTO DE SOLIDARIDAD

Considerando: Que el desenvolvimiento científico tiende, cada vez más, a economizar los esfuerzos det hombre para producir lo necesario a la satisfacción de sus necesidades; que esta misma abundancia de producción desaloja a los trabajadores del taller, de la mina, de la fábrica y del campo, convirtiéndolos en intermediarios, y haciendo con este aumento de asalariados improductivos, cada vez más difícil su vida; que todo kombre requiere para su sustento cierto número de artículos indispensables y por consiquiente necesita dedicar una cantiaad determinada de tiempo a esta producción, como lo proclama la justicia más elemental; que esta sociedad lleva en su seno el germen de su destrucción en el desequilibrio perenne entre las necesidades creadas por el progreso mismo y los medios I satisfacerlas, desequilibrio que produce las continuas rebe-Hones que en forma de haelues presenciamos; que el descubrimiento de nuevos instrumentos de riqueza y la perfección de los mismos lleva la miseria a miles de hogares. cuando la razón nos dice que a mayor facilidad de producción debiera corresponder un mejoramiento general de la vida de los pueblos; que este fenómeno contradictorio demuestra la viciosa construcion presente; que esta constitución viciosa es causa de guerras intestinas, crimenzs, degeneraciones, perturbando el concepto que de la humanidad nos han dado los pensadores má, modernos, basándose en la observación y la inducción científica de los fenómenos sociales; que esta transformación económica tiene que re-lejarse también en todas las instituciones; que la evolución histórica se hace en el sentido de la libertad individual; que ésta es indispensab.; para que la libertad social sen un hecho; que esta libertad no se pierde sindicándose con los demás productores, antes bien, se aumenta per la intensidad y extensión que adquiere la potencia del individuo; que el hombre es sociable y por consiguiente la libertad de cada uno no se limita por la del otro, según el concepto burgués, sino que la de cada uno se comple menta con lu de los demás: que les leyes codificadas e impositivas deben convertirse en constitución de leyes científicas vividas de hecho por los pueblos y gestadas y elabaradas por el pueblo mismo en su contínua aspiración hacia lo mejor, cuando se haya verificado la transformación económica que destruya los antagonismos de clase que convierten hoy al hombre en lobo iel hombre, y funde un pueblo de productores libres, pura que al fin el sierro y el señor, el aristócrata y el plebeyo, el burgués y el proletario, el amo y el esclavo, que con sus diferencias han ensangrentado la historia, se abracen al fin bajo la sola denominación de hermanos.

El IV Congreso de la Federación Chrera Regional Argentina declara que ésta debe dirigir todos sus esfuerzos a conseguir lu completa emancipación del proletariado, creando sociedades de resistencia, federaciones de oficio afines, federaciones locales, consolidando la nacional para que así, proceá endo de lo simple a lo compuesto, ampliando les horizontes estrechos en que hasta hoy han vivido los productores. dándose a éstos más pan, más pensamiento, más vida, podamos formar con los explotados de todas las naciones, la gran confederación de todos los productores de la tierra, y así solidarizados podamos marchar, firmes y decididos, a la conquista de la emancipación económica y social.

El 5.0 Congreso de la F. O. R. A., consecuente con los principios filosóficos que han dado razón de ser a las organizaciones de las Federaciones Obreras, declara: Que aprueba y recomienda a todos sus adherentes la propaganda e ilustración más amplia en el sentido de inculcar a los obreros los principios económicos filosóficos del COMUNIJMO ANARQUICO. — Esta educación, impidiendo que se detengan en la conquista de transitorias mejoras materiales, les llevará a su completa emancipación y por consiguiente a la evolución social que se persigue. (Acuerdo tomado en el 5.0 Congreso de esta institución. Agosto de 1905).

La Organización Obrera

SUPLEMENTO EXTRAORDINARIO NUM. 2

Saenos Aires, 1º. de Mayo de 1922 - Redac, y Adm. Constitucion 3451

SIGNIFICADO DEL 1.0 DE MAYO

¡Chicago! – Palabras de los Mártires. ¿"Fiesta del trabajo" o dia de protesta?

Símbolo que recuerda un bestial y nefando crimen, Chicago es al par que una perenne acusación al mundo del privilegio, la condenación más franca al régimen de tiranía y expoliación que soportamos.

Hoy, a los 36 años de la gran tragedia de Illinois, la execrable y sangrienta epopeya vuelve a desfilar por nuestra mente: ¡Chicago, sus horcas, sus mártires!... He ahí en su monstruosa y brutal desnudez, el cuadro de que nos habla el recuerdo en este día.

Y es que tan fácilmente no puede olvidarse un hecho de tal magnitud; mucho menos cuando todavía están en pie las causas que lo generaron, prontas a repetirlo en todo momento y en cualquier lugar. La cruel e inícua represión que desde hace dos años viene sufriendo el proletariado de la España feudalista, así como los fusilamientos en masa de nuestros compañeros anarquistas en la Rusia de Lenin; la silla eléctrica - "democrático" instrumento de exterminio — que se apresta a tronchar las vidas de Sacco y Vanzetti en Norte América, así como las masacres de trabajadores en las campiñas de la Argentina, no son más que repeticiones sucesivas de aquella bárbara tragedia que tuvo por escenario la ciudad de Chicago, en 1887.

¡Oh, Chicago! ¡Sigue avivando, sí, el recuerdo de los hijos del trabajo, que algún día ha de cumplirse inexorable la justa, la santa vindicta de tus mártires!.

La burda maquinación que dió materia a los jueces de Chicago para fallar en un proceso que epilógo mandando cinco hombres a la horea y tres a presidio, nos dá la medida de la enormidad de ese derecho codificado que constituye el fundamento de la Democracia contemporánea.

Nada, absolutamente nada que pudiera calificarse como delito, se les pudo comprobar a los procesados y, sin embargo, un hombre frío, inhumano como la misma justicia burguesa, pronunció el monstruoso veredicto contra un puñado de hombres inocentes del crimen que se les imputaba.

"¿Y qué justicia es la vuestra que lleva a la horca a hombres a quienes de los ahorcados, cuando, como una no se ha comprobado ningún delito?" Oh, cuánta razón tenía Parsons, uno puñalada justiciera, clavó de lado a lado el código penal y cacheteó la cara de sus jueces con este interrogante! : Y cuánta no menos razón tuvo Lingg. otro de los mártires, cuando al final de su discurso lanzó esta exclamación valiente a la faz del arbitrario tribunal: "Os desprecio, desprecio vuestro orden, vuestras leyes, vuestras fuerzas v vuestra autoridad ... : Ahorcad. me!"

Había el propósito de deshacerse de los hombres que con su prédica podrían poner en peligro las prerrogativas y privilegios de que gozaba y sigue gozando la clase capitalista, y ese fué el único móvil del proceso, y eso fué lo que cumplió al pie de la letra un juez prevaricador, con su infame veredicto. Y es esa justicia de clase desprovista de todo principio de equidad, esa justicia arbitraria creada para la defensa exclusiva de los intereses creados, la que desde 1886 a nuestros días se vino aplicando en los innumerables procesos incoados a millares de trabajadores, cuyo único "delito" fué el de rebelarse contra el poderío despótico de los amos, o el de propagar a los cuatro vientos el verbo de la Igualdad y de la Libertad humana.

Nada ha cambiado; la misma justicia que llevó al patíbulo a nuestros hermanos de Chicago, es la que rige en nuestros días; y frente a esa justicia mentida, afirmados en nuestrta concepción anárquica de la historia y llenos de fe en un porvenir mejor, no podemos menos que repetir la frase de otro de los procesados, Fischer:

"Grande es la verdad, y la verdad prevalecerá".

El 1.0 de Mayo, que los hijos de Marx, los socialistas, conmemoran como "fiesta del trabajo", es para nosotros, debe ser para todos los explotados del mundo, un día de airada y enérgica protesta contra todos los regimenes tiranicidas imperantes.

Consagrar el 1.0 de Mayo como día de "fiesta del trabajo", aparte de constituir una ofensa a la memoria de los mártires, es una aberración imperdenable que los anarquistas no podemos cometer.

¡No! El l.o de Mayo no puede ser la "fiesta del trabajo" como nos lo presentan los socialistas electoreros, no! El chirrido de las horcas resuena todavía en nuestros oídos; todavía sentimos la voz de los muertos, y el fúnebre cortejo de sus cuerpos pendientes de las horcas, pasa todavía por nuestra mente, como una visión macabra. ¿ Y cómo puede ser "fiesta del trabajo" todo ésto? ¿Cómo puede ser "fiesta del trabajo" este día, cuando el íntimamente herido ha sido precisamente el trabajo?

Sólo los traficantes de la política. los que se empeñan en corromperlo todo, pueden sostener tal cosa.

El 1.0 de Mayo para nosotros, para los anarquistas, sigue siendo el día de dolor de siempre, y la verdadera, la justa rememoración del 1.0 de Mayo, para nosotros, para los anarquistas, será cuando el pueblo, haciendo bandera de sus muertos, irrumpa en las ciudades y los campos, exteriorizando su enérgica y viril protesta.

Sólo así podrán cumplirse estas palabras que en medio de su horrorosa agonía pronunciara Parsons al ser ajusticiado: "¡Dejad que se oiga la voz del pueblo!"



Peores que Cariolano

Quinientos años antes de Jesucristo existía, en la antigua Roma, una lucha enconada entre el pueblo y el Senado, entre el partido aristocrático y el democrático.

Uno de los patricios más notables, y que con más vehemencia se oponía a la causa del pueblo, era Cayo Marcio, llamado, más tarde, Cariolano.

Cuando la plebe, en lucha abierta

contra los patricios, retiróse al Aventino, Cariolano hizo todo lo cosible para que no triunfara la causa popular, el estado llano que reivindicaba el derecho, para sus tribunos, de vetar toda ley enemiga de sus intereses.

Triunfante la causa del pueblo, des de sus tribunos acusaron a Cariolano de traidor y tirano, por cuya circunstancia fué condenado a muerte, conmu-



tándose después, dicha pena, por la de destierro perpetuo.

En la Ítalia antigua existía entonces una región dominada por los volsgos, enemigos tradicionales de los romanos, contra quienes Cariolano había peleado anteriormente, en defensa de Roma. Cayo Marcio refugióse allí y los volsgos le tomaron tanto aprecio y confianza que llegaron a nombrarle gene-

ral de sus ejércitos.

Iniciada de nuevo la guerra, entre volsgos y romanos, aquéllos triunfaron sobre éstos llegando, con sus ejércitos victoriosos, a las mismas puertas de la ciudad eterna.

Temerosos los romanos de la destrucción y saqueo de la ciudad, por sus enemigos, levantaron el destierro que pesaba sobre Cariolano y propusiéron-le además condiciones ventajosas de paz. Todo fué inútil y Cariolano al frente de los volsgos se disponía a entrar en Roma cuando se le apareció, en el campamento, su propia madre Volumnia, la cual, con ruegos y profundos sollozos, consiguió que el ejército y su hijo se retiraran de allí salvándo-se Roma de una destrucción y saqueo segura.

. . .

El anarquismo de esta región estuvo a punto de sufrir un serio quebranto, en sus principios y fundamentos, por omnímoda voluntad de unos cuantos militantes, empeñados en el naufragio moral de las ideas.

Ilusionados por el Estado bolcheviqui ruso ellos quisieron repetir aquí el fenómeno sovietista, a base de dietadura proletaria, sin importarles nada la transgresión del pensamiento anarquista, el cual se halla en pugna con todo concepto de autoridad y predominio de clase.

Diseminados por las organizaciones obreras del país, y en posesión de varios órganos de publicidad, nuestros bolcheviquis anarquistas maniobraron hábilmente hasta llegar a las puertas de nuestra Roma con la idea insana de destruir nuestra invicta ciudad.

La lucha entre volsgos y romanos, entre bolcheviquis y anarquistas, entre "innovadores" y tradicionalistas, ha sido cruenta y sus estertores no terminaron aún entre las filas de ambos combatientes.

Los nuevos Cariolanos, algunos de ellos condenados a destierro, por los tribunos del pueblo, siguen abrazados a la causa del partido bolcheerático en contra del triunfo popular.

El asedio a la ciudad anarquista ha sido recio y sistemático y de no haber sido rechazado y disperso el enemigo por las cohortes del ideal, de nada hubieran servido los ruegos de su Madre Anarquía para hacerles retroceder y desistir de sus propósitos.

La destrucción de Roma se hubiera consumado mostrándose nuestros bolchecráticos peores que Cariolane. Este aristócrata romano, enemigo de las reivindicaciones del pueblo, retrocedió, con sus fuerzas victoriosas, ante los requerimientos de Volumnia. Nuestros adversarios no habrían retrocedido ante un ruego tal y de haber podido vencer la resistencia de los intransigentes el aleluya entonaría su salmo de regocijo sobre la Roma anarquista. muda y yerta.

Pero el vendaval ya pasó y las maltrechas filas de nuestros volsgos vuelven a lo arisco de sus montañas en espera de una ocasión mejor que les permita repetir con nuevos bríos y con mayores probabilidades de éxito, el ataque a nuestras inexpugnables posiciones.

Al renegar de su Madre Anarquía, los Cayo Marcio de la bolchecracia nos han arrebatado la posibilidad de poder invocar tan excelsa Matrona para un llamado de paz y concordia entre todos.

Ya no hay, entre unos y otros, más que fuerzas antagénicas que en todo nos separan y en nada nos unen.

Cada día que transcurre se van precisando más las diferencias entre los que siguen la tradición revolucionaria del pensamiento anarquista y sus nuevos y últimos impugnadores. Pero, nosotros no cedemos. Y una de dos. O rectifican ellos sus puntos de vista, entrando de nuevo en Roma, convictos de propio error, y dispuestos a la enmienda, o desaparecen para siempre, perdidos para la libertad, que es la verdadera causa del pueblo.

Enrique NIDO.

IDEAS FUGITIVAS

UNA LECCION PARA LOS ESCÉPTICOS

En la historia del movimiento proletario del país existen materiales abundantisimos para construir una vasta filosofía sobre la trascendencia de los ideales renovadores en las luchas sociales. Dificultamos que en el breve período de un cuarto de siglo ningún país haya aportado en este sentido enseñanzas más contundentes. Mientras en las viejas naciones de ultramar se invierten casi medio siglo en tanteos, se ensayan métodos y se perpetúan al fin sofismas en el campo de la acción proletaria, aquí se adopta una via recta, colocando las aspiraciones colectivas en la cumbre más elevada del pensamiento humano y hacia allí se asciende resueltamentte, arrollando obstáculos y sin desviarse de la ruta trazada.

Condiciones que no son clásicas a todos los ambientes, han influído decisivamente en este grato fenómeno. Sobre las playas de América el viejo continente arrojó, conjuntamente con los argonautas del oro que soñaron en fáciles fortunas, a muchos convencidos de la necesidad de transformar el orden de las cosas humanas y para quienes este ideal fuera el oriente de sus actividades. Por otra parte, la cruda realidad tornó escépticos a unos y rebeldes a otros, que fueron a engrosar las falanges en formación para la guerra de clases. América no resultó el ideal soñado en los terribles días de desolación y miseria, allá en la aldea monótona y vetusta, en el soleado villorrio o en la sombría ciudad fabril. ¡Todo se parece a todo!

Y el ex nómade de las pampas inmensas, habituado a la libertad de los campos, que saludara regocijado durante muchas décadas de su historia al sol que los irradiaba de luz y fecundaba la tierra, ornándola de doradas espigas y cubriéndola de verdor, recibió con cariño a los nuncios de la libertad que despertaban las añoranzas de un don perdido con la fijación de los alambrados, símbolos mudos de la iniquidad triunfante.

El industrialismo, incipiente pero voraz, aceleró el proceso de evolución mental en el trabajador nativo, y su conciencia, no tan maleada por prejuicios tradicionales, ni tan agotado como el paria de Europa por una civilización milenaria, se encontró predispuesta al riego saludable de las ideas de emancipación.

Por eso no hubo tempestades bastante fuertes para desarraigar ese árbol gallardo que hace veinte años plantáramos en las entrañas de un suelo fértil — la Federación Obrera Regional Argentina — ni borrasca que no auyentáramos, desprendida de todos los horizontes por los dioses del mal, corridos de nuestro Olimpo, donde anhelaban establecer su solio para tutelarnos en nombre de credos añejos, tendencias extáticas, o conveniencias de partido.

El secreto de nuestra estabilidad como fracción preponderante entre las que se disputan los destinos del futuro, radica en una alta virtud que no es patrimonio sino de los espíritus selectos, dispuestos al sacrificio, a ese mismo sacrificio con que honraron la historia todos los héroes del progreso ofrendándose por entero al ideal de sus sueños. Es la virtud de la consecuencia que nos mantiene fieles a un propósito de liberación común, teniendo por norte una concepción social bien definida: el comunismo anárquico, tendencia no superada en cuanto a forma de futura convivencia colectiva e imposible de contaminación por las epidemias corrientes que atacan a los demás postulados y paralizan su acción.

Nuestro campo es demasiado vigoroso y lo anima el espíritu de la historia en su deseo incontenible de renovarse.

Ni las circunstancias adversas ni la producción de fenómenos sociales imprevistos, han negado nuestro criterio sociológico, dándonos, por el contrario, elementos de crítica para elevar nuestras finalidades por encima de las ideas transitorias, fusitivas de los veleidosos e inconstantes; pobres gentes que heredaron la cobardía de los esclavos y no pueden erigirse de cara al sol por precariedad espiritual.

Observen los escépticos la elocuente realidad. Estamos hoy, después de tantos embates entre el pasado que representan ellos y el porvenir que encarnamos nosotros, en la misma posición ventajosa de ayer. Si algo se ha desmoronado fué lo que carecía de consistencia, aquello que se elevó sobre ruinas del alma, sin solidez interior, creado al calor de acontecimientos que llenaron mucho el corazón de impresiones, pero vaciaron completamente la cabeza de ideas. Perdura, en medio de cierta crisis de la voluntad, el caudal de verdad que nos enriqueció siempre, desbordando nuestras arcas para deslumbrar las miserias morales de las almas sombrías en su desdichada impotencia de vencidos de la vida.

Ya la victoria nos ha consagrado due nos absolutos de la única posición en que el proletariado ha de defender sus anhelos reivindicadores contra los enemigos del

El ideal Comunista Anárquico

¿Cuátas idealidas filosóficas no se habrán ya preconizado, debatido y chocado en la travesía de la historia humana? Pero ninguna tan eminentemente científica y altamente humana, como el ideal del Comunismo Anárquico.

A pesar de todas las resistencias opuestas por las clases tiranas y opresoras, a pesar de todas las calumnias y sutiles tergiversaciones que en su contra se esgrimen, y a pesar también del confuso concepto que el pueblo trabajador tiene de dicha idea, avanza, multiplica sus adeptos y simpatizantes, se ensancha e intensifica cada vez más el valor científico y humano del ideal anarquista.

Como idea que ha de determinar la convivencia y afinidad entre los hombres, dando por resultado un nuevo sistema de sociabilidad, no cabe la menor duda que pueden y debe sentirse orgullosos sus propagadores; convicción elevada y consciente, por la cual se sacrifican con alteza de miras y nobles propósitos.

Nada en el mundo que clame más enersiay fuerza de voluntad, que consagrarse a la lucha por la total reivindicación del derecho humano; todas las luchas que se apartan del humano raciocinio y de las científicas leyes de la naturaleza, tienen en nuestra pervertida sociedad un preferente puesto de divulgación beneplácita, coronada con el timbre de la legalidad.

Pero no habléis al mundo de la perversión, dominio y privilegio, deun derecho humano, equilibrio e igualdad para todos los hombres, porque las pervertidas conciencias de unos y la ignorancia de otros, estallan en ridículas negaciones y necios aspavientos.

frente y de los flancos, posición afianzada por el esfuerzo heróico de una vastísima legión de rudos combatientes que no quisieron deponer su intransigencia, ni trastocar sus valores por cachivaches de antaño.

José M. ACHA

No neguéis la imposibilidad de la aplicación de un sistema de sociabilidad tal o cual, máxime cuando con constancia y demostraciones concluyentes de mejoramiento se propague su advenimiento.

Siendo la Historia del hombre una continuidad de cambios ascendentes en forma evolutiva, renovando ideas, creencias, hábitos y costumbres, ¿quién puede señalar un solo pasaje histórico, demostrando que una idea de cambio o reforma, haya sido en algún caso aceptable sin ser combatida, calumniada y obstaculizada?

Todas las ideas que se han sucedido y que en forma ulterior hacían su aparición en el escenario público y social, siempre fueron recibidas con la excomunión, martirio, plomo y cárcel; es, pues, el premio reservado a toda idea de renovación, luz y progreso.

El dolor y martirio que fustiga y azota a los precursores del avenir, es el precio que ha de rescatar a las legiones esclavas, transportándolas a la cumbre de la redención social.

El examen de la ciencia, no salpicado con lodo y bajos convencionalismos sociales, se expresa en los términos siguientes, persiguiendo el equilibrio y la paz universal:

1. — Todos los hombres nacen con idénticos derechos; no debe, pues, seguirse engañando al mundo con teóricas prédicas de igualdad, mientras que una irritante desigualdad convierte a los hombres en fieras, haciendo implacable el odio, e interminable la destrucción.

Nacen todos con idénticos derechos, y a esa igualdad de derechos y deberes se encamina la Humanidad. Si a expensas de la ignorancia de los pueblos, las minorías construyeron, entre códigos, leyes, cañones y bayonetas, el trono de su dominio y privilegio, las multitudes, un día, instruídas y capacitadas, demolerán todo aouello que perjudique y atente contra los inalienables derechos de la Humanidad.

2. — Los hombres inventaron el título legal de propiedad, y bajo ese legal título

de propiedad, un veinte por ciento de la humanidad convirtióse en dueña, traficante de la tierra. Serán destruidos los títulos y la tierra será convertida en patrimonio del entero conjunto humano.

- 3. Considerando que la axplotación del hombre por el hombre constituye una injusticia, atentado y explotación, por el sano raciocinio de generaciones conscientes no se hará lugar a la existencia de clases parasitarias e improductivas, y todos los hombres, en una u otra aplicación, cooperarán en la producción común, usufructuando de los mismos derechos y goces.
- 4. Considerando que las patrias y fronteras hacen que perdure el odio de razas y potencias, serán barridos dichos límites por un nuevo y humano sentimiento de amor y paz universal.
- 5. Extinguidas las patrias y las fronteras, conculcados los sentimientos de afecto y solidaridad, serán innecesarios los ejércites, cañones, máusers y bayonetas, refundiéndose esos bélicos instrumentos de

destrucción en provechosas herramientas de labranza o útiles y artefactos de industrias, producción y laboratorios.

6. — Considerando que el misticismo y superstición de las religiones matan el espíritu de observación en el hombre, atrofiando su cerebro y anulando su integridad, no serán admitidas ni toleradas enseñanzas de tal naturaleza, haciendo que el hombre integre sus conocimientos en la fuente de las ciencias positivas y robustezca sus sentimientos de afecto y solidaridad humana.

Ni "Dios", ni "Patria", ni "Ley". "Dios", porque castra las voluntades y energías; la "Patria", porque exige exterminio de vidas y lagos de sangre, y la "Ley", porque sólo afianza el poder de los fuertes y anula el derecho de los débiles.

Se lucha por el bien, contra el mal; se es destructores a la vez que creadores; en ello se determina todo progreso y evolución humana; quién no sea hábil para destruir, menos aún será para crear.

Gabriel BIAGIOTTI.

SIMON RADOWITZKY



El Héroe de un pueblo. Redentores de última hora

Perdido allá en la fría y maldita Ushuaia, sin más amparo que su indomable hombría, sin más compañía que la de sus propios verdugos, sin más esperanzas que las que le da su convicción iconociastamente anárquica, el pueblo trabajador, el pueblo miserable y explotado de este suelo, tiene uno de sus mejores hijos: ¡Simón Radowitzky!

No queremos hacer la apología de un hecho que vive en la memoria de todos, ni nos guía el propósito de tocar el sentimentalismo de nadie, puesto que no queremos ofender la entereza de nuestro mártir.

Y si en este día, 1.0 de Mayo, nos ocupamos de Simón en la forma que lo hacemos, es porque consideramos que si fué una monstruosidad el crimen cometido por la plutocracia yanqui en 1887, no menos monstuosa y repugnante es la reclusión que soporta nuestro querido hermano en el presidio fueguino.

Subleva las conciencias, exalta los corazones y crispa nuestros puños el pensar en el salvajismo que caracteriza a un régimen social como el que nos toca vivir, carente en absoluto de la más mínima noción de justicia.

Y al hablar de justicia, téngase presente, no lo hacemos tomando como base ese concepto erróneo que la mayoría del vulgo tiene hecho de este vocablo, ni siquiera nos referimos a esa "justicia" conculcada que figura en los códigos que sirven de estructura a las instituciones contemporaneas; ni mucho menos podemos referirnos a la "justicia" que se alberga en el cerebro de los hombres encargados de su aplicación.

Estamos muy lejos de ponderar la justicia bárbaramente inhumana que imperaba en la antigua Roma, pero puestos a elegir entre aquélla y la que impera en nuestros días, no vacilaríamos en quedarnos con la primera. Con ésto queremos significar que en lo único que a través del tiempo, adelantaron las instituciones jurídicas fué en el refinamiento que tomaron para la aplicación de sus dictados, contenidos en el frío articulado de los códigos.

No es, no, de esa justicia de clase que

sepultó en las frialdades de Ushuaia a nuestro compañero Simón, de la que hablamos nosotros. No es de esa justicia que tantas veces ahogaron en el patíbulo la voz de la verdad, de la que afirmamos que carece el presente régimen social. ¡No; de esa tenemos, y tenemos de sobra!

Nuestro concepto de la justicia — y que es precisamente del que afirmamos carece el "democrático" régimen que sufrimos — es muy otro; pero ¿a qué entrar en disquisiciones respecto de nuestra concepción de la justicia? ¿Acaso ello no esta contenido en el ideal de igualdad y libertad que sustentamos y propagamos? ¿Acaso nuestro concepto superior de la justicia, no fluye de las batallas que los gladiadores del futuro libran a diario contra las fuerzas regresivas del pasado? Pero, ¿es que el ideal anarquista que profesa el propio mártir que recordamos, y que sacrificó su vida en holocauto a todo un pueblo, no es la más elocuente manifestación de la justicia?

¡Oh, Simón, buen hermano! ¿Se acordará de tí algún día ese pueblo al cual, en un rasgo admirable de generoso altruismo, regalaste tu vida? ¡Nosotros creemos que sí!

¡ Una ola de corrupción lo invade todo? Así como los adelantos de la ciencia, creados para el bien general fueron utilizados por los poderosos como instrumentos para ejercer la más refinada maldad, torciendo los fines objetivos de los mismos adelantos; así ocurre con todo.

En nuestros días, en que más seguidos y con más fuerza se llevan los embates contra la tiranía de los regimenes imperantes, y en que aparece más evidente la caducidad de los mismos, salen a la palestra los elementos que podríamos calificar como los últimos puntales del ya ruinoso edificio social, pretendiendo corromperlo todo en una ola negra de confusionismo y de mentira.

Se inventan panaceas, se hacen promesas, se ofrecen pitanzas y hasta con las palabras que tienen amorosa acogida en el corazón del pueblo, se hacen juegos de grosero malabarismo hasta llegar a cambiarles el verdadero significado. (Tal lo que ocurre con los elementos importados de Moscú, hablándonos de "Comunismo" (!)

Todo esto, sin embargo, no nos extraña mayormente. Sabemos que todo ello obedece a un interés de catequizar incautos para atemperar el inevitable derrumbamiento del orden actual de cosas. Y sabemos también de qué medios sevalieron siempre los reformistas para hacerse adeptos.

Los socialistas, por ejemplo, todos los 1.0 de Mayo — fecha que recuerda los primeros mártires que cayeron, entre otras cosas, por la jornada de ocho horas — hacea la "fiesta del trabajo", aunque luego, en los días restantes del año cometan la incongruencia de decir al pueblo que el horario de ocho horas ha sido obra exclusiva del Partido Socialista.

Esto, no obstante, es pasable, si se tiene en cuenta la desvergüenza que caracteriza a esta gente. Pero lo que jamás hemos de perdonar a los socialistas es que se adjudiquen el recuerdo de los hombres que, por la Anarquia, cayeron en Chicago; y aqui precisamente es a donde queriamos llegar:

Lo mismo que dejamos expuesto más arriba se pretende hacer con Simón Radowitzky,

Una trilogía compuesta por políticos leninistas, sindicalistas desvergonzados y anarquistas claudicantes, fusionados en esa flamante U. S. A. que pariera el llamado congreso de unificación, con ese cinismo vergonzante que les caracteriza, ha hecho bandera del nombre y del sufrimiento de nuestro mártir.

¡Redentores de última hora, son los eternos protervos, cubiertos con el manto de la bondad y del amor!

¿Puede creerse en la sinceridad de los políticos bolcheviquis que forman esa trilogía, cuando se sienten tan regocijados con las matanzas de anarquistas, llevadas a cabo por la Tcheca rusa? ¿Puede admitirse que les guíe sinceridad a los síndico-camaleones, que siempre calificaron de descabellado a nuestro compañero preso? Y, por último, ¿puede concebirse que en esta campaña rastrera sea la sinceridad la que nueve las acciones de esos llamados anarquistas que han claudicado de las ideas que, a pesar de su reclusión, sigue manteniendo Radowitzky?

Nosotros afirmamos que no hay tal sinceridad, más: sostenemos que el único interés que guía a estos elementos en la campaña ruin que vienen llevando a cabo, no es otro que el que guía a los socialistas cuando nos hablan de los caídos en Chicago: tocar el sentimentalismo de la masa para hacerse adeptos.

Radowitzky vive en el corazón del pueblo trabajador, y su nombre se presta admirablemente para servir a los planes de absorción sindical que se proponen los sucesores de la vieja camaleona. Por eso lo utilizan, por eso hicieron aprobar una orden del día en el llamado congreso de fusión, según la cual quedó encomendado al Comité Central de la U. S. A. hiciera las gestiones para el traslado de nuestro compañero, y por eso, también, el nombre de Simón será llevado seguramente hasta el poder ejecutivo nacional en una denigrante petición de indulto.

Y esta afrenta a la dignidad y a la valentía de un hombre que nunca tuvo una doblez, será cometida a espaldas del mismo preso y, lo que es peor, para servir a los intereses bastardos de una camarilla de desvergonzados que se ha propuesto declararse en huelga para toda su vida, y vivir a costa de las cotizaciones de los sindicatos.

A los anarquistas en particular y al proletariado integrante de nueshtra F. O. R. A. en general corresponde la palabra en este asunto. Radowitzky debe ser reintegrado a su libertad, pero ello debe conseguirse sin menoscabar su dignidad de hombre. Y si en este sentido nos proponemos libertarlo, ya veremos hasta donde llega el amor que esa trilogía de tránsfugas siente por nuestro hermano.

CARTA GAUCHA

Pa que lean los criollos

"De los males que sufrimos hablan mucho los puebleros", así dis'en el libro de Martín Pierro, ese libro en el qu'este servidor de ustedes empesó a conoser la vida. Y estamos en el caso. Los puebleros hablan mucho del campo, de los trabajos que se hasen, de lo mal que vive la gente trabajadora y de los abusos que hasen con ella los patrones y los milicos. Pero hablan nomás; no se animan haser otra cosa que gastar saliva.

Hay que óir a los diputaos y demás gente política como han charlao d'eso antes de las elesiones. Parecía que s'iban a dir al campo a tráir de las orejas a todos los ricachos y sus milicos pa meterlos en la cársel.

Pero ya digo: jarabe de pico, dulce y meloso, como p'agarrar moscas d'esas que tienen papeleta... Aura, después que se han asegurao en la banca, seguirán hablando de tarde en tarde que hay que salvar al páis y los trabajadores de las uñas de los ricos. Seguirán gritando como los teros, pero será donde no tienen el nido, porque les convien' esconder los güebos. Y los güebos están aquí, en el parlamento.

Como ellos hay muchos puebleros que hablan del asunto; hay una "liga" y unos "camaliones". Estos son parientes de los otros, de la misma lechigada. La "liga" tiene fama de asesina, y es una fama bien ganada. Donde quiera que ha metido la pata ha quedao el tendal de trabajadores, muertos, heridos y presos. Esta no sólo que habla, sinó que mata también. Lo que sí que ha patriota no hay quien le pis'el poncho. Todo lo hase por patriotismo, hastat los asesinatos. No hase mucho por allá por el sur había uno d'estos patriotas preso por-

que se le acumulavan unos cuantos asesinatos de trabajadores. Este bárbaro trabajaba a medias con la polisia en matar y robar.

Hay que desconfiar, aparseros, del que se diga patriota. Casi ninguno erra: por robar son capaces de asesinar a la madresita y después vestirse de asul y blanco. ¡Cuidao con mandinga!

Los "camaliones" tienen otras mañas. Se parecen a los curas en lo mañeros. Hast' áura no les han hecho más que picardias a los trabajadores que han cráido en su charla salamera y falluta. Para engañar y después dar la patada son como la mula, igualitos. Tienen más traisiones en su historia que besos les dió la madre. Una de las últimas fué la güelga de Santa Crus, donde, según todas las aparensias, le vendieron al gobierno tod'aquella gente porque se había hecho tan anarquista que los cajetillas de la siudá no se podían aviriguar con ella.

Aaunqu'esto no sea más que una suposisión, no crean qu'es difísil que sea sierto. Son capases d'eso y de algo más. Algún día se ha de saber la verdá, y yo no he de haber mentido.

Esta gente también es de la que habla mucho aquí y se mueve par'aparentar que se ocupa de los trabajadores. Pero todas sus andansas tienen olor a muerto. Van seguido a la casa del gobierno y se tratan con todos los ministros. No tienen ninguna intensión buena. Yo al menos, les desconfeo más que a los mismos patriotas. Esos siquiera son más francos en sus cosas y ya casi todos los trabajadores los conocen como asesinos y llevadores de carneros donde hay güelga.

Y es cosa seria descuidarse con toda esa gente que grita por acá. Los trabajadores del campo deben empesar a conoser esta sabandija dañina y a no llevarl'el apunte, porqu'en cualquier vuelta les van a dar la patada. Y vean qué patada fiera les dieron a los güelguistas de Santa Crus: como 600 hombres fusilaos y quemaos a medio matar!

Por eso conviene que cuando por ay se formen sosiedades de trabajadores, los aparseros no se duerman en las pajas y se unan con la sociedá de los anarquistas, que son los únicos que van con buen fin. Los anarquistas no gritan; el gobierno no les permite que hablen porque disen la verdá y le abren los oios a todo el que los oye. Y el gobierno, que es el encargao de que la gente pobre no se dispierte y liegue a darse cuenta de como viven los piearos pegaos a las costillas del pobrerío, le tiene más miedo a la verdá de los anarquistas que los chicos al cuco.

Y entonse los anarquistas, como no se les dej'ablar, se han propuesto unir la mayor cantidad posible de trabajadores en su sosieda. y al mismo tiempo enseñarles lo que
deben saber todos los que viven del trabajo propio: quienes son los ricos, los políticos y el gobierno, y cómo deben haser los
trabajadores para librarse
que hasen más daño que la langosta en un
majsal.

Alli en la sociedá que cada grupo de aparseros forme, se podrá hablar de esas cosas que aquí están prohibidas. Y lo que se hable allí no será lo que no se sabe, ni habra porqué esconder los güebos como hasen los charlatanes puebleros; los anarquistas que recorren el páis saltando los matorrales a veses para no cáir en poder de la polisia, hablarán entre los trabajadores de una manera que todos entiendan.

Así se ha de haser lo que les hase tanta falta a los trabajadores: la unión pa la

revolusión.

Juan Crusaa

. . .

El porvenir de los sindicatos

Grande es esa teoría del Sindicato dentro del régimen presente. él corresponden formar los hombres que han de desarrollar sus actividades en la sociedad del mañana; y al él corresponde, también, encarar las luchas que a diario sostiene el mundo trabajador contra el Capital y el Estado.

Pero, apartándonos de las luchas del presente y dirigiendo nuestra mirada al porvenir, vemos que a nuestro sindicalismo finalista le depara una labor ardua, y al mismo tiempo ineludible, porque representando él las fuerzas del trabajo organizado, con sus ideales y sus medios de lucha, no puede eximirse de los problemas que el advenimiento al mundo que auspicia le plantea.

La tarea destructiva a la que todos los hombres se avocan, principalmente hoy, y por las armas mañana, frente al enemigo secular, ha de poner de manifiesto ese espíritu de combatividad de los componentes del sindicato,, al mismo tiempo que su cultura y la forma práctica en que han de encarar los problemas que la lucha plantee.

La organización de la producción, el abastecimiento de las ciudades, así como la vivificación de todas las industrias útiles paralizadas por los primeros acontecimientos, sólo el sindicato puede hacerlo, porque sus hombres han vivido junto a la máquina, y ellos son los que más acertados estarán en el desarrollo de la producción indus-

trial. Y de la mayor o menor capacitación de los trabajadores depende, precisamente, el bienestar y el adelanto de la nueva sociedad que ha de nacer sobre los escombros de la sociedad presente.

Cuanto más pronto se pase del terreno destructivo al constructivo, y se active la producción hasta satisfacer las
necesidades del pueblo, más sólida se
hará la sociedad comunista anárquica
que auspiciamos, y las contrarrevoluciones, que la generalidad de las veces
son más sangrientas que las revoluciones mismas, se evitarán más fácilmente. La educación que caracterice al
hombre le permitirá ver las fallas, inevitables al principio, de la nueva organización, y los medios más eficaces
para subsanarlas.

Fuera del sindicato es imposible la organización del trabajo; todo elemento que no haya vivido sobre las herramientas, tiene escasas nociones de la necesidad que haya de producir tal o cual cosa; del tiempo necesario para su elaboración, y de la mejor distribución de las fuerzas productoras.

La ingerencia en los asuntos económicos, que son siempre el factor primordial para la estabilidad de una sociedad, de personas no allegadas al sindicato, trae aparejadas desastrosas consecuencias, en las que se separa después de haber causado trastomos a la colectividad, como ocurre en Rusia actualmente, donde el sindicato, o me-

jor dicho el soviet de fábrica, constituído por elementos del sindicato, es una puramente fórmula decorativa por estar subordinado a la burocracia del Estado bolcheviqui, siendo aquellos que ninguna influencia debían tener en la producción los que controlan el desarrollo de la misma, entorpeciéndola con su ciencia.

La influencia de elementos extraños a la producción es uno de los factores del desastre que hoy flagela al pueblo ruso, entorpeciendo las funciones del abastecimiento, yendo a recaer estas consecuencias en perjuicio del mismo régimen establecido que pasa por un período crítico, no atribuible a la revolución sino a aquellos que hoy manejan inconscientemente los destinos del pueblo ruso.

Tratar de hacer del sindicato un arma de un partido poltico, que después de la revolución se ha de servir de él como propietario, escudando su acción en la llamada "dictadura proletaria" no es más que cambiar el matiz de las cosas, y restar valor a la fuerza sindicalmente organizada, que es la única que hará la revolución y llevará a remolque a los directores de partidos.

Fernando GOLT.

LA PROTESTA

Es el órgano de los anarquistas y el más decidido defensor de los intereses del proletariado. Suscribirse a este diario obrero, significa hacer obra revolucionaria, contribuir altriunfo de la revolución.

¡Trabajadores: leed "La Protesta"!

Precio del ejemplar: 5 centavos. — Suscripción mensual, con el Suplemento, 2 pesos.

Redacción y Administ.. Perú 1537.



TRABAJO Y MISERIA

PRECURSORES DEL COMUNISMO ANARQUICO

LA DOCTRINA DE PROUDHON

Nació Pedro José Proudhon en 1809 en Besancon. En esta y otras ciudades trabajó de tipógrafo. En 1838 la Academia de Besancon le concedió una pensión para ir a París a hacer estudios científicos. En 1843 aceptó un puesto comercial en Lyon, puesto que renunció en 1847 para trasladarse a Paris.

De 1846 á 1850 publicó en esta última ciudad, sucesivamente, varios periódicos. En 1848 fué miembro de la Asamblea Nacional. En 1849 fundó un Banco Popular. Poco después fué condenado por el delito de imprenta a una pena de tres años de prisión, pena que extinguió en París, sin que esto le obligara a suspender su actividad de escritor.

En 1852 salió de la prisión. Permaneció en París, hasta que en 1858 nuevamente fué condenado por delito de imprenta a una pena de tres años de prisión. Entonces huyó y fijó su residencia en Bruselas. En 1860 se le indultó v volvió a Francia. Desde entonces en adelante vivió en Passy, donde murió en 1865.

Proudhon publicó multitud de escritos, referentes, sobre todo, a materias de filosofía jurídica, de economía v de política.

Para conocer la doctrina de Proudhon tocante al Derecho, el Estado v la Propiedad, tienen una importancia especial: entre los trabajos anteriores a 1848, el libro (1) "Qu'est ce que la proprieté? ou recherches sur le princine du droit et du gouvernement' (1840) y la obra en dos tomos

"Système des contradiction economiques, ou philosophie de la misére" (1846); entre las publicadas desde 1848 a 1851, las (3) "Confessións d' un révolutionnaire" (1840) y la (4) "Idée génerale de la révolution au XIX siécle' (1851); por fin. entre los posteriores a 1851, la obra en tres tomos (5) "De la justice dans les révolutions et dans l'Eglise, nouveaux principes de philosophie pratique" (1858), y el libro (6) "Du principe fédératif et de la nécessité de reconstituer le parti de la révolution" (1863).

La doctrina de Proudhon acerca del Derecho, el Estado y la Propiedad experimentó variaciones en sus puntos secundarios, pero en los fundamentales fué siempre la misma.

Proudhon dió el nombre de Anarquismo a su doctrina tocante al Derecho, el Estado v la Propiedad. ¿Cuál es la forma de gobierno a que debemos dar la preferencia? Pero ¿podéis preguntar tal cosa? — me observa uno de mis jóvenes lectores: - vos sois republicano; -- soy republicano, seguramente, pero esta palabra es muy indeterminada. Res-pública significa la cosa de la comunidad, por lo tanto, puede llamarse republicano todo el que ame las cosas de la comunidad, bajo cualquier forma de gobierno. - ¿De modo que sois demócrata? - Nó. -¿Pero vais acaso a ser monárquico? — No. — ¿Liberal? — Dios me libre. — ¿Aristócrata, entonces? — De ninguna manera. - ¿Preferís, pues, un gobierno mixto? - Menos aún. - Entonces ¿ qué es lo que sois? — Sov anarquista.



Pedro José Proudhon (1809-1865)

Bases generales

Según Proudhon, nuestra suprema ley es la Justicia. — ¿Qué es justicia? "La justicia es la estimación inmediatamente sentida y recíprocamente prestada de la dignidad humana, sea quien sea la persona y sea donde quiera el sitio en que la misma se halle en

juego, y sea cual sea el peligro a que nos exponga su defensa".

La justicia es nuestra suprema ley. "La justicia es la medida intangible de todos los actos humanos". "Gracias a ella, pueden determinarse y organizarse los hechos de la vida social, que son por naturaleza indeterminados y contradictorios".

"Todo cuanto nuestra sabiduría conoce de la justicia se halla contenido en la célebre sentencia: haz a tu prójimo lo que quisieras que hiciesen contigo, y no te comportes con él como no quisieras que se comportaran contigo".

Proudhon rechaza en nombre de la justicia, no en verdad el Derecho, pero sí casi todas las normas jurídicas concretas, y sobre todo las leyes del Estado.

El Estado hace leyes, "tantas, como intereses quiere proteger, y como los intereses son innumerables, de aquí que la máquina legislativa tenga que estar trabajando sin descanso". Esa máquina hace llover leyes y ordenan-

zas sobre el pobre pueblo.

El suelo del Estado se hallará bien pronto cubierto de un rimero de papel, que los geólogos, al hacer la historia de la tierra, designarán con el nombre de formación papirácea. Convención, dió en tres años, un mes v cuatro días, once mil seiscientas leyes y ordenanzas; las asambleas Constituyente y Legislativa, crearon un número ilimitado; el Imperio y los gobiernos posteriores continuaron trabajando de la misma manera. Al presente, la asamblea legisladora debe contener más de cincuenta mil v si nuestros representantes del pueblo hubieran cumplido con su obligación, bien pronto ese número se habría cuando menos doblado. ¿Es posible que el pueblo, ni siquiera el mismo gobierno, puedan saber por dónde andan en medio de ese laberinto ? "Se quieren algunas leyes por sencillas y buenas, mas ¿de qué manera es esto posible? ¿No debe el gobierno tener en cuenta todos los intereses y decidir todas las contiendas?

Ahora bien; los intereses, por la esencia misma de la sociedad, son innumerables; las relaciones se cambian constantemente, y su multiplicidad no tiene límites. ¿Cómo, pues, poder arreglarse con pocas leyes? ¿Y cómo podrán ser sencillas? ¿Cómo podrá evitarse que aun la mejor de ellas se convierta inmediatamente en abominable?

La justicia requiere solamente haya una norma jurídica, a saber: la de que deben cumplirse los contratos.

(1). — "¿Qué es la propiedad?" o "investigaciones sobre el principio del derecho y del gobierno".

(2). — "Sistema de las contradicciones económicas o filosofía de la miseria".

(3). — "Confesiones de un revoluciona-

(4). — "Idea general de la revolución en el siglo XIX".

(5). — "La justicia en las revoluciones y en la Iglesia, nuevos principios de la filosofía práctica".

(6). — "El principio federativo y la necesidad de reconstruir el partido de la revolución".



Remembranzas

Era la vispera de un primero de mavo. En el local del centro social "La Familia Universal" habíamos esa noche unos veinte compañeros. Todos jóvenes y llenos de entusiasmos, dispuestos a dar la vida por el ideal. Armábamos una bulla del diablo con nuestras discusiones. Tan populares nos habíamos hecho en la vecindad que los chicos nos llamaban los anarquistas. A nuestras reuniones solía concurrir un viejito llamado Miñaca. Nosotros lo llamábamos familiarmente el abuelo. ¿Quién no recuerda aquel viejito octogenario, todo encorbado por el peso de los años? En todas las funciones y mitines estaba infaltablemente el abuelo. Era tan afable con nosotros, se sentía uno a su lado tan lleno de optimismo y de valor que, cuando el abuelo se fué para siempre, muchos de los jóvenes que solíamos conversar con él experimentamos un sincero pesar, yo no sé porqué, pero de mí puedo decir que el recuerdo del abuelo acude a mi imaginación en esos instantes en que el pesimismo se posesiona del espíritu y el desaliento nos torna cobardes o pusilánimes; ese solo recuerdo, porqué no decirlo, hace que me avergüence de esos instantes. Es que, la figura de aquel viejito encorbado, de voz lenta y temblorosa, apoyado siempre sobre su grueso bastón, animado por el fuego de las ideas, por las que había sufrido persecuciones y encarcelamientos, por las que había dado todas las energías de su juventtud. y había afrontado con entereza y valentía todas las circunstancias y todos los peligros de su vida de luchador: aquella figura del abuelo, era para nosotros, jóvenes recién iniciados, un ejemplo y una lección.

Cuando el abuelo nos dirigía la palabra, todo su ser se transformaba, su rostro adquiría una expresión de bondad y de cariño que era imposible no sentirse conmovido; emergía de sus pupilas una luz tan extraña y sugestiva que uno notaba en sí mismo todo el calor del sentimiento y del entusíasmo que el abuelo ponía en sus palabras.

Esa noche, víspera del primero de mayo, el abuelo nos habló así: "Compañeros: La burguesía ha echado mano del último recurso para conseguir mantener sus bastardos privilegios y detentar el poder; ha tenido que legalizar los crímenes del Estado para seguir ella dominando por el terror y la violencia sistematizada. La burgue-

sía está pues, moralmente degenerada, veneida, e intelectualmente, agotada. Vosotros, jóvenes luchadores, que aun tenéis en la vida un gran trecho que, andar, podréis quizá observar cómo la burguesía de todos los países irá asombrando al mundo con sus crímenes. Crimenes y tragedias más horripilantes e inauditas que la de Chicago. Y esto es natural que suceda en el sistema de organización burguesa, porque cuando las instituciones sociales no interpretan o no responden a los sentimientos v a las necesidades morales, políticas y económicas de la época, esas instituciones y sus representantes viven violando los más sagrados principios de la vida social y contrariando en consecuencia, las leyes vitales de la civilización, la razón y la justicia. Por eso la burguesía de todos los países recurre al crimen para mantener las instituciones encargadas de defender sus privilegios. Ahora nos corresponde a nosotros vindicar a los caídos en la lucha diaria por la libertad de todos los oprimidos de la tierra. ¿Cómo? Entregaos, daos todo entero a la causa de la humanidad, jóvenes luchadores. y la revolución social purificará la vida en las sociedades humanas".

El abuelo se fué para siempre, pero sus palabras viven y repercuten en el alma de todos los oprimidos.

HELIOS

PRESO!...

Pablo V, cogido del brazo con cierto disimulo por dos empleades de investigaciones, hizo su entrada por una puerta lateral, en el imponente edificio de la casa central de policia.

Al llegar al pié de una escalera de mármol, un polizonte corpulento y bigotudo, allí apostado, interrogando los rostros, hizo una venia de cuartel.

Ascendieron todos tres por la escalera, y atravesando un pasillo custodiado, pasaron a la oficina de guardia.

El auxiliar, con aire de indiferencia, preguntó a Pablo, nombre, edad, etc., haciendo en voluminoso libro. las anotaciones de práctica. Un agente uniformado, mascullando algunas palabras incomprensibles, practicó en sus ropas un minucioso registro, que se extendió hasta el sombrero y la cabezada de los botines.

Uno de los dos empleados que acababan de llevar a Pablo a la oficina, un sujeto fornido y moreno, de aspecto feroz y repulsivo, sonriendo felinamente y temando la retirada, amenazó a éste, diciéndole:

-Esta noche nos veremos:

—Nos veremos, replicó el detenido, reprimiendo un acceso de cólera.

El agente, que terminó de practicarle el registro en sus ropas, indicándole que le siguiera, lo llevó, después de ascender por una tortuosa escalera interior, a un largo corredor, en cuyo fondo lo entregó a los calaboceros, en calidad de incomunicado.

En la especie de oscuro anfiteatro de de los calabozos, asomados a las rejillas de las puertas, distinguió rostros

amigos.

—Âquí, al N.º 1, ordenó un calabecero, e introdujéronlo en un estrecho. oscuro y solitario calabezo, cerrando con estrépito, detrás de él, la puerta, a la que corrieron en seguida el cerrojo.

Midió Pablo, con recelo e indignación, el espacio de su encierro, sintiendo una sensación de asco al palpar las húmedas paredes grasientas. Mirando el techo, al que llegaba, por una endija de la puerta, un débil hilo de luz, descubrió un intrincado dosel de telas de araña. Calóse el sombrero hasta los ojos, y arrimó la cara a la rendija, tratando de sustraerse a la dolorosa impresión de impotencia y de odio que lo dominaba.

Una voz, que retumbaba en el encajonado anfiteatro de los calabozes, empezó a cantar: «Hijos del pueblo, te oprimen cadenas..., y, al rato, un coro de voces entenaba, con febril entusiasmo, el himno de los trabajadores.

Los calaboceros daban gritos para imponer silencio, pero los detenidos redoblaban la potencia de su voz.

Llegó corriendo, con un piquete de uniformados, el oficial de guardia, y encarándose hacia uno de los calabozos, abrió la puerta, sacando afuera un detenido. Securdado por sus subalternos, que tiraban machetazos a sus companeros, para que no se aventuraran a salir en su defensa, el oficial le aplicó dos brutales planazos en la cabeza con su espadín.

Una griteria infernal partió de todos los calabozos, de la que participó Pablo por espíritu de solidaridad.

Dos o tres puertas de hierro, que recibian las más violentas patadas y empujones, parecían prontas a saltar de sus goznes.

El oficial se contuvo, y dejó en manos de sus subalternos al detenido que vejaba, quienes lo reintegraron al calabozo, terminando así el incidente.

Y de nuevo los detenidos entonaron con febril entusiasmo el himno de los trabajadores. Esta vez sus voces tenían un acento extraño e impresionante.

Pablo sintió que corrían el cerrojo de su catabozo.

Abrió la puerta un individuo que después de llamarle por su nombre, le ordenó que le siguiera.

Pablo abandonó su encierro, y siguió a éste, en la creencia de que iban a

ponerlo en libertad.

En la cabecera del largo corredor se detuvo el guía, dando dos golpecitos, con los nudillos de sus dedos, a una puerta.

Al rato abrieron, y Pablo fué introducido en una sala, en la que vió, sentados en butacones, varios esbirros, que en el acto pusiéronse de pié, formando un semicírculo a su alrededor. En sus rostros se reflejaba la ferocidad de las bestias sanguinarias.

De entre ellos se adelantó el comisario de investigaciones, a quien Pablo conocía de vista.

Con el gesto de una fiera que va a dar el zarpazo, arqueando las cejas le clavó al detenido una mirada en la que palpitaba. un cobarde salvajismo, e interrogó, cautelosamente: ¿Qué hacía usted, hace diez días, en la callo... No₁...?

Los demás esbirros, estrechando el cerco, clavaron sus miradas en los ojos de Pablo, para desconcertarlo.

El sujeto fornido y moreno y de aspecto feroz y repulsivo, que le había amenazado en la oficina de guardia, estaba allí.

Resistió Pablo, con serenidad de ánimo, el ultraje de esas miradas de perros de presa. Sin inmutarse, sin demostrar la más intima turbación, supo salir del paso, hablando cerca de diez minutos. Sus palabras no comprometían a nadie.

El comisario de investigaciones, fruncía el ceño, mostraba los dientes, parpadeaba con nerviosidad.

Abrióse una puerta que comunicaba con una sala contigua. Dos esbirros, sostenian contra un banco a un obrero que tenía manchados de sangre el rostro y sus ropas.

Pablo se dió cuenta de la estratagema.

Querian atemorizarle, mostrándole a un detenido que habían apaleado.

Miró entonces con profundo desprecio a los viles sayones, pero en ese momento, el grito inocente y alegre de un niño le hizo estremecer. Y echando la mirada a través de tres puertas corridas y abiertas, vió en una sala apartada, a sus dos hijitos que gateaban sobre un sillón; habian detenido a su compañera y a sus hijitos.

La nueva injusticia fortaleció su odio

La nueva injusticia fortaleció su odio y su desprecio hacia la canalla que le

circundaba.

El comisario púsose lívido de furor, exasperado por el fracaso de su interrogatorio, y rugió: ¡Usted es un canalla!...

Liamó luego al individuo que trajera a Pablo a su despacho, y le dijo: Llévelo. Póngalo de plantón con las manos para arriba, y que un bombero le hunda el pecho de un culatazo, si se mue-

Pablo, al entrar en el corredor, se detuvo, y expresó que estaba dispuesto a hacerse matar, antes de permitir que se le vejara.

Consultó el caso con los esbirros el individuo, y al rato volvió para llevar a Pablo a una pieza atestada de mesas y cajones, donde quedó incomunicado bajo la vigilancia de dos empleados, que tenían aspecto civilizado y hasta simpático si se quiere

pático, si se quiere.

Durante largas horas, en que no salió de la pieza más que una vez para entrar a las letrinas, Pablo, aprovechando el buen trato de sus cuidadores, que le proporcionaron silla para sentarse, estuvo forjando en su cerebro planes punitivos, para vengarse de la afrenta que le hicieran los esbirros. Repetidas veces se prometió, no dejándose dominar por sentimentalismos enfermizos, tomarse, en momento oportuno, una enérgica revancha, para demostrar a sus repugnantes enemigos, que no estaba dispuesto a representar el papel de mártir infeliz.

Un calabocero llamó a la puerta de la pieza donde estaba Pablo incomunicado, y manifestó a sus cuidadores que tenía orden de la guardia de llevarlo al calabozo.

Pablo salió al corredor, presintiendo que sería media noche ya.

Al pasar frente a una sala, que tenia, de par en par, las puertas abierEl boicot es un arma de lucha que, bien esgrimida por los trabajadores, da profícuos resultados.

Los trabajadores conscientes no deben consumir los productos del Trust del Tabaco, formado por el consorcio Piccardo y Cía y Compañía Argentina de Tabacos. Igualmente deben rechazar todas las marcas de la Cervecería Bieckert. Ambas empresas capitalistas están en conflicto con los obreros y fueron boicoteadas por el proletariado adherido a la Federación Obrera Regional Argentina.

Para que el boicot surta sus efectos, es necesaria la solidaridad de los trabajadores conscientes. ¡Compañeros, sed solidarios con vuestros hermanos de lucha, de miseria y de explotación!

tas, vió a un esbirro robusto y canoso que en compañía del sujeto de aspecto feroz y repulsivo, seleccionaba pedazos de gomas, de una porción de ellas que estaban desparramadas encima de una mesa, sobre la cual sobresalía una prensa de copiar.

Comprendió que esa era la sala de tortura, la «sala de baile» como la llamaban popularmente en la ciudad, y sin-

tió un escalofrío.

Llegados al fondo del corredor, se abrió un calabozo y Pablo fué metido en él. incomunicado.

Extendió en el duro y frío piso de portland su saco. Después se acostó, arrimando su cabeza a ía puerta con cruel ansiedad. Sabía que varios compañeros serían torturados esa noche.

Iban a saciar sus criminales instintos los esbirros de investigaciones sobre los cuerpos de indefensos hombres, cuyo único delito consistía en haber tratado de reivindicar, con entusiasmo apasionado, los derechos del pueblo oprimido, para poner en práctica; ideales de redención.

-Empezó el baile, dijo escupiendo en el suelo, el calabocero, sentado en el anfiteatro de los calabozos.

Sonaron golpes sordos. Eran las «gomas» que entraban en función.

Pablo, bañada la frente en sudor, anudada la garganta y crispados los puños, aguzaba el oído.

Lamentos desgarradores, prolongados,

que fueron haciéndose cada vez más débiles, se sintieron.

Pablo se preguntaba, desesperado, si la víctima tendría las manos en la prensa de copiar o si le retorcian los testiculos.

Al rato ovéronse otra vez palabras confusas. Torturaban a otro compañero.

Este, dió en seguida gritos tales, que despertaron a los detenidos que dormían en los calabozos, los que profirieron, inútilmente, amenazas furiosas.

Un pataleo de caballos, apagó los gritos. Los esbirros tenían apostado, de antemano, un bombero que, en las caballerizas del cuartel, situado en el piso bajo de esa parte del edificio, ponía

en movimiento los caballos, cuando los gritos de los torturados los denunciaba demasiado en sus actos de crueldad.

Pablo estaba como enloquecido de rabia v de desesperación.

Cuando los caballos dejaron de patalear, el calabocero, dijo: Terminó baile.

Luego reinó un silencio sepulcral en el pequeño Monjuich argentino.

El suplicio moral que acababa de sufrir Pablo, le habia postrado por completo. Cerráronse sus ojos, y acariciando pensamientos de venganza, quedó dormido sobre el duro piso de su calabozo.

Emilio PIROVANO



TRIBUTO

Nos encontramos en el patio de uno de esos grandes caserones que se levantan en los barrios obreros. - Grandes caserones a los cuales, cuidando de no infringir las leves de la estética, que distinguen a una gran ciudad, se les construye un frente regularmente esmerado, ya que es lo único que «se vé», pero qué, cuidando igualmente de que puedan, en un corto tiempo, reembolsar a sus dueños el dinero que les costó para construirlos, se subdividen en su interior con tablas y latas, hasta formar una infinidad de cuadrantes de cuatro por cuatro metros, cada uno de ellos, con una abertura que dá al patio; se pone delante de ésta un cajón en el que cabe una persona parada, y luego se cuelga en la puerta de calle un letrero con la siguiente levenda: «Se alquilan cómodas piezas con cocina» (!)

Estamos, pues, en eso que se llama «conventillo», nido de toda clase de insectos y... de humanos, en degradante promiscuidad. Sucio lugar donde la miseria de todos los días, se pretende olvidar con unas horas de «milonga» dominguera; lugar donde, como en el «Cabaret» de la aristocracia, tiene su origen la degeneración y el vicio de la

clase desheredada.

Hace media hora que el calor sofocante, el ambiente infecto que se respiran en el cuchitril que habitamos, nos han inducido a salir al patio, so pena de perecer por asfixia, y reflexionando sobre el progreso de nuestra civilización, nos sorprende el alborear del día.

El sol, como queriendo descubrir quizá qué cosas, va asomando majestuoso por oriente, proyectando sus primeros rayos sobre la ciudad que hace un momento, ocultara en la cómplice oscuridad de la noche, todos sus dolores, sus placeres, sus miserias

De la habitación contigua a la nuestra se oye un ligero ruido y seguidamente se entreabre la puerta, apareciendo por ella una mujer semivestida. Moroche de cara, los pómulos pronunciados, los ojos casi hundidos en la concavidad de sus órbitas y el cabello desordenado, nos la hacen aparecer no tan anciana como mal cuidada. Dirige una mirada extraviada como queriendo adivinar la hora que es, y vuelve a la habitación.

-; Estela; levántate, hija!' Deben ser las cinco pasadas; levántate, no te suceda como el otro dia que hubiste de per-derlo por llegar tarde. Ya sabes que el señor Gerente no perdona minutos; ¡vamos, arriba!

-Sí, mamá, sí... Ya voy... pero no... hoy no se trabaja; déjame un ratito más! - repuso, entre sueño, Estela.

-Que no se trabaja! - Pero, ¿qué estás diciendo, Estela? ¿Crees, acaso, que hoy es fiesta? ¡Vamos, tontuela, despierta y levántate, vamos?

Este nuevo llamado hizo espabilar del todo a Estela, que incorporándose en

la cama afirmó: -De verdad, mamá; hoy no se trabaja. No es dia de fiesta, pero es 1.º de mayo, y la sociedad nuestra acordó paralizar el trabajo, porque dicen que es día en que todos los obreros del mundo, demuestran en esa forma su protesta contra los patrones, y también contra los que mataron unos obreros no recuerdo donde. Ah, a propósito, has hecho bien en llamarme. Tenemos que ir todos a reunirnos delante de la fábrica a la hora de entrada, para de ahí ir a una plaza donde se reunirán a nosotros los obreros de las otras fábricas, y varios oradores darán conferencias, ex-

do vuelva te contaré lo que haya oido.
—Si es así, no tengo nada que objetarte, hija mía, — asintió la madre.
—Tú tampoco irás a lavar, ¿verdad, mamá? Hoy no debería trabajar nadio

plicando lo que este día significa. Cuan-

—Ayer se me dijo que hoy no habria ropa, pero aunque la hubiera, no contrariaria tus deseos.

Diez y seis años apenas contaba Estela y, sin embargo, por su formalidad, sus conversaciones y su cutis prematuramente ajado, hubiérase dicho que contaba veinte.

Hacía cuatro años que su padre, victima de un accidente en el trabajo, había perdido la vida, dejando al morir, su mujer con cuatro hijitos, de los cuales la mayor era Estela. La niadre trató de suplir la falta del compañero para subvenir a las necesidades de la prole, pero tan exiguo era el producto de su trabajo, que se vió en la necesidad de privar a Estela de la enseñanza escolar, retirándola de la escuela, para mandarla a la fábrica.

Así es como aquel hogar, en medio de tiranteces iba pasando. Hoy, empere, una nueva sombra parece cernirse sobre él: la salud quebrantada de Estela. La anemia ha hecho presa de su cuerpecito. Acaso la tuberculosis ha lesionado ya sus pulmones, entregados tan prematuramente a las duras jornadas de labor.!

Hace ya varios meses que la tos, esa tos seca que es signo evidente del quebrantamiento general de un cuerpo, no la deja ni dormir. Para curarse necesitaría dejar la fábrica; pero, ¿cómo hacerlo? El aspecto fatídico del hambre se presentaría entonces en su casa, y acaso sería peor!

A las siete, más o menos, salimos del «conventillo» y ya en la calle, nos parece respirar.

Nos dirigimos hacia la plaza principal, lugar donde se reunirá el pueblo para oir la palabra de diversos compañeros y a la vez exteriorizar su pública protesta.

Caminamos a nuestras anchas. Toda la calle se nos antoja nuestra... El eco de nuestros pasos repercute a lo lejos...! No parece sino que fuéramos pisando sobre un cuerpo hueco!

De tarde en tarde se abre el postigo de una ventana y aparece tras el vidrio una cara rechoncha, saludable en su redondez de culo; extiende temerosa una mirada extraviada hacia la calle, y vuelve a cerrar herméticamente el postigo.

Entretanto, y a medida que nos vamos aproximando, el grupito que formábamos al salir del «conventillo» se ha ido acrecentando y ya en el lugar de la cita, una multitud inmensa, una masa enorme de hombres, mujeres y niños, aparece a nuestra vista.

Infinidad de banderas rojas, levantadas por nervudos brazos, flamean al viento, y volantes de todo tamaño con inscripciones alusivas, pasan de mano en mano.

Un grupo de jóvenes de ambos sexos, reunidos al pié de la estatua que representa la Libertad, entona las notas vibrantes del himno del trabajo, que escoreado poco después por la muchedumbre en masa.

De pronto se hace el silencio. El pueblo se apiña alrededor de las tribunas improvisadas, y desde éstas rompe el silencio la palabra de los nuevos cristos, como buscando un rinconcito en el corazón y en el cerebro de cada oyente.

Nos acercamos al sitio donde se encuentra el grupo de jóvenes que entonara el himno del trabajo, y en el cual se ha levantado una de las tribunas.

Habla un anciano que con palabra convincente, explica el significado luctuoso de la fecha que se commemora; fustiga las causas de la situación miserable que soporta el pueblo y finaliza concitando a la lucha a todos los hombres
justicieros, para que la igualdad y la

libertad sean sobre la tierra. — Vivas y aplausos atronadores apagan las últimas palabras del orador.

Entre tanto, en medio de los gritos delirantes de la multitud, algo ocurría entre el grupo de jóvenes que entonara el himno del trabajo. Atropellándonos unos a otros corremos hacia allí, y un cuadro conmovedor se ofrece a nuestros ojos. Al lado de un charco de sangre más que roja, negra, yace inerte una jovencita que, sentada en el suelo, la cabeza inclinada hacia un costado, apoya sus espaldas en el pedestal de piedra sobre el que se levanta la estatua de la Libiertad.

Repuestos de la primera impresión ibamos a inquirir la relación de lo ocurrido, cuando las palabras de una de las compañeritas de la muerta, nos hizo desistir:

-¡Pobre Estela...! Ella también quisogritar sus intimos anhelos, y un golpe de tos la ahogó para siempre...!

Ante el nuevo tributo de sangre, como contrariando el dolor de todos, la estatua de la Libertad, en su fria mudez de piedra, pareció medular una son-risa...

Benassi ALADINO.



EL NUEVO ÍDOLO

LA DOCTRINA DE BAKUNIN

(PRECURSORES DEL ANARQUISMO)

Miguel Alejandro Bakunin nació en 1814 en Priamuchino, distrito de Torshok, en el gobierno de Twe. En 1843 entró en la Escuela de Artillería de San Petersburgo, en 1845 se hizo oficial, pero el mismo año tomó su licencia. Desde entonces vivió, alternativamente, en Priamuchino y en Moscou.

En 1840 salió Bakunin de Rusia. En los años sucesivos tuvo intervención en los planes revolucionarios de diferentes países de Europa; — en Parín tuvo mucho trato con Proudhon. En 1849 fué condenado a muerte en Sajonia ,pero se le indultó; en 1850 se trasladó a Austria, donde también se le condenó a muerte; en 1851 fué concedida su extradición a Rusia, donde estuvo preso, primero en San Petersburgo y después en Schlüsseburgo, siendo luego enviado a Siberia en 1857.

Bakunin considera que la suprema ley que debe regir entre los hombres es la ley del progreso evolutivo de la humanidad, en virtud de la que esta última deba elevarse desde un estado menos perfecto a otro lo más perfecto posible.

"La ciencia no tiene más misión que conseguir la restauración espiritual, superior, lo más sistemático posible, de las leyes naturales de la vida corporal, intelectual y moral, así de las del mundo físico como de las del mundo social, las cuales dos no forman, de hecho, sino un único mundo natural".

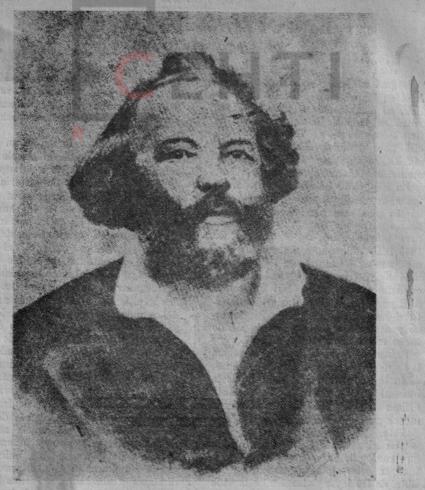
La ciencia, es decir, la verdadera ciencia, la ciencia desinteresada, nos enseña lo siguiente: "toda evolución implica la negación de su punto de partido". Como las bases de los materialistas, es decir, su punto de partida es material, la negación de ese punto de partida tiene que ser ideal"—quiere ésto decir que "todo cuanto vive tiende a adquirir la mayor perfección posible".

Así que, "según la concepción de los materialistas, también se verifica la evolución histórica de la humanidad por una vía continuamente ascendente".

"Consiste esa evolución en un movimiento natural desde lo simple a lo complejo, de lo inferior a lo superior, de abajo a arriba". La historia consiste en la negación progresiva de la animalidad originaria de los hombres merced al desarrollo de su humanidad.

El hombre es, originariamente, un animal salvaje, un pariente del gorila. Pero va entonces ha salido de la profunda noche del instinto animal para alcanzar la luz del espíritu. Esto nos explica de la manera más natural del mundo sus primeros extravíos, y nos consuela en cierto modo de sus presentes errores. Ya ha dejado atrás la esclavitud animal y caminado por el campo de la esclavitud diviná, que ocupa el punto intermedio entre la existencia animal y la existencia humana, empezando a mirar de frente a la libertad: Por tanto, detrás de nosotros está nuestra existencia animal; delante, nuestra existencia humana: la antorcha de la humanidad, única que puede iluminarnos y calentarnos, redimirnos y elevarnos, hacernos libres. felices y hermanos, no está jamás al comienzo de la historia, sino que se halla siempre al término final de ésta".

"Esta negación histórica del pasado se efectúa, ora lenta, perezosa, descuidadamente, ora también de un modo violento y guiado por la pasión"... "Pero siempre se efectúa obedeciendo a una necesidad natural; nosotros tenemos fe en el triunfo definitivo de la humanidad "sobre la tierra". Deseamos con ansia ese triunfo y procuramos acelerar su advenimiento con todas nuestras fuerzas: "jamás debemos mirar hacia atrás, siempre debemos



Miguel Bakunin. (1914-1876)

mirar hacia delante; delante de insotros está nuestro sol; delante, nuestra salvación".

En sentir de Bakunin, el tránsito de la humanidad desde su estado animal a un estado de existencia humana tracrá consigo inmediatamente la desaparición, no ya del Derecho, pero sí del Derecho Legislado.

El derecho legislado es propio de una etapa inferior en la evolución de la humanidad. "Ora la voluntad de un soberano, ora se apoye en legislación política, ora no tenga más base que votos de los representantes del pueblo elegidos por sufragio universal, nunca puede responder a las leyes de la naturaleza, es siempre dañosa e incompatible con la libertad de la masa, por cuanto impone a ésta, por la fuerza, un sistema de leyes exteriores que al cabo no pueden menos de ser despóticas". No ha habido jamás legislación

alguna "que haya tenido más fin que consolidar y elegir su sistema en el despojo del pueblo trabajador por la clase dominante". Así, toda la legislación, "porduce como consecuencia la esclavitud de la sociedad, y al mismo tiempo la corrupción del legislador". Pero pronto dejará atrás la humanidad aquel grado de evolución a que pertenece el Derecho. El Derecho le gislado se halla indisolublemente unido con el Estado, y "el Estado es un

mal necesario históricamente", "una forma transitoria de la sociedad"; al mismo tiempo que el Estado, desaparecerá necesariamente el derecho de los juristas, la llamada regulación legal de toda la vida del pueblo, así en lo grande como en lo pequeño". Ya siente todo el mundo que este momento se acerca, que la revolución está ante nosotros. En la próxima etapa evolutiva que ha de conseguir cuanto antes la humanidad, no habrá ciertamente Derecho Legislativo, pero habrá Derecho.



LA SITUACION DE LA F. O. R. A.

Nunea como ahora, la situación de la F.O.R.A. fué tan favorable para el desenvolvimiento de las fuerzas que la componen.

Como el arroyo después de la correntada queda libre de los batracios que enturbian y emponzoñan su agua cristalina; como el campo después de haberle sacado el cardo y el abrojo queda excento de malezas que estragan la fertilidad de la tierra, así están hoy, limpios y depurados, los sindicatos de la F.O.R.A.

Culpa de sus mismos adherentes sería, si otra vez amenazaran invadir los dominios del quintismo esas plagas y esas malezas, que tan serios trastornos ocasionan al engrandecimiento de los sindicatos quintistas.

La F.O.R.A. fué llevada en el carro de la política gremial hasta el borde de un despeñadero, y a punto estuvo de ser lanzada al fondo de la charla camaleónica, por los fariseos de nuestra era.

Pero el Cristo del quintismo, llegó a tiempo para arrojar del templo a latigazos, a los mercaderes de las ideas preconizadas por la F.O.R.A. de la integridad e historia revolucionaria del proletario quintista. Los traidores de la F.O.R.A. allá están, juntos con los traidores del proletariado de la región: con los camaleones.

Si hubieran tenido un rasgo de sinceridad, ya hace un buen rato que se habrían ido con sus hermanos, que lo eran y lo son, los sindicalistas de la ex "Fora" del XI, hoy U. S. A.; más este rasgo de sinceridad, no puede ser atributo ni encarnación de cualquier judas. Por eso se quedaron, hasta que les dieron con la puerta en el trasero.

La diferencia que media entre los camaleones viejos, que son los que siempre traicionaron al proletariado regional, y los mercaderes que traicionaron al proletariado quintista, mientras oficiaban de apóstoles dentro del mismo templo quintista, es inapreciable. Son moléculas autorizadas, hoy por hoy indivisibles.

El proletariado quintista logró desembarazarse del más peligroso enemigo: el enemigo interno.

Logrado esto, quédale reemprender otra misión que ha tiempo se vió obligado a dejarla abandonada.

Por el momento, basta de guerra y de batallas con esa clase de enemigos. Los enemigos internos ya están fuera de combate, derrotados en toda la línea y en todas sus tentativas de sedición contra las ideas anarquistas y la F.O.R.A. que las sustenta.

El proletariado quintista debe colgarse el arma a la cintura y empuñar

la herramienta de trabajo.

Sí, empuñar la herramienta y trabajar con voluntad, energía y tesón de incansables titanes, es indispensable e impostergable, para el engrandecimiento de la causa emancipadora, que con tanto empeño nos hemos propuesto llevar hacia adelante, hacia la auhelada meta.

Urge levantar el espíritu un tanto decaído por múltiples factores, de los trabajadores revolucionarios de esta región. Y una vez despejado este marasmo abrumador, la primera batalla que se emprenda, debe ser en pro de nuestros presos, que son muchos los cientos de trabajadores que sufren las crueldades carcelarias de este repugnante régimen, por el sólo hecho de desarrollar sus actividades en el campo de la propaganda anarquista y gremial revolucionaria.

J. RODRIGUEZ

Nuestro anarquismo "puro y petrificado"

Si el ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha llegó a estrellarse contra los molinos de viento fué, por una razón muy categórica y convincente; no era de él la culpa de que existiesen las veletas... verdad es que no pudo, o mejor dicho, que no llevó a su término el propósito que lo animaba y que era el de iliminarlos por completo.

Pero al menos cúpole la satisfacción de que él combatió tesoneramente por que des-

apareciera ese "mal"...

Todavia hoy en nuestros tiempos subsiste esa enfermedad que bien podríamos llamar la enfermedad de la monomanía. De ello no podemos ser nosotros los culpables (sic) — que me perdone Hamon — porque también combatimos denodamente porque ese mal desaparezca. Mantenemos incólume ese propósito de aquel visionario que todo lo quería subcanar. Nuestro anarquis-

mo no es el de hoy ni el de ayer; es el anarquismo; es el anarquismo de todos los tiempos, es el anarquismo de todos los oprimidos y de todos los vejados; es, en una palabra, el anarquismo de siempre: el intransigente, el que se "muere" de viejo y el que "rejuvenece" porque es eternamente nuevo...

Mantener los postulados del ideal más grande y más amplio, tiende hoy a ser una injusticia, porque así lo predicen modernos profetas que al parecer se han hecho acreedores a que un nuevo dios los designe sus únicos representantes. Pero como nosotros somos — y es una cualidad de nuestra pureza petrificada — iconoclastas, arremetemos contra ese nuevo fetichismo que se nos quiere imponer.

¿Que podemos estrellarnos y rompernos las quijadas como el que quiso combatir

Nada nos amedrenta; será también una satisfacción que tendrán los que nos sucedan en la lucha por la idea.

No miramos el pasado ni el presente, porque ni pertenecemos a uno ni al otro.

Como idealistas somos el heraldo del mañana; somos la firmeza del mañana también.

Nuestro ideal no es un ideal de bifurcación; tiene su amplitud para cobijar y hacer suyo todo aquello que tenga atingencia con el sentir del pueblo; pero de esto a que se le quiera mezclar con ideas imperativas y estatólatras media una distancia grandiosa.

Mil veces y en miles de ocasiones hemos declarado ser anarquistas comunistas y nuestro anarquismo comunista no admite reformas; máxime tratándose de reformas que tienen el espíritu lleno de autoridad. Si Bakunin viviera en la actualidad, a pesar de toda la "evolución", de todos los "conocimientos" adquiridos, merced a lo que fué revolución en Rusia, si hoy tuviera vida aquel hombre de fierro, no sería un hombre de sesenta, cien o ciento cincuenta años, sería ni más ni menos que un "niño de teta" y dejaría sentado, con mayores razones que cuando lo hizo, sus ideales anárquicos.

Es un delito también el seguir la trayectoría demarcada por él.

¡Estamos completamente petrificados! Esto será tal vez, sin lugar a duda, la creencia que tienen sus oráculos para que le sea, por su intermedio, comunicado el programa a desarrollar; pero nosotros que no tenemos estos "instrumentos" con que podernos comunicar con el moderno Delfos— Lenín — nos ajustamos simplemente a lo que nos dicta el pensamiento en concordancia con puestros ideales.

¿Qué ha perdido n\estro anarquismo en los últimos tiempos?

LA DOCTRINA DE KROPOTKIN

(PRECURSORES DEL COMUNISMO ANARQUICO)

El príncipe Pedro Alex Kropotkin nació en 1842 en Moscú. De 1862 á 1867 fué oficial de cosacos en el Amur; durante ese tiempo recorrió una gran parte de la Siberia y de la Manchuria. De 1867 á 1871 estudió matemáticas en San Petersburgo; en ese tiempo fué también secretario de la Sociedad Geográfica, comisionado por la cual estudió en 1871 los glaciares de Finlandia y Suecia.

En 1872 viajó Kropotkin por Bélgica y Suiza, donde se afilió a la Association Internationale des Travailleurs. En este mismo año regresó a San Petersburgo, haciéndose un miembro saliente de la sociedad secreta de

las tscaikowzen. Esta sociedad fué descubierta en 1874; Kropotkin fué arrestado y reducido a prisión hasta que en 1876 logró evadirse y marchar a Inglaterra.

De Inglaterra pasó Kropotkin en 1877 a Suiza, de donde fué expulsado en 1881. Entonces residió alternativamente en Francia e Inglaterra. En Francia fué condenado en 1883 a cinco años de prisión por pertenecer a una sociedad prohibida; estuvo preso hasta 1886, indultándosele luego. A partir de entonces vivió en Inglaterra

Kropotkin ha publicado narraciones de viajes y obras geográficas, además de escritos referentes a materias de filosofía jurídica, de economía y de política.

Para el conocimiento de la doctrina de Kropotkin acerca del Derecho, el Estado y la Propiedad, son de gran importancia muchos de sus pequeños escritos, artículos de revista y rapports. Los artículos que dió a luz de 1878 á 1882 en la revista ginebrina (1) "La révolté", fueron coleccionados en un libro titulado (2) "Paroles d'un révolté". La obra en que Kropotkin desenvuelve sus doctrinas es (3) "La Conquéte du pain" (1892).

Kropotkin, da a su doctrina el nombre de Anarquismo. "Cuando con una hijuela de la Internationale, se formó un partido que no reconocía autoridad ni siquiera dentro de esa asociación, como tampoco reconocía ninguna otra autoridad, este partido se llamó principalmente federalista y luego anti-autoritario o enemigo del Estado. Evitóse entonces el darle la denominación de anarquista.

La palabra anarquía "esta era la manera de encubrirla en aquel tiempo, parecía a las gentes que enlazaba demasiado al partido con los prosélitos de Proudhon, cuyas ideas reformadoras combatía la Internationale. Pero

¿Qué orientaciones ha tomado que no estén de acuerdo con el anarquismo que profesábamos "ayer"?

¿En qué se nos podría tachar a los "mo-

dernos" anarquistas?

Todo esto nadie más llamado que cada uno por sí mismo para resolverlo. Lo que se puede decir en nuestra forma de interpretar las ideas hoy es ni más ni menos lo que se le ha dicho a los anarquistas en todos los tiempos; se nos puede decir que el ideal "lírico" y "poético" es un ideal muy bueno, pero que no se ajusta a las "grandes necesidades" porque atraviesa el pueblo en estos momentos; que cuando venga la revolución y se logre implantar la idea, la cuestión cambiará de cariz, pero que por el momento...

Y he aquí que cuando este argumento pugna por salir, el escudero de Don Quijote asoma la cabeza y hasta se llega a divisar toda la gordura de su panza sanchesca".

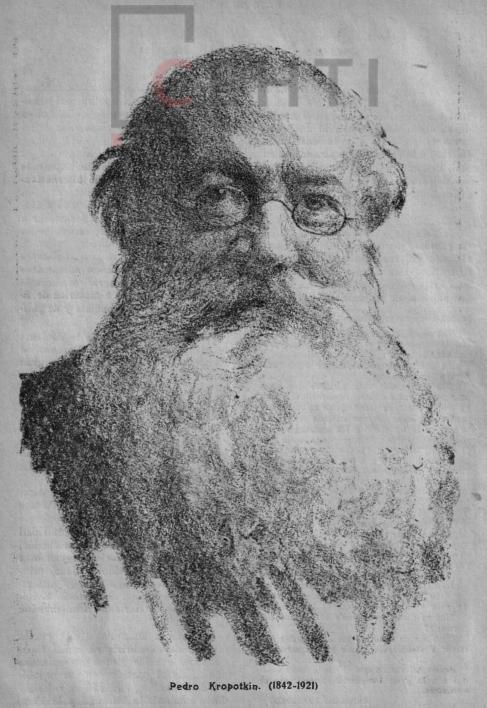
Aunque no parezca, y se crea que es en sentido irónico que lo decimos, también en nuestros tiempos tenemos Sanchos haciendo gala de que son hombres prácticos...

¿Hemos dicho que somos el heraldo del porvenir?

Y así somos nosotros los anarquistas "líricos" y visionarios, puros y "petrificados".

Siendo así vamos con el comunismo anárquico a la gran Revolución Social que se aproxima.

Aureliano LORENZO



justamente por eso, para engendrar la fusión, se complacían los adversarios a designarlo de esta manera: además de que se hacía posible la afirmación. resultante va del nombre mismo de los anarquistas, de que lo que buscaban era el desorden y el caos, sin pensar en nada más. El Partido Anarquista no tardó en aceptar la denominación que se le había dado. Primeramente se hacía uso del guión que separaba la partícula an de arquía, fundándose en que la voz anarquía, de procedencia griega, escrita en esta forma, significa ausencia de soberanía, de gobierno, y no "desorden", pero bien pronto se resolvió que debía ahorrarse al currector la inútil fatiga, v al lector el conocimiento del griego, y se comenzó a emplear el nombre tal y como sonaba". Y, en efecto, "la palabra anarquía, que niega todo el llamado orden y recuerda los momentos más bermosos de la vida de los pueblos, está bien elegida por un partido que aspira a la conquista de un futuro mejor".

Según Kropotkin la suprema ley que rige a los hombres es la ley de la evolución de la humanidad desde un estado menos feliz a otro lo más feliz posible; de esta leý deriva el autor el precepto de la justicia y el precepto de la fuerza de acción.

La suprema ley que rige a los hombres es la ley de la evolución de la humanidad desde un estado menos feliz a otro lo más feliz posible. "No hay más que un método científico, cue es el método de las ciencias naturales", y este método es el que nosotros aplicamos aun "a las ciencias que hacen relación a los hombres", y singularmente a la "ciencia social". "Ahora bien: en todas las ciencias se está verificando, al presente, una revolución violenta, debido a la filosofía de la evolución. La idea hasta ahora dominante de que en la naturaleza todo persevera, ha quedado vencida, destrozada y pulverizada". Todo cambia en la naturaleza, nada persiste, ni las rocas que nos ofrecen como inconmovibles.

ni los continentes que llamamos "tierras firmes", ni los habitantes de les mismos, sus usos, sus hábitos o ideas. "Todo cuanto vemos en derredor nuestro, son fenómenos transitorios que ticnen que cambiarse, porque la inmovilidad sería la muerte". En los organismos, esta evolución significa progreso a consecuencia de su maravillosa aptitud para adaptarse a las condiciones de su vida. Desarrollan tales propiedades por la de adoptar completamente todo el organismo al medio que lo circunda, y cada parte a las necesidades de una libre coexistencia". "Esta es la "lucha por la existencia", la cual, por lo tanto, no ha de ser considerada únicamente en el estrecho sentido de una lucha por los medios de subsistencia". "La evolución no procede jamás tan lenta y regularmente como suele afirmarse. La evolución v la revolución se equivalen entre sí y tanto pertenecen a la unidad de la naturaleza las revoluciones, esto es. las épocas de la evolución acelerada, como aquellas otras épocas en que se realiza la evolución de una manera lenta". "El orden es el equilibrio libre de todas las fuerzas que obran sobre un mismo punto; si la acción de cualquiera de estas fuerzas es contrarrestada por una voluntad humana, no por eso deia de obrar, pero sus efectos se van acumulando hasta que un día rompe los diques y provoca una revolución...

De la ley evolutiva que hace pasar a la humanidad de un estado feliz a otro lo más feliz posible, deriva Kropotkin el precepto justicia y el precepto de la fuerza de acción. En la lucha por la existencia, las sociedades humanas evolucionan en dirección a un estado en el cual se den las condiciones más favorables para que la humanidad consiga la mayor felicidad posible.

Pablo ELTBACHER.F

^{(1). - &}quot;La Revuelta".

^{(2). — &}quot;Palabras de un Rebelde".(3). — "La Conquista del Pan".

El problema del frente único revolucionario

Hace un año, y en estas mismas columnas, exponíamos nuestro concepto unitario. Nos encontrábamos entonces frente a una situación difícil para la propaganda del anarquismo y la confusión era casi general entre los trabajadores. Se había exaltado tanto el valor y la potencia de la masa, que nadie parecía creer en la posibilidad de una lucha inmediata, defensiva como hecho reactivo contra los atropellos del gobierno y los desmedidos abusos del capitalismo. Toda acción presente y futura se basaba en la unión del proletariado, en la alian-29. de los organismos obreros de resistencia, en una movilización general de las fuerzas dispersas de la clase trabajadora. Y era necesario, sino contemporizar con esa opinión artificiosamente trabajada, obrar de manera que no fuera confundida nuestra propagranda como respondiendo a intereses contrarios a la revolución, que parecía palpitar en el ambiente preñado de dudas y de esperanzas...

Como era lógico que sucediera, los acontecimientos se fueron precipitando, dejando sentir su influencia sobre la masa obrera. que constató con dolor y con pena que la revolución se escapaba de sus manos y hasta la unidad del proletariado, como clase, resultaba una de las tantas quimeras que destruiria la realidad. El fracaso de la alianza obrera, en la huelga general de mayo de 1921, concertada en un momento de reacción capitalista y estatal, puso en descubierto la falta de consistencia en esas uniones improvisadas entre elementos que no tienen un mismo concepto de la lucha social y de los medios a emplearse para imponer condiciones al capitalismo y al Estado.

Desde el mismo momento que se puso en evidencia el fracaso de toda coalición defensiva sobre un plano de mútua tolerancia. demostrada por los hechos la imposibilidad de que la entente sindical pudiera conexionar la acción de los trabajadores adheridos a los dos organismos sindicales y a los que pertenecían a sindicatos autónomos, los anarquistas reaccionaron contral esa propaganda unitaria de los "apolíticos" y "comunistas", viendo en esa acción negadora de las ideas el peligro más grande que acechaba a la verdadera organización revolucionaria del proletariado. En nombre de la unión de clase se dividía a los organismos obreros que representaban el único elemento de lucha y resistencia al capitalismo, y pretendiendo disciplinar a la masa obrera para llevarla al asalto del poder (para implantar la llamada dictadura del

proletariado), se anulaba el verdadero espíritu libertario y la potencia subversiva de las minorías consceintes.

Nuestra actitud, después de las transgresiones consumadas por elementos que precendían haber hecho de la unificación un simple medio para contener el pasajero Impetu de la masa — cuando constatamos que los "fusionistas" basaban en su propaganda el fin elemental de toda acción revolucionaria -, no pudo mantenerse en situaciones intermedias. Entendíamos que era necesario imponerse a la corriente y luchar contra esas fuerzas de aluvión empujadas por los oportunistas, y que urgía romper el fuego contra esa propaganda negativa que, lejos de tender a neutralizar los efectos de la política uniformista de los autoritarios, alentaba a las masas en esa acción y buscaba sacar provecho de ese criterio contrario a toda idea de libertd y de justicia y a toda concepción superior del problema humano de la emancipación del proletariado.

De la disciplina sindical se había hecho todo un sistema de gobierno, para imponer en los sindicatos la autoridad de los jefes. Y de la dictadura del proletariado, un elemento de coación para impedir la existencia de minorías opositoras dentro de las organizaciones obreras. El desarrollo alarmante de ese criterio autoritario hacía peligrar la existencia de las minorías revolucionarias, tornando imposible toda crítica a la acción de los jefes y anulando a los anarquistas como elementos de oposición al corporativismo reformista de las fortalecidas fracciones político-gremiales.

La reacción del proletariado quintista se hizo sentir de inmediato, haciendo fracasar los planes de los nuevos políticos y reformadores sindicales. Conocida es nuestra actitud en esa lucha de ideas y de principios. de la que asumimos por entero la responsabilidad emergente. Contra los renegados que hablaban de practicismo revolucionario y contra los "reformadores" del anarquismo a base de dictadura y disciplina; contra los que pretendían armonizar la idea de Estado con la concepción libertaria de la Anarquia, levantamos nuestra voz y opusimos nuestros conceptos "cristalizados" a su filosofía venal. Y la lucha, si no del todo definida, arroja un enorme superávit en nuestro favor. Al llegar a este primero de mayo, la propaganda anarquista está en mejor situación que hace un año, porque la confusión no impera en nuestras filas y los anarquistas se han despojado totalmente de aquellas tecrias dictatoriales sembradas por los politicos boicheviquis y por los "apolíticos" bol: chevizados.

Para que aparezca claro nuestro pensamiento y se sepan cómo hemos definido el problema de la unificación obrera, transcribimos en este artículo una parte de los comentarios hechos respecto a esa polémica del unitarismo revolucionario y la fiebre dictatorial. Pertenecen nuestros comentarios a tópicos diversos y a aspectos distintos del problema, pero concretan nuestro pensamiento de esa cuestión, tomada en su conjunto.

Derrumbado el frente bolcheviqui gracias a la "retirada estratégica" de Lenin, el comunismo político languidece por falta de motivos revolucionarios. ¿Y qué diremos de esos "montañeses" que improvisaron también su casamata en la montañita de los "comunistas" para disparar sus balas de estopa contra la muralla del capitalismo? Como fenómeno de transición, el "apoliticismo" ha fracasado. Los dos grandes principios sociales: el socialismo y el anarquismo quedan en pie, con sus valores esenciales, a pesar del ensayo bolcheviqui y del fracaso comunista. Y esas tendencias intermedias, esos puentes de pasada de uno a otro extremo, no han logrado unir las dos líneas que, si bien van paralelas hacia un mismo fin, no llegarán nunca a unirse por los dos extremos.

El bolcheviquismo, a pesar de su pegote "comunista", vuelto el pueblo ruso a un nuevo centro de gravedad, desarrolla una acción puramente reformista. Y aquella modalidad revolucionaria de los primeros días de la revolución, se ha transformado en despótica tiranía. La realidad confirma lo que teóricamente hemos sostenido siempre los anarquistas. El marxismo fortalece al Estado y da una nueva estructura a la sociedad capitalista, manteniendo las diferencias sociales y perpetuando la esclavitud humana bajo distintas apariencias. ¿Qué importancia tiene que, por imposición de los nuevos acontecimientos sociales, haya marxistas que propicien la insurrección, la lucha armada contra el capitalismo, en vez de seguir su labor parlamentaria y reformista? La actitud no modifica la substancia de la doctrina. Y los bolcheviquis, por le mismo que no dejaron de ser marxistas al aceptar la táctica revolucionaria, han idol elaborando metódicamente su Estado absoluto y rodeando su gobierno de toda clase de instrumentos tiránicos y opresivos. La dictadura del proletariado - dictadura del Partido Comunista — constituyó el arma más poderosa para asegurar el poder y afianzar el dominio sobre el mismo proletariado de la nueva casta privilegiada: la burocracia bolcheviqui.

En nuestro movimiento sindical existían dos sectores perfectamente definidos. Al margen, sin posición fija, se desenvolvían otros pequeños grupos, influenciados por los socialistas parlamentarios o demasiado heterogéneos como para definirse por una u otra organización regional. El autonomismo se mantenía, en la mayoría de los sindicatos colocados en esa situación, con el único propósito de mantener la unidad corporativa y evitar el choque de las diversas tendencias que en ellos predominaban con más o menos fuerza de acción. Y esto sin contar esas corporaciones ultra-amarillas, como la Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros, La Fraternidad de maquinista y foguistas y en cierto grado la misma federación gráfica Bonaerense.

Los socialistas parlamentarios, desde que los primitivos fundadores de la U. G. de Trabajadores, evolucionaron al "sindicalismo", habían literalmente abandonado la propaganda gremial. No existía en el país una organización sindical influenciada por los socialistas, un movimiento de opinión proletaria que - al igual que las tradeuniones, la Confederación Italiana, la Unión Española, etc. - sirviera de arma electoral y de incubadora de diputados, haciendo las veces de pesado lastre en la nave del sin-

dicalismo revolucionario.

Huelga decir que todas las tentativas de unificación fracasaron en los respectivos congresos. Y no sólo no se logró reunir el mayor número de sindicatos en los organismos improvisados, sino que se ahondó más la división, aumentando el número de los autónomos, mientras "sindicalistas" y anarquistas se mantenían en sus posiciones empeñados en una lucha de mútua absorción.

El sistema de "unificar" varió en los últimos años. No eran ya los "sindicalistas" los que hablaban de esos propósitos cada vez que veian debilitarse sus filas y su "corporación nacional" amenazaba quiebra por falta de adherentes. Fueron los autónomos los que, tomando como punto de partida su falsa posición neutral, propiciaron el autonomismo como un medio de unificación. declarando la guerra a las dos federaciones regionales con el propósito de destruirlas y crear con sus restos una sola entidad proletaria. Pero la innocuidad de aquella propaganda derrotista era más que evidenbres en veinte años de organizacin y de propaganda revolucionaria. Y hasta la misma tendencia ambigua - el sindicalismo criollo — permaneció inalterable en su círculo de influencia pese a todos los ataques de los revolucionarios del neutralismo.

La campaña derrotista de algunos individuos que militaban en nuestras filas y la acción disolvente y negativa de los gremios autónomos, que anteponían sus razones al interés de la propia unidad del proletaria-do consciente, facilitaron la incursión en los sindicatos obreros de los incipientes políticos comunistas. Al amparo de una campaña desmoralizadora, en un momento de vacilación y de duda, se fomentó el nuevo sector sindical, extraño a nuestro movimiento desde lacía 20 años: el sector socialista parlamentario, disfrazado con un nuevo nombre y con viejas palabras revolucionarias...

El aspecto sindical del comunismo politico, en nada se diferencia de los demás sectores. Apareció en escena con un enorme bajage de discursos revolucionarios, pretendiendo únicamente marear al proletariado con el opio de su remozado reformismo. Su programa — si programa se le puede llamar a esa cosa — se inspira en lo que dieron eu llamar Dictadura del proletariado y Esta do Obrero, y se basa en realizaciones inmediatas, puesto que los "comunistas" sostienen la necesidad de la organización disciplinada y aguerrida para llevar de inmedia-

to a los trabajadores al asalto del poder político, para suplantar a la burguesia en el manejo de los órganos del Estado capitalista.

Se aleja, sin embargo, esa posibilidad de asalto al poder burgués, y los "comunistas" empiezan a dorar la pildora de la colaboración. Toda lucha económica, dicen, involucra una acción política. Y deducen de esa demostración... que los trabajadores deben organizarse para arrancar mejoras al capitalismo y para tomar por salto el poder. Claro está que si esto no es posible por medio de las armas - y máxime ahora que postergaron por 20 años la revolucin -, bueno es que los trabajadores nombren sus "asaltadores" pacíficos del poder burgués: concejales y diputados. Lo único que piden fos "comunistas", para que el proletariado proceda revolucionariamente, es que los nombren a ellos, que irán a los concejos y parlamentos a hacer crítica y obstrucción a los burgueses y reformistas: a hacer la revolución desde arriba...

Emilio López ARANGO





DE MAYO A MAYO

Un año de actividad sindical

Los informes de "Entente" y Huelga general

El año que termina en este primere de mayo fué profícuo en acontecimientos. La situación interna del proletariado, la lucha desarrollada en el
seno de los sindicatos, todo ese litigio
puesto en tela de juicio por los elementos "fusionistas", nos obligaron a
mantenernos en una contínua defensiva, para evitar que nuestra F. O. R.
A. sufriera una desviación en su ruta
y llegara a negar toda su gloriosa tradición revolucionaria.

La incertidumbre fué la caracteristica del primer momento y en esa incertidumbre se mantuvo el Consejo Federal, hasta que, producidos los acontecimientos que se señalaron con la declaración, desarrollo y epílogo de la Huelga General de Mayo de 1921, se vió precisado a definir claramente su posición frente al proletariado. El congreso "sindicalista" de La Plata trazó los derroteros a seguir por los que sostenían el principio intransigente y revolucionario y se oponían a toda política de amalgamamiento y a todo juego "a la gallina ciega" para conseguir lo que únicamente es posible con los ojos bien abiertos y mirando de cerca a la realidad. Y la división se produjo en el seno del Consejo Federal, terminando la guerra interna, para ponerse, en abierta lucha frente a frente, los hombres que representaban los dos criterios opuestos en el seno de la F.O.R.A. Comunista.

El informe relativo a la "Entente", las peripecias que se sucedieron para tratar de llegar a la realización de esa alianza ofensiva y defensiva del proletariado y su completo fracaso por culpa de los eternos cobardes y traidores de toda causa noble y dignificante, es una demostración elocuente de esa política camaleónica iniciada en el Congreso "sindicalista" de La Plata y epilogada en ese simulacro de congreso de fusión realizado últimamente en el teatro Verdi de esta capital.

En el proceso de la Huelga General de mayo de 1921, donde se puso a prueba la sinceridad de los jefes del sindicalismo criollo y su pretendido espíritu revolucionario, se puede encontrar una síntesis histórica de todas las villanías y traiciones cometidas por los eternos reformistas y amarillos de nuestro movimiento sindical.

Las actitudes que siguieron luego, todo el desarrollo de la lucha dentro y fuera de la F.O.R.A. Comunista, están entrelazadas a esos dos importantes acontecimientos: el fracaso de la "Entente" debido a la traición de los dirigentes de la F.O.R.A. del XI (hoy U. S. A.) y la derrota de la coalición obrera para resistir el ataque del capitalismo y el gobierno en la Huelga

General de mayo de 1921, provocada por la policía y por los elementos al servicio de la Asociación Nacional del Trabajo.

La labor de este año que finaliza tiene en esos dos episodios sus puntos de
iniciación. Por eso tomamos como punto de partida, para el informe anual
del Consejo Federal, esos dos hechos
importantes, ya que existe un lógico
entrelazamiento en los acontecimientos
que se siguieron desarrollando en este
año de enconadas controversias, de luchas intestinas y de saludables conclu-

THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T

the second of th

siones, con esa iniciación de la lucha abierta entre los partidarios y los enemigos de la F. O. R. A. Comunista y de su orientación revolucionaria, anárquica, intransigente.

Los trabajadores sabrán apreciar el valor de estos documentos y sacar saludables enseñanzas para el futuro, llegando a conclusiones concordantes con la actitud asumida frente al pleito fusionista por el actual Consejo Federal de nuestra Federación Obrera Regional Argentina.



La "Entente" pactada por los organismos regionales

El juego a la diplomacia obrera. — Estamos hoy donde estábamos ayer.

Bancos un informe completo de los trabajes que se han hecho acerca de la "entente" protetaria, desde que el primer congreso extraordinario de la F. O. R. A. Comunista, la aprobó, hasta la fecha de su "materialización".

Al hacerlo, no sólo tenemos en cuenta la astrocha vinculación que este asunto tiene con la pesada huelga general, sino que, considerancio que este Consejo ha de ser renovado muy próximamente, conceptuamos un deber dejar sentado para conocimiento de todos, la forma en que se han llevado a efecto los acuerdos de los trabajadores adheridos.

Nada diremos de las tramitaciones que nuestro congreso extraordinario, por medio de una delegación surgida de su seno, hiciera ante el consejo federal del X, por cuanto que, de ello, así como de la contestación que le mereció a dicho consejo, nuestra proposición de "entente", están todos enterados.

Arcancaremos desde la circular 148 que, en visperas de la celebración del XI Congreso de dicha federación, este Consejo Federal pasó a los gremios, y en la que decianos: "Queremos y proponemos la entente proletaria".

In the discrete description of the construction of the constructio

Esta delegación, con el discurso pronunciado por Goncálvez en aquel congreso, se extratinitó en sus funciones, lo que dejó sentado un mal precedente y obligó al Consejo a descalificarla con el siguiente comunicado:

"Oon el único propósito de poner las cosas en su lugar y evitar que el equivoco siga perpetuándose respecto a la actitud de este Consejo Federal frente a la invitación formulada por el XI congreso de la F.O.R.A. con sede en Belgrano 2545, hacemos este publicación que define claramente nuestra posición frente a un hecho que alguien ha pretendido explotar, para colocarnos en una situación violenta frente

al proletariado comunista.

Todos los trabajadores saben que en el primer congreso extraordinario de la F. O. R. A. Comunista, se aprobó por unanimidad la "entente" proletaria con la llamada F. O. R. A. del X. En el XI congreso de dicha institución se pretendió ir más lejos, proponiendo la fusión a los gremios autónomos y a la F. O. R. A. Comunista. Como resultado de esa actitud los congresales de La Plata acuerdan solicitar la presencia de una delegación de la F. O. R. A. Comunista.

Ahora bien: si existia de antemano un propósito de "entente" no cabía rehusarse a ir a La Plata, puesto que tal rechazo colocaria a la F. O. R. A. Comunista en una situación violenta frente al proletariado, situación que muy bien podrían explotar contra nosotros los mismos proponentes de la fusión. El Consejo Federal, pues, sólo podía mandar una delegación CON EL CARACTER QUE ESPECIFICABA LA NOTA INVITACION DEL XI CONGRESO DE LA F. O. R. A. CON SEDE EN BELGRANO 2545, que se estaba realizando en La Plata y que decía:

"La Plata, febrero 4 de 1921.

Compañero secretario de la F. O. R. A. Comunista. — Buenos Aires.

Apreciable camaradas:

Cúmpleme notificarle que el Congreso de la F. O. R. A. reunido en la ciudad de La Plata, en la sesión de la fecha, ha resuelto invitar a esa entidad obrera a que envie a su seno una delegación a objeto de que PRESENCIE los debates del mismo.

En la confianza de que esa entidad accederá a los deseos de los congresales, me es grato saludarle cordialmente y por su intermedio a los demás miembros.

Por el Congreso: P. Alegría, presidente; Ricardo M. Bauleo y José Diaz, secretarios".

Hay un sello que dices F. O. R. A. — Consejo Federal. — Nota: El Congreso sestonará durante todo el día de hoy tarde y noche y durante el día de mañana en la misma forma. Con la nota transcripta queda definida la posición de este C. Federal. La delegación fué a La Plata PARA PRESENCIAR los debates del congreso que altí se realizaba. No llevaba la opinión del C. Federal respecto a cualquier asunto en debate, y la palabra del secretario general "compañero Abilio Goncalvez, fué el fiel rerejo de su opinión personal (y la del compañero subsecretario, Sebastián Ferrer, que lo acompañada en la delegación), con referencia al problema de la fusión.

Queda pues, en pie de todo lo realizado por nuestras delegaciones ante el XI congreso, el propósito de "entente" formulado por nuestro congreso extraordinario y la aprobación de "fusión incondicional" san-

cionada en La Plata.

No existen compromisos de Consejo a Consejo, ni transgresiones personales. Lo que se haga será por voluntad expresa del proletariado organizado, el único llamado a establecer los fundamentos de la misma: Nuestra posición, pues, está clara y terminantemente definida.

EL CONSEJO FEDERAL".

El dia 5 la delegación para presenciar las deliberaciones del congreso de La Plata, fué integrada por los compañeros B. Aladino y Emilio López Arango, miembros del Consejo Federal.

En la reunión del Consejo fecha 17 de febrero se da lectura a la siguiente nota de la Federación del XI:

"Bs. Aires, 15 de febrero de 1921.

Camarada A. Goncalvez,

Secretario General de la F.O.R.A. C.

CAPITAL FEDERAL

De nuestro aprecio:

Cúmpleme informarle oficialmente que en la sexta sesión del XI Congreso Ordinario de la F. O. R. A. celebrudo recientemente en la vecina ciudad de La Plata, aprovóse una proposición de la F. O. Maritima tendiente a la "Unidad Obrera", cuyo texto integro se halla inserto en el semanario "La Organización Obrera" (que adjuntamos) de fecha 12 de febrero de 1921, No. 168, tercera página, sexta columna.

Debemos informar además, que el Congreso designé una comisión de su seno y a los efectos de integrar el futuro "Comité Pro-Unidad Obrera". Esa comisión elegida de entre los delegados que representaban a los más importantes sindicatos de la Capital Federal, ha quedado constituída en la

siguiente forma:

Juan D. J. Pérez (ebañsta); Juan Greco (gráfico); F. Pérez Leiros (Municipales); Josisiski (Ferroviario);

y uno más que deberá designar la F. O. Marítima. Total 5.

Correspondería que el organismo sindical que Vd. representa designara de entre sus sindicatos más importantes de la Cupital Federal los cinco miembros y que hicieran lo propio otros cinco sindicatos autónomos para que así el Comité Pro-Unidad Obrera pudiera entrar inmediatamente en funciones y realizar la benéfica labor, de nuestra clase y de su organización sindical.

Entendiéndolo así, en esta misma fecha, nos dirigimos a los sindicatos autónomes, haciéndoles conocer la resolución del Congreso de La Plata y exortándoles a proceder

como corresponde.

Para terminar y recordándole que el Congreso de La Plata aceptó sus indicaciones sobre la urgencia de una "entente" para proceder de acuerdo frente al capitalismo mientras no se realiza la unidad, debemos hacerlo notar que el "Comité Pro-Unidad Obrera" sería el más indicado para planear en todo caso concreto esa "entente", por lo mismo que allí se reunen y vinculan representantes de las distintas fracciones del proletariado que lucha por la emancipación.

Le será siempre grato al consejo de la F. O. R. A. cooperar dentro de sus atribuciones a la realización de los acuerdos del Comité "Pro-Unidad Obrera", por lo que no duda que el organismo sindicalista que Vd. representa procederá a la designación de sus delegados para integrar a aquél.

En la espera de sus noticias, salúdelo fraternalmente por el Consejo Federal.

(Firmado): B. SENRA PACHECO, Sub-Secretario".

(Hay un sello)

Previo estudio de la nota arriba transcripta, el Consejo resuelve contestar en los siguientes términos:

"Camarada secretario de la F.O.R.A. — Belgrano 2545.

Cúmpleme notificarle la resolución que por parte del Consejo Federal de esta Central mereciera la nota fecha 15 del corriente emanada del organismo que Vd. representa.

Ella se concreta de la siguiente: Pasar nota a la comisión entente a los fines de provocar una reunión con este Consejo Federal a fin de cambiar opiniones respecto a la mejor, forma de hacer viable una inteligencia de inmediato entre los sindicatos de las dos Federaciones Regionales.

Pasar circular a los gremios adheridos a esta central, a los fines del referéndum, con respecto a bases y demás, para lo concer-

niente a la unificación.

Como Vds. valorizarán, el C. F. con respecto del problema de la unificación, no hace más que cumplir lo resuelto en el primer congreso extraordinario.

Saludos Sindicales. (Firmado): S. FE-RRER, Pro-Secretario".

Al mismo tiempo se acuerda pasar una nota al Comité Pro-Unidad, concebida así:

"Camaradas de C. P. Unidad Obrera:

De acuerdo a las resoluciones emanadas del XI Congreso de la F.O.R.A. realizado en La Plata, aquel Consejo se dirige a esta Central a los efectos de que por parte de este C. Federal, se inicien de hecho los trabajos relacionados con nuestra misión.

Ahora bien, este C. Federal no estando autorizado más que para lo que es de atingencia con la entente aceptada en el congreso mencionado, s dirige a Vds. a los efectos de que a la brevedad se sirvan invitarnos a una reunión para intercambiar opiniones.

A la espera de vuestra nota invitación, saludos sindicales por el C. F. de la F. O. R. A.

(Firmado): S. FERRER, Pro-Secretario".

A estas dos notas, la Federación del XI contestó con la siguiente:

"Bs. Aires, febrero 21 de 1921. — Camarada Sebastián Ferrer, Sub Secretario de la F.O.R.A. C. — Cap. Federal — De nuestro aprecio. Por encargo de la comisión Pro-Unidad Obrera, cúmpleme informarle que este organismo no ha podido aún tomar resoluciones ni fijar la fecha en que se reunirá conjuntamente con ese C. F., debido a que la F. O. Marítima no ha designado aún el miembro que ha de integrarlo, cosa que hará el miércoles próximo.

Sin otro particular pláceme saludarlo cordialmente. — (Firmado): S. SENRA PA-CHECO, Sub-Secretario. (Hay un sello).

A últimos días de febrero, visto que todavía no se había logrado efectuar la reunión con el Comité Pro-Unidad Obrera, reunión que reclamaban con urgencia los hechos de "La Forestal", este Consejo resuelve pasarle una segunda invitación, a fin de que concurra a la brevedad posible. (Hacemos notar que la copia de esta invitación no se encuentra en la carpeta correspondiente. La Secretaría, en ese entonces, estaba a cargo de Goncalvez y Ferrer).

En la reunión del Consejo Federal, fecha 2 de marzo, se presenta el miembro del Comité Pro-Unidad, J. de J. Pérez y dice que dicho Comité, sirviendo de intermediario entre ambas federaciones ha creído conveniente que ambos consejos (el de la Comunista y el del XI) efectúen una reunión en conjunto con la presencia del Comité, a fin de tratar la cuestión "entente".

Goncalvez opina que debe efectuarse dicha reunión. Aladino dice que el Consejo de la F.O.R.A. Comunista no debe reunir se con el del XI y si con el Comité nombrado a los efectos de la "entente" por aquella entidad. Ferrer sostiene la opinión de Goncalvez y López y Goñi apoyan el criterio de Aladino. E. Pérez aboga porque se efectúe la reunión que propone J. de J. Pérez, delegado del Comité Pro-Unidad.

López dice que el Comité no había concurrido al llamado hecho por el Consejo Federal y que, de consiguiente, debe hacer-lo antes de entrar en otras tramitaciones. Arango dice que no cabe discutir el asunto; que se le debe comunicar al Comité Pro-Unidad, o a quien esté facultado para el caso, que este consejo tiene su situación bien definida respecto a la "entente", debiendo concurrir a la invitación hecha, por si tiene algo que agregar a nuestra proposición, aceptada por el Congreso de La Plata.

Goñi está de acuerdo con lo dicho por Arango. Barreiro, por el contrario, dice se debe efectuar la reunión propuesta por el delegado del Comité Pro-Unidad. Aladino replica con algunas consideraciones al respecto y termina apoyando la proposición de Arango. Ferrer sostiene el criterio de ir a dicha reunión. Arango argumenta en favor de su proposición, defendiendo la prioridad de la invitación del Consejo. Vidal Mata dice que se debe ir; que él mañana no se hará responsable del repudio del proletariado. Afirma que por encima de todas las opiniones individuales, hay una moralidad sindical que aconseja cumplir con los deseos del proletariado. Goncalvez hace consideraciones sobre la "entente" y pregunta por qué se tienen escrúpulos de ir ante los del XI. Goñi contesta, diciendo que todos queremos la "entente", pero no debemos prestarnos a los manejos de los eternos mangoneadores. Aladino, contestando a Vidal, considera que no debe esperarse que caiga del cielo la moralidad, sino que deben hacerla los hombres que militan en la organización. Refiriéndose a lo dicho por Goncalvez, pregunta porqué los otros tienen escrúpulos en concurrir al llamado que les ha hecho este Consejo Federal. Termina reafirmando su criterio anterior.

Después de una breve discusión en que intervienen todos los miembros del Consejo, se aprueba la siguiente moción:

"Que el Consejo Federal invite al Comité Pro-Unidad, o a quien tenga atribuciones para el caso, a que concurran a está Secretaria, a los efectos de las invitaciones que fueron hechas por este Consejo para definir la cuestión "entente". Esta moción fué votada por: Arango, López, Goñi, Aladino y E. Pérez.

(De acuerdo con esta moción, la secretaría a cargo de Goncalvez y Ferrer, debió pasar otra nota-invitación al Comité Pro-Unidad, cuya copia tampoco existe en la carpeta correspondiente).

En la reunión del Consejo Federal, fecha 7 de marzo, de acuerdo con las invitaciones que se le hicieron, se presenta el Comité Pro-Unidad, integrado por J. de J. Pérez. Juan Greco y Pérez Leiros.

Después de una larga deliberación queda establecido que todos los trámites relacionados con la "entente", deberán hacerse directamente del Consejo de la F.O.R.A. Comunista al del XI, y viceversa.

De acuerdo con este criterio y en presencia de la agravación del conflicto de "La Forestal", con fecha 5 de abril, este Consejo resuelve pasar la siguiente comunicación al Consejo de la Federación del XI:

"Camarada Necretario de la F.O.R.A., Belarano 2545. salu!

En reunión efectuada por este Consejo Federal el día 4 del corriente, tomó la siguiente resolución, que os comunicamos a los efectos de que toméis en cuenta sus fundamentos y conclusion? s.

"Considerando que la situación actual de los obreros internados en los bosques del Chaco santafecino, a raíz del conflicto con la empresa "La Forestal", se está haciendo cada vez más difícil, por la crecida de los ríos que inundan la selva; y que la policia continúa su asedio, no permitiendo el éxodo de aquellos trabajadores, sino que mantiene sus propósitos represivos, no siendo posible que esta situación se prolongue por mucho tiempo, el Consejo Federal de la F.O.R.A. Comunista, resuelve:

"Hacer público por medio de la prensa su repudio de los medios represivos que emplea el gobierno de Santa Fe para pacificar el feudo "La Forestal"; publicar manifestos de protesta, iniciando una campaña de opinión que presione el dnimo de los poderes constituídos; recomendar a las federaciones locales, inicien de inmediato una campaña de protesta contra los atropellos de las autoridades santafecinas, y findizaresta acción de momento con una conminación al gobierno nacional si en el período de tiempo que dure la campaña de protesta, se persiste en no dar libre salida a los obreros internados en los bosques del Norte de Santa Fe.

Este conseje federal, al hacer a ese consejo la comunicación de lo resuelto al respecto, cree que el conflicto de "La Forestal", por sus características especieles, ha de ser interpretado como una provocación a todo el proletariado organizado y que, en defensa de esa organización cabe se ponga en práctica la 4a. parte de la "entente" pactada por las dos instituciones regionales. Saludos franternales, por el consejo federals (Firmado): SEBASTIAN FERRER. Pro Secretario".

Esta comunicación fué contestada por el Consejo del XI con la nota que seguidamente transcribimos:

"Bs. Aires, 10 de abril de 1921. — Comerada Sebastián Ferrer, Sub-Secretario de la F.O.R.A. Comunista.

De nuestra estima:

Acusamos recibo de su comunicación de fecha 5 del corriente por la que informa al Consejo de la F.O.R.A. de la resolución adoptada por el Consejo que Vd. representa con respecto a la situación de los obreros de "La Forestal" en el Chaco santafecino, en defensa de los cuales ese Consejentiende debe ponerse en práctica el articulo cuarto de la entente.

Para que esta Secretaría pueda informar ampliamente al Consejo de la F.O.R.A. del alcance de esta última indicación es necesario conocer previamente el teato de la "entente" mencionada, del cual permanece ignorante el Consejo de la F.O.R.A. y que deberá conocer previamente a toda resonción.

En espera, pues, de que servirás envina aquel texto para ser él considerado a la brevedad por el Consejo, salúdalo cordismente en su nombre.

(Firmado): B. SENRA PACHECO, Sub-Secretorio. — (Hay un sello).

Téngase presente que ese texto de la "entente" del cual permanece ignorante el Consejo del XI, según lo especifica en la nota que antecede, ese texto, decimos hacía siete meses que nuestro primer congreso extraordinario se lo había comunicado; hacía siete meses que ellos mismos. (los del XI) lo habían transcripto en su nota-contestación al primer congreso extraordinario: hacia siete meses que se venía publicando en les diarios y periódicos obreros, y aún en la prensa burguesa; hacía cinco meses que lo habíamos recordado en nuestra circular No. 148... Pero lo que es más desconcertante. es que ese texto de la "entente" hacía más de dos meses que el XI congreso, celebrado en La Plata, lo había aprobado, y, no obstante, ¡el Consejo del XI "permanecía ignorante!!..."

Pasando por alto todas estas "nimiedades" este Consejo resuelve enviarle el texto de la "entente" aprobada por el XI Congreso para que la "estudie" el Consejo del

XI congreso... (se le envió con fecha 12 de abril, junto con una nota que tampoco existe en la carpeta correspondiente. La Secretaria estaba a cargo de Ferrer).

Con fecha 16 de abril el Consejo de la Federación del XI nos envía el siguiente acuse recibo:

"Comarada Sebastián Ferrer, Sub-Secretario de la F.O.R.A. Comunista."

De nuestro aprecio:

Cúmplenos acusar recibo de su carta fecha 12 del corriente, como asimismo las copias de las bases de "entente" que serán consideradas en oportunidad por el Consejo Federal.

Prometiendo hacerles conocer el resultado a que arribe el Consejo en el estudio de esas bases, salúdalo en su nombre.

(Firmado): B. SENRA PACHECO, Sub-Secretario. — (Hay un sello).

Pasaron más de veinte días desde aquél en que se le envió el texto de la "entente" y, el XI, aun no nos había hecho "conocer, el resultado a que había arribado el Consejo, en el estudio de esas bases", como nos prometiera en su última nota. Y es que al pedirnos el texto de la "entente" en su otra nota de fecha 10 de abril nos decía que era para él ser considerado a la brevedad".

Más de veinte días habían pasado pero... nos conformamos... Teníamos la esperanza de que "la estaban estudiando" y algún día contestarían...

Con fecha 4 de mayo llega una carta del XI en la que nos ponen en antecedentes de los hechos acaecidos en Gualeguaychú el 10. de mayo, y nos dicen oue hagamos por interesar a los trabajadores adheridos a la F.O.R.A. Comunista, para que concurran a los actos que ellos (los del XI) tienen organizados.

Este Consejo resolvió contestar en la forma siguiente:

"Mayo 6.-1921. — Al Consejo Federal de la F. O. R. A. del XI.

Compañeros, salud!

Cúmplenos manifestarles que el Consejo Federal de esta organización, en su reunión de ayer, tomó en cuenta vuestra nota respecto a los sucesos sangrientos de Gualeguaychú, resolviendo hacer pública protesta por el criminal atropello de las hordas de la Liga Patriótica.

Sin negar por supuesto nuestro apoyo moral a vuestra campaña, cree este consejo federal que el asunto que tiene relación con los atropellos a la organización obrera, por parte de asalariados del capitalismo y del mismo godierno, como también la defensa colectiva de las victimas, no debe ser encarado desde un qunto de vista esclusivo. En consecuencia, en casos de la naturaleza del que motiva vuestra protesta, case
que se ponga en práctica la entente sellada por el proletariado adherido a andas federaciones y que se tomen las medidas y
se asuman las activades que cuadran en
las actuales circunstancias.

Salúdalo fraternalmente, por el consejo federal.

Firmado: EMILIO L. ARANGO, Pro Becretario provisorio".

Los del XI, a su vez nos envian la siguiente respuesta a la nota que antecede:

"Buenos Aires, mayo 12-1921. — Camorada Emilio López Arango, Pro-secretario provisorio de la F. O. R. A. Comunista.

De nuestro aprecio:

Plácenos acusar recibo de su antenta nota de fecha 6 del corriente por donde nos informa haber resuelto ese organismo sindical hacer pública su protesta por el criminal atropello de las hordas de la Liga Patriótica.

Con respecto a la "entente" que en su nota manifiesta haber llegado la oportunidad de llevarla a la práctica, hacémosle se ber que de acuerdo a las indicaciones del anterior consejo de esa entidad que nos remitió las bases de ella, están a estudio de este Consejo Federal, el que aún no ha podido considerarlas por habérselo privado la preparación de los actos del primero de Mayo y posteriormente los sucesos de Guale guaychi.

Confiamos en que una vez equilibrados estos asuntos, podrá el Consejo dedicarse al estudio del articulado que constituyen las bases de entente, formuladas y remitidas por el anterior consejo de esa Federación. Inmediatamente que esto ocurra nos será grato informarles el resultado.

Firmado: B. SENRA PACHECO, Subsecretario. — (Hay un sello)".

Queremos creer que el Consejo del XI ne habría podido "dedicarse al estudio" ya que no obtuvimos la prometida contestación. Pero como nos decía que "inmediatamente que esto ocurra", (que ellos "estudiaran") nos informarían, nosotros esperábamos que "ocurriera", y así pasaron los días hasta que llegó el 26 de mayo, y entonces sí que "ocurrió": nuestros delegados se presentaron allí y les exigieron la "entente" "estudiada" o sin estudiar; y... de aquí en adelante, el informe de la huelga general que publicamos a continuación se encargará de decir si los del Consejo del XI la estudiaron o no.

DL CONSEJO FEDERAL.

Buenos Aires, mayo de 1921.

LA HUELGA GENERAL de MAYO de 1921

Alternativas y desarrollo del conflicto. Informe completo de la actuación del Consejo Federal y Consejo Local, Sub-Consejo y Comité de huelga

Cumpliendo con la obligación que hemos contraido con el proletariado que integra la F. O. R. A. Comunista, elevamos este informe a conocimiento del mismo, tratando de ser los más explícitos posible en lo que respecta a la iniciación, alternativas durante su desarrollo y terminación de la huelga general pasada.

A fin de que el proletariado adherido se haga un juicio más acabado de la actuación de este Consejo en el pasado movimiento, y con el ánimo de que esta reseña sea un fiel reflejo de los hechos ocurridos, hemos creido conveniente publicar las actas, donde constan las resoluciones tomadas en las reuniones tenidas por el Consejo Federal, Consejo Local y Comité Mixto integrado por miembros de la F. O. R. A. Comunista, Federación del XI y gremios autónomos.

PROLEGOMENOS

No hay por qué decir que el propósito de la clase capitalista, coaligada en la llamada "Asociación del Trabajo", fué siempre uno: quebrar las organizaciones de resistencia del proletariado, desconocer las mejoras conquistas y ponerse a salvo de futuras exigencias. Para ello venía acechando desde mucho tiempo, esperando la mejor oportunidad para llevár a cabo tan criminal propósito.

Puede decirse que fué desde el 1.0 de Mayo en adelante, que la "Asociación Nacional del Trabajo" creyó llegada esa oportunidad, tomando como base para su ataque la organización de Obreros del Puerto de la Capital, Conductores de Carros y demás gremios afines. Para el logro de sus propósitos confiaba con la cooperación del elemento reclutado por la llamada "Liga Patriótica Argentina" y el amparo decidido del

Producido el conflicto en el Puerto, y aún cuando los gremios afectados, autónomos unos y adheridos a la Federación del XI, otros, no dieron intervención a este Consejo, resolvimos comunicar a los trabajadores adheridos, el peligro que veíamos cernirse sobre la organización, a fin de que estuvieran prevenidos para cuelquier eventualidad. Al efecto se pasó una circular a las instituciones adheridas que llevaba fecha 13 de Mayo.

Así, las cosas, llegó el 25 de Mayo, fecha en que el aguerrido gremio de Chauffeurs decretó uno de los paros, que como es público, venía afectando temporariamente. Y fué en la noche de este mismo día que, con las consecuencias que todos conocen, se llevó el ataque al local de la calle Bartolomé Mitre 3136, donde dicho gremio tenía la sede de su secretaria.

La situación, ya grave de por sí, culminó al día siguiente a las 16 horas, con el allanamiento por parte de la policía, del local de la calle Tacuarí 653, sede social de la mayoría de los gremios adheridos a la F. O. Local Bonaerense.

El número de compañeros detenidos se contaba por centenares, entre ellos dos miembros del Consejo Federal y cuatro del Local.

REUNION DEL CONSEJO FEDERAL Y LOCAL, JUEVES 26 DE MAYO A LAS 20 HORAS.

Considerando la gravedad de la situación creada a la organización obrera en general por los acontecimientos que se estaban desarrollando, entre otras cosas, se resuelve concertar con la premura que el caso requería, una reunión con el Consejo de la Federación del XI, a fin de materializar el proyecto de "entente" concertado entre ambas instituciones, para desarrollar una acción en conjunto.

Son comisionados Goñi, Pauna y Orlando para entrevistarse con el Consejo del XI, y siendo las 24 horas se apersonan al local Belgrano 2545, donde encuentran al pro-secretario Senra Pacheco quién, impuesto del motivo de la entrevista, resuelve que el 27 a las 14 horas se reunan ambos consejos en el local Belgrano 2545.

REUNION DE LOS CONSEJOS FEDERAL Y LOCAL, VIERNES 27 A LAS 8 HORAS

Informan del resultado de su misión los compañeros que fueron al XI y en seguida se resuelve llevar las siguientes proposiciones a la reunión concertada con el Consejo del XI.

1.0 Declaración de la huelga general en Buenos Aires y Avellaneda, para luego ser extendida a toda la región.

2.9 Constitución de un Comité Mixto, compuesto de nueve miembros, a saber: tres por la F. O. R. A. Comunista, tres por la Federación del XI, y tres por los gremios autónomos, tomando por base la F. O. en Construcciones Navales, Conductores de Carros y Obreros del Puerto.

Inciso A: Estos miembros tendrán carácter puramente consultivo y dependerán directamente de sus respectivos consejos

o comisiones.

Inciso B: Quedarán inhabilitadas las instituciones que compongan este Comité Mixto para hacer publicaciones, entrevistas o dar por terminado el movimiento; siendo el Comité Mixto el único autorizado en estos casos.

3.0 Al declarar la huelga general, esta

será por tiempo indeterminado.

4.0 Los medios de acción serán directos, evitando en lo posible entrevistas con funcionarios públicos, etc., etc., debiendo dirigirse una nota a quien corresponda exigiendo:

a) Libertad de los presos.

b) Reapertura de los locales obreros y

c) Retiro inmediato de la gente no federada de la zona portuaria.

Estas bases se sostendrán como principio para materializar la "entente".

REUNION DE LOS CONSEJOS FEDERA-LES DE LA F. O. R. A. COMUNISTA Y FEDERACION DEL XI, VIERNES 27 A LAS 14.30 HORAS.

Nombrado un compañero para presidir, informa de la presencia de una delegación del Sindicato de Chauffeurs. Goñi hace proposición de que sea atendida, lo que es aprobado.

Pronuncia breves palabras la delegación Chauffeurs, y en seguida Senra Pacheco (del XI) hace conocer el motivo de la reunión y dice que el orden de discusión debe ser: Acción de la "Liga" y movimiento portuario.

Goñi explica la situación violenta creada a la F. O. R. A. Comunista con el encarcelamiento en masa de las comisiones de la mayoría de los gremios adheridos, de la localidad; dice que la situación es de fuerza y termina pidiendo se explique la presencia de la delegación de Chauffeurs.

Senra Pacheco dice que la delegación había cambiado opiniones con ellos respecto a la materialización de la "entente" y por eso había sido invitada a la reunión mixta donde se trataba el asunto.

Rey (de la F. O. R. A. Comunista) hace consideraciones sobre la situación y termina diciendo que los Consejos deben definir la actitud a seguir. Fernndez (chauffeur) informa la situación del gremio que representa.

González (de la F. O. R. A. Comunista) indica que se discutan las proposiciones del Consejo Comunista (véase acta anterior) resolviéndose el sí, o nó, de la huelga general en conjunto.

Senra Pacheco cree necesario discutir primeramente los conflictos parciales para hablar después de la necesidad de un Comité Mixto que dirija las operaciones durante el conflicto. Hace resaltar que la huelga general es aceptada en principio, pero también hace constar que es necesario definir posiciones con respecto a los hechos producidos últimamente y llegar a una conclusión exacta del petitorio que debe hacerse al Estado.

Termina apoyando la proposición del Consejo de la F. O. R. A. Comunista, en lo referente a la exigencia que debe llevar la nota a pasarse al Estado.

Oliveta (del XI) dice que se discuta por parte el motivo de los sucesos; es objetado por la presidencia, que recuerda que se

ha resuelto discutir en general.

Pauna, (de la F.O.R.A. Comunista) propone que se parcialice el movimiento del puerto y que en la nota-petitorio se incluya solamente lo que tiene atingencia con el movimiento de Chaurffeurs que es lo que afecta de inmediato a los demás gremios. Hace observar que el conflicto portuario, según sus dirigentes, debe parcializarse, ya que los obreros del puerto podrían ocupar la zona portuaria y no permitir la intromisión de elemento no federado.

Alegría (del XI) explica la situación de nos Consejos con respecto a la huelga general "alegando que se debe pasar ad-referémdum de los gremios adheridos y se manifiesta en desacuerdo con Pauna. Se refiere al movimiento del puerto y dice que en él intervienen Conductores de Carros, que no viene al caso historiar, pero que nos costaría mucho para llegar a una solución satisfactoria.

Orlando (de la F. O. R. A. Comunista) se pronuncia en desacuerdo con lo expuesto por Alegría por creer que no son momentos de referémdum. Dice que los momentos son de prueba y no se puede estar esperando. Termina diciendo que debe tomarse una actitud de inmediato.

Rey, Todaro (del XI) Fernández apoyan a Orlando.

Mársico (del XI) dice que antes se apro bó la huelga general en principio, caso de ser negado el pedido que se le hiciera al Estado.

Pauna propone que se le envie una nota en la que figuren los puntos propuestos por la F. O. R. A. Comunista, excluyendo la cuestión del puerto.

Pêrez (de la F. O. R. A. Comunista) dice que los Consejos deben reunirse permanentemente y que la nota debe ser llevada per una deelgación.

Senra Pacheco sostiene que se envien delegados de los dos Consejos para hacer trámites con el Estado.

Rey se manifiesta en desacuerdo y dice que por razones morales la F. O. R. A. Comunista no puede dirigir más que una nota a los poderes constituidos la cual sería aceptada o rechazada si más trámites.

Orlando pide un cuarto intermedio de 15 minutos para que los Consejos resuelvan el envío de nota o delegación.

Mársico (del XI) explica a los de la F. O. R. A. Comunista, que el envío de una delegación no significa menoscabar los valores morales y revolucionarios.

Transcurridos los 15 minutos del cuarto intermedio, informa Orlando que el Consejo de la F. O. R. A. Comunista resuelve que vaya la delegación, pero sin atribuciones para discutir nada. Al efecto, dice, ha nombrado a Pauna y Pérez. Se designan dos por el XI, y son elegidos Senra Pacheco y González Maseda. Estos cuatro miembros serán acompañados por la delegación de la Unión Chauffeurs.

Pauna propone que la nota lleve un plazo prudencial para ser contestada.

Todaro dice que no es conveniente el plazo para no alarmar a las autoridades, que podrían tomar represalias contra los consejos.

Per último se acuerda que la delegación recabe contestación y caso de ser negado el petitorio se declare la huelga general.

La nota queda concebida en los siguientes términos:

"Los Consejos de la Federación Obrera Regional Argentina (FORA) y Federación Obrera Regional Argentina Comunista, en representación de los trabajadores sindicalmente organizados del país e interpretando las aspiraciones de justicia que a éstos animan y entendiendo cumplir con sus deberes de celosos guardianes de los derechos proletarios,

RESUELVE:

Demandar del P. E. Nacional o de quién correspondo:

- a) Libertad de los presos obreros detenidos desde el 24 de mayo a la fecha.
- b) Reopertura de todos los locales obreros clausurados por la policía desde esa misma fecha;

c) Respeto del derecho de reunión y de propaganda sindical. Por el Consejo de la FORA,

EL SECRETARIO.

Por el Consejo de la F. O. R. A. C .. EL SECRETARIO.

Buenos Aires, Mayo 27-1921. Se levanta la sesión a las 18.45.

Interin la delegación cumpliera su cometido este Consejo Federal celebró una rounión en conjunto con el Consejo Local y ambos de común acuerdo resolvieren destacar un compañero de su seno para que se trasladara a Rosario a fin de ultimar los trabajos inherentes a la huelga general en la provincia de Santa Fe, y a la ves para que desde Rosario se comunicara continuamente con las federaciones locales, comarcales y provinciales del norte, teniéndolas al tanto de los acontecimientos y alternativas del movimiento.

Esa misma noche salió para Rosario el compañero designado.

REUNION DE LOS CONSEJOS FEDERA-LES DE LA F. O. R. A. COMUNISTA Y. DEL XI, SABADO 28 A LAS 16 HORAS.

Dado el informe por los delegados de la Comunista, el cual es el siguiente: "Que el jefe de policia ha contestado que él ne puede hacer nada y que el asunto está en manos de los jueces, los cuales son dos que tienen que resolverlo", toma la palabra el pro-secretario de la F. del XI, Senra Pacheco, miembro también de la comisión. y detalla, punto por punto, lo que él tituló "sus impresiones de la entrevista". Estas impresiones, en resumen son las siguientes: "que dentro de unas cuarentas y ocho horas, la libertad de los presos y la apertura de los locales sería un hecho. Así lo había dejado entrever el mismo jefe". Hechas estas manifestaciones, se pronuncia porque la comisión quede en funciones, continuando las gestiones, "ante quién corresponda", a fin de obtener la aceptación de las cláusulas presentadas, y que se esperara una contestación hasta pasadas cuarenta y ocho horas, para recien vencido este plazo, tomar una resolución en el caso de su negativa. En igual forma se manifiestan todos los demás miembros del XI, los que finalizan proponiendo, "que en vista de que los miembros de la Comunista no se manifiestan en contra, se levante la sesión y se pase a cuerto intermedio para el lunes 30 a la tarde". El consejo de la Comunista, que hasta ese momento no habia opinado, al terminar de hablar el último de los representantes del XI, que te-

nia anotada la palabra, se manifiesta contrario a lo propuesto por el consejo del XI, y agrega: "que informado por sus representantes que integran la comisión citada, del resultado obtenido ante el jefe de policía, en una reunión que este consejo realizó en la mañana del mismo día... (a esta altura es interrumpida la reunión a causa de ésto: llega un miembro de los Ebanistas y comunica a Senra Pacheco, que por conducto de una mujer se tiene noticia de la inmediata llegada de la policía... y que la noticia era de buena fuente.... Este transmite el mensaje a los presentes y se toman estas medidas: los miembros de la Comunista acuerdan dejar tres de los mismos para que terminen de informar del acuerdo tomado sobre los trámites ante la policía, saliendo en el acto fuera del local los miembros restantes. Los del XI resuel· ven, también, divir el Consejo, para evitar ser copados. Estos siguen tomando otras medidas, mientras los tres miembros de la Comunista esperan que se reanude la sesión, lo que obtienen después de grandes esfuerzos, debido a que los del XI andaban atareados con la toma de "précauciones", y a que Senra Pacheco estaba ocupado con una delegación de propietarios de uno y dos autos).

Se reinicia la sesión. Los representantes de la Comunista, que han quedado, hacen presente que están suficientemente autorizados para representar al Consejo y que terminarán de exponer la opinión del mismo sobre el asunto planteado y cuya es la siguiente: "El Consejo de la Comunista, entiende, que ante la contestación del jefe de policía, no cabe otra medida que entrar a considerar la efectividad de la huelga; que por su parte da por disuelta la comisión, estando sus representantes formando parte de la misma hasta las 24 horas". Ante ésto, los del XI contestan que es imposible aceptar semejante propuesta por descabellada y peligrosa,

Después de varias horas, las que fueron ocupadas por el Consejo del XI, con el propósito de demostrar la necesidad de que el Consejo de la Comunista revocara esa resolución, se acuerda pasar a cuarto intermedio hasta el otro día a la mañana en el local que los delegados de la Comunista propusieran.

(Hay que hacer presente que los miembros del XI designados para ponerse en salvo del allanamiento anunciado, se volvieron a encontrar presentes al reanudarse la sesión).

Se levanta la sesión, siendo las 19 pasadas, sin que, afortunadamente, se produjera el asalto policial anunciado.

El 29 por la mañana a la hora acordada

para la reunión de los dos Consejos no fué posible llevarlo a cabo, pues se presentó al lugar de la cita un miembro del XI, diciendo que no podían concurrir por haberse acostado a la madrugada. En cambie propuían que la reunión se efectuara por la tarde en un café de su confianza, cosa que fué aceptada por este consejo.

Llegó la tarde y tampoco pudo efectuarse la reunión en el café, debido a que se presentó otro miembro del XI, comunicando que se corría el peligro dado a que ese café era frecuentado por altos empleados de investigaciones.

En vista de que las cosas daban a entender que la reunión no se efectuaría ese día, este Consejo propone partir de inmediato al local del XI ,donde, por fin, se lograron reunir ambos consejos.

REUNION DE LOS DOS CONSEJOS EB-DERALES DE LA F. O. R. A. COMUNIS-TA Y DEL XI, DOMINGO 29 A LAS 16 HORAS.

Está presente una delegación del sindicato de Chauffeurs.

Usa de la palabra un miembro del XI y expone que el consejo del XI, en nombre del cual hablaba, en la reunión de cuarte intermedio, había resuelto no aceptar el temperamento propuesto por la F. O. R. A. Comunista en el día de ayer, y, según el cual debian cortarse todas las entrevistas con el jefe de policía u otros funcionarios. Esta resolución del consejo del XI, continuó, se debe a que él cree que aún no se han agotado todos los recursos y, en consecuencia, considera que deben continuarse las entrevistas con las autoridades correspondientes a efecto de tramitar la aceptación de las condiciones expuestas en la nota presentada.

Los de la F. O. R. A. Comunista hacen presente que el consejo de la misma, ha resuelto en su última reunión mantener su propuesta de cortar con toda tramitación ante las autoridades, y, al mismo tiempo, poner en conccimiento de la Federación del XI que había resuelto decretar la huelga para el día martes 31 a partir de las 12 horas.

Hablan los del XI y dicen que clios no podían aceptar ninguno de los dos puntos por considerarlos sumamente extremistas y precipitados. Fundamentan este criter'o en la marcha muy poco alentadora, en que lhan los movimientos del puerto y Chauffeurs, dando a entender que la declaracin de huelga por parte de ellos, dependía de las proporciones que asumieran los citados movimientos

Los de la F. O. R. A. Comunista exponen las razones sobre las que se había basado en Consejo de la misma, para dar un cor-

te definitivo a las entrevistas y deciarar la huelga para la fecha y hora mencionadas. Dicen que la declaratoria de huelga general no podía hacerse depender de "según marcharan los movimientos del puerto y de chaufferus". sino que debia tenerse en cuenta que el golpe de la Liga Patriótica Argentina, amparada por la policia, no iba dirigido contra esos dos gremios solamente y sí contro la organización obrera en general; de consiguiente, continuaron. la situación debe ser considerada en el orden general y resolverse sin pérdida de tiempo. Hay trabajadores asesinados y muchos encarcelados; agréguese a esto la clausura de la mayoría de los locales obreros, la clausura de nuestra prensa y la prisión de sus redactores y llegaremos a la conclusión de que no hay tiempo que perder.

Terminan los de la F. O. R. A. Comunista reafirmando los dos puntos de sus pro-

puestas.

Los del XI dicen que reconocen las razones que asisten a la F. O. R. A. Comunista para tomar tal resolución: que es innegable, que se le ha creado una situación dificil, pero que se hallan en la misma situación y, de consiguiente, no podían aceptar el temperamento de la F. O. R. A. Comunista por cuanto era extremista y precipitado. Continúan diciendo que ellos nada habian preparado en el sentido de ir a una huelga general; que todo lo tienen por hacer y que el plazo de la F. O. R. A. Comunista para la declaracin de buelga era muy breve. A mucho apresurar las trabajos, recién para el día 1.0 de junio a las 24 sería posible la iniciación del paro.

En cuanto a cortar las entrevistas los del

XI reafirman su desacuerdo.

La delegación de Chauffeurs se pronuncia de acuerdo con el Consejo del XI.

Un miembro del XI agrega que el lunes 30 a las 20 horas se efectuará una reunión de delegados de gremios adheridos a ambas regionales y autónomos, convocada por la Local de Buenos Aires (adherida al XI). Teniendo nosotros la facilidad y el permiso policial para efectuar dicha reunión, dicea, no podemos cargar con la grave responsabilidad de la declaración de una huelga general, siendo esa reunión de delegados la llamada a resolverlo.

Los de la F. O. R. A. Comunista hacen resaltar el peligro que entrañaría llamar una reunión de delegados en este momento en que la reacción allana locales obreros y domicilios particulares, apresando en masa a todo trabajador que encuentra. Dicen que sería una imprudencia que podia costar cara y que no debía confiarse en el permiso de la policía que tanto lo otorga como lo desconoce cuando le conviene. Creemos que en casos de emergencia como este, los pac-

tos federativos de ambas federaciones, acuerdan a los consejos autorización para una declaración de huelga general y, de acuerdo con ello, creemos que no es cuerdo convocar esa reunión de delegados.

Los del XI y la delegación de Chauffeurs hacen constar que es imposible estarse reuniendo en esta forma, dado que sólo concurren algunos miembros de la F. O. R. A. Comunista con resoluciones terminantes de parte del consejo de la misma. Sería conveniente que los Consejos se reunieran en pleno, para así poner a votación los puntos que se discutieran.

Los de la F. O. R. A. Comunista dicen que debido a la gravedad del momento no les era posible concurrir en pleno ya que la mayoría de sus miembros estaban ocupados en activar los trabajos tendientes a la materialización de la huelga general.

En la imposibilidad de llegar a un acuerdo sobre los puntos en discusión, uno de la F. O. R. A. Comunista propone un cuarto intermedio hasta las horas 22, a fin de que su consejo resuelva las propuestas del XI. Se levanta la sesión a las 18 horas.

REUNION DE CUARTO INTERMEDIO DEL CONSEJO FEDERAL Y LOCAL COMUNISTA, DOMINGO 29, A LAS 20 HORAS.

La delegación que por la tarde estuvo reunida con el XI informa:

1.0 Que el Consejo de la Federación del XI tiene interés en que el Consejo de la F. O. R. A. Comunista concurra en pleno.

2.0 Que no aceptaban el temperamento de terminar con las tramitaciones ante las autoridades, y

3.0 Que no estaban dispuestos a dectarar la huelga general hasta el 1.0 de junio a las 24 horas, caso de que fuera necesaria.

Tras una breve deliberación, se resuelve: 1.0 Comunicar al Consejo de la Federa-

1.0 Comunicar al Consejo de la Federación del XI que por razones obvias de explicar no es posible al Consejo de la Comunista concurrir en plena a las reuniones.

2.0 Que reafirma su temperamento de no concurrír más a los despachos de las autoridades, hasta tanto no pidan éstas una delegación, oficialmente, y

3.0 Que mantiene su resolución de declarar la huelga a partir de las 12 horas del martes 31.

REUNION DE LOS CONSEJOS DE LA F. O. R. A. COMUNISTA Y DEL XI, DO-MINGO 29, A LAS 22 HORAS.

Informan los de la F. O. R. A. Comunista (tres miembros) lo resuelto por el Consejo de la misma en la reuninó que acaba de celebrar. Los del XI, que en cuanto al primer punto lamentan no puede ser factible la reunión en pleno. Sobre el segundo punto dicen que puede remediarse, yendo ellos por separado a hacer los trámites ante las autoridades. Tocante al tercer punto dicen que les es completamente imposible su aceptación.

La delegación de Chauffeurs presente, se manifiesta de acuerdo con los del XI.

Los miembros de la F.O. R. A. Comunista manifiestan que en lo referente al segundo punto, la institución que representan no se opondrá a que los del XI hagan las tramitaciones que deseen, cargando ellos con la reponsabilidad del caso en todo aquello que hiciera en desacuerdo con la Comunista.

Quedan así solucionados el primero y segundo punto. El tercero queda sin solución.

Los tres miembros de la F. O. R. A. Comunista dicen haber terminado con su misión, piden a los del XI que estudien con detención el punto tercero y que contesten el lunes 30 a las 8.30 horas, lo que, al respecto, resuelvan.

Se retiran los de la Comunista a las 23 horas.

REUNION DEL CONSEJO FEDERAL Y LOCAL COMUNISTA, LUNES 30, A LAS 8 HORAS.

Informa la delegación que fué al XI en la noche anterior.

A las 9 horas llegan Cavalo, delegado del XI y Oriolo, de la Unión Chauffeurs e informan que el XI ha resuelto reafirmar su resolución anterior en lo referente a la declaración de huelga general. El delegado de Chauffeurs agrega que para su gremio es de urgencia la declaración de huelga.

El consejo informa a los delegados que ya tiene redactada la declaración de huelga y sólo esperaba la contestación del XI, para hacerla imprimir. Oriolo se declara contrario a que la huelga se declare por separado. Cavalo dice que sería conveniente que el Consejo Comunista concurriera en pleno a la reunión que por la noche efectuaría el Consejo del XI, en el local Belgrano 2545 para resolver al respecto. Se le dice que el Consejo lo estudiará y la delegación se retira.

Continúan reunidos los Consejos Comunistas y de inmediato nómbrase un compañero que lleve a imprimir la declaración de huelga y cuya estaba concebida en el siguiente manifiesto:

, F. O. REGIONAL ARGENTINA Y F. O. LOCAL BNOAERENSE COMUNISTAS.
¡A LOS TRABAJADORES Y AL PUEBLO!

Estas entidades, interpretando el actual momento de fuerza creado al proletariado organizado del país por la Liga Patriótica Argentina y Asociación Nacional del Trabajo, amparadas y ayudadas por las mismas
fuerzas del Estado, a fin de poner término
a esta situación, creen de su deber declurar
la huelga general por tiempo indeterminado en toda la Región, a partir desde mañana 31, a las 12 del día, exigiendo a los por
deres constituïdos las cláusulas que ya son
del dominio público.

¡Camaradas! ¡Compañeros! ¡Pueblo! Los momentos son de prueba y acción; que cada uno ocupe su puesto de combate. No olvidar que el triunfo ha sido siempre y será de los fuertes y decididos.

Que todos abandonen sus tureas y que nudie las reanude, hasta tanto estos conscios den por terminado el movimiento.

Proletarios: Todos a la lucha como un solo hombre, por la conquista de nuestros derechos más elementales brutalmente hollados por las fuerzas reaccionarias.

Por los dos Consejos,

EL COMITE DE HUELGA.

Buenos Aires, Mayo (Hay un sello)

Se acuerda llamar compañeros de afinidad para integrar el Sub-consejo que debía estar pronto para cualquier eventualidad.

En este momento se presenta el secretario del Consejo de la F. O. Provincial de Santa Fe, munido de una credencial de su puño y letra pero firmada por el Pro-secretario del Consejo Provincial, la que es aprobada.

Informa el Secretario de la Provincial y dice que viene a interiorizarse del movimiento; que el delegado de la F. O. R. A. Comunista en Rosario queda activando y agrega que si se cree necesario él se quedará en la Capital cooperando con el Consejo Federal

Un miembro del Consejo expone que hay necesidad de agitar y preparar el ambiente en Santa Fe y que, de consiguiente el Secretario de la Provincial debia regresar a Rosario llevando los manifiestos de declaratoria de huelga que para la hora del tren estarian impresos.

Un miembro del consejo manifiesta su extrañeza por la presencia del Secretario de la Provincial y éste pretende aclarar su situación, pero lo hace tan nebulosamente, que hasta parece falto de sinceridad. Dice que a raiz de haber leido en los diarios burgueses la detención de varios compañeros del Consejo Federal, fué que el Consejo Provincial, a pedido del delegado de la F. O. R. A. Comunista en Rosario, resolvió delegarlo a él para reemplazar a los caídos.

Un miembro del Consejo dice que eso debió decirlo al principio y se hubiera evi-

tado el entredicho.

Se pone a discusión si la declaración de huelga debe ser local o regional y es aprobado que sea regional.

El Secretario de la Provincial dice que en Santa Fe el paro no podrá efectuarse hasta el 2 de junio, por lo menos.

Se reafirma el acuerdo de que el secretario de la Provincial regrese a Rosario y acto seguido se levanta la sesión, vendo cada cual a cumplir con su cometido.

Reunidos nuevamente a las 17 horas, el compañero designado para llevar a imprimir el manifiesto, informa que a falta de otra imprenta lo levó a "La Internacional" del Partido Comunista, y que para las 18 habría algunos hechos. Se comisiona un compañero y al momento regresa con 300 manifiestos.

Un núembro del Sub-consejo informa que el secretario de la Provincial perdió el tren de las 18 "y me encargo preguntara al consejo si no tendría inconveniente en que él concurriera a la reunión de delegados que se efectuaría por la noche en el local Belgrano 2545".

Un miembro del Consejo dice que es extraño que se pierda un tren en semejante emergencia, y termina diciendo que no debe concurrir a la reunión de delegados porque hay peligro de una acción policial. Se aprueba que se vaya con el primer tren, llevando los manifiestos.

Em este momento llega una nota cuyo texto es el siguiente:

Buenos Aires, mayo 30 de 1921.

"Camarada Secretario general de la Federación Obrera Regional Argentina (Comunista). — Presente.

Usta secretaria ha sido informada en la fecha, por el delegado Cavalo, de que la F. O. R. A. Comunista ha resuelto imprimir un manificsto declarando la huelga general.

"Entiende esta secretaria que ello es contrario a los procedimientos de "entente" que bbliga a ambos Consejos a proceder en mancomán.

"Como esta noche a las 20 horas debe celebrarse una reunión conjunta de los dos Consejos, entendemos que esta reunión es la que debe decidir estos asuntos.

"Sin otro particular lo saluda cordialmente, por el Consejo Federal. — P. C. ALBORIA, secretario general de la F. O. R. A."

Se pone a discusión la reunión de la noche y varios miembros hacen resaltar el interés marcado que se nota en los del XI para que el Consejo Comunista concurra en piemo.

Tras una breve discusión se resuelve no concurrir en pleno pero en la seguridad de que concurrirán gremios adheridos a la F.

O. R. A. Comunista, se acuerda que vayan Goñi y Marchante por el Consejo Federal y González por el Local, los que deberían hacer presente en dicha reunión, el peligro que entrañaba la misma y la forma irregular en que había sido convocada, puesto que no era quien la Federación del XI para llamar a los gremios adheridos a la F.O.R.A. Comunista.

Se acuerda punto de reunión para el día siguiente y se levanta la sesión.

REUNION EFECTUADA CON EL CONSE-JO DEL XI EN BELGRANO 2545 EL LUNES 30 A LAS 22 HORAS.

Está presente una delegación de Chauffeurs.

Usa de la palabra un miembro del XI y se expresa en términos duros y hasta groseros contra la F.O.R.A. Comunista, por su consejo no haber aceptado el temperamento de ellos con respecto a la fecha y hora de la declaratoria de huelga, habiéndolo hecho por separado, lo que significa, dice, haber pisoteado la "entente" y haber obrado inconsultamente, creando a ellos una situación difícil por cuanto se les obligaba a secundar un movimiento contra su voluntad. Agrega que ahora se veían imposibilitados para cooperar por no haber tenido el tiempo suficiente para hacer los trabajos tendientes a ese fin. La F.O.R.A. Comunista, continúa, declarando la huelga por separado y habiendo mandado imprimir los manifiestos correspondientes (los que, dicho sea de paso, hacía tres horas que habían sido secuestrados por la policía en la imprenta del Partido Comunista) no ha hecho más que burlarse de nosotros, pasando por encima de nuestra opinión.

En el mismo sentido se pronuncian otros miembros del XI y la delegación de Chauffeurs.

Los de la F.O.R.A. Comunista defienden la actitud de la misma en una larga disertación y terminan diciendo que no ha habido nada de inconsulto. (En este preciso momento se retira Alegría, secretario del XI, sentándose Senra Pacheco en su lugar)

Habla uno del XI y reprocha la actitud de uno de sus compañeros por haberse expresado en términos incultos contra la F. O.R.A. Comunista, pero antes de terminar hace irrupción la policía y uno de los agentes de investigación llama a Senra Pacheco y le comunica que vienen con orden de allanar y llevar al Departamento de Policía a todos los que se encontraran en el local. (Esto ocurría a los cinco minutos más o menos de haber salido Alegría. Luego hubo quien dijo que había ido a compara cigarrillos, y gracias a eso, se había salvado...)

Seare nos comunica la noticia, diciendo que se trataba sólo de ir hasta el Departamento y en seguida nos largarian; de consiguiente recomendaba serenidad y calma, a fin de no provocar escenas desagradables.

Per disposición de la policía se levanta la sesión, a las 23 horas, para ir a dormir al calabozo.

Al mismo tiempo que se efectuaba la reunión autedicha, en el salón del mismo local. Belgrano 2545, se celebraba la reunión de delegados convocada por la Local de Buenos Aires (adherida al XI) ante la cual este Consejo había designado un delegado para representar a la F.O.L. Bonacreuse Comunista. Este delegado nos pasa el siguiente informe:

"Llegado que hube al local de la cita, se me comunicó que había sido allanada la imprenta del Partido Comunista y secuestrada la edición del manifiesto de la F.O. R.A. Comunista. Hice lo posible por comunicar a las delegaciones que venían duplicadas o triplicadas, que era prudente quedara un solo delegado por cada gremio y los demás se retiraran, en previsión de una copada policial.

"Se nombra presidente y se empiezan a revisar las credenciales llegando a la conchisión de que hay alrededor de noventa

representaciones.

"M Pro secretario de la Local de Buenos Aires (adherida al XI) dice que hay que esperar al Secretario de la Federación del XI, Alegría, para que informe. Los delegados se impacientan (pasan de las 22) y exigen la presencia del Secretario cuya demora nadie acierta a explicarse.

La delegación de la Local Comunista, deja sentada su protesta por haberse hecho abstracción de la misma para convocar a los gremios a ella adheridos, y el Prosecretario de la Local de XI dice que se pasó por encima de la Local Comunista por negligencia y no por mala intención. Afirma que al pasar la circular no se acordaron de invitar al Consejo Local de la Comunista.

"Liega Alegría e informa que el objeto de la reunión no es otro que el de resolver lo necesario con respecto a la situación, porque los Consejos de las dos Federaciones han materializado la "entente" no habiendo más que una diferencia en lo referente a la fecha y hora de la declar ción de huelga. Agrega que, por otra para él cree que la asamblea de delegados, por razones de prudencia, no debe fijar la fecha por la iniciación sinó dar amplias facultades a ambos consejos. Informa del fracado de las gestiones realizadas ante las autoridades y de la resolución de la F. O.

R.A. Comunista en el sentido de certar toda tramitación de esta indole, hasta tanto
las autoridades no solicitaran oficialmente
una comisión. Dice que la Federación del
XI, de la cual es Secretario, continúa, sin
embargo, haciendo gestiones ante el Jefe
de Policía, por ser esa su norma de conucta. Hace conocer que los Consejos han
suspendido su reunión para venir a informar, y pide a los niembros del Consejo
Comunista presentes que digan si tienen
algo que agregar a su informe.

"Habla un miembro del Consejo de la F.O.R.A. Comunista y dice, en desacuerdo con Alegria, que ha llegado el momento de responsabilizarse de los hechos, fijándose en esta reunión fecha y hora de la iniciación del paro; que la F.O.R.A. Comunista ya lo fijó para las 12 horas del día 31 v que la Federación del XI quiere esperar hasta el 10. de junio a las 24 horas. La F.O.R.A. Comunista, continuó, desde el día 27 viene proponiendo la declaración de huelga a lo que el Consejo del XI respondió siempre con evasivas. Hace una serie de consideraciones, explicando la grave situación en que está colocada la organización obrera ante la reacción desencadenada y termina diciendo que, aún cuando nadie la acompañe, la F.O.R.A. Comunista hará efectivo el paro porque así lo exige la dignidad que la caracteriza.

"Alegría dice que no tenían intención de hacer tantas manifestaciones pero ya que el delegado de la Comunista lo ha dicho, no lo contradice porque es así; lo único que debe reprochar, dice, es que la Comunista haya declarado la hueiga por separado y en una forma inconsulta como lo ha hecho.

"Un miembro del Consejo Comunista rebate la última declaración de Alegría y dice que no hubo tal actitud inconsulta desde que hacía tres días que se tenía en antecedentes al Consejo del XI, de la actitud que asumiría la F.O.R.A. Comunista.

Alegría dice que el XI hará lo que resuelvan los delegados presentes, y con eso se retiran los miembros de ambos Consejos.

Habla el delegado del Sindicato de Calzado (autónomo) y dice que debe declararse la huelga general en la fecha y hora que la tiène decretada la F.O.R.A. Comunista.

"El delegado de Ebanistas (adherido al XI) dice que los Consejos debían haber obrado juntos, y trata de precipitados a los de la F.O.R.A. Comunista.

"Ferrer de la F. de Pintores (adherido a la F.O.R.A. Comunista) dice que la diferencia de ambos consejos se puede arreglar con una transigencia por parte.

"Habla el delegado de la F.O.L. Bonae-

rense Comunista, rebate las manifestaciones del delegado de Ebanistas y dice que analizada la situación de ambas federaciones, se ve que la presión policial pesa más que todo sobre la Comunista, y esta situación, y la indecisión del Consejo del XI, la obligó a declarar la huelga por separado; esto no significa, por otra parte, desconocer o romper la "entente". Agrega que no debe discutirse cosas que la F.O.R.A. Comunista ya tiene resueltas sinó que debe tratarse si el XI puede y para cuándo declarar la huelga para acompañar a la F.O.R.A. Comunista.

"Carpinteros de Boca y Barracas (autónomos) dice que el paro debe hacerse efectivo para cuando lo tiene decretado la Comunista.

"Tranviarios (autónomo) dice que lo mis-

"Greco de la F. Metalúrgica (adheirdo al XI) ataca a la Comunista por su precipitación y dice que ahora no hay otro remedio que acompañarla.

"Varios delegados piden la liuelga de in-

"A esta altura de la discusión interrumpe Senra Pacheco y dice que está dentro del local el Jefe de Policia con personal a sus órdenes que por disposición del juez doctor Racedo viene a allanar el local y llevarse al Departamento a todos los individuos que están reunidos. En la calle hay varios camiones cargados de policía armada a máuser.

"La presidencia suspende la reunión,

"La mayoría de los delegados expresan su satisfacción por el proceder de la F.O. R.A. Comunista al declarar la huelga para el 31 a las 12 horas, y gritan que si el XI hubiera hecho lo mismo se hubiera evitado esta detención.

"A excepción de Alegría y Lotito, que desaparecieron, todos los que nos encontrábamos en el local fuimos detenidos en número de 180 y llevados en camiones al Departamento de Policía.

"Son las 23 horas".

Constitución del Comité Mixto. — Su disolución. — Alternativas de la huelga general.

Desde las primeras horas del día 31, este Consejo en unión del local, los miembros que habían quedado en libertad, se constituyeron en sección permanente con los compañeros de afinidad que habían sido llamados.

En seguida se constituyó un Comité de Huelga y desde este momento todas las actividades desarrolladas fueron en el sentido de dar al movimiento la mayor magnitud posible, tomándose para ello diversas resoluciones, tales como entrevistarse continuamente con los compañeros más desta cados de los gremios adheridos, enviar correspondencia a las organizaciones del interior para ponerlas al tanto del giro que tomaban los acontecimientos, a la vez que instándolas a que se plegaran a la huelga las que todavía no lo hubieran hecho.

A efecto de tener los ánimos en tensión se dieron varios comunicados que apare cieron en los diarios de fecha 1 y 2.

En la reunión tenida en la mañana del día 2, teniendo en cuenta que, según ma nifestaciones del Consejo del XI, vertidas en las reuniones mixtas celebradas en los días anteriores, aquella federación debió haber declarado la huelga general a las horas 24 del día 1.0, se resuelve designar tres compañeros para que se entrevisten con el XI y formen el comité mixto que habría de tener a su cargo el desarrollo del movimiento.

Después de una breve discusión se lei da a estos tres compañeros, el siguiente ca rácter y mandato:

"1.0 El carácter de la delegación de la F. O. R. A. Comunista será resolutivo sólo en aquellos casos de intensificación de propaganda y demás asuntos que trataran de dar realce a la huelga, debiendo los asuntos de otro orden pasar con anterioridad a consideración del Consejo".

"2.0 Exigir de la Federación del XI la inmediata declaratoria de huelga general ya que sólo la había declarado en la Ca-

pital, o sea local.

"3.0 Que integraran el Comité Mixto, con el mismo carácter que los de la Comunista, tres delegados de los gremios autónomos, a saber: uno por la F. O. en Construcciones Navales, uno por el Comité de Relaciones de Obreros del Puerto y uno por la Unión Chauffeurs."

Transcribimos el informe que nos pasan nuestros delegados al Comité Mixto:

"Reunides los delegados de ambas fede raciones el día 2 de Junio a las 22, se cons tituye el Comité, en principio.

Los delegados de la Comunista informar en el carácter que vienen, lo que origina ur debate, por estar en desacuerdo los del XI

Los de la Comunista piden a los del XI la declaratoria de huelga regional ,lo que fué aceptado sin discusión.

Planteado el punto referente a la inte gración del Comité, por tres delegados de los gremios autónomos, se produjo un ex tenso debate debido a la oposición de los del XI. Sostenían que ellos entendían que la obra descentralizadora que hacian lo gremios autónomos, era muy perjudicial que el autonomismo no era otra cosa qu una traición a los principios federalistas y que este era el preciso momento de hacerles sentir el peso de su mala obra, y ello tenía que ser no dándole ninguna ingerencia en el conflicto, no reconociéndole ni la más insignificante autoridad, y que los dos organismos centrales, se bastaban para asumir la responsabilidad del conflicto regional; a más agregaban, que los autónomos se habían solidarizado con la declaración de huelga de las dos federaciones.

Los de la Comunista sostenían que por arriba de todas esas consideraciones, era necesario que los autónomos vinieran al Comité, para que vieran en la forma que dicho Comité se desenvolvía, evitándose así el que después de terminada la huelga se hicieran eriticas infundadas a los trabajos realizados.

Se llegó a la conclusión de que los autónomos vinieran a formar parte del Comité, en carácter puramente informativo.

(Por falta de comunicaciones, y debido a los pocos días que duró el Comité Mixto, no se hizo tiempo a que los autónomos vinieran a formar parte del mismo).

En seguida se trata de mandar una nota a La Confraternidad Ferroviaria, pidiéndole que declare la huelga en solidaridad; esto es aceptado sin discusión.

Se resuelve que el comité se reuna una vez por día y dos miembros en sesión permanente.

REUNION DEL COMITE MIXTO, DIA 3 DE JUNIO.

Se abre la sesión, siendo las 18.

Informan dos delegados del comité pertenecientes al XI de haber entregado la nota a La Confraternidad, la que respondió que al día siguiente, a las 16, contestaría la resolución que tomara con respecto al conflicto, por esperar que a esa hora tendrian contestación del presidente de la República con respecto a las gestiones que ellos tramitaban.

He aquí la primera nota enviada por el Comité Mixto a La Confraternidad Ferroviaria:

"Buenos Aires, 3 de junio de 1921. -Compañero Enrique Castelli, presidente de la junta central de la Confraternidad Ferroviaria. — De nuestra estima.

Comunicamos a usted que los consejos de ambas federaciones regionales han constituido un comité mixto de huelga, compuesto por tres miembros de cada consejo, para correr con la dirección del movimiento general que en estos momentos sostiene el proletariado.

Como medida urgente se ha tomado la de dirigirse a esa junta central, llamandole la atención sobre la gravedad del momento y haciéndole presente que sólo de una acción decidida del proletariado depende la salvación de la organizacio obrera.

Entendiêndolo así, la casi totalidad de los sindicatos y federaciones encuéntranse desde hace días en huelga, no así la organización ferroviaria, una de las ramas más importante de la organización y del trabajo.

Esa falta de solidaridad podría ser interpretada como un acto impropio de nuestra clase, y en tal sentido los consejos de las dos federaciones regionales demandan de esa junta central una actitud categórica en esta emergencia, desde el momento que algunas secciones que integran la Confraternidad ya se han expedido por la huelga general.

Sin otro motivo, lo saluda cordialmente y por su intermedio a los demás miembros de esa junta central, por los consejos federa-

Pedro C. Alegría, secretario general".

Al mismo tiempo pedía La Confraternidad a esta delegación, que fueran a la reunión que la Confraternidad celebraba al día siguiente, dos delegados del Comité Mixto, más uno de la Federación Molinera, uno de C. Navales y uno de la Maritima; a efecto de que estos delegados, en conjunto con la Junta C. de La Confraternidad, realizaran una sesión, porque, según La Confraternidad, estos sindicatos no habian hecho extensiva la huelga a toda la región, y era necesario que ellos, los de La Confraternidad, se informaran de si estaban dispuestos a declararla o no.

El Comité resuelve mandar los delegados con el carácter que informa la nota pa-sada ese mismo día a la Junta Central, que es el de ir a exigir la inmediata so-

lidaridad.

Se lee el comunicado del Comité Mixto para los diaribs, se aprueba y se manda a los órganos de publicidad.

El día 4 no sesionó el Comité por no estar de vuelta los delegados mandados La Confraternidad. El secretario hace los comunicados para los diarios.

REUNION DEL COMITE MIXTO, DIA 5 DE JUNIO.

Se abre la sesión a las 8.30.

Informan los delegados que fueron el día anterior a La Confraternidad, que habiendo esperado desde las 16 (hora para la que fueron citados) hasta las 19.30, se les comunica a esta hora, que no se podía realizar la reunión a que fueron invitados, debido a que aún no estaba de regreso la comisión que La Confraternidad mandó a entrevistarse con el presidente de la República y que cuando ésta llegase tenía que

sesionar la Junta Central con dicha co misión, antes de dar la contestación a los delegados del Comité Mixto, la cual no podría ser dada antes de las 23 horas, y por tanto, a indicación de la Junta se retiraron les delegados con el siguiente acuerdo: Que ellos mandarían una nota contestación, esa misma noche, si hacian tiempo a ello y en caso contrario, uno de los delegados habla ría por teléfono a las 8 del día siguiente. A esta altura de la sesión, llegaron a informer al Comité, que la Marítima estaba celebrando asamblea y se trataba la vuelta a! trabajo. Los de la Comunista exigen a los del XI que manden uno o dos delegados a influir sobre la asamblea, para que continúe en pie de huelga como entidad que está adherida a la F. O. R. A. del XI. A esta indicación se opusieron sistemáticamente, aludiendo las siguientes "razones": que ellos nada podían influir puesto que la Marítima "tenía firmado un pacto solidario con los capitanes, prácticos y oficiales de a bordo, y que estos últimos ya habían resuelto volver al trabajo".

El secretario da lectura a la nota que La Confraternidad quedara en mandar la noche anterior, cuyo texto es el siguiente:

"La Confraternidad ferroviaria, guiada por el espíritu de solidaridad que anima a sus componentes y prosiguiendo las gestiones iniciadas, había reclamado del poder ejecutivo la libertad de los obreros detenidos, la apertura de los locales injustamente clausurados y la disolución de la "Liga Patriótica".

Las gestiones iniciadas han obtenido éxito halagüeño. Hoy, a las 18, el ministro de obras públicas, en nombre del presidente de la República, ha informado a la comisión destacada por la reunión plenaria, que el P. E. defería a la petición formulada por La Confraternidad. En consecuencia, los obreros detenidos serán puestos en libertad entre el lunes y martes, siempre que no estén sujetos a proceso, y los locales reabiertos.

La Confraternidad ferroviaria se reunirá en sesión plenaria, otra vez, el miércoles 8 del corriente".

Leída ésta, los de la Comunista proponen el siguiente temperamento: Que se conteste a La Confraternidad, que este Comité no le ha pedido sus servicios de intermediaria; que le que desde un principio viene pidiendo es la solidaridad efectiva de sus fuerzas organizadas; que al mismo tiempo se hiciera público en los diarios, un llamado a las secciones ferroviarias, para que éstas tomaran una actitud enérgica si lo creian conveniente en vista de la pasivi dad de la Junta Central. También piden que el Consejo del XI exija de la Federación Ferroviaria, la declaratoria de huelga. Habla

un miembro del XI, y dice que ellos no pueden adoptar esa medida porque ello implicaria la extensión del conflicto al interior y ellos sólo habían declarado la huelga general en la capital.

Se entabla una discusión alrededor de este asunto. Los de la Comunista comprueban por medio del primer comunicado que el Comité Mixto publicó, en cuyo comunica do el Comité hace público, que la huelga general ha sido difundida por todo el país, por medio de delegados y correspondencia, además por la huelga marítima y el mismo pedido de solidaridad que desde el primer día se le venía haciendo a La Confraternidad. Ante estos comprobantes no pudieron menos que rendirse a la evidencia, quedando sentado que, en realidad, la huelga era nacional.

Se pone a discusión nuevamente la proposición de los delegados de la Comunista, en el sentido de que el XI exija de la Federación Ferroviaria, entidad a ellos adherida, la declaración de huelga en su radio. Los del XI manifiestan que la Federación Ferroviaria está en las mismas condiciones que la Marítima, por cuanto tiene un pacto solidario con la Confraternidad y que, en consecuencia, no se le puede exigir la declaración de huelga.

Así quedo este punto sin que los delega dos de la Comunista lograran que se hiciera algo en el sentido que ellos entendían que debia hacerse, dado que los del XI, que eran los llamados a hacerlo, se negaban rotundamente.

Se discute la nota a pasarse a La Confraternidad, la que es aprobada. A la propuesta de los delegados de la F. O. R. A. Comunista de hacer un llamado a las secciones ferroviarias para que se solidarizaran, se opusieron los del XI. Para ello argumentaban que no se conseguiría nada en beneficio del movimiento con arrastrar a una o varias secciones a la huelga, cosa que traería el desmembramiento del gremio ferroviario, lo que era bastante lastimoso des pués de tantos sacrificios como había costado para organizarlo.

Los de la Comunista sostienen que las fuerzas de las organizaciones son para ponerlas en juego en los momentos que se necesitan, sin mirar al peligro de perderlas, máxime si se trata de un caso de vida o muerte para otras fuertes organizaciones como lo era en esa emergencia. No hubo medio de arrancarles la decisión que a ellos por espontaneidad propia les correspondia.

Los del XI en medio de su oposición a que se hiciera el llamado a las secciones ferroviarias, decían que, "por otra parte antes de tomar tales medidas, era necesario que las dos federaciones estudiaran el estado en que se encontraba el movimien to". Esta manifestación que denotaba bien claro el interés que tenían los del XI por dar un corte rápido al conflicto, no pasó inadvertida a los delegados de la F. O. R. A. Comunista, los que respondieron que el mejor estudio que necesitaba el movimiento era el de buscar por todos los medios de engrandecerlo. y ésto se lograría en gran parte llevando a los ferroviarios a la huelga.

Se redacta la nota para La Confraterni dad, cuyo texto dice lo siguiente:

"Buenos Aires, junio 6 de 1921. — Cama vada Enrique Castelli, presidente de La Confraternidad ferroviaria. — Presente. — De nuestra estima:

El Comité Mixto de huelga general, al considerar vuestra nota de fecha 4 del mes en curso, ha resuelto manifestar a esa junta central que entiende que lo solicitado no tué la iniciación de trámites ni promesas y si solidaridad.

Considera el comité mixto que los momentos actuales no pueden ser de espectativa ni calma para el proletariado, y que la promesa de que se libertarian los presos que "no están bajo proceso" es una burda patraña, desde el momento que todos los presos están detenidos bajo juez.

Entienede, a demás, que esperar hasta el miércoles para "considerar la situaciór" en las actuales circunstancias en que ya existen de hecho, como el millar de trabajadores presos, entre ellos los consejos federales y consejos de federaciones locales, la clausura de secretarias de sindicatos obreros y la prohibición de los militantes activos, es dar lugar a la desmoralización del proletariado, o una cobardía de parte de los que pueden cooperar en la aceleración de la obtención de las demandas hechus.

Esperamos, por lo tanto, que se adoptará una actitud categórica por esa junta federal.

Saludalo cordialmente, por el comité mixto".

EL SECRETARIO.

En estos momentos se apersona una delegación, compuesta por los doctores Arraga y Troise, y unos tres o cuatro obreros que los acompañaban, los cuales, según informes, eran de la Marítima.

El doctor Troise hace entrega de una nota firmada por varios presos, cuyo texto

es el siguiente:

"Los abajo firmados, teniendo en su poder informes del estado de la huelga y de las proposiciones de arreglo (es conveniente hacer motar aquí que hasta el momento de llegar la comisión de los doctores Arraga y Troise, los que eran portadores de la nota

de los presos, el comité mixto nada sabia de proposiciones de arreglo, como dicen los presos, lo que quizás de lugar a interpretar que el comité andaba en arreglos o tramites), creemos que es un triunfo la vuelta al trabajo bajo las siguientes cláusulass

- a) Libertad de los presos.
- b) Apertura de los locales.
- La libertad de reunión vendrá de hecho.

El comité debe exigir el pliego integro, pero en caso de no obtenerla, transijan con las cláusulas mencionadas.

El comité debe ser previsor y dejar ya reemplazantes para los delegados que concurran al Departamento.

Antonio A. Goncálvez, Juan Cuomo, Emilio Mársico, Valentín Martín, Agustín Traversa, Sebastián Ferrer, Angel Bemoldi, Carlos Poggi y J. A. Silveti".

Leída la nota, entra a fundamentar el doctor Troise el por qué de la nota y de la presencia de ellos ante el Comité Mixto. Dice el doctor Troise, que la noche del 4 se apersonó él ante los presos para poner-les al tanto de las proposiciones y recabar de ellos una opinión al respecto, los que dicen están completamente de acuerdo y como testimonio de ello trae la nota con sus respectivas firmas.

En seguida entra a informar el doctor Arraga, el que dice que la noche anterior el jefe de policía le había hecho las siguientes proposiciones: "Que estaba dispuesto a poner en libertad a todos los presos y reabrir los locales, siempre que el Comité llevara el original de un manifiesto, en el cual se decretara la vuelta al trabajo".

Agrega también, que de ir esta comisión, tendría que ser lo más antes posible y como máximo, dijo, que no pasara de las 2 de la tarde de ese mismo día, pues en esa misma noche los presos pasaban a cargo del juez Racedo y ya él no podía hacer nada al respecto.

Agregó al final, que él "no se hacía responsable de las proposiciones hechas por el jefe de policía. Ustedes van — dijo Arraga, — hablan y aceptan si les conviene, o en caso contrario, lo rechazan".

Al terminar el doctor Arraga los delegapor la F. O. R. A. Comunista hicieron notar que la delegación por parte de ésta, aunque el Consejo estuviera de acuerdo en que la delegación fuera al despacho policial, no podría hacerlo para la hora que se indicaba

Algunos obreros de los que fueron en compañía de los doctores, hicieron manifestaciones insistentes en el sentido de abreviar la partida de esta delegación. Un delegado de la F. O. R. A. Comunista propone que a lo sumo, lo que se podía hacer, era nombrar una comisión para que fuera a informarse. Esta manifestación despertó una especie de desconfianza en el Dr. Troise, el que dijo, que si no se tenía confianza en las manifestaciones hechas por ellos que se retiraban y que nosotros hicieramos lo que nos pareciera. A esta manifestación contesta un miembro del XI que "los Dres. Arraga y Troise, a ellos les merecian completa confianza".

El doctor Arraga pregunta para qué hora podría esta la delegación de la F. O. R. A. Comunista en el lugar que él indicaba. Nuestros delegados dijeron que lo más proto, andando las cosas bien, alas 15.30, lo que fué aceptado.

Un delegado por la F. O. R. A. Comuista indica la conveniencia de mandar enseguida la nota a La Confraternidad, como así mismo a los diarios para su publicación A esto se opusieron los delegados del XI debido a la confianza que ellos tenían en las tramitaciones a realizarse en esa misma tarde, dejarían todo solucionado. Por la insistencia de nuestros delegados es aceptado el temperamento de que se mande el comunicado a los diarios y la nota a La Confraternidad, pero no habiendo tiempo para que ésta saliera publicada en los diarios de la tarde, se acordó mandar a los de la mañana del día siguiente, y para esa tarde se mandó un breve comunicado, la iniciación de un probable arreglo. Helo aqui

"En el día de hoy se realizarán gestiones que, probablemente, pueden determinar la solución del conflicto. Por lo tanto, instamos a la clase trabajadora a que se mantenga firme en la lucha. Si se producen novedades, en el día de mañana serán comunicadas. — El comité mixto".

A las 15.30 se encontraban los delegados nombrados para entrevistarse con el jefe de policía, en el lugar indicado de antemano, de donde partieron junto con los delegados del XI y los doctores Arraga y Troise, para el Departamento. Llegados a éste, los recibe Laguarda. Una vez en el despacho el concejal Maseda informa al funcionario el objeto de la presencia. A continuación de Maseda, Arraga dice a Laguarda que de acuerdo a lo hablado la noche anterior, se han hecho los pasos que el caso requería y agregó: "Yo crco que ustedes estarán dispuestos a sostener lo prometido anoche". Laguarda contestó: "Yo creo que no habrá ningún inconveniente puesto que todos somos hombres y, es necesario entendernos". Manifestó que en ese memento el jefe se encontraba en la casa del presidente de la República, pero que le hablaría por teléfono para que viniera, y así lehace.

Transcurridos unos 15 minutos se iesanuncia que el jefe estaba en su despacho, al que se les invitó a pasar. Una vez allíinforma Maseda del motivo de la entrevista. El jefe contestó asi:

"Yo, en mi carácter de funcionario policial, debo hacer mi composición de lugar. Ante todo, debo dejar bien sentado, que yo no me he servido de ningún intermediario, ni tampoco he mandado a llamar a ninguna comisión; pero yo, particularmente, como siempre estuve, también hoy estoy dispuesto a hacer por la clase trabajadora todo lo que humanamente pueda". Para ello propone a la comisión que le redacten cuatro lineas escritas a mano (Laguarda fué al escritorio y las trajo escritas) que lo justificaran a él como autorizado para presentarse ante el juez Racedo, porque según él, al presentarse sin un comprobante el juezle pediría explicaciones de quién lo mandaba, quién lo había autorizado a él para meterse en esas cuestiones obreras y que hasta lo "podía poner preso". Este papel no necesitaba firmas ni sello de ninguna clase, porque él, el jefe, "no abrigaba ninguna intención de hacer público este documento, para evitar el reproche que contra nosotros (los comisionados ante el jefe) quisieran dirigir los sindicatos, con el objeto de descalificarnos, lo que para él sería sumamente desagradable".

El doctor Troise dice que todo este no sería más que una fórmula para salvar el principio de autoridad, puesto que una vez terminado, se quemaría.

En síntesis, nuestros delegados alcanzaron a comprender, que lo que alli se estaba fraguando era una trama para enredarlos.

De acuerdo con lo que en conjunto los cuatro delegados habían convenido, la delegación se retira a un cuarto intermedio de dos horas para dar contestación.

(Reunido el Consejo de la F. O. R. A. Comunista, resuelve rechazar de plano la tal proposición, pasando aviso de lo resuelto al Consejo del XI, por intermedio de los delegados al Cómité Mixto.)

REUNION DEL COMITE MIXTO, FROHA 6 DE JUNIO.

Se da lectura del acta anterior. Los delegados de la Comunista observan que en ella no constan los nombres de los doctores Arraga y Troise, que en el día anterior vinieron a proponer la entrevista. Los del XI responden: "que no era conveniente que esos nombres constaran en actas, por cuanto se daría pie a los ataques de losgrupos políticos". Hacemos notar que en este momento hubo de hacer frente a algunos miembros del Consejo del XI, y al redactor de su órgano oficial, Lotito, que se habían agregado al Comité Mixto.

Discútese la delegación del día anterior y por unanimidad se resuelve comunicar al jefe de policía, que son bajo todo punto de vista inadmisibles sus "indicaciones". Por nuestra parte, se propone lo siguiente: Comunicar por nota al jefe de policía el rechazo, advirtiéndole que para evitar en lo sucesivo que el Comité fuera víctima de tales manejos, sólo se concurriría en lo sucesivo siempre que fueran directamente invitados, no teniéndose en cuenta las misiones de esos y de otros mensajes; que se hiciera público en los diarios esta resolución.

Los representantes del XI se oponen a que se haga público el texto de la proposición ,diciendo que no es el momento de "hacer desplantes vista la situación del proletariado...." Ante tal actitud, por cierto muy normal en hombres que no aceptan otros recursos que los pertenecientes a la diplomacia obrera, hicimos presente que en un comunicado del Comité Mixto se había indicado a los trabajadores que "no era difícil la solución del conflicto de un momento a otro", y que no tenerlos al tanto de! resultado de los trámites, sería engañarlos y traicionarlos. Después de grandes esfuerzos obtuvimos que, por lo menos, se hiciera pública la contestación que ellos proponían se diera al jefe de policía, y que decia así:

"El comité mixto resuelve no aceptar la proposición del jefe de policía, por considerarla improcedente dentro de la organización sindical".

Finalizado este asunto, los delegados de la Comunista dan lectura a las siguientes proposiciones resueltas por los Consejos Federal y Local Comunista:

"1.0 — Autorizar al Comité mixto para que declare públicamente que toda organización que volviera al trabajo antes de que aquél diera por terminada la huelga, sería declarada traidora, ya perteneciera a la Comunista, al XI o fuera auténoma.

2.o — Que la Federación del XI haga público que la huelga es regional.

3.0 — Que de continuar ambas federaciones al frente de la huelga regional, los del XI recurran a todos los medios para hacer efectiva la huelga de parte de sus gremios".

A estos puntos los del XI respondieron que era necesario considerar la situación en que se encontraba el proletariado en este conflicto, y después de exponer que la mayoria de los autónomos, incluso los Marítimos, habían resuelto no continuar en la huelga, y que la libertad de los presos y la apertura de los locales era cuestión de horas, llegan a esta conclusión: "Que el XI entendía que era descabellado prologar la lucha y que lo prudente era darla por terminada".

Por nuestra parte, hacemos presente que la huelga recién se inicai; que en el interior las organizaciones activan para lan zarse a la lucha, y que lo que cabe es intensificar la agitación.

En vista de la imposibilidad de llegar a un acuerdo, propusimos que quedaran constancia en acta que el Comité quedaba disuelto "a causa de que el XI no estaba dispuesto a materializar la huelga, y la F. O. R. A. Comunista estaba resuelta a continuar, aunque sola en el movimiento".

Aquí surge otra dificultad: los del XI se niegan a que esto conste en acta y dicen que no están de acuerdo con que la Comunista siga afrontando la situación; ;no quieren presentarse tal cual son al proletariado! Siguen esforzándose por que los acompañemos y para ello recurren a esta fórmula: "Que se convoque una reunión de delegados autónomo sy adheridos, los cuales resolverán la actitud a seguir, y que el Comité mixto se someta al fallo". Lo imposible era la agitación, en cambio no había dificultades, a pesar de la prohibición terminante de efectuar reuniones, de la imposibilidad de que concurrieran delegados, por estar presos la mayoría de los hombres llamados a representar las organizaciones y, lo más curioso, de la emboscada policial efectuada en la calle Belgrano, donde fueron copados los delegados que se reunieron para tratar lo mismo que ahora se proponía. ¿Acaso se buscaba que las huestes policiaies dieran la última barrida?

Los de la Comunista expresaron su sorpresas ante el cambio de frente operado en los del XI, que ahora sostenían que los autónomos serían convocados a esa asamblea de delegados, para derimir el asunto entre las dos federaciones, y el día en que se constituyó el Comité Mixto, en canibio, sostenían que los autónomos eran indignos de formar parte del mismo.

Este cambio se justificaba; muchos gremios autónomos se habían pronunciado por la terminación de la huelga.

Después de hacer presente que la F. O. R. A. Comunista estaba dispuesta a continuar en la lucha, se presentó la siguiente moción que apareció en el último comunicado del Comité Mixto. "Proposición de la delegación de la F. O. R. A. Comunista que pasa a referémdum del Consejo del XI: En vista de la opinión distinta de los delegados al Comité Mixto, en la que por una parte los del XI sostienen la nece-

sidad de convocar a una reunión de delegados de la capital, autónomos y adheridos a ambas federaciones, los cuales dirimirían la actitud a seguir en el presente conflicto; y por otra parte los de la Comunista sostienen que los Consejos están facultados la responsabilidad en esta para asumir emergencia, y que la resolución terminante de los consejos que representan es de continuar la huelga general en toda la región, hasta tanto se obtenga la aceptación de las cláusulas presentadas a los poderes públicos, se resuelve, por la imposibilidad de llegar a un acuerdo uniforme entre los dos temperamentos propuestos, dar por disuelto el Comité mixto, y que cada una de las federaciones asuma la actitud que crea conveniente".

Siendo las 13, se pasa a cuerto intermedio hasta las 19, hora en que nos reuniríamos para saber si el XI aceptaba o rechazaba la propuesta.

A la hora señalada concurimos al sindicato ferroviario (Sección Tráfico) lugar designado para la reunión. Conjuntamente con los tres representantes del XI, encontramos reunidos un mayor número de consejeros de esa federación, entre ellos Rosanova y dos delegados Chauffeurs (son interesantes las extrañas coincidencias que en las reuniones demostraron los chauffeurs: en la primera reunión en pleno de los consejos Comunista y del XI, se hallaban dos delegados, de cuya prisión nos informó Senra Pacheco. Y en esta última del Comité mixto, había otros dos, de cuya misión nos enteramos por el secretario del XI, Alegría, que cometió una ligereza... de la que estamos agradecidos).

Los representantes del XI nos informan que su consejo aceptó la proposición de los de la Comunista de dar por disuelto el Comité mixto. Luego hacen algunas consideraciones tendientes a demostrar que la F. O. R. A. Comunista era partidaria de perjudicar las organizaciones, y que ellos, en cambio, eran los fieles intérpretes de la aspiración obrera, y los que más emparentados estaban con los autónomos. Y en su afán de justificarse, se desorientan, haciendo una revelación, que puso al descubierto el motivo de la presencia de la delegación de Chauffeurs. El propio secretario del XI, Alegría, fué el autor de la primicia. Para demostrar a los de la Comunistas que ellos consultaban el momento, dijo que los delegados Chauffeurs eran portadores de la noticia de "que su gremio daba la vuelta al trabajo al día siguien te...". Uno de los delegados de Chauffeus lo interrumpe, advirtiéndole "que no adelantara opiniones, y que ellos informarán

cuando se termine el asunto entre ambas federaciones". (Hacemos presente que estasinformaciones que prometían dicha delegación no eran para el Comité mixto, sino para el Consejo del XI, como bien lo lemostraba al reunirse aparte con éste, nobien se propusiera la disolución del Comité).

¿Tenemos razón, al hablar de "extrañas coincidencias" demostradas en las reuniones, por los Chauffeurs? El XI estaba al tanto de todos los pasos dados per los representantes de este gremio...

Al día siguiente, aparecía en los diarios una nota, notificando que la Unión Chauffeurs daba por terminada la huelga, en vista "de la disolución del Comité Mixto". Alegría no mintió al escapársele la importante primicia...!

Antes de retirarnos definitivamente de ese lugar, exigimos que se hiciera pública la contestación al jefe de policía, de acuerdo a lo resuelto, lo que trataron de eludir nuevamente, manifestándonos que se lo había comunicado por teléfono.

Igualmente exigimos que se mandara e hiciera pública la nota a La Confraternidad Ferroviaria en la que debía constar que lo que se había exigido era la solidaridad y no su mediación ante el goblerno. No obstante haberse acordado esto en reunión anterior, recién fué hecho público en el último comunicado del Comité.

La obstrucción a la huelga por parte del XI, ha sido esgrimida en todo terreno.

Imposibilitados para conseguir que se llevaran a cabo los últimos acuerdos del Comité, como asi también que se levantara acta (habíamos quedado solos sin que se nos diera ninguna satisfacción, pasando a reunirse el Consejo del XI con la delegación de Chauffeurs) nos retirames, siendo las 20 horas pasadas."

Hacemos notar que tanto este Consejo-Federal como el Local Bonaerense, per haber controlado de cerca la actuación de los delegados al Comité mixto, corroboran en un todo el precedente informe.

La vuelta al trabajo.

En vista de la situación creada por la actitud del XI y algunos gremios autónomos, que a más de obstaculizar la huelga, lo que favorecía los procedimiento policiales ,cooperaron al debilitamiento del proletariado que permanecía en lucha, reunidos en conjunto los consejos Federal y Local Bonaerense el día 8, acuerdan dar la vuelta al trabajo para el 9 a las 12 horas, lo que se hizo por medio de un com mi-

cado en los diarios y el manifiesto que en oportunidad se publicó.

ULTIMAS PALABRAS.

La consideración que nos merece la huelga general pasada, se sintetiza en pocas palabras. Creemos firmemente que, en el orden moral, nuestra querida F. O. R. A. Comunista ha salido triunfante de la dura prueba a que fuera sometida.

Y decimos que ha salido triunfante sin que se nos escape, por eso, el efecto que nuestra afirmación producirá en ciestos espíritus pusilánimes que a fuerza de querer ser muy prácticos, se tornan cultores del

escepticismo.

Para ellos todos movimiento que en el orden material no triunfe, ha fracasado. Lo esencial para ellos, es saber "cuánto se ha ganado", contante y sonante; no importa que para "ganarlo" haya habido que arrasempedernidos.

Pero nosotros, que queremos dar satistrarse como las culebras. Son materialistas facción a todos, vamos a decir a estos "positivistas" el por qué de ese fracaso material, cosa que ellos todavía no han ex-

puesto.

El delegado que por parte de la F. O. R. A. Comunista concurrió el día 4 a recabar de La Confraternidad, la contestación al pedido de solidaridad que le hiciera el Comité mixto, una vez en el local de dicha institución, pudo cerciorarse, por las manifestaciones que sintió de García, secretario de la Marítima, de Martínez, de los Gráficos, de un delegado venido de La Plata, y otros que allí se encontraban, que ya se tenía la firme intención de dar la vuelta al trabajo para el día lunes 6. Estos trabajos los venían haciendo subterráneamente los tres miembros del XI que componían el Comité mixto, ayudados por sus satélites, los que influyeron sobre las comisiones de los gremios adheridos al XI y de algunos autónomos, para que votaran la vueita al trabajo.

Los datos allí recogidos por nuestro delegado, son confirmados por las palabras que el mismo García, secretario de la Maritima, vertió en la asamblea de esta institución, realizada el domingo 5, de exprofeso para dar la vuelta al trabajo. He aquí lo que, en-

tre otras cosas, dijo García, en menoscábo de la huelga:

"Intervino nuevamente en el debate García, manifestando que él había concurrido y celebrado con los miembros de la F. O. R. A. que quedaron en libertad, y conjuntamente con otros representantes de varios gremios de importancia, algunas entrevistas, y que ninguno de éstos quería asumir la responsabilidad de dar por terminado el conflicto, sino que ello fuera resuelto por las asambleas gremiales.

Se refirió a las gestiones efectuadas por La Confraternidad ferroviaria en favor de las reclamaciones formuladas y remarcó lo delicado que para la F. O. M. era el momento presente".

Este es uno de los tantos botones de muestra que tenemos a nuestro alcance, y que se lo ofrecemos a los que están empeñados en encontrar la piedra filosofal, o sea el fracaso material del movimiento pasado.

Entre nosotros, que sabemos lo mucho que cuestan y valen los triunfos morales, seguimos sosteniendo que la F. O. R. A. Comunista ha salido airosa de esta cruzada, y que la experiencia en ella recogida servirá para despejar incógnitas del presente, a la vez que será aprovechada en las luchas del futuro.

Una cosa queda en pie, y ella es la amenaza que pesa sobre las testas proletarias, amenaza que se sintentiza en el interés criminal por parte de la Asociación Nacional del Trabajo, empeñada en romper con la organización obrera, tarea para la cual cuenta con la cooperación incondicional del elemento reclutado por la llamada "Liga-Patriótica Argentina", y con la cooperación, también, de la fuerza organizada del Estado.

Contra esa amenaza deben estar prevenidos los obreros para poder responder como cuadra, en cuanto se pretendan desconocer sus derechos.

Hemos dado nuestro informe. El proletariado regional tiene la palabra.

Por los Consejos Regional y Local Bonaerense.

> LOS SECRETARIOS. Buenos Aires, abril de 1921.



Unificación y asunto internacional

Lo resuelto el 20 de agosio.— El "affaire" y la descalificación

Después del fracaso de la "entente" y de la huelga general de mayo, dos hechos importantes se desarrollan en el seno del proletariado quintista: la resolución tomada en la reunión de delegados regionales efectuada el 20 de agosto, rechazando en absoluto todo propósito de fusión con los elementos reformistas y ambiguos, y la revelación del vergonzoso "affaire" internacional, en el que aparecían complicados los cismáticos que habían saltado del Consejo Federal y algunos otros individuos bolchevizantes

El acuerdo del 20 de agosto, pone fin a las vacilaciones y determina la acción enérgica del proletariado integrante de la F. O. R. A. Comunista. contra los elementos que pretendían. en nombre de la unidad, provocar la deserción en el único organismo revolucionario. Y es desde ese momento que, mientras arrecia el ataque de todos los enemigos, políticos y apolíticos, se produce la reacción en nuestras filas y los verdaderos anarquistas ocupan su puesto de lucha para defender los principios que pretendían negar los autoritarios y "disciplinistas" sindicales .

De la misma manera que pretendieron justificar, con burdos argumentos, su obligada retirada del Consejo Federal los dos ex secretarios, prosiguieron su campaña de mentiras y calumnias contra los que seguían firmes en sus puestos de lucha y contaban con el

apoyo decidido de los trabajadores conscientes. Pero la resolución unánime v terminante del 20 de agosto respecto del asunto fusión v el problema internacional, el rechazo de los propósitos del Comité unitario y la desautorización terminante las gestiones del delegado Tom Barker en el congreso constituyente de la Sindical Roja — complementado todo eso con la revelación del escandaloso "affaire". - representan la más terminante descalificación de dichos individuos, desde ese momento en guerra abierta con la F. O. R. A. Comunista, disimulando su taque en una enconada y estúpida "guerrilla" contra los hombres del Consejo Federal que pusieron en descubierto sus desvergonzados manejos.

Es ese momento el más crítico para la F. O. R. A. Comunista, Elementos que se crearon un nombre en nuestras filas y que consuman sus traiciones pretendiendo ajustarlas a la más inteligente y práctica interpretación del ideal: pseudos revolucionarios que se hicieron un cartel en nuestras tribunas y seguían mintiendo propósitos que no perseguían; consumados farsantes que conocían el efecto de las palabras y se presentaban ante el proletariado asumiendo posturas que no interpretaban sus verdaderos sentimientos: políticos disfrazados de "apolíticos" y reformistas transformados en furibundos revolucionarios... todos. todos los enemigos de la F. O. R. A.

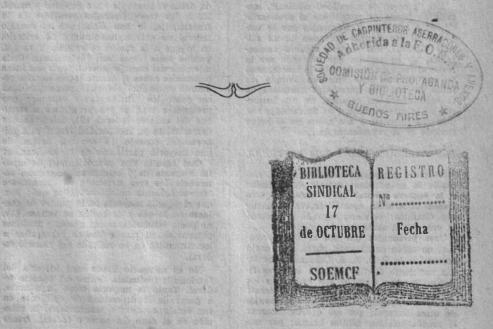
Comunista y de su rótulo, aparecieron en escena para ensayar su disgregamiento y fortalecer con sus restos la raquítica fracción del camaleonismo.

No lograron sus propósitos los renegados y traidores, pese al apoyo que les prestaron los tradicionales enemigos de nuestra federación regional. Su prestigio de militantes se fué abajo, porque sus transgresiones eran demasiado evidentes. Y si gracias a su nombre, a su pasada historia, lograron producir ciertas escisiones, no pudieron por eso reivindicar sus personalidades de "dirigentes", ni su cinismo pudo evitar la condenación de los hombres capaces de juzgar desapasionadamente las actitudes de unos y otros: de los que se "fueron" del Consejo Federal para plegarse al bando contrario, y de los que quedaron en sus puestos de lucha para proseguir con firmeza

la cruzada contra los confusionistas del momento.

La publicación de todos los documentos que sirvieron como antecedente y como motivo fundamental para que en la reunión de delegados del 20 de agosto se descalificara a determinados individuos, servirá para poner en claro ciertas cosas que ignoran muchos camaradas. Por eso transcribimos hoy las resoluciones e informes concernientes a esos dos asuntos importantes, ya que estos hechos están ligados a los acontecimientos anteriores y posteriores al pleito fusionista y constitu yen una página elocuente para la historia del proletariado de la Argentina.

El Consejo Federal, pues, cumple con recoger en este número extraordinario de LA ORGANIZACION OBRERA, todo el material disperso que sirva de elemento de juicio en ese proceso sindical que aún parece seguir abierto...



La "moralidad sindical" de los "unionistas"

Métodos y practicas "morales".—Antecedentes y motivos de una retirada.—Situación actual del C. Federal

Tres "obreros organizados": Antonio A. Goncálvez, ex secretario de esta Federación. Sebastián Ferrer, ex pro-secretario, y J. Vidal Mata, ex miembro del Consejo Federal, "fervientes unionistas" los tres, han publicado un largo manifiesto, que dirigen al proletariado en general, en un estéril intento de defensa de su actitud en los acontecimientos que determinaron la crisis que los colocó al margen de la F. O. R. A. Comunista. Y el manifiesto, que tiene la característica de todo lo que se escribe sin sinceridad, por el hecho solo de poner de relieve personajes inflados y prosopopeyicos, no contiene nada que obligue a meditar a ese proletariado a quien es dirigido. Aparecen siempre los personajes funambules cos del unionismo a outrance, empeñados en agitar sus figuras como banderas de algo envejecido y desgarrado por los embates de una realidad desconsoladora, sin que se entrevea, en el fárrago de palabras egolátricas ,esa virtud y sabia inteligencia que pregonan los autores en su panegírico ram-

Ese "proceso de moralidad sindical", lanzado en forma de manifiesto al proletariado, para acreditar a personajes que se empeñan en ser figuras centrales de un sainete sindical, nos sugiere algunos comentarios, no en aquello que pretende ser la
tesis, el fundamento de toda la trama, sino
en sus detalles más vulgares. Porque las
ideas de los tres personajes centrales de
la astracanada en cuestión, no nos interesan en lo más mínimo, y si únicamente sus
posturas escénicas y sus gestos en el breve
período de la representación...

LOS TRES ACTORES Y SUS POSTURAS.

Al gesto prosopopéyico del primero, responde la grandulona tonteria del segundo y la ceguera mental del tercero. Los tres tienen inflexiones apostólicas, en gradaciones distintas: primero, segundo y tercero; el oráculo, el santón y el cacique...

Tres personajes que así se complementan, no caben en ninguna parte. El consejo federal de la F. O. R. A. Comunista, no tenía suficiente continente para sus tres figuras. Por eso trataban sus asuntos y los del proletario, fuera del consejo federal; por eso mantenían relaciones con personajes de otros sectores; por eso querían abarcar el mundo con sus débiles brazos; por eso

constituían su pequeño clan ideológico, reemplazando a la F. O. R. A. Comunista hasta en aquellas cuestiones de orden internacional (1); y por eso también se fueron de este consejo federal.

En el fondo de un practicismo que mu chas veces inspira el miedo ,estos nuevos gremialistas "sintéticos", son mentalmente, hoy, lo que fueron ayer: simplistas y catastróficos, corifeos del impresionisme, addides de la moda ,que es para ellos innovación, aun cuando reencarne cosas viejas, desechos de la experiencia, restos de desgraciados proyectos. Y es así que, en sus posturas de hoy, son tan simplones como en las de ayer, con el agravante de que hoy poseen más vanidad y hasta se creen con uerecho a agitar al viento la desteñida ban dera de su partidismo familiar...

EL PORQUE DE LA RETIRADA.

Y casi se podría decir que fué una retirada a tiempo.

Pero no. Debemos analizar aquella retirada desde el punto de vista objetivo y moral. Ellos, los tres personajes centrales de la fraccioncita, lo han dicho: en el consejo federal no existía unanimidad de criterio, en lo que a la fusión se refería. Y es así, porque tenía que ser, lógicamente. Cada miembro del consejo federal, tenía sus ideas personales sobre el asunto. ¿Qué no nos podiamos entender? Mucha responsabilidad cae sobre los fusionistas a outrance, que pretendían realizar sus propósitos a espaldas del consejo federal (2), mientras que demostraban su incapacidad frente a la minoría del consejo. ¡Y eso que hablan de una mayoría partidaria de la unificación!

Casi resulta una paradoja que, de aquella mayoría de 7 miembros, aparezcan solamente los tres firmando su manifiesto "fervorosamente unionista". ¿Por qué? Porque si aquella mayoría tenía puntos de contacto en lo que a la fusión se refiere (3), no podía solidarizarse con gestos y posturas personales, ni mucho menos acompañar a los firmantes en su retirada del consejo federal.

No es necesario hacer aquí historia del intringulis fusionista dentro del consejo federal. Tanto la mayoria como la minoria, a pesar de la diversidad de opiniones en tan escabroso asunto, mantuvieron la cohesión en el seno del consejo federal, frente

a todas las discusiones y acaleramientos. La crisis se produjo a raíz de una discusión circunstancial. Se discutía la compatibilidad de la representación de Vidal Mata (de la U. T. A.) y su condición de obrero pertene ciente a un gremio no federado. Y también se quería saber la condición especial del mismo individuo, secretario, comité central y "factotum" de la U. T. A., organización de campesinos que ninguna relación tiene con su actual oficio. Y Vidal Mata Jejos de dar las explicaciones pedidas, en vez de aclarar su situación personal, fingió indignarse y habló de su sinceridad, de su hombria y de sus sacrificios... El consejo estaba reunido y, caso sugerente, debía de finir su situación frente al acuerdo tomado por el congreso de la F. O. Provincial de Santa Fe (4). Y Vidal Mata, con un gesto de microbio ofendido, abandonó el consejo federal, con la manifestación de que no volvería más. Y Antonio Goncálvez y Sebastián Ferrer, los del "secretariado", abandonaron también sus puestos, con idénticas manifestaciones, acompañando

Ante un hecho semejante y estando el consejo en mayoría, pasó a presidir el secretario de actas, Emilio López Arango, resolviéndose considerar a los idos como re aunciantes y nombrando secretario y pro secretario provisorios. Al mismo tiempo, se acordaba el llamado a reunión de delegados regionales, para nombrar el nuevo consejo federal.

¿No estábamos en nuestro derecho de obrar así? ¿No fuimos fieles intérpretes de las disposiciones contenidas en el pacto federal de la F. O. R. A. Comunista?

PARA TERMINAR, DIREMOS ...

Que los miembros que aún quedamos en el consejo federal hemos puesto en práctica los medios naturales de que disponemos para consultar al proletariado respecto al problema de la fusión y han de ser los gremios adheridos, por mayoría, los que definan nuestra posición frente a los que hoy agitan la bandera del divisionismo y de la insidia, pretendiendo ser los intérpretes del sentir y los anhelos del proletariado revolucionario de la República.

Por el Consejo Federal:

Emilio López Arango, delegado de Obreros Panaderos de Buenos Aires. — Orlando Angel, delegado de la F. O. Local Boncerense. — Pedro López, delegado de la F. O. del Calzado de Tucumán. — B. Aladino. delegado de Lavadores y Limpiadores de Autos, Capital. — Edelberto Goñi, de legado de la F. O. Local de Olavarría,

Por el Consejo Local, da fe de lo expuesto: Miguel González, obrero estibador, pro secretario de la F. O. Local Bonaerense.

Buenos Aires, mayo de 1921.

- (1). Tenemos todos los antecedentes ac cierto "affaire" del género internacional, en el que intervineron lois firmantes del comentado manifiesto y otros elementos de Montevideo y Rosario. Muy pronto los conocerá el proletariado, para que se entere de ciertas cosas de eutretelones y sepa a que clase de actos llaman "moral revolucionaria" ciertos tipos.
- (2). El "secretariado" (Goncálvez y Ferrer), por su cuenta y riesgo, y usando de su posición "oficial" en lu F. O. R. A. Comunista, abogó públicamente por la psión incondicional, haciendo publicaciones tendenciosas, asistiendo a reuniones especiales, aconsejundo procedimientos a miembros del Comité Pro Unidad y tendiendo emboscadas a los que no participaban de su opinión en el consejo federal. Y ese enpeño en querer salir con la suya, a toda costa y por cualquier procedimiento, fué el que echó abajo las bases de su tendencia fusionista.
- (3). Si se quiere hablar de sectores, se puede afirmar que en el consejo federal no existian como tendencius opuestas. Con menos apasionamiento y mejor buena fe, se hubiera llegado a trazar un programa general, de acción inteligente, y hasta eso se conseguía en parte. Había, pues, un criterio que armonizaba en medio de las más asperas discusiones, y ese criterio chocó con la baja política de los que querian servirse ac él como de un medio de ataque y defensa. Y conste que ese espíritu de tolerancia, ann existe en el seno del consejo federal.
- (4). —Tombién tenia el consejo federal que considerar la situación del secretario Goncálvez, tanto por su ida al congreso de la Provincial de Santa Fe sin autorización u representación del consejo, como por lo que se refería al pedido de destitución formulado por una reunión de gremos de esta ciudad. El incidente con Vidal Mata, ahorró a Goncálvez una defensa que había de serle muy difícil y enojosa.

THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE

RELACIONES INTERNACIONALES

La futura Sindical Roja de Moscú. - Condiciones en que está representada la F. O. R. A. Comunista.

Al proletariado adherido.

En estos momentos en que se pone en tela de juicio la acción del gobierno maximalista, aplaudiendo unos y censurando otros sus actitudes frente a la organización del proletariado ruso y su actual desenvolvimiento moral y económico, el Consejo Federal de la F.O.R.A. Comunista cree de su deber definir su situación frente al anunciado congreso de la Internacional Sindical, a efectuarse en Moscú. Y debe definir esa cuestión de orden internacional, que puede hacer aparecer a esta federación embanderada en un determinado partido político, o sustentando una finalidad que no es la propia, por la razón fundamental de que el proletariado adherido, en el último congreso extraordinario, repudió todo contacto con los dirigentes de Rusia, aun cuando aplaudió el hecho revolucionario, la gesta del pueblo ruso en su intento de sacudir el yugo de la opresión capitalista.

La cuestión internacional quedó claramente definida en el citado congreso, y esta primera parte del problema no tiene por qué resolverla el consejo federal. La resolucin votada decía lo siguiente:

"Considerando que, a los efectos de la solidaridad internacional, es necesurio crear un órgano que establezca vínculos solidarios entre los trabajadores revolucionarios del mundo, se faculta al consejo federal para que emprenda los trabajos necesarios, a fim de reconstruir la Internacional Sindical Revolucionaria — que sea la continuación de la Primera Internacional — formada por aquellos instituciones gremiales del exterior, afines a la F. O. R. A. Comunista.

"La nueva Internacional tenderá a contrarrestar la obra negodora de la llamada Internaconal con asento en Amsterdiam, valorizando en el terreno de las luchas sindicales la acción revolucionaria del proletariado comunista".

Por equivocación, o interesadamente, este acuerdo fué tergiversado por el "secretariada", haciendo aparecer al congreso extraordinario como aprobando la circular de Zinovieff y cierto proyecto presentado por el entonces secretario Antonio A. Goncálvez, en el que se aceptaba de hecho la Internacional Sindical Roja que se estaba elaboran-

do en Moscú. Posteriormente se hicieron las aclaraciones del caso, quedando las cosas en su lugar .

Dando a la resolución sobre la Internacional una interpretación caprichosa, el consejo federal resuelve ir a Moscú. La F. O. R. A. Comunista, en efecto, dió la representación a Tom Barker. Pero se tuvo la visión de algo que nadie preveía en aquellos momentos, y, si bien el "secretariado" logró en parte imponer su criterio respecto de la cuestión internacional, al delegado Barker se le mandaron instrucciones terminantes, que impedían toda resolución contraria al espíritu de la F. O. R. A. Comunista y a la opinión del proletariado que la sostiene con su energía y con sus ideales.

El delegado en Europa, al ir a Moscú, debía ajustar su conducta a las siguientes instrucciones:

"1.0 Que Tom Barker, delegado de la F. O. R. A. Comunista en Moscú no puede adherir definitivamente el organismo que representa a la Internacional Sindical Roja.

2.0 Que el delegado nombrado debe defender insistentemente la autonomía de la Internacional Sindical Roja, no permitiendo de manera alguna que quede subordinada al soviet o a la III Internacional Comunista.

3.0 Que la citada Internacional Sindical Roja tiene que ser constituída sobre bases comunistas libertarias y revolucionarias; ser eminentemente apolítica y antiestatal.

4.0 El delegado debe ser fiel en un todo a lo resuelto en nuestro V. Congreso de 1920: la recomendación del Comunismo Anárquico.

5.0 Debe hacer notar que esta central repudia a la Federación Sindical de Amsterdam por haber violado los más dignos principios de la guerra de clase.

6.0 Que si la Internacional Sindical Roja no queda subordinada al soviet y aprueba los idénticos principios que nuestra carta orgánica establece, el delegado debe insistir para que el "bureau" internacional tenga asiento en otro país que no sea Rusia, para evitar subordinaciones indirectas.

Todo lo que no pase de detalles, lo dejamos al sano criterio del camarada delegado.

Esperando que el camarada delegado cum-

pla fiel e inteligentemente las instrucciones especificadas, lo saludo fraternalmente, por el consejo federal, vuestro y de la revolución proletaria".

De hecho, la F. O. R. A. Comunista afirmaba su personalidad al ir a Moscú, y establecía condiciones a su delegado, para que, una vez en el congreso y bajo la presión de influencias extrañas, no fuera a complicar a esta institución en resoluciones que no acetparía luego este consejo federal y el proletariado adherido.

Pero más adelante, por informes indírectos y según cartas del mismo Barker que obran en nuestro poder ,llegamos a constatar que había una enorme disparidad entre el criterio de este consejo federal y el sustentado por el delegado en Europa. Y no solamente no existía uniformidad de criterio en la cuestión internacional, sino que el delegado Barker, obrando por su cuenta y riesgo, había mezclado a la F. O.R. A. Comunista en asuntos de indole ajena a su misión y hasta sustentaba un concepto contrario a los más elementales principios del federalismo.

En posesión d edatos concretos y estudiando, por sus mismas expresiones contenidas en las últimas cartas dirigidas a este consejo federal ,hemos resuelto llamar al orden al delegado Barker, y al efecto le fué remitida la siguiente nota:

"Buenos Aires, julio 28 de 1921.

Camarada Tom Barker, salud:

Hemos recibido varias cartas suyas, en las que nos pone al tanto de su actividad en Inglaterra durante el periodo agudo de la huelga general en este país. Aprobamos su actitud en lo que respecta a las diligencias realizadas para boicotear a los vapores salidos de este puerto y cargados por carneros.

Ahora vamos a otro asunto.

Este consejo federal no tiene la misma opinión que usted en lo que se refiere a la unidad obrera, porque la entiende como una manifestación consciente de los elementos revolucionarios y no como una amalgama de obreros dirigidos por unas cuantos leaders. Entendemos, pues, que el delegado que representa a este consejo federal ha de ser fiel intérprete de sus resoluciones, ajustando todos sus actos al espíritu de la institución que representa. Y la F. O. R. A. Comunista, como entidad obrera que se inspira en el comunismo anárquico ,repudia todo intento de centralización y todo propósito que tienda a desvirtuar su carácter revolucionario y federalista.

Como usted fué designado delegado al congreso de la futura Sindical Roja, a efectuarse en Moscú, le recordamos que debe ajustarse a las instrucciones que oportunamente le fueron remitidas y cuya copia le remitimos nuevamente. No puede, en consecuencia, adherir a la F. O.R. A. Comunista a dicha Sindical, pues este consejo federal debe conocer y juzgar antes los acuerdos que se tomen en el precitado congreso.

Según una información leida en "Rosta Wien" fué aprobado por los sindicatos rusos un proyecto de carta orgánica que establece, como condición previa para adherirse a la Sindical Roja, la aceptación de los 21 puntos de la Tercera Internacional política. Le manifestamos que estamos en desacuerdo con dicho propósito que supedita a los gremios obreros a la dirección del partido comunista ruso, y que si tal acuerdo se toma, el delegado de la F. O. R. A. Comunista debe hacer abandono del lugar donde se realice el congreso, manifestando su prescindencia absoluta en sus deliberaciones posteriores.

Esperando que usted sepa interpretar la opinión de este consejo federal, que es el espíritu de la F. O. R. A. Comunista, en tan delicado asunto y que nos informará al respecto, salúdale atentamente.

EL CONSEJO FEDERAL.

Nota. — Este consejo federal necesita informes precisos de las actividades del delegado de la F. O. R. A. Comunista en Europa, y no de lo que él opine respecto de ciertos problemas de actualidad en este pois".

Con lo expuesto, creemos que queda suficientemente aclarada la situación de la F. O. R. A. Comunista frente al próximo congreso de la Sindical Roja. El delegado en Moscú debe ajustarse estrictamente a las instruccoines que le fueron remitidas y todo lo que haga al margen de los principios en ellas establecidos, no tendrán la aprobación del consejo federal, empeñado en velar por el buen nombre y prestigio de la F. O. R. A. Comunista.

Que conste, pues, que la F. O. R. A. Comunista no acepta ni en principio la Sindical Roja de Moseú, y que sólo va alli para defender sus principios, sin compromisos posteriores.

EL CONSEJO FEDERAL Buenos Aires, agosto 10 de 1921.

La cuestión unidad. — Resultado del "referendum". — Al proletariado adherido.

En nuestra circular especial respecto al problema de unidad obrera y sus alternativas, interpretaciones y modos de proceder, establecíamos plazo hasta el día 15 del corriente para que los gremios adheridos se pronunciaran y poder, este consejo federal, tomar una resolución de acuerdo a la voluntad de la mayoría. Pero es el caso que, a pesar de nuestra terminante comunicación, la obra del "referémdum", es, hasta ahora, nula ,si se tiene en cuenta que, de 463 sindicatos que actualmente constituyen la F. O. R. A. Comunista, sólo 134 contestaron, no primando, además, un criterio claro que pueda dar a este consejo federal la medida precisa para una actitud definitiva en el sentido que quiere el llamado Comité Pro Unidad Obrera.

El consejo federal no ha de resolver de por si este asunto, que compete al proletariado adherido, Y el "referendum" no establece una opinión clara, ni mucho menos tiene el número suficiente de contestaciones como para pronunciar la última palabra al respecto. Estamos, pues, obligados a mantener sobre todo y por encima de todo, la unidad de la F. O. R. A. comunista y recordamos a todos los gremios adheridos, la obligación moral contraida al aceptar nuestro pacto de solidaridad y el principio soberano de las mayorías para todas aquellas cuestiones de orden general.

Las palabras del consejo federal, en este asunto, es que someterá a consideración de los delegados regionales, en la próxima reunión para nombrar el nuevo consejo, las conclusiones a que arriba nuestro "referendum" sobre la unidad obrera.

El Consejo FEDERAL.

Buenos Aires, agosto 16 de 1921.

Reunión de delegados del 20 de agosto

Acuerdos tomados

De acuerdo con la convocatoria enviada a los gremios a fin de nombrar el nuevo consejo federal, se efectuó el sábado 20 del corriente, a las 21 horas, la reunión de delegados regionales. Como en el informe del Consejo Federal renunciante, figuraban asuntos de vital importancia (como ser: la cuestión internacional y el problema de la unificación), se resuelve hacer públicas las resoluciones tomadas en dicha reunión para que las conozca todo el proletariado y, principalmente, el que sostiene con sus energias y con sus ideales. a nuestra batalladora F.O.R.A. Comunista,

El informe del Consejo Federal comenzó en la última secretaria: la provisoria, constituída al retirarse del consejo los secretarios Gonçálvez y Ferrer. Y fué iniciado el informe en ese punto de las diversas incidencias desarrolladas después del congreso extraordinario, por el hecho de haberse hecho públicas y conocer todo el proletariado sus diversos aspectos y hasta el móvil que inspiró determinadas actitudes.

La primera parte del informe, no dió lugar a ninguna discusión. Se aprobó la actitud de los miembros que quedaron al frente de la F.O.R.A. Comunista y su firme resolución de defender los principios de la misma, y la unidad den-

tro de las propias filas, evitando la deserción propagada por cierto grupo mal llamado fusionista.

El informe de la última huelga general, publicado en «La Organización Obrera» del mes de julio, fué también aprobado sin discusión, considerando los delegados que las actas publicadas eran el fiel reflejo de los hechos desarrollados en los preliminares, culminación y fracaso de la coalición obrera, y que el consejo federal, consejo local y subconsejo, habían interpretado fielmente el espiritu de nuestra revolucionaria Federación.

EL PROBLEMA DE LA UNIFICACION.—
CONCLUSIONES A QUE ARRIBA EL
"REFERENDUM". — RECHAZO DE LOS
PROPOSITOS DE FUSION. — NO SE
NOMBRARAN LOS CINCO MIEMBROS
QUE INTEGREN EL COMITE PRO UNIDAD OBRERA. — LA UNIDAD DENTRO DE LA F. O. R. A. COMUNISTA.

Una de las cuestiones que con más interés discutieron los delegados, fué la relacionada con el propósito de unificación, aprobado en el congreso que la federación sindicalista efectuó en La Plata, y sostenido por los miembros renunciantes del consejo federal y por el llamado Comité Pro Unidad Obrera. La

secretaria, computado el «referéndum» enviado a los gremios adheridos (en las circulares 152 y 153), dá a la asamblea de delegados el siguiente informe, de acuerdo a las contestaciones llegadas hasta el día 20 del corriente.

BUENOS AIRES. - Aceptan la fusión en principio, los siguientes gremios: Obreros Peluqueros, Federación O. del Tabaco, U. Obreros de Obras Sanitarias, Obreros Medio-luneros, O. Herradores, Obreros Escoberos, Repartidores de Pan. Obreros Fideeros, Obreros Mosaistas, S. Servicios Unidos. Aceiteros Uidos y A., Carpinteros, Aserradores y A., Sidicato de Mozos, Yerbateros Unidos, Cajoneros Funebreros, Obreros Ladrilleros, Obreros Cinematográficos. Avudantes y Peones de Cocina, Bauleros, Balijeros M. y Anexos, Obreros de las fábricas de hielo y Frigoríficos, y Colocadores de Vidrios. -Rechazan el comité mixto y sostienen que cada parte presente por separado sus bases de fusión: Obreros Panaderos de Buenos Aires. - No dá una opinión definitiva: Obreros Talabarteros. - Rechazan la fusión de plano: Obreros Albañiles y Anexos, y U. Lavadores y Limpia Bronces de Autos.

Total de gremios: 25.

AVELLANEDA. — Aceptan en principio la fusión: Carpinteros y Anexos, U. O. Veleros, Jaboneros y Anexos, Talleres Rurales Unidos, Vidrieros de las C. Papini, Albañiles y Anexos, Aserradores y Anexos, U. Obreros Curtidores y Obreros Panaderos. — Total de gremios: 8.

ROSARIO. — Aceptan en principio la unificación: F. O. Regional Portuaria (Sección), Constructores de Carruajes, Ayudantes, Peones de Cocina y Anexos, Obreras y O. en Bolsas, F. O. en Calzado y Anexos, Fideeros, Molineros y Anexos, Obreros Metalúrgicos, Unión Obreros Escoberos, Obreros de los Mataderos, y Albañiles y Anexos. Sin opinión de Asamblea: O. y Obreras de la Refinería Argentina. — Total: 11

SANTA FE. — En nombre de los «13» gremios que la integran, contesta el C. de la Federación Local, aceptando la fusión de acuerdo con lo resuelto en el congreso provincial. — Total: 13.

TUCUMAN. — No aceptan la fusión ni en principio: Obreros Municipales, Unión Chauffeurs y Federación Obrera del Calzado. — Total: 3.

MENDOZA. - Rechazan la fusion y

el comité: Obreros Panaderos, Cámara Sindical de Cocineros, Unión Tranviarios Luz y Fuerza. — Sin definición: U. General de Mozos. — Total: 4.

BOLIVAR. — Aceptan la fusión en principio: Estibadores, Albañiles. Oficios Varios, Ladrilleros, Molineros y C. de Carros. — Total: 6.

JUJUY. — Rechaza la fusión. Obreros Panaderos. — Total. 1.

CORDOBA. — Acepta en principio la fusión: Obreros Cerveceros. — Total: 1.

MAR DEL PLATA. — Aceptan la fusión: Picapedreros y Anexos, Obreros Metalúrgicos, Carpinteros y Similares, Mosaistas y Anexos, Cocheros Unidos, Constructores de Carruajes y Anexos, Obreros Electricistas. — Total: 7.

LA PLATA. — Rechaza la fusión: Obreros en Calzado. La acepta en princípio: Obreros Mosaistas. — Total: 2.

SAN JUAN. — Obreros Carpinteros, la acepta en principio. — Total: 1.

OLAVARRIA. — Aceptan en principio la fusión: Obreros Panaderos y Obreros Albañiles. — Total: 2.

CAMPANA. — Rechazan la fesión: Obreros Panaderos, F. O. R. Portuaria (Sección), y Obreros de los Frigoríficos. —Total: 3.

ZARATE. — Rechazan la fusión: F. O. R. Portuaria (Sección), y Obreros Panaderos. — Total: 2.

BALCARCE. — Aceptan la fusión en principio: Picapedreros y Similares y Trabajadores del Campo. — Total: 2.

BAHIA BLANCA. — Aceptan la fusión en principio: Confiters, Pasteleros y A., y Ayudantes Peones de Cocina, Cafeteros y Anexos. — Total: 2.

TORTUGAS. — Estibadores, Campesinos y Conductores de Carros. — Rechazan la fusión. — Total: 3.

DIVERSAS LOCALIDADES. - Aceptan la fusión en principio: Obreros Panaderos de Lomas de Zamora, Oficios Varios de Necochea, Oficios Varios de Quequén, Obreros Panaderos de Bragado. Oficios Varios de Pirovano, O. Estibadores de las Perdices, Panaderos, Fideeros y Anexos de América, Obreros Estibadores de Las Rosas, F. O. R. Portuaria (sección Corral de Bustos), F. O. R. Portuaria (sección Lagunilla), Oficios Varios de General Roca, F. O. R. Portuaria (sección San Fernando), Oficios Varios de Punta Alta, F. O. R. Portuaria (sección Chasbás), Obreros Ladrilleros de Loberia, F. O. R. Portuaria (sección Villa María). Obreros Panaderos de

Villa Maria, Sindicato de los Trabajadores del Ferrocarril Pacifico (sección Alianza), Obreros Panaderos de Tandil. Oficios Varios de Moldes. Estibadores de Ingeniero White, F. O. R. Portuaria (sección Alsina), Obreros Panaderos de Lincoln. Estibadores de Arroyo Cabral, Oticios Varios de Allén. Oficios Varios de Berazategui, Obreros de la Fábrica de Papel de Andino, Obreros Portuarios de Bernasconi y trabajadores Agricolas de idem. Oficios Varios de Alejandro, Estibadores de Cañada Seca y Conductores de Carros de idem, Obreros Licoristas de Llavallol, Obreros Panaderos de Sam Martin, F. O. Local de Goya. -

NO SE ACEPTA LA FUSION NI EN PRIN-CIPIO.

F. O. R. Portuaria (sección Mortere), id. de Whinifreda, Conductores de Carros de id.. Estibadores de Arata, Estibadores de Chanilao, Estibadores de Caleufu, Estibadores de Clarke y Oficios Varios de Henderson. — Total: 8.

Total de contestaciones.	139
Aceptan la fusión en principio,	110
Rechazan la fusión,	26
Sin definición,	3
Total	130

NOTA: — La totalidad de los gremios que aceptan la fusión en principio, ponen como condición primordial, que se sostenga el pacto federal de la F. O. R. A. Comunista y la recomendación del comunismo anárquico.

Indicaban entonces, al sentar ese principio intransigente, como primera consecuencia, el propio rechazo de la fusión incondicional; esto es, de la unidad por la unidad.

RESOLUCION DEFINITIVA.

Una vez leído el cómputo del «referendum» y enterados los delegados de las conclusiones a que arribaba, que no podian dar juicio para una resolución definitiva, se aprueba la actitud del consejo federal en lo referente a las incidencias acaecidas con el llamado Comité pro Unidad Obrera.

Se establece de hecho que no era posible, ni lo es hoy tampoco, de acuerdo con las conclusiones del «referéndum», nombrar los cinco miembros que habrían de integrar el Comité Pro Unidad Obrera. Y fué así que, después de una breve discusión sobre el asunto, se aprueba la siguiente moción, presentadapor el delegado de la Federación Local de Cástex.

«Que en vista de que la mayoria de los gremios no han contestado a las circulares 152 y 153, no teniendo el consejo saliente (como tampoco el entrante). autorización suficiente para integrar el llamado Comité Pro Unidad Obrera, se rechace de plano la invitación hecha por dicho Comité».

Después de esta resolución, los delegados discuten la actitud a seguir en lo sucesivo, frente al problema de la unificación y el proyectado congreso de unidad: El delegado de la Federación Obrera Tucumana Comunista, presenta la siguiente moción:

Que, ateniéndonos a las conclusiones del «referéndum», se rechace de plano todo propósito de unificación, limitándose el nuevo consejo, a defender el pacto federal y la unidad dentro de la F.O. R.A. Comunista».

De acuerdo, pues, con las dos resoluciones arriba transcriptas, el consejo federal corta todas sus relaciones con el llamado Comité Pro unidad Obrera, y se limita a sostener, como base para cualquier propósito de fusión, el pacto federal de la F.O.R.A. Comunista, manteniendo ante tedo y por encima de todo, la unidad dentro de las filas de nuestra federación.

El proletariado adherido debe someterse a esta resolución de mayoría, sosteniendo los principios de nuestra federación y su unidad orgánica.

CUESTIONES INTERNACIONALES.— LA
F. O. R. A. COMUNISTA Y LA SINDICAL ROJA. — SOBRE UN "AFFAIRE".
— DESCALIFICACION DE VARIOS INDIVIDUOS EN EL COMPROMETIDOS.

La primera parte del informe de la cuestión internacional, versó sobre la posición de la F.O.R.A. Comunista. frente al congreso de la Sindical Roja de Moscú, y la actitud del delegado Tom Barker en la conferencia preliminar de Berlín. El informe de la secretaria establecia que Tom Barker, en dicha conferencia preliminar, había votado por el

centralismo y por la dictadura del proletariado, significando tal actitud, un acto contrario a su mandato, puesto que estaba en flagrante contradicción con el espiritu y los principios de la F. O. R. A. Comunista, Al mismo tiempo, se constató que el delegado en Europa no habia dado informes precisos sobre su actitud en el congreso de Moscú, y que solo por informes directos sabia, el Consejo Federal, que aquel acto habiase efectuado el 1.º de julio pasado.

De acuerdo con las evidentes pruebas de incompatibilidad entre el criterio personal del delegado Barker y la misión que le fuera encomendada por el consejo federal, los delegados opinan que debe ser descalificado en princípio, esperando, para tomar una resolución definitiva que remita los informes de su intervención en el congreso de Moscú y las resoluciones aprobadas con su voto. Pero queda de hecho descurtado que, los acuerdos del congreso de la Sindical Roja no obligan a la F.O.R.A. Comunista a una tácita aceptación, aún cuándo el delegado los haya aceptado con su voto personal.

La segunda parte del informe, se relacionaba con cierto «affaire» internacional y cuyos antecedentes y documentos comprobatorios de la intervención directa de ciertos individuos militantes en la organización obrera, obram en poder del consejo federal.

En medio de la expectativa general, se leyeron los documentos en cuestión, y, dando fe absoluta a los compeñeros que los firmaban (todos ajenos al consejo federal e insospechados de parcialidad), los delegados, por mayería, aprueban el hecho en sí, y la responsabilidad de los individuos que aparecen complicados en dicho asunto.

La resolución definitiva tomada al respecto, es la siguiente, presentada por el delegado de la Provincial Sanjuanina:

"Que se haga públicamente la descalificación de los personajes centrales del "affaire", se remitan los antecedentes a los gremios adheridos, y se conceda, en último término, el derecho de defensa a los acusados, usando de los medios que son propios a la organización obrera: la reunión de delegados regionales, con caracter público o privado.

DESCALIFICACION.

El consejo federal de la F. O. R. A. Comunista, de acuerdo con la autorización que le dió la reunión de delegados regionales efectuada el sábado, 20 del corriente, acusa de agentes políticos introducidos en la organización obrera, obrando bajo la inspiración de elementos extraños y enemigos de nuestrafederación y de sus principios, a los individuos Julio R. Barcos, Nemesio Osindividuos Julio R. Barcos, Nemesio Osindie, Jesús Suárez, Alejandro Alba, Enrique Garcia. Thomas, Antonio A. Gonçálvez y Sebastián Ferrer.

Acusa a los dos últimos individuos, de haber hecho uso indebido de su puesto de secretario y prosecretario respectivamente, mezclando a la F.O.R.A. Comunista, sin consentimiento de este consejo federal, en asuntos contrarios a su organización y a los propósitos enun-

ciados en su carta orgánica.

Como el asunto que determina esta descalificación es de indole delicada, este consejo federal remitirá un informe a cada gremio adherido, a fin de justificar esta resolución extrema, y paraque se juzgue el procedimiento usado, por dichos agentes políticos, en su obra personal, usurpando representaciones que nadie les ha conferido, y llevando, como consecuencia, el desprestigio de la FO.R.A. Comunista y de sus principios revolucionarios.

El proletariado adherido debe tener en cuenta a los individuos que hoy descalificamos públicamente y obrar con decisión y energia, a fin de evitar graves consecuencias para nuestra organización.

EL NUEVO CONSEJO FEDERAL.

Los miembros del nuevo consejo federal representan a las siguientes entidades:

Federación Obrera Local Tucumana, Federación Obrera Local de Cástex, Federación Local Bonaerense, Federación Obrera Local de Necochea, Federación Obrera Local de Mendoza, Federación Obrera Local Rosarina, Federación Obrera Local de La Plata, Federación Provincial Sanjuanina y Federación Obrera Regional Portuaria.

Por gran mayoría, salvo dos abstenciones, no fué aceptada la renuncia de los cinco miembros que quedaban en el consejo federal, limitándose los delega-

dos a reintegrarlo con los cuatro miembros que faltaban.

Por la reunión de delegados-

EL CONSEJO FEDERAL.

Buenos Aires, agosto.

NOTA: — El informe financiero fué leido en sumas globales y aprobado en principio, siendo nombrados tres compañeros delegados para que lo revisaran en detalle y ser más adelante publicados los respectivos balances.

Informe sobre el "affaire" internacional

Aprobado por la reunión de delegados regionales, efectuada el dia 20 de agosto, y pasado ahora a los gremios, con carácter privado, para el estudio y conocimiento de las comisiones y cuerpos representativos de tos gremios y federaciones adheridas.

ANTECEDENTES. — INDICIOS SOBRE EL "AFFAIRE".

El 18 de mayo ppdo., se trasladó a Rosario una delegación del Consejo Federal, a los efectos de poner en claro ciertas cosas de orden administrativo, que no importan al asunto que nos ocu-

pa.

A su regreso, el día 21 del mismo mes, esta delegación puso en conocimiento del Consejo que, durante su estada en Rosario, se le había puesto en antecedentes de cierto asunto en el cual alaprecía evidentemente empeñada, no sólo la moralidad de determinados individuos, algunos de los cuales habían actuado en el seno del Consejo Federal, sino que de todos sus pormenores se desprendía la posibilidad de que hubiera sido utilizado el nombre de la F.O.R.A. Comunista.

Poco era en verdad lo que la delegación a Rosario habita podido conseguir al respecto, pero aunque poco, era lo suficiente para que el Consejo Federal lo tuviera en cuenta, aunque más no fuera que como un hilo por el cual pudiera seguirse la averiguación del asunto. A la delegación se le dijo en Rosario, que hacía algún tiempo (no se precisaba fecha) se habían efectuado reuniones en Buenos Aires entre los individuos que más adelante mencionamos y, en esas reuniones, había quedado resuelto que salieran para Rusia, Jesús

Suárez y un ruso llamado Glinsky, de Rosario; no se sabia con qué objeto ni carácter. Estos deberían partir en el vapor «Limburgia», surto en el puerto de la capital, que saldria para Amsterdám el día 26 de mayo, a las 14 horas.

Lo primero que esta noticia sugirió al Consejo Federal, fué que dichos individuos pudieran llevar documentos o credenciales de la F.O.R.A. Comunista, dada la participación que en el asunto había tenido la secretaria de Gonçálvez, y, esto, como es lógico, movió al Consejo Federal a proceder de inmediato, poniendo en juego todos los medios a su alcance, hasta impedir, si fuera necestario, la salida de esos hombres, para salvar la moralidad de nuestra institución, al parecer comprometida.

Como de lo aevriguado en Rosario se desprendía que el asunto tenia sus ramificaciones, acaso las principales, en Montevideo, se resolvió que esa mismanoche, 21 de mayo, saliera una delegación, para dicha ciudad, que debia entrevistarse con el compañero Quirós, a quien se sabia conocedor de la cuestión.

Esta delegación ilegó a Montevideo en la menana del domingo 22, y en las entrevistas tenidas con varios compañeros, pudo corroborar en todas sus partes las versiones recogidas en Rosario, las cuales asumian unona contornos de veracidad inequivoca.

En la mañana del dita 23 llegó de re-

greso esta delegación, y reunidos los miembros del Consejo Regional y algunos del Local, se resolvió enviar una delegación a Rosario, con el fin de que siguiera de cerca las actividades de Snárez y Glinsky, recogiendo a la vez los datos que al respecto le fuera posible. Entre tauto, los miembros restantes del Consejo, secundados por compañeros de afinidad, hacian lo propio acerca de los demás personajes comprometidos, en esta, Capital.

A su regreso esta delegación comunicó al Consejo que según datos recogidos en Rosario, debido a la carencia de dinero, Suárez había resuelto no embaroarse y sólo iria Glinsky, el cual ya se encontraba en Buenos Aires, para salir el 26 en el «Limburgia».

Es de notar que el caso, a la vez que era grave para nuestra F.O.R.A. exigia obrar sin la más mínimma pérdida de tiempo, debido a las pocas horas que fallaban para la salida del vápor; y si unimos a esto el escaso conocimiento de detalles que teníamos, agregado a la delicadeza del asunto que podia haber dado pié a la policia para detener a Glinsky o a cualquier otro de los elementos comprometidos, es de imaginar la situación en que se encontraban los miembros del Consejo Federal, que estaban dispuestos a jugarse enteros para salvar nuestra querida F.O.R.A. pero que no podían, oue no querían oficiar de delatores de nadie.

Eran ya las 12 horas del dia 26, y todas las diligencias para encontrar a Glinsky babian resultado infructuosas. En vista de esto y faltando sólo dos horas para la salida del vapor, se resolvió ir al puerto y esperarlo alli hasta que llegara a embarcarse. Así se hizo, y a las 13 horas, varios miembros del Consejo dieron con el personaje. Se le interrogé acerca del asunto y, si bien confesó conocerlo, negó que se le hubieran entregado documentos o credenciales de la F.O.R.A. Comunista Sólo llevaba, dijo, una credencial que lo presentaba como corresponsal de «La Voz del Ferroviario».

No obstante esta declaración, el Consejo Federal envió con el mismo vapor una nota al Bureau Internacional Provisorio de Amsterdam (creado por las organizaciones sindicales que concurrieron a la conferencia de Berlín), a fin de ponerles en antecedentes del asunto y evitar que se llevara a cabo un abuso en dètrimento de la F.O.R.A. Comunista.

Los acontecimientos de mayo y la huelga general, dejaron aplazadas lás áveriguaciones sobre el asunto, que más tarde se siguieron, utilizando las fuentes de información ya conocidas.

E LASUNTO SE ACLARA. — EN MONTE-VIDEO. — EL HILO DE LA TRAMA.— LOS PESONAJES QUE ACTUARON EN L AINICIACION DEL "AFFAIRE".

Normalizada la situación interna del proletariado, el Consejo Federal resuelve volver sobre el asunto. Al efecto, va un camarada a Montevideo, el que trae todos los antecedentes del «affaire» en un acta allí levantada, la que trnscribimos a continuación:

«En Montevideo, a los dos días del mes de agosto, siendo la hora veintiuna, reunidos en el domicilio particular del

compañero Fernando Tognetti.

Edelberto Goñi (secretario provisorio de la F.O.R.A. Comunista), Celestino González (secretario general de la F.O.R.U.), y Oscar Tabarez, Gino Fabri, Juan Negri y Fernando Tognetti, que junto con otros compañeros formaron parte del núcleo que se entrevistó con el delegado del Soviet, Watson Davis, a pedido de E. Goñi acuerdan hacer una relación sucinta de la parte que le cupo a los nombrados y a los demás que directamente intervinieron en esta entrevista, para aclarar la situación de unos y otros en este asunto.

»Habla E. Goñi, exponiendo el motivo en que fundamenta su pedido, recordando de paso que ya en otra ocasión se trató sobre el particular, y que éste es el dejar más aclarada aún, si es posible, la actuación de unos y otros en tan delicado asunto.

»Historia ciertos manejos realizados por otros elementos en la República Argentina, que entrañan una simulación por parte de los mismos, lo que podría afectar la moralidad de la organización

»Fernando Tognetti informa que a fines o a médiados (no recuerda bien la fecha), del 1920, partieron para Rusia los camaradas Pizzotamo, organizado en la Sociedad de Obreros en Madera, y Américo Tabarez, simpatizante de las ideas ácratas.

»Una vez estos compañeros en Rusia, y debido a sus indicaciones, el gobierno del Soviet comisionó a un delegado especial (Watson Davis), para ponerse en contacto con las organizaciones re-

volucionarias de Sud América.

»El delegado llegó a Montevideo, siendo portador de dos direcciones: la de Oscar Tabarez, hermano de Américo v la de Oreste Ristori, entrevistándose en el primer momento con este último. A pedido del emisario, Ristori púsole en comunicación con Oscar Tabarez, cambiando ideas con éste, solicitandole datos sobre lo que sería necesario para fundar un diario obrero revolucionario.

»Tabarez hizole presente al delegado que, a su juicio, deberia procederse en primer término a tratar directamente con las organizaciones obreras por intermedio de sus respectivos delegados, lo que fué objetado por Ristori por entrañar, según él, un grave peligro para la per-

sona del delegado Davis.

»Ante esta opisición de Ristori, v. debiendo resolverse algo en definitiva, se resuelve en una próxima reunión, citar un núcleo de compañeros para que éstos se entrevistaran con el delegado, quedando a cargo de Ristori la elección de los mismos.

»Ristori propone a Orsini Bertani, empleado público y batllista militante; Lostorto, dueño de una casa de neumáticos y accesorios para automóviles; Heriberto Staffa, Juan Negri y Antonio Marzovillo.

»Staffa rechaza «ipso facto» a Bertani y Lostorto por no merecer confianza. Ristori accede a la eliminación de Lostorto, no así la la de Bertani. A la primera reunión celebrada en compañía del delegado Davis, asistieron Ristori, Staffa, Fernando Tognetti (invitado por Staffa), Negri, Leopoldo Rodríguez, Oscar Tabarez, Bertani, Antonio Marzovi-llo, y Juan Llorca e Isurralde (obrero chauffeur), invitados por Marzovillo.

»Ristori hace la presentación del delegado Davis, tratando de explicar el

motivo de su venida.

»Tognetti le interrumpe diciendo: que lo que interesaba a los alli reunidos era escuchar la palabra del delegado, para lo cual propone que, si a éste le es dificil expresarse en castellano, lo haga en francés, ya que la mayoria de los presentes poseen dicho idioma.

»Habla entonces en castellano el delegado Davis, exponiendo sintéticamente el objeto de su visita, siendo éste el de buscar la manera de hacer una activa propaganda entre los trabajadores sudamericanos y llegar a una estrecha inteligencia entre éstos y los obreros de los sindicatos rusos, para llevar a cabo una acción de conjunto contra la burguesia internacional por medio huelgas, boycots, sabotages v todos los medios al alcance de las masas, en el caso que los gobiernos capitalistas pretendieran ahogar por la fuerza la República Rusa del Soviet.

»A esta altura, Staffa hace presente al delegado Davis que todos los allí reunidos eran anarquistas y que por lo tanto, el único punto de contacto entre ellos y los otros revolucionarios de los distintos sectores sería la revolución. en lo que coincide también el delegado. Staffa propone que, ya que las masas organizadas habían de ser las encargádas de realizar esta obra, nada más lógico que tratar directamente con la organización por intermedio de sus representantes.

»Los demás presentes acuerdan que en una próxima reunión se cite a varios miembros de la organización obrera, sin creer necesaria la presencia del delegado Davis en previsión de un posible pe-

ligro para su persona.

»En la noche del 31 de enero de 1921, tuvo lugar la segunda reunión en el domicilio de Ristori, con asistencia de algunos miembros de la F.O.R.U. Estaban presentes además de los ante citados. Vicente Costa, miembro del Consejo Federal (el Consejo estaba completamente ignorante del asunto), dos obreros chauffeurs. Manuel Marrero, invitado por Marzovillo, un obrero calafate, v Gino Fabri y Lerda Giovenale invitados por Staffa. Faltaban Leopoldo Rodriguez y Orsini Bertani atendiendo a indicaciones hechas por los otros camaradas.

»Una vez reunidos se dió lectura a un Umanifiesto que debía publicarse, pasándose a cambiar ideas sobre la posible acción de conjunto a realizar por parte de la organización obrera y los grupos

anarquistas.

»Como primera diligencia se pensó en la constitución de un comité, que habria tenido que ser secreto, por la indole de los trabajos que debería realizar, cuyo comité sería integrado por miembros de la organización obrera y de los grupos anarquistas, y que sería el encargado de correr con los trabajos indispensables para crear un ambiente propicio a los actos revolucionarios a ejecutarse. Todos, a excepción de Ristori, que se opone, están d eacuerdo con el carácter secreto del comité. Ristori alega que el carácter secreto haría más punible la acción del mismo.

»Los demás presentes mantienen su resolución, en vista de lo cual Ristori declara que, no estando de acuerdo, opta

por retirarse.

»A esta altura, los demás compañeros resuelven entrevistarse directamente con el delegado Davis, en el propio domicilio de Ristori.

»La noche siguierte, al concurrir los antes citados a la casa de Ristori para llevar a cabo la entrevista proyectada, Ristori les contestó lisa y llanamente que con Davis no podía hablarse y que él se encargaría de hacer llegar a su conocimiento lo que pudiera interesarle. Agregó que, en vista de no compartir las ideas de los demás, él buscaria otros elementos para entenderse directamente con el delegado.

»Desde este momento, quedaron rotas las relaciones con Ristori, no siéndoles posible a los otros compañeros dar con

el paradero del delegado.

»Días después llegaron a saber por un conducto seguro, que Davis había partido para Buenos Aires. En posesión de este dato, los compañeros comisionaron al camarada Oscar Tabrez para ponerse al habla con él. Por intermedio de Tabarez trataron asimismos de hacer llegar a poder de Davis, la carta que a continuación se transcribe:

» «Los que abajo firmamos, en totalidad concurrentes a la reunión efectuada con su intervención en el domicilio de Oreste Ristori, para salvaguardar nuestra responsabilidad personal y justificar actitudes que deberemos asumir en lo sucesivo y que necesariamente tendrán que entorpecer el desempeño de su misión en América y retardar el triunto de la Revolución, declaramos:

»1.º Que hemos planteado ante Ristori la incompatibilidad de tres elementos que integraban el comité, a saber:

> a) Orsini Bertani, por ser politico militante, afiliado al partido colorado, asalariado del gobierno y extraño al movimiento obrero, desde muchísimos años.

> b) Leopoldo Rodríguez, por ser periodista burgués, completamente ajeno al movimiento obrero revolucionario y por haber sido aliadó-

filo militante; y

- c) Angel Lostorto, por ser un burgués en toda la extensión de la
 palabra, completamente desconocido y ajeno a las filas revolucionarias de cualquier color o matiz,
 de dudosa moralidad personal y
 sin ninguna aptitud que pudiese
 justificar su presencia entre nosotros.
- » 2.º Que hemos exigido a Ristori la intervención de otros elementos verdaderamente vinculados con el movimiento obrero, además de la absoluta reserva en los trabajos a realizarse por el comité.
- » 4.º Que usted, para evitar un fracaso, y no ser victima de los manejos de esos «tiburones de la revolución», debe ponerse en contacto con el Consejo Federal de la F.O.R.U.

»Dando por cumplida nuestra misión y autorizando al camarada Tabarez á ampliar mayormente estos datos, firmamos:

> F. Tognetti. — Heriberto Staffa — Gino Fabri. — Juan Negri. — Antonio Marzovillo. — Vicente Costa».

El camarada Oscar Tabarez no pudo cumplir su misión, debido a que no le fué posible entrevistarse con Davis

Ristori, por su parte, debió entenderse directamente con Julio R. Barcos, a
quien dirigió al delegado Davis. A raíz
de la entente entre Barcos y Ristori,
el primero se trasladó a Montevideo en
compañía de Nemesio Canale, organizando dos conferencias en uno de los teatros de esta Capital. En una de ellas,
Julio R. Barcos, defendió calurosamente
los principios de la dictadura proletaria.
Debido a los términos injuriosos lanzados por el orador contra los anarquistas Gino Fabri y otros camaradas,
interrumpieron violentamente al conferencista, lo que motivó un gran tumulto.

Calmado este, el compañero Heriberto Staffa invitó a Barcos a sostener en pública controversia los conceptos vertidos en su discurso antes de ausentarse de Montevideo.

Barcos prometió satisfacer los deseos de los compañeros, burlándose en el último instante, puesto que partió para Buenos Aires sin que la controversia se hubiera realizado.

A su debido tiempo, un grupo de los compañeros que intervinieron en este

asunto y que forman parte de la agrupación «Pro Umanitá Nova», emprendieron una campaña ideológica por medio de conferencias y controversias en los centros obreros, combatiendo la actitud de Barcos y defendiendo los ideales anarquistas frente a los dictadores; una vez desaparecido el peligro para el comisionado Davis, citaron a los delegados de los gremios y compañeros de grupos anarquistas, para aclarar ciertos puntos, que podrian parecer obscuros a los que no estaban interiorizados de todos estos detalles.

NOTA: — Después de la partida del delegado Watson Davis, se editó por la imprenta de Orsini Bertani un folleto titulado: «El Internacionalismo en las Luchas Obreras», por Losovsky, por el que se afirma fueron pagados ochocientos pesos moneda uruguaya.

Celestino GONZALEZ. secretario ad-hoc

Los antecedentes u origen de la ida a Rusia de Pizzotano y Tabarez, están contenidos en la siguiente nota de la F.O.R.U., debidamente sellada y firmada por el secretario general:

«Montevideo, agosto 4 de 1921. — Compañeros de la F.O.R.A. Comunista. — i Salud!

El Consejo Federal, accediendo al pedido del delegado de esa entidad, camarada Edelberto Goñi, certifica que en el año de 1920, extendió dos credenciales a los compañeros Pizzotano (obrero organizado en la Sociedad Obreros en Madera), y a Américo Tabarez, simpatizante de las ideas ácratas, dejando constancia simplemente de que eran compañeros.

Esta credencial les fué acordada por el propósito que tenían de trasladarse a Rusia, en donde se encuentran actualmente.

Fraternalmente os saluda, por el Consejo Federal. — Celestino González. cretario.

EN ESTA CAPITAL.—RAMIFICACIONES DEL "AFFAIRE". — LO SPERSONAJES CENTRALES Y SU SITUACION EN LA PROPAGANDA. — RESPONSABILIDADES

La demostración de la parte que tuvieron en el asunto ciertos individuos militantes de los gremios y de la propaganda anarquista, como también de lá forma en que usaron los del «secretariado» de su situación en la F.O.R.A. Comunista, está contenida en el siguiente informe, que firma un compañero bien conocido e insospechado de parcialismo. Dice el informe de referencia:

Buenos Aires, agosto 18 de 1921. — Compañero secretario de la F.O.R.A. Comunista. — De mi estima:

Respondiendo a un pedido suyo que exprese por escrito mi conocimiento y participación en cierto asunto internacional, en el cual se supone comprometido el nombre de la F.O.R.A.. contesto a usted lo siguiente:

Fui informado en enero del corriente año, por el compañero H. D. Staffa, de Montevideo. de la llegada a esta ciudad. del camarada inglés Watson Davis, miembro del Partido Comunista Británico y de la III Internacional, que venía de Moscú, donde había asistido en carácter de delegado al 2.º congreso de la III Internacional, y traía una misión secreta por encargo del consejo provisorio de la Sindical Roja: la de estudiar el ambiente obrero y político del Uruguay, Argentina y Chile. a fin de extender la propaganda de las dos Internacionales de Moscú en estos países, y de conseguir oportunamente la adhesión de las corporaciones obreras regionales, a aquellas entilades.

Trayendo Davis como únicos puntos de referencia en estos peisas, las direcciones de Oreste Ristori y A. Tabarez, obtenidas por intermedio de un hermano de este último que por aquel entonces había llegado a Moscú. vió a estas dos personas y encontró albergue por medio del primero. Se sucedieron de inmediato una serie de conversaciones y de reuniones entre un grupo reducido de camaradas de Montevideo, a fin de aclarar el significado de la misión que traía Davis y de aclararle a éste lo mejor posible la situación de los países hispano-americanos, como condiciones previas para el desempeño de los propósitos antemencionados. Pero Ristori cortó repentinamente esta situación, y en adelante. Davis sólo fué visible para cuatro personas: Ristori, Orsini Bertani. Lostorto y Rodriguez; el mismo camarada Tabarez se vió excluído de la presencia de Davis por esta maniobra.

El grupo de camaradas que habial participado en los comienzos de la cuestión, agotó sus recursos para retrotraer las cosas a su estado anterior, o para desbaratar la especie de secuestro que se habia cometido; pero Ristori, que evidentemente manejaba con exclusividad las acciones de Davis, fué impenetrable en todo sentido.

En tal situación, y enterado yo del asunto, debía vigilar la marcha de las cosas en Buenos Aires, por presentimiento, en primer lugar, de que se hubiese enviado a Davis a la Argentina (por no creerse que era muy segura su situación en Montevideo)) y por convicción además, de que el grupo subrepticiamente formado en Montevideo, extenderia perentoriamente su acción a Buenos Aires, ya que la misión del delegado era la de relacionarse con el movimiento revolucionario de ambas orillas del Plata.

¿Qué propósito sospechábamos en tal grupo para que así procurásemos vigilar sus actividades? El de mantener en un engaño al delegado inglés, haciéndole creer que sus componentes eran los representantes genuinos del movimiento revolucionario, o quizás los «leaders» de la organización obrera. ¿Quiénes componían tal grupo? En Montevideo, sus directores eran los ya mencionados Ristori, Bertani, Lastorto y Rodríguez, habiéndose excluído expresamente a los compañeros de mayor actividad y responsabilidad, a los más prestigiosos y a los más viejos militantes; por intermedio de ellos Davis fué presentado a una serie de personas supuestas o no miembros del Consejo de la F.O.R.U. y «dirigentes» de gremios importantes. Pronto fué a Montevideo Julio R. Barcos, quien entró a formar parte de la combinación, albergó muy luego a Davis en Buenos Aires y formó aquí un grupo similar al de Montevideo, en el que, según todos los indicios, entraron a formar parte, entre otros, Nemesio Canales, García Thomas, Alba, A. A. Gonçálvez, y S. Ferrer; también aqui se hizo la parodia de mostrar a Davis las organizaciones de resistencia, los consejos obreros y los «leaders» del proletariado, involucrándose entre otras entidades a la F.O.R.A. Comunista, por intermedio de los dos últimos antemenciona-

Mi conocimiento de estos hechos, proviene de correspondencias cruzadas con

el camarada H. D. Staffa, de Montevideo, de un viaje de varios días que hiciera en esos momentos a Montevideo, donde me tocó actuar en una serie de incidencias, quizás las más graves y definitivas, junto a los camaradas Staffa, Tognetti, Negri, Tabarez y otros; de un viaje similar hecho por el compañero A. Tognetti a ésta, y posteriormente de la venida a Buenos Aires de A. Tabarez, con el exclusivo propósito de dar con el paradero de Davis, en cuyas gestiones fui yo su acompañante, y que terminaron en un frecaso, debido a que en esos días Davis se había trasladado a Chile.

Finalmente puedo agregar dos experiencias personales al conocimiento de esta cuestión. En primer término, una larga conversación sostenida con el mismo Davis. durante su estada en Buenos Aires, y de la cual sólo participaron en su comienzo J. R. Barcos y N. Canales. Aunque procurando guardar cierta reserva en todas sus cosMas, Davis me expuso el contenido de su misión en la forma anteriormente transcripta, y manifestó su satisfacción de haberla podido realizar con éxito, pues, me decía, había tenido las mejores oportunidades para observar de cerca a las organizaciones y conversar con sus dirigentes, sin que su presencia fuera sospechada: en sintesis, creia del movimiento revolucionario argentino, lo siguiente: que el partido comunista no tenía fuerza ni valor alguno; que en cambio, la dirección revolucionaria caería a manos de ex anarquistas que ahora ivan evolucionando hacia las concepciones marxistas; que el gran problema actual consistía en la unificación de las fuerzas obreras, confiando su orientación a esos hombres de que antes hablara; que así unificada, la organización obrera, entraria en la Sindical Rojal, y por lo tanto, en las tácticas aconsejadas por Moscú; que hasta tanto esto ocurriese no convenía tocar mayormente la cuestión política, dada la actual opinión desfavorable que respecto a ella tenían las masas obreras (siendo precisamente la excesiva preocupación parlamentaria una de las causas del P. C.); que convenía entonces, que esos dirigentes se mantuvieran apartados de toda acción política, por lo menos momentáneamente, y se concretasen a levantar los principios de la III Internacional por el camino de la unificación obrera; que para la realización de estos propósitos era menester fundar un diario que sostuviese como puntos cardinales la unificación proletaria (según los principios de la Sindical Roja) y la revolución rusa (según los principios de la III Internacional); que, en suma, Moscú, sólo reconoceria y ayudaría a esos hombres que manteniéndose equidistantes de los comunistas meramente parlamentarios y de los revolucionarios estrechamente anarquistas, supiesen tomar el problema donde está colocado en esta región y en estos momentos, llevarlo hasta la total solución aconsejada por Moscú.

El segundo testimonio personal consiste en una conversación mía con Barcos, poco tiempo después. Me expresó éste opiniones análogas a las de Davis; agregó los más duros calificativos para los compañeros del Uruguay no pertenecientes a la camarilla de Ristori; dijome que creia haber procedido honesta e imparcialmente al servir de guía a Davis, pues lo puso en contacto con las entidades proletarias mismas, ya indirectamente, como en el caso de la Fora sindicalista, donde algunos camaradas le habían explicado a Davis su funcionamiento y propósitos, ya directamente, como en ciertos sindicatos autónomos v en la F.O.R.A. Comunista, donde habia podido conocer el interior mismo de la organización por intermedio de Gonçálvez, Ferrer, Garcia Thomas v otros; que para la realización del plan formulado por Davis, varios camaradas habían constituído una agrupación en Montevideo y aqui, siendo su primera tarea la traducción y publicación de un folleto de Lozowsky (que Davis traja y cuya edición costeaba); que era el propósito de ellos publicar más adelante un diario con los fines mencionados; que Davis no venía a repartir dinero sino a hacer un estudio, para lo cual les había encargado la confección de un programa completo de actividades revolucionarias en la Argentina, con el presupuesto correspondiente; y, en una, que Davis volveria de inmediato a Europa, presentando su informe y aconsejando entonces la forma, el monto y el destino de un subsidio para costear los anteriores propósitos.

Tal es mi participación en este asunto. Como se comprenderá, al reconstruir las incidencias y conversaciones, he tenido que sistematizar una larga serie de cosas, vistas u oídas a medias; al-

gunos errores de apreciación se habrán escapado, por lo tanto. Especialmente en lo que se refiere a la conversación con Davis y Barcos, es de observar que no estuvo nunça en el ánimo de éstos el tenerme de confidente; sólo por una especial curiosidad mía pude llegar a conocer una cantidad de opiniones aisladas, en las cuales no se mencionaba ni nombres propios ni referencias exactas, aunque llegaba a entreverlos; sólo he sabido entonces, dar coherencia al relato, a trueque de alguna inexactitud. agregando los nombres y las referencias en aquellas partes en que tengo una cierta seguridad de haber dado con la opinión más valedera.

Pero en lo que se refiere al asunto planteado en el seno de la F.O.R.A., esto es, al uso que indebidamente se haya hecho de su nombre, sólo puedo decir que en mi sentir. Davis se ha ido con la convicción de haber conocido a la F.O.R.A. y a su dirección central (local, consejo, miembros, etc.), y que en todo esto han intervenido Gonçálvez, y Ferrer. Que sea este un mero asunto particular, como sería en el caso de cualquier otro visitante (y que es la forma en que Barcos respondió a un reproche mio sobre el procedimiento que empleaba en sus gestiones), o que se trate de un abuso en las funciones de secretaria, o de una tentativa de chantage, es cosa que escapa a un relato objetivo; sólo se podría afirmarlo supo. niendo tales o cuales intenciones aviesas en las personas alli mezcladas, y es cosa bien sabida que cuando se entra a considerar los estados del fuero interno de otras personas, una declaratoria pierde toda su imparcialidad.

Termino pues aquí mi exposición, hecha en la mejor forma que me ha sido posible, dada la premura del tiempo que he podido disponer para ello.

Sin otro particular, saludo al camarada secretario muy cordialmente.

L. J. GUERRERO.

EPILOGO. — COINCIDENCIAS SUGEREN-

Como hecho incontrarrestable, que conexiona la actividad de los agentes maximalistas desparramados por todas partes y la veracidad de este «affaire» (que calificaron de novela los que tuvieron en él preponderante participación), transcribimos a continuación la siguiente nota, ilegada a la secretaria de lá F.O. R.A. Comunista el mismo día 20 de agosto, y leida en la reunión de delegados regionales. — Dice la nota de referencia:

Ciudad de Méjico, a 23 de junio de 1921. — A «Organización Obrera». — Buenos Aires (Argentina). — Queridos compañeros:

Hace algunos meses llegué aqui con el objeto de tomar contacto con vuestro movimiento, tanto de los países latino-americanos, como los de Norteamérica, y obtener un entendimiento de clase con vosotros, para el desarrollo de nuestra causa común. Ahora, teniendo presente estas miras, estoy trabajando por el establecimiento de la Agencia Pan Americana de la Tercera Internacional (Comunista). Al mismo tiempo he estado laborando por el Consejo Provisional de la Internacional de Sindicatos Rojos, en todos los países de la Américana

rica del Norte y Latina. Hemos formado «bureaux» en los siguientes países: Estados Unidos de América, Canadá y México. Este último provisional; pero sin embargo, los tres han enviado sus propios delegados, nueve en junto, al congreso de la Internacional Roja, que se reunirá el próximo primero de julio, en Moscú. Así, debéis comprender que el verdadero trabajo principiará después del expresado congreso; pero entre tanto, debemos ir preparando la propaganda, y la labor de la Agencia Pan Americana es hacer esto, así como también la organización de los parti-dos comunistas en todos los países en donde aún no se han formado, y ayudar a aquellos donde ya existen. La Agencia Pan Americana de la Tercera Internacional, llama a vosotros para que ocoperéis en el trabajo arriba cado.

Tan pronto como me déis una conexión propia y segura, estaré en la posibilidad de informar a vosotros más en detalle de nuestras miras y trabajos; mientras tanto, desearía me informárais lo más pronto que creais conveniente, sobre los siguientes puntos:

- 1) Condiciones del movimiento comunista. Condiciones de partido, fuerza y número de miembros.
- 2) Condiciones del movimiento sindical o unionista. Fuerza de uniones o sindicatos y número de afiliados.

3) Relaciones que existen con la tercera internacional comunista. Si no existen, qué actitud tenéis vosotros hacia ella, y al mismo tiempo, hacia la internacional de sindicatos rojos.

4) Enviadnos todo el material concerniente al trabajo y movimiento socialista o comunista, lo más amplio que

podáis.

5) Nombre, fecha y precios de la literatura rusa o comunista que se haya impreso en español. Deseariamos tener este date exacto, en vista de que tratamos de hacere algunas publicaciones, y maturalmente, no queremos editar las ya impresas.

Solicitamos de vosotros todos los más informes sobre el movimiento social en vuestro país, a lo cual corresponderemos enviando el material que obtengamos de otras regiones, de esta manera se beneficiará grandemente el trabajo de esta agencia.

Agradeceremos su atención a nuestro llamado, y pronta contestación, quedando vuestros por la causa. Mis compañeros méjicanos os envían conmigo, un saludo fraternal.

El Presidente de la Agencia Pan Americana de la III Internacional:

YAOKY.

El representante mejicano, actuando como secretario de la Agencia Pan Americana de la Tercera Internacional:

ROCHA.

NOTA: — Suplicamos a vosotros no deis a publicidad esta carta, hasta en tanto nuestras relaciones no sean más precisas.

Cumpliendo, pues, con lo resuelto por la reunión de delegados del día 20 de agosto, el Consejo Federal remitió a las comisiones de gremios adheridos, este informe, que no debe ser publicado, por la delicadeza del asunto y las consecuencias que puede acarrear a los individuos que aparecen comprometidos en esa especie de complot maximalista. Estúdiese detenidamente y hágase la composición de lugar que corresponda.

EL CONSEJO FEDERAL.

Buenos Aires, septiembre de 1921.

Informe del Consejo Federal

Comunicados oficiales y Circulares remitidas a los Sindicatos adheridos

Ya que por múltiples causas nos fue materialmente imposible publicar ordinariamente LA ORGANIZACION OBRERA durante todo el año (mayo 1921 a mayo 1922), queremos hoy en este número ofrecer un resumen de todas las actividades del consejo federal. Para ello publicaremos los comunicados oficiales y las circulares remitidas a los sindicatos adheridos, que plantean problemas de interés colectivo y tienen una significación especial en el conjunto de las actividades del proletariado.

La lucha interna es la verdadera faz de las actividades sindicales en este período de 12 meses y a esa lucha dehimos dedicar mucho de nuestro tiempo. Pero, así y todo, no se descuidaron los problemas de organización y solidaridad, a los que dedicó siempre especial atención este Consejo Federal.

En el informe que damos a continuación se destacan algunos hechos importantes: la campaña en pro de los compañeros Sacco y Vanzetti — condenados en Estados Unidos a morir en la silla eléctrica; la protesta contra el envío de tropas a Santa Cruz y contra la posterior masacre de obreros en aquel territorio; la constitución de la F. O. Provincial de Buenos Aires, que es hoy una hermosa realidad; la ayuda solidaria y la defensa de los obreros procesados por el suceso sangriento de Jacinto Aráuz; y, filtimamente,

la iniciación de los trabajos tendientes a realizar, en el año en curso, el IX Congreso ordinario de la Federación Obrera Regional Argentina. Otros hechos de menor importancia, que no enumeramos, no figurarán en este informe, por no hacerlo demasiado extenso; pero los trabajadores quintistas podrán formarse una idea de las actividades de todo el año v de los acontecimientos de importancia que se desarrollaron durante ese período de tiempo, levendo los comunicados y circulares que reunimos en este número extraordinario v transcribimos en su orden de publicación.

Conexionando estos informes con los referentes a la "Entente" y la Huelga general, y Unificación y asunto internacional, encontrarán los lectores la clave de ciertas actitudes sospechosas y el punto de partida, desarrollo y epilogo de todo ese proceso de "moralidad sindeal". Todo había sido calculado de antemano y los acontecimientos siguieron un lógico desarrollo imprimido por los personajes interesados en aparecer como conscientes actores de toda una burda y grosera comedia revolucionaria.

En Consejo Federal no hace otra cosa que atar cabos ,para que los compañeros que se interesan por la hucnamarcha de nuestra organización desentrañen esa madeja de mentiras y sofismas tejida por los que pretendicron eludir la sanción del proletariado consciente y hasta justificar sus transgresiones y sus canalladas repugnantes. ¿No aparece claro el motivo elemental de aquella célebre "retirada" y de la lucha que siguió a la descalificación de los renegados y traidores obligados a dar un salto del sector quintista al sector camaleón.?

De la lectura de los documentos, informes y comunicados que transcribimos a continuación, esperamos que el proletariado se haga el juicio que merecen los hechos desarrollados, en estos últimos meses, en las filas del trabajo organizado y especialmente en los sindicatos adheridos a nuestra federación regional.

Que los trabajadores conscientes den su definitivo y terminante fallo. Nosotros esperamos tranquilos esa sanción colectiva, satisfechos de la labor realizada y con la conciencia libre de toda culpa.





Charles Clark Control of the Control

Informaciones varias

Aclarando una información tendenciosa

En el órgano del Partido Comunista, de fecha 30 del mes ppdo., hemos leído una información tendenciosa referente a la actitud de la Fora comunista, en lo que se refiere a los informes transmitidos al exterior, respecto a la última huelga general y a la parte que en ella le cupo al proletariado adherido. Se afirma que el periódico «La Vie Ouvriere», de Paris, publica un telegrama - que firman Gonçálvez y Ferrer, en nombre de esta federación — v en el que se exagera enormemente la intervención de los gremios adheridos y las proporciones de la misma huelga general fracasada.

Sin detenernos a replicar los conceptos vertidos en el suelto que motiva esta aclaración, diremos tan sólo que no se remitió al exterior dicho telegrama — ni mucho menos podian firmarlos los ex secretarios Gonçálvez y Ferrer, que nada tenían ya que ver con la F.O.R.A. Comunista—y que el texto que suponen los del órgano del Partido Comunista como un telegrama directo de esta ciudad, no es otra cosa que un manifiesto publicado en Londres por Tom Barker e inspirado por su fantasia, o en los informes de la prensa burguesa de la capital inglesa.

Para demostrar la falsedad del tendencioso suelto que nos ocupa, transcribimos a continuación, traducido del inglés — y cuyo original obra en esta secretaría — la parte del manifiesto de Tom Barker, que los «comunistas» suponen un telegrama directo de esta federación. Dice:

«El 30 de mayo la policia asaltó el comité y arrestó a 177 de nuestros compañeros, arrojándolos en calabozos inmundos, como si fueran animales, y sus centros fueron saqueados y robados. Este ultraje, indudablemente, debia traer alguna consecuencia. La F.O.R.A. Comunista, con sus sociedades adheridas, declaró la huelga general el 1.º de junio en toda la república, paralizando la industria del

Ciudadanos trabajadores de la industria de la marina, en particular, y los de las demás industrias en general: os llamamos para prestar solidaridad á vuestros hermanos de la Argentina, para derrocar la fuerza de esa infame guardia blanca y las demás instituciones ama-rillas que existen en esa república. Toda la clase trabajadora de lá Argentina está en huelga por tres hombres norteamericanos que fueron baleados. La clase trabajadora de la Argentina siente mucho dolor por los trabajadores de otras regiones. En muchas ocasiones han hecho lo mismo. Durante la huelga de los vapores alemanes en el mes de febrero de 1920, todos los vapores alemanes fueron boicoteados por malos tratamientos o no cumplir lo estipulado en los reglamentos de la marina, o por cargar con carneros crónicos.

Ciudadanos trabajadores: Toda cargá, a partir del 26 de mayo, cargada en Buenos Aires, o en cualquier puerto del litoral, es considerada «negra». Ningún federado, de cualquier parte que sea, debe descargarla. Los trabajadores, si quieren, son más poderosos que la clase media de Buenos Aires, y el brutal suboficial infame y bellaco del vapor infierno «Marta Washington», Hacemos este llamado a los trabajadores conscientes, que declaren si están dispuestos a pelear contra la clase burguesa, como nosotros argentinos hemos defendido los derechos de nuestros hermanos los americanos, villanamente maltratados y baleados por los jactanciosos sabuesos del «Marta Washington».

La F.O.R.A. Comunista, con su consejo y su delegado internacional, llama a todos los trabajadores del mundo a unir sus fuerzas para poner fin a este régimen capitalista, cambiándolo por la dictadura del proletariado mundial.

Vida larga por la solidaridad internacional y al infierno con sus enemigos.

Con un cordial saludo fraternal, somos: Sebastián Ferrer. — Antonio Abilio Gonçálvez, secretario general. — Barker, representante en Europa de la F.O.R.A. Comunista».

La desorientación del autor de este manifiesto, es evidente: Radica la causa del conflicto en un hecho secundario y hace derivar de él consecuencias posteriores, como la huelga general. Por otra parte, ignorando el cambio habido

en el consejo, firma el manifiesto con los nombres de los ex secretarios, constituyendo el documento dos mentiras en un todo absurdo. ¿De quién es la cul-

pa?

Si los que escriben el órgano del Partido Comunista, conocieran más de cerca la organización obrera, no incurrirían en semejantes errores de apreciación, ni perderian tampoco la noción del tiempo y del espacio.

Sección Agraria del Consejo Federal. Circular N.o 1.

A las organizaciones obreras agrícolas.

Compañeros, salud!

De acuerdo con la resolución del congreso extraordinario y con un acuerdo posterior del consejo federal, ha quedado disuelta la sección central de la Unión Trabajadores Agrícolas. Se constituye, en cambio, una sección agraria dentro del mismo consejo federal, que se encargará de la correspondencia, propaganda y relaciones con las diversas secciones de la U. T. A., asumiendo las funciones que antes desempeñaba la disuelta comisión central

Como Vidal Mata y demás miembros de la disuelta «central» no han entregado más que el sello de la U. T. A., no conociendo este consejo el estado financiero de la misma, trabajos de propaganda realizados, etc., solicitamos de todas las secciones agrarias nos comuniquen su situación frente a los citados individuos, como también el estado de la organización actual y los proyectos que abriguen para la próxima cosecha. Todo esto es necesario, a fin de emprender una activa propaganda de reorganización y preparar el ambiente para la lucha que ha de originarse forzosamente en la época de la recolec-

Opina este consejo federal que, en lo sucesivo, los centros directos para la relación entre los trabajadores agricolas y los obreros de los pueblos y ciudades, han de ser las federaciones locales y comarcales y, en términos generales, esta federación regional. Las secciones de la U. T. A., deben, pues, constituirse y regirse de acuerdo a nuestro sistema federalista, comenzando sus relaciones en la localidad en que están enclavadas, para complementarse en la comarca y en las provincias, que son a la vez comple-

mentos de la representación regional de todos los trabajadores adheridos a la F.O.R.A. Comunista.

Urge que los camaradas que sostienen las secciones de la U. T. A., se pongan inmediatamente en comunicación con la seccional agraria del consejo federal, a fin de coordinar la propaganda a desarrollarse en los centros agricolas del país y crear una fuerza homogénea que haga frente a los dueños de la tierra y a los explotadores del sudor proletario.

Confiando que sabréis interpretar altamente el objeto de esta circular, os saluda fraternalmente, por la sección agraria del consejo federal. — Miguel González.

Buenos Aires, septiembre 1.º de 1921.

NOTA: — Toda la correspondencia relacionada con la propaganda y lá acción de los trabajadores del campo, debe ser dirigida al secretario de la sección agraria del consejo federal, Miguel González. — Los valores y giros para la U. T. A., a

Centros de información.

(Circular N.º 157)

Compañero secretario, salud:

Por intermedio de esa comisión administrativa, ponemos en conocimiento del gremio, la resolución tomada por este consejo federal, en lo que respecta a publicidad y centros de información para todos los asuntos relacionados con la propaganda gremial e ideológica.

Como el órgano oficial de la F.O.R.A. Comunista, «La Organización Obrera», no aparece periódicamente, y como es necesario tener un medio de comunicación continua entre este consejo federal y los gremios adheridos, recomendamos a todos la necesidad de suscribirse a «Tribuna Obrera» (editada por «La Protesta»), órgano oficioso de esta federación en el que publicamos todos los comunicados, notas y resoluciones que no es posible mandar a los gremios por circular. Recomendamos especialmente que en cada secretaría se reciba por lo menos, un ejemplar de «Tribuna Obrera», a los efectos que arriba especificamos.

Comprendiendo también este consejo federal, que es necesario fijar centros de información que sirvan para orientar a los compañeros y sociedades del in-

terior, evitando en lo posible toda propaganda sospechosa en el sentido de sacar dinero por medio de rifas, edición de folletos, etc., se establece que, para los asuntos gremiales, la secretaria de la F.O.R.A. Comunista llenará ese cometido. y para los que se refieren a la propaganda ideológica, será la administración de «Tribuna Obrera» la encargada de dar informes precisos. Esta resolución no supedita a los diversos grupos de propaganda al control de los dos centros de información establecidos, sino que tiende a poner coto a ciertos abusos que se cometen al amparo de la irresponsabilidad que supone el no usar nombres propios, ni realizar una propaganda sujeta al contralor de la colectividad que la apoya con su peculio personal.

No creemos sea necesario extendernos en largas consideraciones para justificar estas dos medidas saludables que pondrán en relación continua a los gremios con este consejo federal, y evitarán consecuencias desagradables, derivadas de ese dislocamiento en la propaganda gre-

mind e ideológica.

Recomendamos, pues, que esa comisión administrativa se suscriba a «Tribuna Obrera» para estar al tanto de las áctividades de este consejo federal, y que, antes de contribuir a listas de suscripción, edición de folletos y otra clase de propaganda (y siempre que no sea bien conocido su origen) se dirijan, según los casos específicos, a esta secretaria o la la administración del citado diario obrero.

Esperando que esta circular sea ámpliamente discutida por ese gremio, os saluda fraternalmente. — El Consejo Federal.

Buenos Aires, septiembre 1.º de 1921.

NOTA: — Solicitamos de esa organización nos remita de inmediato los dirección del local y el nombre del secretario, a los efectos de hacer un registro en forma para facilitar el envio de la correspondencia.

¡Los descalificados a la palestra!

Respondiendo a la nota que, suscripta por los individuos descalificados en la reunión de delegados regionales efectuada el 20 de agosto, apareció en «La Montaña», del día 3 del corriente, el consejo federal de la F.O.R.A. Comunista,

manifiesta lo siguiente:

Que la descalificación responde a hechos que sólo atañen al proletariado adherido a esta federación, siendo aprobada por una reunión en que estaban representados los gremios que ese proletariado integra.

Que los antecedentes que determinaron esa medida, han sido estudiados por los delegados regionales concurrentes a dicha reunión, y remitidos a todos los gremios adheridos, justificando en esa forma el acuerdo publicado por este conseio federal.

Que el consejo federal, como cuerpo representativo de los gremios que integran la F.O.R.A. Comunista se hace responsable de la descalificación publicada y de sus posteriores contingencias.

Y que, para los que les interesa saber quiénes son los hombres que forman este consejo federal, no existe el anonimato que suponen los descalificados, ya que este caso de responsabilidad fué establecido claramente al dar a los gremios adheridos el nombre y la representación de cada miembro del nuevo consejo, nombrado en la precitada reunión del 20 de agosto.

Afirma, en consecuencia, este consejo federal, que los descalificados, en vez
de exigir responsabilidades individuales,
deben justificar su actitud frente a las
imputaciones que se les hace en el informe remitido a los gremios adheridos a la F.O.R.A. Comunista, apelando
para ello al derecho de defensa que
les confirió la misma reunión de delegados que acordó descalificarlos públicamente.

Mientras esto no hagan, dando amplias satisfacciones al proletariado adherido a esta federación, este consejo federal sostendrá los términos de la nota-descalificación publicada, de acuerdo on lo resuelto por la asamblea regional de delegados.

Y conste que, si se quiere hacer de este asunto colectivo una cuestión individual, los miembros de este consejo federal asumirán también personalmente la responsabilidad del caso, para sostener los fundamentos de la descalificación que pesa sobre los citados individuos.

Por hoy basta.

EL CONSEJO FEDERAL.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1921.

Do snuevos casos de "moralidad sindical".

Nos hemos empeñado en desenmascarar a los traidores que saltaron de este consejo federal, realizando así una labor higiénica y evitando posibles focos de infección, ya que los tales siguen detentando (en ciertos circulillos) el certificado de honradez y decencia que un mal dia les dió el proletariado del país. · Y para conseguir este objeto, hoy como ayer, apelaremos a argumentos contundentes, a pruebas irrefutables que destruven toda intensión personalista de ataques, por no coincidir, ellos y nosotros, en una cuestión cualquiera de orden general y ocupar posiciones distintas en el terreno de la propaganda.

PRIMER CASO DE "MORALIDAD SINDI-CAL". —

Estará fresca en la memoria de todos, la publicación hecha por este consejo tederal respecto a las andanzas de Videl Mata con el sello y la representación de la U. T. A., y a su «comisión central». Pero el personaje que nos ocupa era múltiple en sus funciones y descubrimos hoy, con verdadero asombro, que también fué secretario interino de la F.O.R.A. Comunista, ¿Quién lo nombró? He shi el misterio. Pero el hecho es irrefutable y debemos confesar que el tal Vidal Mata, fué una vez secretario (aunque más no sea provisorio) sin conocimiento del consejo federal, ni mucho menos del proletariado adherido.

¿Las pruebas? Ahi van:

«Buenos Aires, enero 15 de 1921.

A la Sociedad Unión Chauffeurs — Tucumán. — Compañero secretario. — De nuestra estima:

Hemos recibido vuestra carta, acompañada de giro por valor de cincuenta pesos para carnets y estampillas, que mandaremos tan pronto como estén listos.

Sin más se' le saluda fraternalmente, por el consejo federal: J. Vidal Mata, (secretario interino).

La nota en cuestión está hecha en papel de la Fora comunista, pero no está sellada. El que dude de la autenticidad de este documento, puede pasar a constatarlo por esta secretaría.

SEGUNDO CASO DE "MORALIDAD SIN-DICAL". —

Revolviendo los archivos, nemos encontrado una sabrosa nota, dirigida, por la F. O. Provincial de Santa Fe y firmada por el ex secretario J. Blanco, en la que éste contesta a otra que debió haberles mandado la secretaría. Se plantea en ella el asunto de la fusión y responde a indicaciones que le fueron hechas por el ex secretario Gonçálvez, sin que el consejo federal hubiera tenido conocimiento de ello, ni mucho menos aprobara la resolución que aquél les pedía a los camaradas del consejo provincial

La carta, debidamente sellada y firmada, está fechada en Rosario, el dia 7 de marzo, y trata varios puntos interesantes relacionados por ka proyectada fusión del proletariado.

Transcribiremos únicamente el tercer punto de la nota, el que más claramente evidencia los sucios manejos del «secretariado» y la forma clandestina de obrar para el desenvolvimiento de su política fusionista, aprovechándose de su situación en el consejo federal. Dice:

«4.º El nombramiento de un delegado por esta provincial al seno de la comisión pro unificación, lo creemos oportuno, por cuanto se nos reconoce heligerancia; pero ¿este proceder no sería cuestión de privilegios que daria lugar a malas interpretaciones? De todos modos este consejo está dispuesto a nombrarlo si asi lo creéis necesario.

En la fecha que fué esto escrito, el consejo federal estaba profundamente dividido y se evitaba por todos los medios abordar a fondo el problema de la unificación. Y era imposible que se tomaran acuerdos de la naturaleza del que se desprende de la nota que firma el ex secretario de la P. de Santa Fe. ¿El consejo federal propiciando el nombramiento de delegados a la «comisión pro unificación»? La farsa es evidente y el abuso que de sus puestos hacian los ex secretarios Gonçálvez y Ferrer está por demás demostrado.

Sostenemos, pues, por esfas y otras cuestiones más graves, la descalificación que pesa sobre los citados individuos, y estamos dispuestos a seguir desenmascarándolos públicamente.

¡Los fersantes, los renegados, y los traidores, a la picota!

EL CONSEJO FEDERAL. Buenos Aires, septiembre 7 de 1921.

La Unidad Obrera

De acuerdo con la resolución tomada en la asamblea regional de delegados, efectuada el día 20 de agosto ppdo., el consejo federal, en defensa del pacto solidario que une a todos los gremios adheridos, ha resuelto sostener a toda costa la unidad dentro de la F.O.R.A. Comunista, contrarrestando la propaganda divisionista de los que procuran su disgregamiento, instigando a la deserción a los sindicatos que la integran. Al efecto, por medio de delegados y circulares, ha expuesto claramente la situación actual del proletariado, haciendo pública su prescindencia en todos los trabajos que, al margen de este consejo federal realizan ciertos individuos descalificados y ese comité camaleónico que llaman de Unidad Obrera.

Pasado el primer momento de confusión, el proletariado adherido reacciona contra esos ocultos propósitos de absorción y amorfismo y, a la vez que comprende que fué víctima de una indigna emboscada, se dispone con más energía y renovados entusiasmos a defender los principios revolucionarios de la F. O.R.A. Comunista y a agitar como bandera de combate la roja enseña del comunis-

mo anárquico.

Una demostración elocuente de ese despertar de la conciencia revolucionaria, aletargada un momento por el cnato de sirena de los «apoliticos» traidores y renegados, la han dado recientemente los trabajadores del sindicato Obreros en Dulce Unidos de esta capital, al resolver como medio más eficaz de unificación, adherirse a la Fora comunista. Y el problema de la unidad, tomando como base un organismo existente y unos principios de lucha bien conocidos, lo han interpretado también los obreros revolucionarios de la provincia de Mendoza, que acaban de votar, en el congreso que actualmente realizan, la adhesión a esta entidad regional.

Desde este punto de vista, el consejo federal propiciará la unión de todos los trabajadores revolucionarios, y de la misma manera que esos veinte gremios de la provincia de Mendoza (que hicieron un congreso donde no tuvieron e trada los políticos y los camaleones), interpretaron el problema de la fusión, deben interpretarlo todos los obreros concienimentos.

tes y revolucionarios.

Frente a las corporaciones indefinidas, el consejo federal sostendrá la indepen-

dencia de sus gremios y evitará por todos los medios calculadas absorciones.
Y en ese caso están aquellos sindicatos adheridos de la provincia de Córdoba,
en relación con la autónoma e indefinida
Federación Provincial. Mientras ese organismo no asuma una actitud bien clara y
terminante en las luchas sociales y mientras se desenvuelva al margen de esta federación regional, los gremios de la Fora comunista deben sostener su independencia y hasta colocarse, si es necesario,
frente à la Federación Provincial de Córdoba.

Tenemos un claro concepto del problema que en si entraña la unidad de la clase trabajadora. Y de ninguna manera puede permitir este consejo federal que, en nombre de problemáticas uniones y de incongruentes programas revolucionarios se disgregue el núcleo más importante del proletariado militante: la F. O. R. A. comunista.

La ayuda a Rusia.

En la última reunión del consejo federai se trató el asunto de la ayuda a la Rusia nambrienta y el acuerdo tomado al respecto por una reunión de delegados de agrupaciones anarquistas, sintetizado en una moción de «La Antorcha», hecha pública en «La Protesta» del día 25 del corriente.

No solamente opina este consejo federal que el propósito enunciado resulta ineficaz como medio para solucionar el problema planteado por esos millones de proletarios hambrientos -- no representando además un medio revolucionario concordante con la posición que ocupan los proponentes en la propaganda de las ideas, adversa al régimen bolcheviqui, causante en parte de aquella situación angustiosa, - sino que se cree obligado a rechazar el cargo de tesorero confiado a la F.O.R.A. Comunista, lo que representaria de hecho el asumir por su cuenta y riesgo la iniciativa en cuestión, creándose compromisos que no concuerdan con sus funciones de simple cuerpo consultivo y de relaciones entre los gremios adheridos.

Por otra parte, opina este consejo federal que, la inciativa — de llevarse a la práctica — han de realizarla los grupos anarquistas, definiendo claramente los objetivos de la ayuda a los hambrientos de Rusia. Quiere decir que, la solidaridad, debe practicarse entre elementos atines,

resultando así que los anarquistas de la Argentina, solicitarian al proletariado que simpatiza con las ideas, su ayuda pecumaria para sos anarquistas de Rusia. Y esto debe aparecer claro y terminante, puesto que, a la vez que los anarquistas y anarco-sindicalistas sufren el hambe las privaciones comunes del pueblo ruso, son victimas del odio y la persecución del gobierno bolcheviqui.

Entiende este consejo federal que, ya que los capitalistas se aprestan a mandar viveres a los hambrientos de Rusia. y los partidos comunistas solicitan la ayuda del proletariado para salvar de la bancarrota al gobierno bolcheviqui, los anarquistas de la Argentina sólo deben procurar socorrer a los hambrientos, perseguidos y encarcelados anarquistas anarco-sindicalistas de Rusia.

Solamente en esta forma no se confundirán los objetivos de nuestra acción solidaria con los que persiguen burgueses y comunistas en su empeño de salvar el régimen bolcheviqui de los ataques de los revolucionarios extremistas.

Circular especial.

A los gremios adheridos de la Provincia de Córdoba.

Compañero secretario isalud!

Comunicamos a esa comisión y por su intermedio al gremio que representa, que el consejo federal, en su reunión del lunes 26 del corriente, frente a la persistencia de la F. O. Provincial de Córdoba, en seguir autónoma, creando a los gremios adheridos a esta regionar una situación inaceptable dentro de nuestra sistema federalista - puesto que dependen de una corporación que es extraña a la F.O. R.A. Comunista y hasta atenta contra su unidad orgánica - ha creido conveniente llamar la atención a los gremios adheridos (de Córdoba) sobre esta incongruencia sindical, invitándoles a que definan claramente su situación frente a ambas federaciones.

Si regionalmente no podemos reconocer otra organización que no sea la F.O. R.A. Comunista, en el orden local, comarcal o proivncial, tampoco debemos dar beligerancia a entidades autónomas, por lo que los gremios adheridos deben prescindir de darles vida y contraer con ellas compromisos que les obliguen muchas veces a ponerse trente a la federación que los representa en toda la región.

En este caso especial - aparte de otros aislados y que no revisten la misma importancia - están los gremios de sa provincia de Córdoba adheridos a la F.O.R.A. Comunista y a la vez a la provincial autónoma. Y asume el hecho cierta gravedad, si se considera que, a la vez que estos gremios - ajustándose a las conclusiones a que arriba el referendum sobre la fusión - prescinden de intervenir en el asunto, serán representados por el consejo provincial en el proyectado congreso de unidad, lo que implica de hecho una supeditación a resoluciones de orden local, en perjuicio de aquellas que se tomen para establecer normas de conducta al proletariado adherido de toda la región.

El consejo federal recomienda a los gremios adheridos de la provincia de Córdoba, el estudio de esta cuestión importante, y opina que, como medida previa y hasta tanto no se defina la situación de aquella provincial, rompan con los compromises con ella contraidos, permaneciendo autónomos a fin de evitar el contrasentido que supune el ir al congreso de unidad, contrariando lo resuelto por los gremios de la F.O.R.A Comunista, Y esto deben entenderlo todos los sindicatos, puesto que el hecho de estar representados en dicho congreso, significa una deserción y un rompimiento con el pacto de solidaridad que los une en to-do el país, por encima de las mismas organizaciones locales, comarcales o provinciales.

Esperamos, pues, que ese gremio, a la brevedad posible, trate en asamblea esta circular, informando a este consejo de lo que en ella resuelva. Es la unidad de la Fora comunista la que debemos defender de los ataques de todos los enemigos, encubiertos o declarados.

El Conseio FEDERAL

El boicot a Vasena.

La Federación de Obreros de la Industria Metalúrgica (autónoma), remitió al consejo federal, para su envio a los gremios adheridos, la siguiente circular:

«Camaradas, salud:

«Este sindicato, reunido en asamblea general el 18 de setiembre, resolvió hacer llegar a las organizaciones que apovan el boicot al tirano Vasena, la resolución tomada en la misma.

«Considerando que el precitado boicot

no se practica ni en lo más mínimo, que por otra parte no daría resultado práctico ningún intento de aplicarlo. Sólo existe como una manifestación platónica que ningún beneficio reporta a la organización obrera.

«Antes al contrario, lo inmuniza al odiado industrial por el hecho de que en su infame explotación no tropieza con obstáculos; en consonancia pedimos a ustedes procuren analizar esta situación a la brevedad posible y definirse.

«Nuestro gremio, después de amplio y razonado estudio, se ha pronunciado en principio por el levantamiento del boicot, por entender que es más provechoso por el gremio y el proletariado en general. Creemos de esa forma dañar más la soberbia del sanguinario explotador.

«Como la resonancia del boicot, el número de entidades que intervinieron en su declaración, interesa al proletariado regional, la Federación de Obreros de la Industria Metalúrgiva, pide a esa sociedad, trate en sus respectivas asambleas y se pronuncie por su levantamiento o prosecución. Es nuestro propósito llamar a una reunión de delegados de las entidades interesadas, para tomar una resolución terminante.

Saludos cordiales

La Comisión

Nota:—Por resolución de la asamblea se encarece que contesten en el término de dos meses».

Por su parte el consejo federal, a la vez que da curso a la circular trancripta, adjunta la siguiente, a título de información y a fin de computar las resoluciones que lleguen respecto de dicho boicot.

CIRCULAR COMPLEMENTARIA. -

Compañero secretario, salud:

En su reunión del día 26 del corriente, este consejo federal, a la vez que acordó dar curso a la circular de la Federación de Obreros de la Industria Metalúrgica, en la que se consulta al proletariado adherido respecto a la conveniencia de levantar el boicot que pesa sobre el industrial Vasena y Cia. Lda., o la necesidad de seguir sosteniéndolo como un caso de dignidad proletaria, ha creido conveniente recordar las causas que lo determinaron y en qué circunstancias la F.O.R.A. Comunista se creó el compromiso de sostenerlo como una cues-

tión excepcional dentro del resto de los conflictos de orden puramente económico.

El boicot a Vasena ser sió a raíz de la semana trágica de enero de 1919, proclamado primero por el Sindicato de Obreros Metalúrgicos y sostenio luego como un conflicto verdaderamente popular, ya que concretaba el dolor y reprotesta de todo el proletariado contra el visible responsable de la masacre que dió margen a aquella fecha luctuosa. En el congreso extraordinario de la F.O.R.A. Comunista, se afirmó este boicot como un hecho desprovisto de exigencias económicas y sí como una manifestación de repudio a ese industrial maldito, constituyendo aquella resolución un caso de dignidad y de conciencia proletaria.

Aceptado en principio el levantamiento de dicho boicot, por lo mismo que fué oficializado por la F.O.R.A. Comunista en su congreso extraordinario, corresponde a los gremios adheridos, el definir el procedimiento que seguirá la Federación de Obreros de la Industria Metalúrgica, autónoma de esta federación regional, pero ligada a ese compromiso contraído por el proletariado del país con el gremio metalúrgico.

Pedimos se tome en cuenta la referida circular en el plazo que en ella se estipula, enviando la opinión que les merezca a la secretaria de este consejo federal, Constitución 3451. Una vez vencido el plazo establecido, delegados de la F. O. de la Industria Metalúrgica y miembros de este consejo, computarán las contestaciones, que se harán públicas, tomándose una resolución concordante con lo que opinen la mayoría de los gremios adheridos.

Esperamos pues, una pronta y terminante resolución,

El Consejo FEDERAL

Buenos Aires, setiembre 27 de 1921.

Nota:—Informamos también al proletariado de Córdoba, que se ha constituído en aquella ciudad el Comité pro presos provincial, bajo el patrocinio de esta federación regional, con sede en la calle Alvear 79.

A los trabajadores de la provincia de Santa Fe y al proletariado en general

UNA DEFENSA QUE NADA JUSTIFICA.

El consejo federal de esta federación en la reunión extraordinaria efectuada el día 7 del corriente, y leída la «defensa» que se hace, individualmente, Sebastián Ferrer, — uno de los descalificados en la reunión de delegados regionales del 20 de agosto — acuerda poner de manifiesto, ante el proletariado adherido, las siguientes conclusiones de orden general:

1º Que el sistema de negar lo que es evidente y atestiguan compañeros e instituciones respetables, no aportando ningún argumento para la propia defensa, constituye un medio tan válido como eso de calificar de grupito al consejo federal y de reunión familiar a la asamblea regional de delegados.

2º Que el relato objetivo del «affaire» internacional, tan solo pone en evidencia la calidad de los individuos que en él intervinieron, y los antecedentes que recogió el consejo federal, apelando al testimonio de compañeros bien conocidos, los que están dispuestos a ampliar sus manifestaciones ante los mismos acusados.

3º Que este consejo federal tiene argumentos sobrados y pruebas fehacientes para demostrar al proletariado regional el abuso cometido — en sus funciones de secretarios — por los individuos Sebastián Ferrer y Antonio A. Goncalves, como asimismo de la intervención en asuntos de indole gremial, de los demás individuos acusados, que ni siquiera son obreros organizados y responsables ante el proletariado adherido.

4º Que si Sebastián Ferrer obró en un todo de acuerdo con la institución que representaba en el consejo federal, procedió él y sus representados — en ciertas cuestines que hoy se ventilan en nuestro campo — en forma clandestina, sin conocimiento del consejo federal y del proletariado de Santa Fe, como lo proba-

remos en su oportunidad.

5º Que Tom Barker fué nombrado delegado al congreso de Moscú a insinuaciones de los ex secretarios descalificados, los que eligieron su domicilio particular para recibir la correspondencia del mismo, y que este consejo federal no sabía ni la fecha del congreso de la Sindical Roja, no recibiendo tampoco el informe del precitado delegado, y sí únicamente una cuenta de setenta libras esterlinas por gastos de delegación, viajes, jornales, etcètera.

6º Que ante la actitud asumida por Tom Barker en la conferencia preliminar de Berlin y en el congreso de Moscú, —que conoce este consejo por conducto indirecto — al votar por el centralis-

mo, la dictadura del proletariado y la supeditación de la Sindical Roja a la III Internacional, se demuestra que, o bien Tom Barker tenía otras instrucciones que las dadas a publicidad, u obró por su centa, y en ambos casos la F.O.R.A. Comunista no se cree ligada al voto del citado representante.

7º Que Sebastián Ferrer, como secretario de correspondencia, para el exterior, no informó nunca al consejo federal de las actividades de Tom Barker en Europa, ni hizo entrega, al retirarse, de correspondencia de indole internacional, ni la dirección especial que tenía para co-

municarse con picho delegado.

8º Que Sebastián Ferrer, por el hecho de haber representado en el consejo federal al proletariado santafesino, no debe unicamente a aquellos obreros la explicación de su conducta personal, sino a todos los trabajadores adheridos a la F.O. R.A. Comunista.

9º Que el consejo federal por lo mismo que hizo una acusación colectiva y por un mismo asunto, a todos los individuos descalificados, sólo atenderá un pedido de defensa en conjunto y frente a delegados de todos los gremios adheridos, que son los únicos que pueden levantar la descalificación que sobre ellos pesa.

10 Que si se quiere ventilar este asunto públicamente, el consejo federal está dispuesto a ello en cualquier momento, puesto que se hace responsable de las acusaciones que refrenda, y está dispuesto a aportar nuevos datos a ese escandaloso affaire, que el cinismo de uno de los acusados calificó de novela.

Por todas estas consideraciones, pues, sostenemos la descalificación aprobada por la reunión de delegados regionales del día 20 de agosto y desafiamos a los acusados a que se defiendan frente al proletariado adherido, el único que debe ventilar este asunto vergonzoso.

El Consejo FEDERAL Buenos Aires, octubre 7 de 1921.

Nuevas actividades — El Congreso para la formación de la provincial de Buenos Aires. — Gira Sud Americana. —

Uno de los proyectos que el consejo federal saliente tenía en carpeta — y que se fué aplazando debido a los asuntos que son del dominio público — es el que se refiere a la organización de un

oongreso de las organizaciones obreras de la provincia, adheridas a esta federación, en el que habrian de establecerse las bases y dejar constituida la provincial de Buenos Aires.

Dejando a un lado esa estéril controversia surgida alrededor de la unificación, e interpretando el problema de unidad como un hecho consciente que se manifiesta defendiendo el principio orgánico de la F.O.R.A. Comunista-y por ende, su finalidad revolucionaria — el consejo federal que hoy tiene la responsabilidad de mantener la cohesión de las fuerzas obreras que se agrupan en torno de nuestra institución regional, procurando fortalecerla en lo posible con elementos que interpreten el rol histórico de la lucha gremialista, ha creido conveniente apurar los trabajos para la materializáción de tan plausible iniciativa.

Para que el proyectado congreso represente las fuerzas vitales del proletariado de la Provincia de Buenos Aires y abarque, en sus discusiones, aquellos problemas que más interesan a los trabajadores revolucionarios, el consejo federal recomienda a las comisiones de gremios y consejos de federaciones locales y comarcales, se preecupen especialmente de este asunto y hagan suya la iniciativa que hoy se expone como una verdadera necesidad. Las fuerzas obreras de la provincia de Buenos Aires, necesitan su centro de relación, su punto de cohesión que las identifique en sus propósitos y en la lucha que realicen contra la burguesia de esa importante zona agricola. Hay, objetivo; sólo se podría afirmarlo supones locales y comarcales adheridas a esta federación regional, para formar una importante Provincial, que no existe hasta hoy por culpa de nuestra indiferencia por las cosas propias, y la excesiva atención que se presta a agenos y perniciosos litigios.

El consejo federal, pues, al lanzar esta plausible iniciativa, confia en la actividad de todos los camaradas de la provincia de Buenos Aires, que de verdad se interesan per la causa de la emancipación integral del proletariado.

Sucesivamente, y una vez logrado este primer objetivo, el consejo federal se avocará a la tarea de organizar las respectivas federaciones provinciales en aquellas provincias donde haya un número de sindicatos suficiente para crear dicho cuerpo, conexando así, de acuerdo con nuestro sistema de organización

federativa, todos los grupos obreros del país adheridos a esta federación regional.

De acuerdo con lo acordado en el congreso extraordinario de la F.O.R.A. Comunista, el anterior conseio, federal, habia resuelto organizar una gira de propaganda en esta parte del continente, la que tendría por resultado la formación de una nueva internacional revolucionaria, tomando por base a las federaciones similares existentes en Sud América. Con el fin de allegar recursos para dicha iniciativa, se habian impreso bonos «Pro gira Sudamericana», que no se han puesto en circulación debido a los acontecimientos que se vienen desarrellando de un tiempo a esta parte y que absorven la atención de todo el proletariado.

El consejo federal que actualmente representa a la F.O.R.A. Comunista, no ha renunciado al propósito de la gira continental y del progreso de organizaciones obreras de Sudamérica. Es más, opina que en vez de perder el tiempo en estériles polémicas, en el ataque y la defensa de propósitos nada claros, dividiendo al proletariado con el pretexto de unificarlo, los gremios obreros adheridos debieran tomar en cuenta esta inicaitiva — como tantas otras pendientes, después de nuestro congreso extraordinario, - haciendo así obra proficua de unión a través de las fronteras y de concordia proletaria, sin preocuparnos de los que se desenvuelven al margen de toda actividad consciente y revolucionaria, ni mucho menos de los apóstoles trasnochados de la intriga y el ditirambo y de los innovadores que traicionan nuestras ideas para servir a causa de la confusión y el camaleonismo.

Naturalmente que, los bonos «Pro gira Sudamericana», impresos por el consejo saliente, debe este consejo federal ponerlos en circulación a la brevedad posible; ya que nadie podrá negar lo útil y necesario que sería una gira de propaganda en esta parte del continente y un congreso que reuniera a todas las fuerzas obreras revolucionarias de Sudamérica, compulsando en él la opinión que, sobre los grandes problemas que agitan a los pueblos en estes momentos, tienen los obreros organizados de los diversos países.

Pero es necesario que los gremios recapaciten sobre la actual situación dedesviaciones y general desconcierto, volviendo a la realidad del problema táctico y doctrinario, que más interesa, para la consecución de los fines revolucionarios, que esos propósitos oscuros de «fusionismo integralista, de disciplina y dictadura, puestos de moda por los elementos políticos, declarados o encubiertos, introducidos en los sindicatos obreros del país.

El consejo federal, concita, pues, al proletariado adherido, a la reflexión y al estudio sereno de los problemas que más vitalmente interesan a su organi-

zación revolucionaria.

El Consejo FEDERAL Buenos Aires, octubre 12 de 1921.

Pro Sacco y Venzetti. — Contra la plutocracia yanqui. — Al Proletariado Regional.

AL PROLETARIADO REGIONAL

En la última reunión de este consejo federal, se tomó en cuenta la campaña de protesta internacional, iniciada dor él proletariado, a fin de arrancar a la muerte a los compañeros Sacco y Vanzetti, condenados a la silla eléctrica por el Tribunal Superior de Boston. Estados Unidos de América.

Consideramos que los trabajadores de la Argentina no pueden permanecer indiferentes a esa campaña de protesta que tuvo en Francia e Italia, sangrientos episodios, y que semejante actitud significaria de hecho una cobarde complicidad con los plutócratas, que apelando a medios indignos, vengan en los compañeros condenados, su odio a las ideas emancipadoras y al espiritu de venganza que inspira los actos de la clase dominadora.

El sistema clandestino en que se desarrolla la propaganda gremial e ideológica en este país, ese verdadero terrorismo policial que ha vulnerado los más elementales derechos de asociación, impide que los trabajadores hagan pública demostración de su protesta contra el inicuo crimen perpetrado con la complicidad de esbirros sin conciencia, jueces venales, provocadores y prostitutas, y en el que aparecen como victimas los compañeros Sacco y Vanzetti. Pero, pese a la situación anormal en que se desenvuelven los organismes obreros y revolucionarios, ve este consejo federal

que el proletariado de la Argentina puede y debe hacer sentir su acción, solidarizándose en esa campaña internacional de protesta contra la policía de

la plutocracia yanki.

Los trabajadores no deben olvidar, que, en Estados Unidos, es vieio el sistema de acusar a los revolucionarios de un delito común, a fin de quitar a los procesos por venganza, todo carácter social, que los haga repugnantes a los ojos del proletariado y determine su consiguiente protesta. Y en el caso de Sacco y Vanzetti, entra en juego uno de esos delitos — un asalto y robo a mano armada, epilogado por un asesinato - que la policía y la justicia han «comprobado» valiéndose del testimonio de polizontes, testigos comprados, burgueses enemigos de los procesados, y principalmente, de la declaración de una prostituta, ya que tuvo que ver con otros procesos incoados a los anarquistas por la justicia norteamericana.

Como la protesta aislada, sin conexión, de pequeños grupos de revolucionarios, no significa un propósito de acción colectiva, capaz de ser un expenente de la opinión de los trabajadores del país, y de presionar sobre el ánimo de los gobernantes de Estados Unidos, este consejo federal, indica a los Sindicatos adheridos y federaciones locales, comarcales y provinciales, inicien desde ya una campaña de agitación en el seno del proletariado local, para que la protesta del proletariado responda a las necesidades de este momento y repercuta en el exterior para los fines consiguientes a la libertad de esas dos víctimas del odio burgués y del vesanismo de los jueces al servicio del capitalismo.

Compañeros: Sacco y Vanzetti, sen dos compañeros dignos, envueltos en un torpe proceso, por obra y gracia de la burguesía yanqui, que quiere saciar en ellos su odio a las ideas y a los hombres que propagan la redención de la clase explotada y vilipendiada. Sería un crimen imperdonable, que nosotros, los revolucionarios de la Argentina, silenciáramos el crimen que se quiere perpetrar al amparo de la justicia prostituída y de fa ley que ampara a los criminales y a los ladrones que pertenecen a la banda de la canalla dorada. ¡Hay que protestar,

ticia y el gobierno de Estados Unidos, porque de la protesta del proletariado internacional, depende la vida o la muerte de los compañeros Sacco y Vanzetti! Hay que protestar, si, vehementemente, ruidosamente, en plena calle, aún cuando tengamos que rodar entre las patas de los caballos del escuadrón. Hay que protestar de una vez por aquellos camaradas y por nosotros mismos, contra la policía yanqui y contra la policía gaucha del gobierno radical, que ha impuesto a los trabajadores la dictadura

del machete y la ley de la bota militar.

El consejo federal confia en que los trabajadores de este país sabrán colocarse a la altura de las circunstancias. Lo contrario, sería desmentir la gloriosa tradición de esa institución revolucionaria.

El Consejo FEDERAL.

Buenos 'Aires, octubre 25 de 1921.

El "affaire" y los métodos de "defensa" de los descalificados

Armas políticas: la mentira, la calumnia y el cinismo. ¿Quiénes son los delatores? — Antecedentes de la descalificación. — Casos de "moral sindical"

Un documento "calificador".

En ciertos círculos de «opinión, se ha comentado la «defensa» que, en forma de periódico, dieron a luz los individuos Antonio A. Gonçálvez, Jesús Suárez, Julio R. Barcos, Alejandro Alba, Sebastián Ferrer y Enrique García Thomas, pretendiendo desvirtuar los cargos formulados por este Consejo Federal, en la reunión de delegados regionales que acordó hacer pública su descalificación. El documento «calificador» fué hecho público en el diario «La Montaña», y contiene el informe privado - pasado a los sindicatos adheridos, por este Consejo Federal - en que se hace la relación de cierto asunto que sólo interesaba al proletariado que integra la F.O. R.A. Comunista, toda vez que hacía referencia a hechos internos de esta institución y a individuos que habían abusado de sus funciones en la Secretaria, y a otros que gozaban de cierto prestigio en el campo de la propaganda sindical y anarquista.

Los pormenores del «affaire» internacional, que dieron a conocer públicamente y en la prensa burguesa, los individuos que aparecen complicados en él, constituyen un relato objetivo de hechos pasados, de los que se puede deducir determinadas actitudes y procedimientos al parecer sin orden ni relación, con un propósito calculado con anterioridad a la propaganda en que se encuentran empeñados ciertos elementos bien conocidos por su anterior intransigencia doctrinaria. ¿Qué importancia tiene, para la comprobación de los cargos formulados en el informe del «affaire», el hecho de que nieguen los acusados su participación en los hechos que en él se relatan? En las mismas palabras está la condenación de los que hablan de pesquisas, delaciones y confidencias, cuando debieran comenzar por defenderse, demostrando palpablemente que el «affaire» es una novela, un tejido de embustes, elaborado por este Consejo Federal. Pero como el Consejo no es el que acusa, sino compañeros bien conocidos en el campo de la propaganda gremial e ideológica, los descalificados optan por «calificar» a sus acusadores, con la vana esperanza de atenuar el valor del documento que ellos publican, «para que se vea que no es tan grave». No existen pruebas concluyentes, documentos firmados por ellos; todo se basa en indicios y relatos personales, que se desmienten con un poco de audacia. Y es un golpe de audacia el que pretendieron dar los del grupo chantagista, fracasados en su intento de dar un «sablazo» a Lenin.

Si hubo delatores, esos son los mismos descalificados. El Consejo Federal estaba obligado a informar a los gremios adheridos, y remitió el informe privado que publicaron los que se delatan a si mismos. Por otra parte, en su pretendida defensa, no niegan la veracidad de los hechos que se relatan. Antes de ser remitido el informe del «affaire» a los gremios adheridos, Jesús Suárez, en «El Comunista», hacia suposiciones sobre el mismo asunto y hasta relataba sintéticamente los hechos tal cual se han desarrollado, afirmando que, de existir ese propósito, se justificaría siempre que se tratara de aportar medios para los fines de la revolución. ¿Se trataba de una simple coincidencia? No. El hábil simulador Jesús Suárez, procuraba ganar tiempo y preparar el terreno para ésa «defenas» que luego dieron a luz, colectivamente, todos los personajes de la pandilla «apolitica».

La descalificación de los acusados de «políticos introducidos en los gremios para desviar su acción revolucionaria», se basa, no sólo en el «affaire» - que no pueden destruir con sus insultos, sino también en la propaganda que realizan, respondiendo a influencias extrañas y persiguiendo propositos que ocultan bajo ese nombre «apolítico». Y ésta ha de mantenerse en pie, hasta que dichos individuos no levanten, ante el proletariado adherido, los cargos que fi-guran en el relato del «affaire» y otros más que está dispuesto a hacerles este consejo federal. ¿Quiere, por ejemplo, el maximalista Garcia Thomas, que publiquemos de su puño y letra, lo que «no se leyó», en el congreso de la F.O.R.A. Comunista? Posiblemente se encuentre, en aquel plan anterior, at «affaire», el nilo de toda la trama que fueron uraiendo los «apoliticos» bolcheviquis que hemos desenmascarado publicamente para bien de las ideas y de la propaganda anarquista en este país.

Pero lo que más interesa a este consejo federal, es poner bien en ciaro la actitud de los ex miembros del mismo, Antonio A. Gonçálvez, Sebastián Ferrer y Vidal Mata. Kelataremos, pues, ciertos pormenores de su actuación en el consejo, que posiblemente uarán a los que no creen en la veracidad del «affaire», la pauta para adivinar la extraña actitud observada por dichos individuos y el por qué de su «saltada» del consejo federal y las posteriores consecuencias de su propaganda fusionista...

Antecedentes del "secretariado".

Sucintamente relataremos aquí ciertos hechos en que la dignidad personal de Antonio A. Gonçálvez y Sebastián Ferrer, queda reducida a un estropajo. Es la historia del «Secretariado», que califica suficientemente a esos dos individuos y que pone en descubierto el móvil de todos sus «sacrificios». Los balances de la F.O.R.A. Comunista, completarán en su oportunidad este proceso de «moralidad sindical», de «desinterés» y de «hombria».

He aqui el relato de los hechos más salientes, en su orden cronológico:

Sobre las Internacionales.

En el congreso extraordinario de la F.O.R.A, del V (en que se le agregó el pegote «Comunista»), el secretario Antonio A. Gonçálvez, abogó por el reconocimiento de la incipiente Sindical Roja, leyendo la circular de Zinovieff, y presentando una moción que significaba un tácito acuerdo con la política bolcheviqui. Todos saben que dicha moción fué relegada, y que, a pesar de ello, apareció como aprobada, desapareciendo de las actas la que lo había sido en realidad. Los diarios dieron a publicidad la moción de Gonçálvez, y en «La Organización Obrera» apareció también como aprobada.

Discutido el asunto en el seno del consejo federal, el entonces secretario, pretende que era su moción la aprobada. Pero ante la evidencia de su mentira, alega «que era conveniente tergiversar el acuerdo del consejo extraordinarlo y que la adhesión en principio a la Sindical Roja era una cuestión de alta política gremial».

A pesar de estas «razones», el consejo resuelve poner las cosas en su lugar y, al efecto, un miembro del mismo redacta la siguiente nota, aparecida en «La Organización Obrera» del día 29 de diciembre de 1920:

Una aclaración importante.

Lo acordado en el último congreso respecto a La Internacional.

Debido a una confusión que parte desde el mismo día en que se discutió el asunto, en la prensa obrera primero y en el órgano de la F.O.R.A. después, aparece como si se aprobara en el último congreso el informe que, sobre la Internacional Roja — proyectada por Zinovieff — leyera el compañero Antonio Abilio Goncalves, secretario de esta institución.

Aclarado debidamente en el Consejo Federal el motivo determinante de esta confusión, se acordó hacer pública la moción aprobada por el congreso y que es un todo contraria a la que sustentava particularmente el secretario de la F.O.R.A. Dice así:

"Considerando que, a los efectos de la solidaridad internacional, es necesario crear un órgano que establezca rínculos solidarios entre los trabajadores revolucionarios del mundo, se fuculta al Consejo Federal para que emprenda los trabajos necesarios a fin de reconstruir la Internacional Sindical Revolucionaria — que sea la continuación de la primera Internacional — formada por aquellas instituciones gremiales del exterior afines a la F.O.R.A. Comunista.

"La nueva Internacional tenderá a contrarrestar la obra negadora de la llamada Internacional con asiento en Amsterdam. valorizando en el terreno de las luchas sindicales la acción revolucionaria del proletariado comunista".

La moción transcripta rechaza de hecho toda participación en la llamada Internacional, con asiento en Amsterdam y establece la posibilidad de reconstruir la verdadera Internacional revolucionaria. "que sea la continuación de la primera Internacional" (la de Bakounine), quedando de hecho rechazada la posibilidad de un reconocimiento previo de la Internacional Roja propiciada por Zinoviett, como la continuadora de la obra de la Internacional "bakouniana".

Es, pues, necesario que el proletariado interprete el verdadero espíritu de la moción aprobada, no confundiendo los términos del concepto revolucionario que la informa, con aquella otra moción que apareció como votada por el primer congreso extraordinario de la F. O. R. A. Comunista.

EL CONSEJO FEDERAL

La situación de Gónçálvez y de su lugarteniente Ferrer, era en extremo delicada Pero siguieron en el consejo federal, y se atribuyó aquella maniobra a su exceso de «celo revolucionario». ¿ Quién podía adivinar las intenciones que abrigaban estos dos personajes y el móvil de aquella tergiversación «conveniente» para la F.O.R.A. Comunista?

Concomitancias extrañas. — Una detención y un desmentido.

En el tiempo que a diciembre de 1920, una nota amenazante al juez del Azul, doctor Illesca. Tenian en aquel juzgado abierto un proceso contra él, por un asunto que no viene al caso. El día 27 de diciembre del mismo año, al dirigirse al teatro «Roma» de Avellaneda, fué detenido. Dias después, desde Azul, Gonçálvez escribió al prosecretario de entonces, Cecilio Giansante, pidiéndole desmintiera públicamente la nota amenazante que él mismo dirigiera al citado juez. Pero dicho compañero se negó a prestarse a semejante manjobra.

El 12 de octubre de 1920, Gonçálvez había sido detenido también en esta ciudad. El diario «La Montaña», atribuyendo aquella detención a un colazo del reciente congreso extraordinario, daba la noticia en los términos siguientes:

Detención de Antonio Abilio Goncalves, secretario de la F. O. R. A. Comunista. — ¿Colazos del Congreso quintista?

Lo presentimos en un determinado momento, cuando los delegados obreros celebraban su primer congreso comunista. Pero luego, una vez celebrado el congreso sin que por un momento tuviera "por qué ni cómo" hacer irrupción los policiacos, cuando todo acabó, como en el mejor de los mundos, diciéndose verdades tanto de boca de delegados y barra; cuando la policía dejó a todos volver a sus hogares tranquilamente, creimos volvemos a decir, que habían terminado las persecuciones de la "espantadiza policía".

Mas no, anoche, más o menos a las 7, cumplió su, muchas veces injusto cemetido. Obedeciendo "órdenes superiores" detavieron a Antonio Abilio Goncalvez, secretario de la "Fora" Comunista.

Ignoramos hasta este momento las razones o sinrazones que han determinado esn detención. A nuestro modesto juicio, nos la explicamos atribuyéndola solamente a la actuación destacada y honrosa de Abilio Goncalvez dentro de la F. O. R. A. Comunista.

Pero al dia siguiente, en el mismo diario «La Montaña», aparece el siguiente desmentido:

Sobre la detención del secretario general de la F. O. R. A. Comunista.

Es esta una de las pocas ocasiones en que, con vertadero regocijo, celebramos haber incurrido en un error inducidos — valga la actavación — por una falsa interpretación de algunos empleados subalternos de la repartición policial, a órdenes superio-

En nuestra edición de ayer en efecto, publicamos la noticia de que Antonio Abilio Concalvez, secretario de la "Fora" Comunista, había sido detenido. Pensamos, pues, tratándose de quien se trataba, cabia pensar lo peor de lo peor, que esa disposición de la policía obedeciese al propósito de arrebatar a este joven de esa importante institución obrera. Pero felizmente no fué así: Goncálvez no debía ser detenido, sino se le citó a concurrir a la jefatura de policía, con objeto de responder a ciertas interrogaciones de indole político-social.

Nada más. Goncalvez continúa gozando de su libertad.

Por su parte, «Libre Palabra», publicaba el dia 13 de octubre la siguiente nota:

Federación O. R. A. Comunista.

Después de habernos dirigido una nota comunicándonos la detención del secretario de la "Fora" Comunista — el propio Consejo Federal — se nos ha enviado hoy otra comunicación expresando que la supuesta detención se limitó a un acto de interrogación, poniéndose en libertad al señor Goncalves.

Mejor así.

Conste que todas estas notas se publicaron bajo la inspiración de Gonçálvez y a espaldas del consejo federal. Y el asunto, a pesar de ser inmoral, quedó en la nada, por culpa de la eterna tolerancia del consejo federal, incapaz de anular a nadie (y menos al secretario) por simples suposiciones, o detalles sin importancia...

El conflicto de La Forestal.

Fué este un asunto que se ventilo en reunión de delegados de gremios adheridos a la F. O. Local Bonaerense. Pero la discusión giró en torno de una cuestión de táctica, defendiendo el consejo federal, (salvo los compañeros Rebello y Giansante, que se retiraron en

desacuerdo con la mayoria), no la actitud personal del secretario y prosecretario, sino el criterio que sustentaban respecto al conflicto de «La Forestal» y la forma de solucionarlo.

En aquella ocasión se hicieron a Goncálvez diversos cargos que no levantó, y el consejo federal, creyendo siempre en su buena fe, optó una vez más por evitar el escándalo y una división que sólo beneficiaría a los enemigos de la F.O.R.A. Comunista. En el seno del mismo consejo se ventiló el siguiente asunto:

En el diario «La Montaña», comentando las incidencias surgidas a raiz de la forma de interpretar el conflicto de «La Forestal», se decía lo siguiente:

"De acuerdo con lo anunciado en nuestro número de ayer, se reunió anoche el C. F. de la Fora Comunista, especialmente convocado por su secretario, ciudadano Antonio A. Goncalves, a fin de tratar la actitud a seguir por la federación. Dos tendencias primaron desde un comienzo en el seno del consejo, extremista por un lado, moderada por el otro. En tanto que unos opinaban que en vista de la prepotente actitud de La Forestal, empresa inglesa que ha convertido las regiones del tanino en latifundios británicos, con leyes propias. llegando en sus pretensiones hasta considerar aquéllo como colonia también británica. en vista de todo esto, decimos, se consideraba frente a la desesperante situación de quince mil obreros con familia, la acción violenta como único recurso. Al final, sin embargo, triunfaron los moderados, en la inteligencia de que para llegar al fin propuesto antes de recurrir a los extremos se ha de agotar los recursos pacíficos.

Esta publicación había sido inspirada por el mismo Gonçálvez, amigo personal del redactor del «movimiento obrero» de «La Montaña». Se le había oído dan las «instrucciones» por teléfono después de la reunión del consejo federal. Pero discutido este caso en la reunión siguiente, el secretario dice que no conviene rectificar la publicación hecha por «La Montaña», porque sería echado a la calle el redactor que dió la información. Y una vez más, engañados por la mansa hipocresía de ese chico redomado, tolera el consejo federal, y Goncálvez sigue impertérrito en su puesto, a pesar de todas las protestas que se levantan en contra de su cobarde actitud.

El Congreso de La Plata.

Sin detenernos a relatar otras pequeñas incidencias que median desde el conflicto de «La Forestal», hasta el congreso de La Plata, pondremos de manifiesto aquí, la situación en que quedó el «secretariado» frente al consejo federal.

Recordarán que fué en una de las sesiones del congreso efectuado en La Plata por la F. O. R. A. del X, donde Gonçálvez se declaró derviente unionista», proponiendo por su cuenta y riesgo (y con la complicidad del testaferro Sebastián Ferrer) la aceptación de la «entente», aprobada por nuestro congreso extraordinario, salvando así la difícil situación en que se encontraba el consejo federal camaleónico.

Desautorizando la actitud de la delegación formada por Gonçálvez y Ferrer (que les fué retirada al siguiente día), el consejo federal hizo pública la siguiente declaración — que redactó un camarada del mismo, — aparecida en «La Organización Obrera», del día 14 de febrero de 1921:

Nota. — Véase esta declaración en el comunicado correspondiente, insertado en la página 35 de este mismo número.

La última maniobra. — El congreso de la F. O. P. de Santa Fe. —Actitud de Goncalves y su lugarteniente. — Epístolas reveladoras.

El consejo federal había designado a Gonçálvez delegado al congreso de la F. O. Provincial Sanjuanina. Esto era en el mes de abril del año en curso. No es nuestro propósito puntualizar aquí el criterio expuesto por el ex secretario en el citado congreso. Pero si debemos establecer claramente que, la delegación de Gonçálvez terminaba en San Juan y que nada tenía que hacer en. Rosario, ni como delegado ni como secretario de la F.O.R.A. Comunista. ¿Por qué, diréis, fué Gonçálvez al congreso de la Provincia de Santa Fe? ¿Qué propósitos le guiaron a dar aquel espectáculo vergonzoso, colocándose frente al consejo federal y a los miembros presentes en aquel acto?

Las siguientes notas aclaran algo el misterio. Leedlas:

"Fierro:

¿Están tus manos anquiosadas que no pueden redactarme una "lunga" carta? Eso no sería extraño en má, que estoy entre la cordillera, con sus picachos eternamente helados. No te olvides de hacer ese trabajo de los presos para la "O. O." del primero de mayo. Algo vien hecho. Firmado: — jeh! — Los secretarios.

¿Y qué se ha hecho con el nombramiento de ese "metido" delegado por panaderos y tranviarios de Mendozat Cuéntame todo. Conviene sostenerse un poco más y no "largar" tan pronto. Debemos primero conocer la opinión de los sindicatos. — ¡Chau! — Honcalves".

"Fierro:

Ahí va el informe. Es quizás demasiado sintético pero las actas serán publicadas y las archivaremos.

He recibido carta de los universitarios de La Plata. Si te escriben trata de ayudarlos.

¡Quién va de delegado al congreso provincial de Santa Fel En esa fecha estarê en Rosario.

Si me escribes; hazlo a lo de (aquí un nombre).

Baludos. — A. A. Goncalves. San Juan, 7-4-1921".

¿Comentarios? Para qué. Los hechos hablan por si solos. Gonçálvez y Ferrer, complotados, hacían una obra de simulación y obraban siempre a espaldas del consejo federal. En el congreso de la F. O. Provincial de Santa Fe, se colmó la medida y la situación del «secretariado» fué ya insostenible. Veamos como solucionaron el grave problema que se le presentaba, a la vuelta de Gonçálvez y la delegación, de Rosario.

La renuncia del Consejo Federal. —
Una retirada oportuna. — Antecedentes.

Debido a la actitud asumida por Gonçálvez en el congreso de la Provincial de Santa Fe, — y a pedido también de una asamblea de delegados de la Local Bonaerense, — el consejo tenía que plantear, a la vez que su renuncia colectiva, la separación inmediata del «secretariado». Pero un incidente en la discusión, ahorró a Gonçálvez, Ferrer y Vidal Mata, la vergüenza de ser calificados

como se merecian. Retirándose estemporáneamente de la reunión del consejo, pretendieron salvar su situación, pero esta vez no lo consiguieron. En «La Organización Obrera», correspondiente al mes de mayo del año en curso, apareción la siguiente nota:

Los nuevos secretarios. — Resolución del Consejo Federal.

En la reunión celebrada el día 6 del corriente por el Consejo Federal y a raíz de una discusión incidental en que se ponía en duda la representación del miembro del Consejo, Vidal Mata, éste se retiró extemporáneamente, solidarizándose con su actitud el secretario Antonio Abilio Goncalves y el prosecretario Sebastián Ferrer.

Planteada por los miembros restantes la situación de los secretarios, al abandonar el consejo en plena reunión y considerándose en suficiente mayoría para tratar el asunto (estaban presentes siete miembros), se llegó a la siguiente conclusión;

Considerar como renunciantes de sus respectivos cargos al secreturio Goncalves y al prosecretario Ferrer, y nombrar con carácter provisorio secreturio a Juan Pauna y prosecretaroi a Emilio López Arango, entrando ambos de hecho en funciones en la secretaría del Consejo Federal.

En consecuencia. hasta que se nombre el nuevo Consejo Federal, toda correspondencia de secretaria debe ser remitida a nombre de Juan Pauna. — Valores y giros para la Fora Comunista y para la U. T. A., a Pedro Lépez. — Secretaria: Constitución 3451.

El el mismo número apareció también la siguiente aclaración:

La renuncia del Consejo Federal.

En "El Comunista" de fecha 7 del corriente, apareció una información respecto a la renuncia en pleno del Consejo Federal, y en la que se hace aparecer al ex secretario Antonio A. Goncalves, como mocionante para que se tomara dicha actitud.

Debemos hacer constar que la renuncia del Consejo Federal no se debió a moción de ninguno de sus miembros, sino que fué una cuestión moral y su selución era una medida previa y como tal se tomó sin discusión y por unanimidad. — El Consejo Federal.

En «La Organización Obrera» del mes de julio, están todos los pormenores respecto a este punto. El consejo federal contesta a un manifiesto que firman los tres ex miembros, definiendo claramente la situación de los que quedaban al frente de la F.O.R.A. Comunista.

No creemos necesario repetir lo dicho entonces, ya que la situación del consejo en aquella emergencia, fué públicamente discutida y dilucidada por el proletariado adherido.

Casos de "moralidad sindical"

En «La Organización Obrera», correspondiente al mes de mayo, se hizo la siguiente publicación relacionada con las actividades de Vidal Mata al frente de la U. T. A.

SOBRE UN FOLLETO AGRARIO. -

Habiendo aparecido una noticia en "El Comunista" del Rosario, y según la cual el Consejo Federal de la Fora Comunista había autorizado a la Seccin Agraria, para que editara un folleto destinado a los campesinos, debemos decir a todos los interesados que el Consejo Federal no dió la autorización que se invoca.

Conste que para todo lo relacionado con la Sección Agraria, se debe dirigir la correspondencia a la secretaria de la Fora Comunista. calle Constitución 3451. — Valores y giros a nombre de Pedro López.

En «La Organización Obrera» del mes de julio, se daba a conocer la actitud del mismo individuo, al seguir detentando la representación de la U. T. A., después de haber abandonado su puesto en el consejo federal. Posteriormente, Vidal Mata entregó el sello de la «Comisión central» de la U. T. A., pero no rindió cuentas de ninguna especie, ni mucho menos dejó de seguir representando a los campesinos. Para ello, contaba con un nuevo recurso, representado por una supuesta Unión Argentina de Colonos Arrendatarios.

Dos nuevos casos de "moralidad sindical".

En un comunicado pub'icado en «La Protesta», el día 8 de septiembre, deciamos:

Nota. — Véase la correspondiente publicación en la pagina 79 de esta revista.

Cuestiones internacionales.

En la reunión de delegados regionales efectuada el día 20 de agosto, hemos puesto de manifiesto la situación
de la F.O.R.A. Comunista, frente a los
acuerdos tomados en el congreso de la
Sindical Roja de Moscú. El delegado
Tom Barker, contrariando las instrucciones dadas por el consejo federal (y que
se hicieron públicas en «La Organización
Obrera» del 14 de febrero de 1921) votó por el centralismo y por la dictadura
del proletariado, aprobando también otras
resoluciones contrarias a su mandato.

Se daba el caso, además, de que Tom Barker, sólo había mandado la cuenta de los gastos de su delegación, no llegando a manos del consejo el informe de sus actividades en Berlin' y en Moscú.

Por todo esto, en la citada reunión se había resuelto desautorizar en principio al delegado Barker, esperando remitiera el informe del congreso de Moscú, para obtener una resolución definitiva.

Hemos de hacer constar que, hasta hoy, el consejo federal, nada ha recibido del tal delegado, ni directa ni indirectamente. Sólo hemos podido averiguar que la correspondencia internacional de la F.O.R.A. Comunista, la recibia el ex secretario para el exterior, Sebastián. Ferrer, en un despacho de cafe de la calle Carlos Pellegrini y que más de una vez anduvieron cartas de mano en mano, hasta que por milagro llegaron a este consejo federal. ¿Por qué se recibia la correspondencia del exterior en el citado negocio? Ferrer, al retirarse del consejo federal, nada dijo al respecto.

Hay muchas cosas misteriosas en eso de la secretaria para la correspondencia internacional. Y hoy estamos en' condiciones de afirmar, y demostrarlo con pruebas irrefutables, que Sebastián Ferrer, no solamente hizo abuso de su puesto de secretario de correspondencia para el exterior, mientras perteneció a este consejo federal, sino que después de salir de él, siguió ejerciendo sus funciones para una propaganda contraria a los fines de la F.O.R.A. Comunista y a espaldas del proletariado adherido.

Si apelan los descalificados al derecho de defensa que en cualquier caso les reconocemos, en reunión de delegados regionales — o públicamente, si así lo desean — comprobaremos cuánto aquí afirmamos. Documentos que no queremos publicar, porque sólo interesan a los gremios adheridos, demuestran de qué medios se valía el «secretariado» para hacer una propaganda «derrotista» fuera del país, presentando a la F.O. R.A. Comunista, como prestigiando campañas que jamás autorizó el proletariado adherido.

Conclusiones.

Juzgue el proletariado el valor de los decumentos que aquí publicamos, verdadero proceso de moralidad sindical que califica la condición de los individuos que tan mal se defienden de los cargos que el «affaire» internacional contiene. Y estudie de paso, haciendo lógicas comparaciones, los pormenores de esa campaña fusionista v bolchevique que culminó en la aparición de el diario «El Trabajo». El consejo federal recopila una serie de incidencias desarrolladas en el término de un año, hasta el momento en que hizo crisis la desvergüenza del «secretariado», incluyendo las actitudes posteriores de los individuos Gonçálvez, Ferrer y Vidal Mata. El «affaire» es un complemento de diversas actitudes inspiradas en un mismo propósito y todo se complementa en ese cambio de frente de los que hoy defienden la política de la Sindical Roja y de la III Internacional de Moscú:

El consejo federal se responsabiliza de cuanto aqui se expone — y afirma que los cargos que contiene el «affaire» internacional, no fueron levantados por los descalificados, — repitiendo nuevamente que concede el derecho de defensa a los acusados, estando dispuesto a ventilar este asunto en reunión de delegados regionales, o en asamblea pública, si así lo desean los individuos puestos en la picota públicamente.

Afirmamos, en consecuencia, que los individuos Jesús Suárez, Julio R. Barcos, Alejandro Alba, y Enrique García Thomas, son políticos arribistas, introducidos en los gremios y en la propaganda, para desviar la acción anarquista y revolucionaria; que Nemesio Canale es un vulgar políticastro, ajeno a nuestro ambiente y a nuestras ideas; y que Antonio A. Gençálvez y Sebastián Ferrer, (incluyendo también a Vidal Mata), han abusado de sus puestos en la secretaria para una obra contraria a la F.O.R.A.

Comunista y al proletariado que la integra, obrando para ello a espaldas del

consejo federal.

¡Qué nos demuestren, pues, con argumentos y no con gruesos insultos y canallas insinuaciones, clara y terminantemente, como nosotros lo hacemos, que es mentira, cuanto aquí hemos expresado!

El Consejo FEDERAL.

Buenos Aires, octubre 26 de 1921.

Al maximalista García Thomas

El consejo federal, en su última reunión, ha resuelto contestar al maximalista García Thomas, que lo «que no se leyó en el congreso extraordinario», no lo hará público por ahora, sino que lo incluirá en su informe el día que los descaliticados resuelvan defenderse ante el proletariado adherido, ya sea en reunión de delegados o en asamblea pública.

De la autenticidad del documento responderá su propio autor, como también de las ideas en él expuestas. Y será el proletariado el que calificará a Garcia Thomas, de acuerdo con el plan trazado y su desarrollo sucesivo en los acontecimientos que son del dominio público.

Lo que si hace recordar nuevamente este consejo federal a García Thomas, y demás descalificados, es que deben devolver el cliché de la F.O.R.A. Comunista, por ellos falsificado, al publicar el informe del «affaire» internacional. — ¿Con qué fin retienen en su poder ese cliché de una institución que los ha descalificado públicamente?

Los trabajadores adheridos a la F.O. R.A. Comunista deben tener en cuenta todos estos antecedentes y deducir de las actitudes de los individuos pública-

mente desenmascarados.

El Consejo FEDERAL. Buenos Aires, noviembre 7 de 1921.

Un desmentido

En la secretaria de esta federación ser ecibió la nota que a continuación transcribimos:

Buenos Aires, noviembre 5 de 1921. —
Compañero secretario general de la
F.O.R.A. Comunista. — Constitución
3445, Capital. — Estimado camarada:
Cúmpleme llevar a su conocimiento, a

fin de que ponga a su vez a consideración del consejo federal de esa institución, el acuerdo tomado por este C. A., con motivo de las publicaciones aparecidas en nuestro órgano oficial, referentes a asuntos internos de esa federación. El acuerdo dice:

«Pasar comunicación a la F.O.R.A. Comunista, haciendo presente que este C. A., no ha autorizado ni se solidariza con las publicaciones aparecidas en el último número de «Nuestra Palabra», y que ellas han sido publicadas por la comisión de prensa, compuesta por los compañeros B. Roque, B. Olabuenaga y J. Coria, quienes se han extralimitado en sus funciones.

» Dejando llenado el motivo de la presente y agradeciéndole se sirva acusar recibo, me es grato saludarlo fraternalmente.

» Por el consejo administrativo: Mario-O. Herrera, secretario general». Buenos Aires, noviembre de 1921.

El boicot a la Cervecería Bieckert

Después del fraçaso de la última huelga general, debido a la actitud asumida por la gerencia de la Cerveceria Bieckert, prosiguieron en conflicto los obreros de la fábrica que esa empresa tiene establecida en Llavallol. El movimiento se mantuvo con decisión y fuerza en todos estos meses, fracasando todas las gestiones que se hicieron para ir a un arreglo razonable que permitiera la solución de una huelga que la misma empresa había tenido interés en provocar.

Planteado el asunto al consejo federal, y fracasado también éste en su mediación conciliatoria, los huelguistas han resuelto declarar el boicott a la Cerveceria Bieckert, pasando todos los antecedentes a este consejo para que tome las medidas pertinentes y haga que la sanción de los huelguistas sea llevada de inmediato a la práctica.

En su última reunión, el consejo ha resuelto apoyar en principio el boicott decretado por los huelguistas de la Bieckert, y al efecto se dirige a todas las federaciones locales, comarcales y provinciales, para que se pronuncien al respecto. Agotados todos los recursos para solucionar el conflicto pendiente y ante la prepotencia de la empresa, que se niega a tramitar un arreglo con sus

obreros, el boicott parece ser la consecuencia obligada. Y este consejo federal cumple con comunicar esta resolución al proletariado, para que obre de inmediato y se imponga a esos soberbios capitalistas la sanción que corresponde, de acuerdo a la voluntad de los trabajadores organizados.

Las cervezas que elabora la fábrica Bieckert, son: Pilsen, Africana y Extracto doble Africana.

¡Solidaridad, trabajadores!

La F. O. L. de Mar del Plata frente al Consejo Federal.

Ante la negativa del consejo de la F. O. Local de Mar del Plata, a organizar una conferencia de defensa del pacto de la F.O.R.A. Comunista — dejando sentado con su actitud, que se solidariza con los que se han alzado contra los acuerdos y las resoluciones de la mayoría de los gremios adheridos, - y frente a la propaganda insidiosa v divisionista que aquel consejo viene realizando, amparando a individuos descalificados y defendiendo a instituciones de dudosa moralidad, el consejo federal, en su reunión de ayer, ha resuelto romper toda clase de relaciones con los elementos que se abrogan la representación del proletariado marplatense, para desviarlo de su acción y ponerlo frente al mismo organismo que regionalmente lo representa.

En defensa de la unidad de la F.O. R.A. Comunista y consecuentes con las resoluciones votadas por los delegados en la reunión regional del 20 de agosto, colocamos al consejo de la F. O. Local de Mar del Plata - y también a los gremios que se solidaricen con su actitud - al margen de la F.O. R.A. Comunista, obligándole así, tome una resolución terminante y se coloque en el terreno que le pertenece. La situación de este consejo federal, frente a los problemas en debate, está claramente definida. Y no estamos dispuestos a tolerar el abuso que significa el desconocimiento de acuerdos de orden colectivo, y la complicidad manifiesta, con los elementos descalificados por parte de individuos empeñados en desviar la opinión del proletariado adherido y apartarlo de sus normas de conducta en un todo consecuentes con los principios que nosotros defendemos desde este puesto de responsabilidad.

Mientras permanezca al frente de la F. O. Local de Mar del Plata un consejo parcial, enemigo declarado de la F.O.R.A. Comunista y cómplice de los elementos públicamente descalificados, quedan rotas con el mismo toda clase de relaciones. Los gremios locales deberán dirigirse directamente a este consejo federal, teniendo en cuenta que la actual situación no puede prolongarse, y que es necesario que se definan de una vez con la premura que el caso requiere; o con el grupito divisionista encastillado en el consejo local, o con la F.O.R.A. Comunista. No caben los términos medios.

El proletariado marplatense debe resolver este litigio que afecta su moralidad y sus prestigios revolucionarios.

El Consejo FEDERAL.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1921.

Los gremios adheridos frente a las Federaciones autónomas.

Consecuente este consejo federal con las resoluciones votadas en la reunión de delegados regionales, efectuada el 20 de agosto, tendiente a mantener la mitad de los gremios dentro de la F.O. R.A. Comunista, communica al proletariado regional, que es de imprescindible necesidad poner término a una situación ambigua creada por aquellos sindicatos que, a la vez que adheridos a esta federación, lo están a entidades locales, comarcales y provinciales autónomas, o a federaciones de oficio, compuestas por gremios diversos que corporativamente se desenvuelven independientemente del núcleo principal de cada localidad.

Sin que esto signifique una prescindencia y un aislaiento del resto del proletariado, es necesario definir la posición de los gremios adheridos a esta regional, frente a federaciones autómomas, a fin de evitar consecuencias dañinas para el desenvolvimiento de nuestra F.O.R.A., que combaten esas instituciones nutridas con fuerzas nuestras y que muchas veces dependen en absoluto del apoyo que le prestan nuestros gremios. En una localidad, en una comarca o en toda una provincia, muy bien puede existir un pacto de solidaridad que una a todos los trabajadores en un momento de lucha contra el capitalismo. Pero cuando se pretende imponer una dirección a ese proletariado, de acuerdo a normas particulares en cada localidad, falla el propósito solidario que debe inspirar a los gremios de todo el país y que se agrupan en una entidad regional.

Sostenemos, pues, que los gremios ad-

heridos no deben mantener, bajo ningún concepto, federaciones autónomas, verdaderos organismos híbridos que no representan una opinión clara y terminante, ni mucho menos interpretan el espíritu vitalista de la lucha revolucionaria

Los sucesos de Santa Cruz

El gobierno y los señores feudales contra los obreros organizados.— Nuestra voz de alerta al proletariado de la República

Los diarios burgueses de esta capital, en informaciones tendenciosas que les faciiltan los que tienen especial interés en propalarlas, pretendieron crear un ambiente desfavorable a los obreros de Santa Cruz - actualmente en lucha contra los señores feudales de aquel territorio - presentándolos como bandidos alzados en armas y cuyo único objetivo consiste en asaltar estancias, saquear establecimientos comerciales y sembrar el terror en toda la comarca. No se ha mencionado, en esa prensa alarmista y provocadora de brutales y sanguinarias represiones, el origen del actual conflicto obrero en la Patagonia, ni de los medios inquisitoriales de que se valen los capitalistas para expoliar a los esclavos de sus feudos, ni mucho menos se ha querido ver, en ese alzamiento armado de trabajadores, la existencia de un régimen anacrónico de esclavitud, al margen de las leves de la nación y por encima del mismo gobierno de la república. Tan solo, analizando la faz policial del asunto, se pretende solucionar el conflicto a base de un terrorismo gubernamental que reprima violentamente la subversión y ahogue en sangre el descontento proletario.

La campaña difamadora de la prensa burguesa ha llenado su objetivo en forma satisfactoria para los negreros de Santa Cruz. El gobierno nacional, incapaz de solucionar el conflicto planteado por prepotentes empresas extranjeras — que gobiernan de hecho en todo tel territorio de la Patagonia por medio de sus directorios — ha mandado tropas de caballería, con todos los pertrechos de guerra, para que dén caza a los huelguistas y establezcan el orden. Y es ese orden que se basa en la explotación de miles de trabajadores, sometidos a un régimen de esclavitud infame y denigrante, el que impondrán a tiros los soldados de la patria, para satisfacción de unos cuantos señores de horca y cuchillo, que han implantado en la Patagonia un sistema social propio de la Edad Media.

Actualmente, concentradas en Santa Cruz grandes fuerzas de caballería, se ha dado comienzo al asedio de los lugares en que los huelguistas se han hecho fuertes. Y la carnicería será espantosa, ya que los trabajadores que ganaron el campo, huyendo de las persecuciones de la policia de las empresas w de la gendarmería del gobierno, considerados como bandoleros fuera de ley, están obligados a defender a tiros su vida. ¿Comprendéis la gravedad de la situación? Centenares de hombres de trabajo, acosados por todas partes, en una región en que impera la ley del más tuerte, han hecho del Winchester el más poderoso argumento para defensa de sus derechos. Pero la lucha es desigual, y al fin tendrán que sucumbir bajo el plomo asesino de los soldados de la patria, convertidos en centuriones del ca-

pitalismo extranjero.
Causa dolor que el proletariado de la república contemple impasible la sobrehumana lucha que sostienen nuestros hermanos de Santa Cruz. ¿Es que, haciendo caso a los gritos epilépticos de

la prensa burguesa, consideramos que los obreros que recorren la Patagonia en grupos armados, son simples bandidos, salteadores de estancias y asesinos de profesión? No, no es posible explicar en esta forma la postración actual de la clase trabajadora y su indiferencia suicida frente a los abusos más incalificables y a los más brutales crimenes de la burguesía y del Estado.

Los hombres conscientes, los hermanos de aquellos que pasan su trágica odisea en las lejanas regiones del Sud, saben que son obreros explotados como ellos, obligados a recurrir a medios extremos para salvar sus vidas, su pan y su libertad. El consejo federal de la F.O.R.A. Comunista, consecuente con el espíritu solidario que animó siempre a sus componentes en las luchas contra capitalistas y gobernantes, dá su voz de alarma al proletariado de toda la república. Los acontecimientos de Santa Cruz, que posiblemente se acercan a un trágico desenlace, deben preocupar a todos los trabajadores organizados. Por nuestra culpa, ya que no fuimos capaces de alzar nuestra voz de protesta contra el envío de tropas a aquel territorio, serán exterminados todos los que no se sometan de buen grado, porque el gobierno quiere mantener el «orden» a toda costa, y asegurar a los capitalistas el dominio absoluto sobre los esclavos de sus feudos patagónicos.

Contra las infames mentiras de la prensa burguesa, debe imponerse la verdad de lo que en Santa Cruz pasa. Los únicos bandoleros que han tomado posesión de aquel territorio y realizan por la costa y por el interior sus piraterías, son los capitalistas ingleses y yanquis, dueños de las factorías de toda la costa del Sur y verdaderos señores de horca y cuchillo, para quienes no hay más ley que su soberano capricho de déspotas ensoberbecidos.

El gobierno nacional, convertido en servidor de los señores feudales de la Patagonia, tiene mucha responsabilidad de lo que actualmente pasa en aquel lejano territorio. Contra él, pues, debe dirigirse nuestra crítica y la acción de los trabajadores organizados de todo el pais.

El consejo federal, con el propósito de crear una opinión favorable a la iniciación de una campaña en todo el país, de protesta contra el gobierno — por el envío de tropas a Santa Cruz, y la

forma brutal de solucionar el conflicto huelguista — recomienda a las organizaciones obreras, aporten su decidido concurso a esta necesaria e imprescindible iniciativa. El proletariado adherido debe ocupar su lugar, colocándose a la altura de las circunstancias.

Trabajadores: En el territorio de Santa Cruz, se ha organizado la caza al huelguista. Y la prensa burguesa, con el cuento de los bandoleros, sigue azuzando cobardemente a los canes rabiosos, a los dogos guardianes del capitalismo.

¿Contemplaremos en silencio, sin una protesta, sin una crispación de puños, la perpetración del crimen cobarde y alevoso? No es posible que a semejante extremo llegue la cobardía de nuestro pueblo.

El Consejo FEDERAL. Buenos Aires, noviembre 25 de 1921.

Congreso de Constitución de la F. 0. Provincial de Buenos Aires.

Compañero secretario, salud!

El consejo federal, de acuerdo con las necesidades que demanda la propaganda en esa importante provincia, e interpretando el deseo unáime de los trabajadores que se inspiran en el postulado de nuestra F.O.R.A. Comunista (creando un cuerpo de relaciones, que complemente en un todo nuestro pacto federativo) ha resuelto someter a consideración de los gremios y federaciones locales y comarcales adheridas, la iniciativa de organizar un congreso constitutivo de la F. Obrera Provincial de Buenos Aires.

Con el propósito de consultar la opinión de los trabajadores de esa zona y coordinar los trabajos de propaganda, remitimos el siguiente referéndum, que debe ser contestado en una fecha que no exceda del día 15 de enero del año próximo.

1.º ¿Dónde debe realizarse el congreso? ¿Creen conveniente que sea en la ciudad de Avellaneda?

2.º ¿Se podría efectuar en los dias 18, 19 y 20 de febrero del año próximo? De no ser así, a juicio de esa organización, ¿qué fecha es la más apropiada?

3.º ¿Débese invitar a los gremios autónomos? Y si se les invita, ¿en qué carácter concurrirán a dicho congreso?

4.º - Proposiciones. - Acuerdos de

asambleas, de orden interno y general, para ser sometidos al congreso provincial o servir como proposiciones que crean conveniente hacer, las que se pasarán, en su conjunto, a estudio de las organizaciones de la provincia, una vez que se confeccione la orden del día.

Esperamos que se tome en cuenta, con la atención debida esta circular, y se emprendan los trabajos tendientes a dar solidez a la iniciativa que ponemos a vuestra consideración. El consejo federal opina que no debe ser postergado por más tiempo este acuerdo, emanado del congreso extraordinario y que múltiples inconvenientes fuéron postergándolo hasta ahora, no existiendo razón alguna para que hoy, por incuria dejemos pasar una oportunidad preciosa que nos ofrece el estado próspero de

la organización en la provincia.

Esperamos, pues, que los gremios, en sus asambleas, traten la presente circular, comunicando sus resultados a las federaciones locales y comarcales, para que éstas informen al consejo federal, los acuerdos que colectivamente se hayan tomado al respecto.

El Consejo FEDERAL.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1921.

NOTA: — En la correspondencia relaciona da con esta circular, además de la dirección ordinaria se debe agregar lo siguiente: Comité pro congreso.

Otra: Las organizaciones que estén en condiciones para ello, deben votar alguna cantidad para sufragar los gastos que demande la propaganda y realización de este congreso provincial.

La reacción en la Pampa

Por la verdad y la justicia, el proletariado de la F. O. R. A. Comunista, debe aprestarse a la lucha

No es ya el simple encierro en los inmundos calabozos, ni las simples deportaciones ejecutadas por los comisariotes en connivencia con los señores de la Liga y el comercio, lo que se practica, sino que el asalto, el crimen y la alevosía, bajo la inmunidad del código y la fuerza.

El cobarde y vandálico atropello, perpetrado por las hordas policíacas contra un grupo de trabajadores, compañeros nuestros, en el pueblo de Jacinto Aráuz, es uno de los tantísimos jalones munchados con sangre proletaria por los lacayos incondicionales del capitalismo. Pero frente a las hordas criminales de los que usurpan la riqueza y el poder, frente a las venalidades de esa prensa que mide la verdad y la justicia según el valor de la moneda en que le gratifican su postura, como frente a la cobardía de los que antes de sentirse hombres un solo minuto de su vida, prefieren con su silencio complicarse en los crimenes más abominables, están centenares de trabajadores que no abandonarán a sus hermanos de infortunio.

La F.O.R.A. Comunista, la vieja F.O.R.A. que en más de una ocasión hizo temblar a la conalla gubernamental, no abandonará sus hijos a merced de una justicia que se

inclina siempre del lado de quienes la detentan.

Por eso, contra la prensa celestina y mercenaria que desde el primer momento está empeñada en tergirersar los hechos para que se sepulte en las mazmorras carcelarias a nuestros hermanos de Jacinto Aráuz, damos hoy este manifiesto a los trabajadores del país y a los hombres de sentimientos sanos para que juzguen quiénes son los criminales y quiénes son los que deben ir a ocupar los calabozos.

HE AQUI COMO SE DESARROLLARON LOS HECHOS. — (INFORME DE NUES-TRO DELEGADO ESPECIAL EN SAN-TA ROSA).

"En la mañana del 9 de diciembre se encontraban en las proximidades de la estoción de Jacinto Aráuz, las cuadrillas de estibadores que eran reemplazadas en su trabajo por otra de krumiros, con un capatas apellidado Cattaldi. Los estibadores federados, o sea el personal viejo, no querían que trabajasen los krumiros, pues el contrato del personal viejo, se vencía el 29 de enero de 1922. Este personal se había entrevistado con el superintendente del tráfico en Bo

hia Blanca y expuestas sus quejas y razones este señor les dió su formal promesa de que no serian reemplazados, y que en lo referente al capataz, estaba de acuerdo con cualquiera que llevara el control del cereal en depósito, con tal que pusiera la garantia de alguna casa cerealista; y que no se había hecho entrega de los galpones y se queria hacer constar el fiel cumplimiento del trabajo, hacer entrega de las bolsas y retirar su correspondiente recibo. Para este fin fué con un oficial de policía y el jefe de estación, el compañero delegado que entregó las bolsas y los galpones al jefe de estación y retiró el correspondiente recibo de conformidad y buena conducta (dicho jefe vive en Jacinto Aráuz. Hubo un cambio de palabras con los krumiros y el capataz, pero no llegó a más la cosa. Los estibadores eran vigilados por la policía; un oficial, un sargento y cinco agentes; los krumiros no, y eso que estaban armados de dos revólveres cada uno.

El personal federado, en vista de que el superintendente había clausurado los galpones y tomaría una parte activa en el conflicto, haciendo justicia, se retiraron a comer un asado, para después irse a sus respectivos domicilios, en espera de que se les hiciera justicia.

Aun no habían terminado el almuerzo en casa del negociante señor Bernardo Amor. cuando se presentó un oficial con seis agentes, el cual fué invitado a almorzar por los estibadores, aceptó y estuvo comiendo con ellos, como también los agentes. Se marchó este oficial y vino otro con la orden terminante de que lo acompañaran todos a la comisería, donde el comiserio quería hablarlos para arreglar el conficto.

EN LA COMISARIA. — EL COBARDE ATROPELLO. —

Todos los estibadores y otros extraños al gremio que los acompañaban en el almuerzo, fueron a la comisaría, rodeados por los agentes y el oficial. Una vez en la comisaría, se les introdujo en el patio, formando un grupo en el centro, mientras tres agentes armados se situaban a un costado y otros tres al etro, de los obreros; en el centro quedaba una puerta en la que se encontraban otros agentes, el comisario, el subcomisario, otro oficial y un particular. llamando de a uno; pasaban y una vez dentro se les desarmaba, se les insultaba y se les maltrataba; cuando pasaron dos o tres, un compañero dijo que ellos no habían cometido delito alguno, que se les habia llamado para hablarlos y por lo tanto que saliera el comisario al patio y que expusiera lo que tenía que decir, para que todos lo escucharan.

Entonces apareció el comisario por uno de los costados del patio, armado de un winchester y la emprendió a tiros con los obreros. Hubo un movimiento de sorpresa por parte de éstos, y repuestos de la primera impresión, al verse rodeados y atacados a balazos, pues el comisario se plantó en medio del patio y de esta manera se encontraron los obreros entre cuatro fuegos, repelieron la agresión, despertó en ellos el instinto de conservación; y, en defensa de sus vidas, unos hicieron frente y otros huyeron. El tiroteo fué breve, pero ya desgraciadamente las víctimas habían caído y los obreros, que aunque habían obrado en defensa propia, estaban expuestos a sufrir la ira y las represalias de la policía, subieron en auto y huyeron, no por eludir la acción de la justicia sino por temor al apaleamiento.

LA VENGANZA. -

Los que cayeron presos, después de atarles pies y manos, fueron bestialmente golpeados, como lo comprueban las heridas que presentan. La persecusión fué criminal, salvaje.

market with the f

¿Cuántos cayeron? No se sabe; lo que se sabe es que los obreros fueron atacados de improviso por el comisario y los agentes y ellos se defendieron. ¡Y a estos hombres que se vieron obligados a defenderse de un ataque dievoso y cobarde se les califica de salteadores y criminales!

Luego viene la venganza; los sumarios falsos y los mentidos malos antecedentes de los obreros, para desviar la opinión pública en su fallo de justicia. ¿Quién ha visto cuáles son los antecedentes del comisario y cuántas vidas tiene a su cargo?

ESTADO DE LOS PRESOS. -

De los 14 detenidos que visité en esta cárcel, están en grave estado los compañeros Alfonso de las Heras y Benigio Malabia. El primero tiene profundas heridas en la cabeza, las que, por falta de cura, han producido una infección. que puede acarrearle la muerte. El segundo tiene una herida de vinchester en el antebrazo derecho, y su estado es grave, pues está sumamente débil y no se le prestó la debida asistencia médica.

Todos los demás detenidos conservan en sus cuerpos los negros machucones del garrote, las huellas de los sablazos, y en sus muñecas el efecto de fuertes ligaduras. El barbarismo policial tiene su fiel exponente en esas carnes moradas, magulladas, arrojadus como piltrafas en los inmundos calabozos de esta cárcel.

ENSANAMIENTO. - ALEVOSIA. -

Los relatos de los presos son espeluznantes. Uno me decía:

'Han hecho con nosotros lo indecible. Nos tomaban por los cabellos y nos orinaban en la cabeza; nos hacían poner en el borde de una tina y cantar imitando al gallo; nos hacian beber como los pollitos en una tinaja; nos obligaban a tragarnos la colilla de un toscano encendido, y a todo teníamos que obedecer para evitar mayores torturas. En aquellos momentos nuestras vidas dependían del capricho de los polizontes, sedientos de sangre y con deseos de un sangriento desquite. Y ninguno de nosotros pensábamos que pudiéramos tener la dicha de conversar, en esta prisión, con un representante de nuestra querida F.O.R.A. Comunista".

A este punto del relato, el compañero preso, visiblemente emocionado, se apartó de la reja pura ocultar las lágrimas que fluían a sus ojos, que no supieron llorar en el momento de las más brutales torturas.

LO QUE TENDRAN QUE ACLARARNOS.

Los presos de aquí tienen la seguridad de que varios compañeros fueron muertos alevosamente por la policia, después de los sucesos de Jacinto Aráuz. Por conductos fidedignos, sabemos que en la cárcel de General Hacha hay cuarenta detenidos más. Los visituré, con el abogado, el viernes. El sábado pienso ir a Jacinto Aráuz, de acuer-

do con indicaciones hechas por los mismos presos.

EL VANDALISMO EN AUGE. ¡VIVA LA DEMOCRACIA!

La policia sigue cometiendo atropellos en toda la Pampa. Y los patriotas liquistas tratan de predisponer a la población contra los obreros, sembrando el odio y azuzando a la policía. Al llegar los presos a Santa Rosa, estaban en la estación unos cuantos liquistas y burgueses. Un doctor y un profesor del Colegio Nacional, pretendieron exaltar los ánimos, insultando a los detenidos y amenazándolos con un linchamicato. Pero las cosas no llegaron a mayores.

NUESTRA PALABRA. -

Después de este relato fidedigno, de cómo se produjeron los sucesos sangrientos de Jacinto Aráuz y de los procedimientos bárbaros a que fueron sometidos nuestros presos, este Consejo Federal, que desde el primer momento hizo suya la causa de aquellos compañeros, incita al proletariado revolucionario a hacer efectiva la solidaridad y estrechar filas para afrontar los acontecimientos.

La ofensa inferida a los compañeros de Jacinto Aráuz, es la ofensa inferida a todos los trabajadores de la F.O.R.A. Comunista.

Recojamos el guante.

EL CONSEJO FEDERAL

Buenos Aires, enero de 1922.

Fed. O. Provincial de Buenos Aires

Acuerdos tomados en el Congreso

CONTRA LA REPRESION GUBERNA-MENTAL:

«El Congreso Constituyente de la F. O. Provincial de Buenos Aires, reunido en la ciudad de Avellaneda, a los 18 días del mes de febrero de 1922, hace pública su más enérgica protesta por la vandália represión de que es objeto en este momento el proletariado mundial, y a la vez hace llegar su voz de aliento y de valor a todos los perseguidos del país y del exterior.

Al hacer esta declaración de orden general contra la represión capitalista y gubernativa, el Congreso no puede por menos que hacer resaltar cuatro hechos que deben merecer el más franco repudio por parte del proletariado del mundo; a saber:

Los crimenes brutales que viene cometiendo el terror blanco en la España reaccionaria.

La vandálica represión del gobierno argentino en Santa Cruz y la Pampa.

El crimen que el gobierno yanqui está por cometer en la persona de nuestros camaradas Sacco y Vanzetti; y la represión de que están siendo objeto los anarquistas de Rusia por parte del gobierno bolcheviqui.

LA F. O. LOCAL BONAERENSE Y LA PROVINCIAL:

Se resuelve aceptar en principio que la Federación Obrera Local Bonaerense sea parte integrante de la Federación Obrera Provincial de Buenos Aires. Pero esta resolución será sometida a un acuerdo general, en el próximo congreso regional de la F.O.R.A. Comunista.

EL REFERENDUM:

«Que todos los acuerdos que se tomen en el Congreso Constituyente de la F. O. Provincial de Buenos Aires, deben ser luego pasados a referendum para estudio de los gremios de la provincia, los que resolverán en definitiva su aprobación o rechazo».

FEDERACIONES COMARCALES:

«Que las federaciones comarcales sean constituídas exclusivamente en aquellas zonas donde las necesidades creadas por el mismo trabajo, impongan su existencia y nunca con meros fines corporati-

» Que en las federaciones comarcales se integren las locales, pero limitadas a una determinada zona. En cualquier caso en que se constituya una comarcal en la provincia de Buenos Aires, débese consultar con el consejo provincial y éste compulsar la opinión de los trabajadores organizados, comprendidos en la zona de referencia. Se trataría de impedir que una comarcal abarque más de una zona o llegue a representar una organización de media provincia dentro de la misma federación provincial.

COMITES PRO PRESOS:

1.º - Que los comités pro presos se constituyan sobre la base de la organización federativa de la F. O. Provincial, integrados con delegaciones de gremios adheridos a la misma y con los centros y agrupaciones libertarias que así lo deseen. Los gremios autónomos podrán prestar su colaboración, y los comités prestarán su ayuda a todos los presos por cuestiones sociales, sean o no federados.

2.º - Estos comités serán sostenidos con la cotización ordinaria de los sindicatos que lo constituyan.

3.º - Los gremios dispersos, carentes de un cuerpo de relación inmediata, cotizarán al comité más próximo.

4.º — A los efectos de prodigar la debida atención a los compañeros que se encuentran bajo proceso o recluidos, entodas aquellas localidades donde haya tribunales o cárceles, se constituirán subcomités pro presos, integrados por compañeros de afinidad si no existieran organizaciones adheridas.

5.º - Las necesidades de estos subcomités serán subvenidas por los comités

pro presos más próximos. 6.º — Que el equivalente total de cotizaciones cobradas por los diversos comités pro presos, sea enviado en recibos al consejo federal de la F.O.R.A. Comunista, pasando previamente por los cuerpos federativos inmediatos».

EL PEGOTE COMUNISTA:

En la Provincial de Bunos Aires, será suprimido el agregado Comunista y el label, por considerarlo un pegote maximalista, y creer que este congreso está suficientemente autorizado para suprimirlo.

Que esta moción pasa al próximo congreso de la F.O.R.A. Comunista como iniciativa, para suprimirlo en el orden

regional.

ORGANIZACIONES LIMITROFES:

Se acuerda aceptar con carácter provisorio, que los sindicatos de Río Negro formen parte de la F. O. Provincial de Buenos Aires. El consejo provincial mantendrá estrechas relaciones con los sindicatos de la Pampa, procurando cohesionar la acción del proletariado de los territorios limítrofes que carecen de una. representación orgánica que los conexione entre si a los efectos de la lucha y la común defensa frente al capitalismo y el Estado.

LA «ENTENTE» Y LA FUSION:

«El Congreso Constituyente de la F O. Provincial de Buenos Aires, rechazatodo propósito de «entente» con los gremios diseminados de la provincia y que forman parte de la F.O.R.A. del XI y. autónomos.

» Los sindicatos adheridos a la F. O. R.A. Comunista, no negarán la solidaridad en ningún caso, entendiedo cumplir así lo que especifica el Pacto federal».

Se aprueban también todos los acuerdos tomados por la reunión de delegados regionales efectuada el 20 de agosto de 1921, rechazando las proposiciones de «Tusión» emanadas del congreso de La Plata, el nombramiento de delegados al llamado Comité Pro Unidad Obrera y la concurrencia al congreso de «unificación» organizado por dicho comité.

Los gremios de la Provincial de Buenos Aires que desconozcan este acuerdo, quedarán de hecho separados de la mis-

ma.

EL TRABAJO DIURNO EN LAS PANA-DERIAS:

«Se propone al Congreso de la F.O.P. de Bs. As., que recomiende al Consejo Provincial que, conjuntamente con la campaña de reorganización que emprenda en toda la provincia, se tenga en cuenta la aspiración de los obreros panaderos de la República por obtener la consecución de la conquista del trabajo diurno».

«LA PROTESTA» Y LA PROVINCIAL:

Se acuerda que LA PROTESTA sea el órgano oficioso de la Federación Obrera Provincial de Buenos Aires, publicándose en este diario los comunicados oficiales, informes, etc., que emanen del Consejo Provincial y de los sindicatos adheridos.

CUESTIONES INTERNACIONALES:

«De acuerdo con el congreso extraordinario de la F.O.R.A. Comunista, en lo referente a las internacionales, y la prueba palpable de que nos dieron un sin fin de hechos, se evidencia hasta la saciedad que los libertarios no nos hemos equivocado al sostener que, para los que se desvelan laborando un porvenir de equidad y justicia, no existe diferencia alguna entre Amsterdám y Moscú. Y si agregamos a esto los procederes políticos y absorcionistas de que se valieron «terceristas» y «rojistas» para hacer figurar como adheridos a la I. S. R. a los organismos obreros revolucionarios, inspirados en la concepción anárquica, se comprende la necesidad de

reconstruir la 1,ª internacional (pero que no quede como una declaración del congreso simplemente) capaz de destruir la montaña enorme de mentiras y sofismas sembrados en los ambientes proletarios de Europa y América, por los partidarios de Moscú que pretendieron vanamente imponer su dictadura y autoridad a la clase trabajadora organizada. De toda esa política estamos palpando los desastrosos resultados y urge, es impostergable colocar frente a todos los detensores del principio de autoridad, una Internacional que parta del principio bakuniano de que el socialismo ha de sen anárquico o no será nada.

Por todas estas consideraciones, el congreso constituyente de la Federación Obrera Provincial de Buenos Aires, resuelve indicar al consejo regional que asi como so es imposible acercarnos a la «segunda» o a la «tercera» Internacional, nos es menos posible dejar de reconstruir la Primera Internacional, partiendo del principio anteriormente expueste.

El Congreso Constituyente de la F. O. Provincial de Buenos Aires, invita, pues, al Consejo Federal, a que se avoque al estudio de este problema de orden internacional, a los efectos de que sea pronto una realidad esta legitima aspiración de los trabajadores que se inspiran en los principios de la F.O.R.A. Comunista».

Como el éxito de los acuerdos tomados depende del empeño que pongan los gremios que integran la provincial de Buenos Aires (que son todos los adheridos a la F.O.R.A. Comunista), pedimos a esa comisión active la propaganda en ese sentido y se ponga en relaciones con el consejo provincial una vez que quede definitivamente constituido. Las organizaciones nombradas para miembros del consejo, deben nombrar cuanto antes al miembro que los ha de representar en el mismo, pues no se debe postergar este asunto por más tiempo. La Provincial ha sido constituída y el consejo debe hacerse cargo del nuevo organismo, a los efectos de cohesionar la acción del proletariado de la Provincia de Buenos Aires.

Esperamos, pues, toméis en cuenta estas indicaciones y obréis en consecuencia.

El Consejo FEDERAL. Buenos Aires, marzo de 1922.

El próximo Congreso Regional

Circular N.o 1

A los Sindicatos y Federaciones Adheridas.

Compañero secretario: Salud!

De acuerdo con los propósitos enunciados por este Consejo Federal y la opinión manifestada por una parte del proletariado adherido, sometemos al estudio del gremio que usted representa, el siguiente referéndum, tendiente a efectuar en el año en curso, el IX Congreso Ordinario de la Federación Obrera Regional Argentina, hoy Comunista.

A fin de que podamos comprender de inmediato los trabajos preliminares, les pedimos nos contesten, a la brevedad po-

sible, las siguientes preguntas:

I.a ¿Creen oportuna la realización, en el año en curso, del Congreso Regional de la F. O.R.A. Comunista, que sería el IX en el orden de los efectuados con carácter de ordinarios?

2.ª ¿En qué fecha y en qué ciudad de la república, creen conveniente que se efectúe?

3.ª ¿Qué asuntos de capital importancia deben figurar en la orden del día y cuáles son las proposiciones, que hacéis para que figuren en las deliberaciones

del Congreso?

Una vez que sea contestado esto cuestionario v el Conseio Federal cuente con la opinión de un buen número de sindicatos y federaciones adheridas, se abocará a la confección de la orden del día, fijación de fecha y propaganda relacionada con el Congreso. Del empeño que demuestren los camaradas, dependo, pues, el éxito de nuestro IX Congreso Regional.

Creemos oportuno recomendar a los gremios adheridos, federaciones locales, comarcales y provinciales, que deben desde ya crear un fondo pro Congreso, para sufragar los gastos que demande el mismo.

Es opinión de este Consejo Federal que, en el próximo Congreso, estén representados los sindicatos con delegado propio, evitando en lo posible las representaciones collectivas, por medio de los consejos o de un sofo delegado. De esta manera, representándose di ectamente cade sindicato, se podrá reflejar la opinión

predominante en el proletariado que integra la F.O.R.A Comunista.

Recomendamos, a la vez que la pronta contestación de este referendum, se haga en forma clara y concisa y en nota especial que diga: «Circular núm. 1. Pro Congreso Regional».

Saludos fraternales, vuestros y del Co-

munismo anárquico.

El Consejo FEDERAL. Buenos Aires, marzo de 1922.

Circular N.o 2

Por su intermedio ponemos en conocimiento de esa comisión administrativa, para que a su vez lo someta a estudio de una asamblea general, un asunto que atañe a todos los trabajadores que integran esta federación regional.

Con fecha 1o. de abril se recibió en esta secretaria una nota remitida por un llamado Comité Central de la Unión Sindical Argentina, cuyo contenido es el siguiente:

"Buenos Aires, 1.0 de abril de 1922. -Compañero Secreturio General de la Federación Obrera Regional Argentina Comunista, Constitución 3451, Capital Federal. -De nuestra estima:

"Cumplo con el deber de comunicar, por su intermedio, a ese Consejo Federal, de la siquiente resolución, tomada por el Comité Central de la Unión Sindical Argentina:

"En cumplimiento de una resolución del Congreso Constituyente de la Unión Sindical Argentina, este Comité Central se cree en el deber de advertir al Consejo Federal de la F.O.R.A. Comunista, la conveniencia de incluir en la orden del día a discutirse en el próximo congreso que realice esa entidad, un artículo relativo a la fusión de las fuerzas sindicales.

"La resolución de nuestro congreso, a la par que interpreta el espíritu unionista de la clase trabajadora, toma muy en cuenta el hecho de que varios e importantes sindicatos que pertenecieron a la F.O.R.A. Comunista, son actualmente parte integrante de la Unión Sindical Argentina, circunstancia que hace suponer que en el seno de esa entidad ha prosperado la tendencia unificadora que permitirá, en ocasión del próximo congreso de esa institución, sea tratada en forma conveniente y provechosa la unión total y definitiva de las fuerzas sindicales del país.

"Considera este Comité Central que la adhesión a la Unión Sindical Argentina delos sindicatos a que hicimos referencia, constituye de por si un hecho: el anticipo de una situación anhelada por los trabajadores que integran la F.O.R.A. Comunista y en tal convencimiento invita a ese consejo federal, a que considere formalmente la resolución que origina esta nota, al objeto de incluirla en la orden del día referida vara su debida discusión.

"A la espera de una contestación sobre el particular, me es grato saludarlo cordialmente y por su intermedio al Consejo Federal. — Por el Comité Central: J. ALE-JANDRO SILVETTI, Secretario General".

Al informar al proletariado adherido a esta F.O.R.A. del contenido de la nota transcrita, este Consejo Federal se cree obligado a definir su posición frente a las cuestiones que plantea y también el criterio que le merece la invitación imperativa del llamado Comité Central de la U. S. A., entidad surgida de un supuesto congreso de unidad y que viene a suplantar en sus funciones a la ex F.O.R.A. del XI. Y esto, ateniéndonos siempre a las resoluciones de los sindicatos adheridos respecto al problema en debate y sosteniendo en todo momento los acuerdos emanados de los congresos regionales de la F.O.R.A. Comunista.

En primer lugar, según la resolución terminante tomada por la reunión de delegados regionales del 20 de agosto de 1921, este Consejo Federal tiene autoriza ión para rechazar invitaciones como la del contenido de la nota transcrita. Al romper con el llamado Comité de Unidad, de hecho los gremios adheridos quedaban al margen del congreso de fusión, procedimiento que observó estrictamente este Consejo Federal. con el apoyo decidido de la inmensa mayoría del proletariado adherido a nuestra F.O.R.A. Y en virtud de esa misma resolución, rompieron el pacto de solidaridad que los unía con el resto de los trabajadores, aquellos sindicatos que, desacatando una resolución de mayoría, acordaron concurrir al congreso de unificación.

Entiende este Consejo Federal que está suficientemente ventilado el asunto que intentan plantear en el seno de los gremios adheridos a la F.O.R.A. Comunista, los dirigentes de esa U.S.A., que únicamente pueden perseguir con su maniobra el disgregamiento de nuestras fuerzas para realizar su intento absorcionista y poner fin a la

intransigencia de los trabajadores revolucionarios. Y, contra la nueva tentativa de deserción, este Consejo Federal proclama la necesidad de mantener, ante todo y por encima de todo, la unidad dentro de la misma F.O.R.A. Comunista, estrechando filas para llegar a constituir, bajo la bandera del Comunismo Anárquico, el verdadero frente revolucionario. Las puertas de nuestra F.O.R.A. estuvieron y están abiertas para todos los que quieran de verdad luchar por su emancipación económica y para los que se sientan capaces de emprender la lucha franca y directa contra el capitalismo y el Estado.

El próximo congreso ordinario de la F. O.R.A. Comunista (el IX Congreso Regional) tratará aquellas cuestiones que planteen los gremios adheridos. Por eso rechazamos toda proposición agena al proletariado que debe deliberar sus propios asuntos sin intromisiones de elementos que se desarrollan al margen de nuestra federación regional.

Cumplimos, pues, con informar al proletariado del contenido de la nota transcrita, y a la vez que exponemos el criterio que nos merece la misma y dejamos sentada nuestra actitud de consecuencia con resoluciones terminantes respecto al asunto que — desde afuera — se nos pretende plantear, pedimos a los sindicatos, federaciones locales, comarcales y provinciales adheridas a esta regional, se pronuncien al respecto, dando su palabra definitiva sobre el problema de la unidad obrera.

Sostenemos en todas sus partes la resolución del 20 de agosto de 1921 y conflamos en que el proletariado adherido a la F.O.R.A. Comunista nos acompañará en esta actitud, permaneciendo fiel a sus postulados y manteniéndose firme en su puesto de lucha. Nuestra intransigencia es una razón de vida frente a los renegados y a los traidores. Y la única fusión que podemos aceptar, es aquella que responda a un grado de conciencia que no desmerezca la orientación y la finalidad de la siempre valiente y batalladora Federación Obrera Regional Argentina.

Esperando una pronta y consecuente contestación al asunto planteado en esta circular, os saluda fraternalmente por la causa del Comunismo Anárquico. — El Consejo Federal.

Buenos Aires, abril 10 de 1922".



Informaciones gremiales

El Sind. Pintores Unidos

ADVERTENCIA AL PROLETARIADO AD-HERIDO A LA F. O. R. A. COMUNISTA

En la asamblea efertuada por nuestro gremio el domingo 9 de abril se resolvió: Teniendo en cuenta que el Consejo Federal de nuestra F.O.R.A. tiene proyectado según la circular leída, sacar para el 10. de Mayo un número extraordinario de su órgano "Organización Obrera" y, que los gremios harían una obra más positiva cooperando a la difusión del mismo, al mismo tiempo que podrían ocupar sus páginas publicando una relación gremial y revolucionaria que comprendiera los puntos más importantes del desenvolvimiento y actividades de los mismos, — cuya relación tendría a no dudarlo, una mayor trascendencia regional e internacional, por cuanto el órgano tendrá una difusión efectiva universalmente; y comprendiendo que esta medida no puede significar, ni ser interpretada, como una intentona de centralizar la propaganda y absorber los respectivos periódicos gremiales, debido a que se trata de un procedimiento voluntario y circunstancial, se llega a las siguientes conclusiones: 10. Autorizar a la C. Administrativa se subscriba con la cantidad de 100 ejemplares del número extraordinario "Organización Obrera" haciendo efectivo su importe; 20. Autorizar a la Comisión de Prensa para que el periódico "Pintores Unidos" deje de aparecer el 1.0 de Mayo, sacándolo cuando se pueda, pasada esta fecha, y que en cambio ocupe el espacio que sea posible en "Organización Obrera", publicando preferente-mente las actas que contienen las bases aprobadas en las asambleas constitutivas de nuestra organización y que más abajo transcribimos, a fin de que el proletariado del país. - con especialidad el perteneciente a nuestro organismo regional, - y tembién del extranjero, se compenetre de las causas que han motivado la escisión en los obreros pintores y de los móviles que han inspirado nuestra conducta al imprimirle a la nueva sociedad, un carácter que esté lo más posible en consonancia con nuestra finalidad anárquica. Esperamos, pues, que los

obreros que nos son afines, sabrán valorar nuestra actitud y la posición que actualmente ocupamos, y estudiarán con detenimiento los fundamentos del sistema de organización que hemos adoptado y que consideramos más apropiado a la solidez de nuestros principios y tácticas, que los que actualmente rigen al resto de los organismos que persiguen los mismos objetivos. Si así se hace, estamos seguros que al próximo Congreso Regional, llevarán los delegados un criterio más o menos exacto del alcance y substancia de nuestras bases, cuyos principales puntos serán presentados al Consejo Federal para que sean incluídos en la orden del día.

Saludamos en esta fecha memorable a la inmensa familia esclava a la cual auguramos un efectivo triunfo en la lucha entablada por la libertad de los pueblos. Luchemos tenazmente y con valentía: este es el mejor homenaje que podemos rendir a los caídos. — La C. de Prensa.

BASES Y FINES DE LA S. DE R. PIN-TORES UNIDOS

En Buenos Aires, a 27 de octubre de 1921, reunidos un grupo de compañeros pintores anarquistas y simpatizantes, acuerdan dejar constituída nuevamente esta sociedad, vista la resolución tomada por la Federación de O. Pintores en su última asamblea del sábado 22 del actual, y la cual consiste en aceptar la fusión "en principio" (lo que significa en el fondo aceptarla de hecho) con organismos obreros que rechazan nuestra finalidad, por lo que solamente a este precio sería posible la realización de la misma, resolución que entraña declararse abiertamente enemiga de los fines sociales que persigue la F.O.R.A. de finalidad comunista anárquica y la negación rotunda del pacto federal que la informa en su principal fundamento solidario y de relaciones, negación que reside en el desconocimiento de la resolución tomada por los delegados regionales en reunión del 20 de agosto del corriente año, y que es cortar toda relación y entendimiento con un comité pro-unidad que es el que se encarga de realizar los trabajos "fusionistas". (La resolución de los pintores que citamos, tomada por 24 votos contra 22 de un total de cuarenta y tantos asambleistas, fué a raiz de la nota invitación pasada por el comité pro-unidad y la que pedia se nombraran los delegados para componer el mismo. La delegación no tué votada, por haber sido enmendada la moción aceptada al formular una observación un compañero), por cuanto en la relación y desenvolvimiento de los organismos que componen la Fora comunista debe primar lo que las mayorías acuerden; y visto también, que la mejor forma de cumplir su misión emancipadora la organización obrera, es, solamente, cuando ésta está compuesta por elementos afines u sin contar en su seno con el peligro contínuo que constituyen los afiliados a fracciones políticas enemigas a muerte del anarquismo, y los partidarios del "sindicalismo sin ninguna clase de objetivo social", con lo que queremos entrar en el verdadero terreno que nos conduzca a la total desaparición del capital y del Estado, se esruelve, de común acuerdo, defender la finalidad comunista anárquica con la base fundamental de que en este gremio, netamente comunista anárquico, no podrá pertenecer a la C. A., ni ocupar ningún cargo de responsabilidad, ningún asociado que sea político estatal, milite en cualquier partido político opuesto al anarquismo a igual que los partidarios de mantener la organización separada de toda finalidad política o social, como también los miembros que al ser nombrados obstaculizaran la propaganda en su más amplio carácter anárquico y no facilitaran los medios a su alcance para el desarrollo de la misma.

Con esta resolución dejamos sentado que los componentes de esta agrupación deben estar en un todo de acuerdo, al mismo tiempo que con los métodos revolucionarios de la F.O.R.A. a la que pertenecemos, con los lados que ella ostenta.

Se resuelve comunicar por nota a la F. O. L. B. nuestra resolución y llamar de nuevo a los compañeros y simpatizantes para el 31 del mismo mes. Se levanta la sesión a las 23.

Reunión del 31 de octubre de 1921

Con la asistencia de cincuenta compañeros, se abre la sesión a las 21, en Sarmiento 3239.

Se informa a los compañeros que no habían concurrido a la anterior reunión, de la constitución de Pintores Unidos, sobre bases comunistas anárquicas y de las medidas que aseguran nuestra estabilidad y desenvolvimiento; de que seguimos formando parte de la F.O.R.A. Comunista, por ser el único organismo obrero que más se identifica con nuestros puntos de mira; como

también que esta sociedad será más que nada un vehículo de divulgación de la doctrina anárquica. Terminada la lectura del acta anterior, un compañero se manifiesta contrario a la actitud asumida y termina sosteniendo que nuestro deber es quedarnos en el seno de la F. de Pintores y allí combatir a los socialistas de Estado y los otros titulados sindicalistas, contrarios a nuestra finalidad. Varios compañeros ponen de manifiesto los resultados negativos de ese procedimiento, por cuanto en lugar de hacer una obra emancipadora y revolucionaria, se pierde el tiempo y se gastan las energías en esas contiendas partidistas que se reducen a una intransigente oposición de ambas partes y a la imposibilidad absoluta de llevar a cabo ninguna labor beneficiosa para los explotados, consiguiéndose facilitar los planes de la burquesía y los gobiernos, porque abandonamos la lucha externa absorbidos por esa lucha interna a que nos obligan los que reducen la cuestión social a la colecta de cotizaciones y los que todo lo supeditan a la idea de un Estado dictatorial, más abominable que el que actualmer .. soportamos. Después de exponer los innumerables obstáculos que traban toda propaganda que se inspire en la finalidad de la F.O.R.A. de que formamos parte y toda acción desligada de inteligencias con la burguesia, los gobiernos o sus representantes, entre otros, el que se refiere a la perenne desconfianza que tiene que existir, por nuestra parte, hacia los que nos combaten con armas tan desleales, llegan a la conclusión que lo que nos guía, no es hacer renacer el nombre de Pintores Unidos, ni motivos personales, sino algo más elevado, más grande: entrar en una nueva era de preparación y capacitación de los explotados, con procedimientos y tácticas distintas, con el fin humano de establecer en la tierra el mayor bienestar y libertad posibles, para lo cual es indispensable la total desaparición de los organismos de explotación u tirania, sean burqueses u obreros, lo que solamente se conseguirá con el desarrollo de una amplia educación anarquista, que es lo que nos proponemos hacer. Y para esto hay que estar solos y con los nuestros y no pretendiendo mantener una armonia que se caracteriza por el choque y repulsión de las partes que la componen. Los momentos actuales exigen actitudes que si no extinguen. al menos localicen el flagelo que se ha metido en nuestra propia casa. Ha llegado el momento de defender lo que nos pertenece y hemos conquistado a costa de grandes sacrificios.

Un compañero indica "qué actitud asumiría este gremio en el supuesto caso que la F. de Pintores intentara una "conciliación" o resolviera revocar el acuerdo que ha motivado la separación". Sobre este punto se In Otto Dittaria

llega por unanimidad v sin votación a este acuerdo: "Esta institución se desentiende de toda tentativa de acercamiento y de toda clase de inteligencia que tienda a lesionarla o corriera peligro de desaparecer como organismo obrero". Conjuntamente se convino en que esa determinación no significa declarar una guerra a muerte a los obreros que pertenezcan a la F. de Pintores. Al contrario, será respetado el carnet de la misma, como todo aquel obrero que no esté de ocuerdo con nuestros medios de lucha y finalidad. No queremos condenar al sentiremos que se nos condene. Esto no quiere decir que vamos a imitar el procedimiento si se emplea; echaremos mano de otras defensas más dignas y más humanas, aunque tal vez más radicales. Queremos demostrar que habiendo dos gremios de un mismo ramo, no hay necesidad de llegar a hechos criminales. Precisamente no hay mejor armonia que cada obrero se asocie alli donde él cree está más de acuerdo con su modo de pensar y se procede en consonancia con su sana o enferma mentalidad. Por eso no queremos que desaparezca la F. de Pintores. Los partidarios del gobierno a igual que los que no tragan nuestro "rótulo", en esa sociedad están más a sus an-. chas. A nuestro lado que vengan aquellos que en realidad sientan esa necesidad.

Otras resoluciones: Indicar al proletariado adherido a la Fora Comunista borre, en
la primera oportunidad, el símbolo que és
ta adoptó en el congreso extraordinario,
porque lo introdujeron de contrabando y
que es propiedad de la Tercera Internacional; y que también, junto a la palabra comunista, se coloque el agregado "anarquista", sin el cual contradice su principal fundamento y esencia revolucionaria. Queda
constituída la comisión del gremio y se designan dos delegados a la reunión que realiza la F. O. L. B. el 12 de noviembre.

--- (0) ----

Lo que queremos y hacia donde vamos

Queremos que el movimiento obrero del país se desenvuelva de acuerdo con las tácticas de la acción directa revolucionaria, para que los trabajadores vayan adquiriendo consciencia de su triste situación de parias y se percaten de una vez que su puesto en la lucha por su completa emancipación está en el sindicato y no en el partido político. Queremos impedir, para evitar se desnaturalice la misión presente y futura del sindicalismo revolucionario, la perniciosa influencia de los partidos políticos reformistas autoritarios en el seno de las organizaciones obreras, porque los hechos nos han demostrado que todos los par-

tidos políticos sin excepción, colaborar con la burguesía para asegurar su poder, y por ende, son enemigos enmascarados de los trabajadores.

Queremos que los trabajadores comprendan que su deber es desertar de los partidos políticos e ingresar en la organización sindical revolucionaria por ser ésta la que está llamada a expropiar a la burguesía en beneficio de la sociedad y no en el de una clase determinada.

Y queremos aún más; queremos que los afiliados a algún partido político no puedan ocupar cargos de responsabilidad en los sindicatos obreros, porque de esa manera se evita que el enemigo, y no se asombre nadie, el enemigo de la revolución social, el político reformista autoritario, esté al frente de una organización antipolítica, antiestatal y anticapitalista, en una palabra, de una organización revolucionaria en el más amplio sentido de la palabra. Y decimos esto, porque creemos que si los trabajadores amantes del sindicalismo libertario meditaran detenidamente esa flagrante contradicción que permite a un individuo de tendencia política reformista, autoritario y hasta partidario del capitalismo de Estado, estar al frente de una organización revolucionaria y con tres o cuatro "anti" por delante. Esto se nos antoja de una comicidad ejemplar, si no fuera ridículo. ¿Nunca han observado, los trabajadores, ni han reparado en la velocidad que puede llevar una locomotora tirada por unas yuntas de bueves? Pues si las organizaciones revolucionarias del país siguen reconociéndoles beligerancia en su seno a los agentes de los partidos políticos reformistas, autoritarios y colaboracionistas, lo verán. ¡Vaya si lo verán! Y queremos, también, que los sindicatos revolucionarios del país declaren una guerra a muerte a todos los partidos políticos que merodean en la organización obrera con el criminal propósito de desviarla y tergiversar los principios revolucionarios que la informan.

Esto es lo que queremos, por ahora, y hacia eso vamos.

ADVERTENCIA

Debido a la falta de espacio — pues el informe del Consejo Federal ocupó una buena parte de la revista — y a que recibimos con atraso las reseñas gremiales de algunas federaciones, no nos fué posible guardar el orden de compaginación, agrupando todas las informaciones de carácter sindical en una misma sección. Asimismo hemos suprimido aquellos informes que no tentan un valor positivo y de interés para el proletariado, con el propósito de dar cabida a colaboraciones doctrinarias, artículos de crítica, literatura e ilustraciones.

CÓRDOBA PROLETARIA

La característica proletaria de la ciudad de Córdoba, tiene sus rasgos particulares. Verdad es que no ha podido arraigar el elemento históricamente «camaleón»; peno en su contra ha encontrado un ambiente más o menos favorable los elementos políticos de fracciones presuntuosamente avanzadas. Esto tiene su importancia. Especialmente porque, al ser el socialismo cordobés nojo o amarillo, liliputiense, está formado, casi en su exclusividad, por elemento obrero. Estos tienen su beligerancia en los sindicatos, y a veces, especialmente cuando fueron apoyados por los anarquistas unificadores, lograron imponer su hegemonia.

La existencia del socialismo gremial es justificable. Como aun ninguna de estas fracciones ofrecen perspectivas de triunfo, en el cenagoso terreno de la política, pocos son los elementos burgueses, medio burgueses o burócratas que lo invaden.

Por otra parte, los anarquistas no obraban con la intransigencia que, si en un principio los hubiera colocado al margen de la organización, terminarian por ser sus únicos mentores. Temerosos de quedar excluidos de la lucha sindical, no trepidan en colaborar con los adversarios. Esto explica la predisposición a la labor sindical excluyendo la propaganda anarquista y la adaptación a una norma de lucha puramente sindicalista.

Pero, se está en camino de una saludable reacción. Los obreros anarquistas han definido su temperamento sindical. Fruto de esto es la constitución de la F. O. Local comunista y la preparación de un congreso para la constitución de la provincial respectiva.

Desde este hecho data la verdadera lobra sana de los anarquistas en los sindicatos. Y a pesar de los naturales escollos de toda iniciación, grande es la labor realizada. Intermitentes giras hánse realizado. La palabra de la F.O.R.A. quintista cumbreó los más altos picos de las sierras y se extendió como un eco

por todo el lano de la provincia. Lo mejor de la organización serrana, si no está adherida, mantien intima correspondencia con esta federación: Calera; Molinari, La Falda, Los Cocos, Dean Funes, Quilino, Los Pozos, Kilómetro 428. En la parte llana, las ciudades más importantes: Villa María, Río Cuarto, Bel Ville, San Francisco, están siendo verdaderos focos de cerrada labor quiatista. Las vieias instituciones de la F.O. R. A., Corral de Bustos, CCamilo Aldao, Hernando, Isla, Verde, Alejandro, las que no se sobreopnen como Aleiandro, vuelven a resorgir después de las períodicas reacciones policiales.

En definitiva la propaganda anárquica va invadiendo los fueros del sindicalismo de Córdeba y, pronto, la finalidad comunista anarquista será el norte y guía de todo movimiento revolucionario.

Una nueva y buena idea.

Si el obrerismo de la ciudad tienen trazos que le son propios, más típicos aun son los de la provincia. Para estudiarlo hay que andar a tientas; para practicarlo se necesitan pies de plomo.

Hay algún desconocimiento de las prácticas e ideas sindicales, pero hay una instintiva propensión a secundar a los rebeldes.

En las sierras, como los comunes rurales historiados por Krepotkine en su «Apoyo mutuo», las reuniones se realizan bajo la copa más o menos coposa de una tala o una higuera. O sino, cuando el sindicato lo constituyen trabajadores de distintos villorrios, cada grupo sigue el curso del arroyuelo vecino y respetan más la comodidad que la equidistancia. A veces es la vía férrea la que los guía. Puntos hay en que los trabajadores siguen las sinuosidades de riachos distintos y en su juntura celebran, conjuntamente con las aguas, las reuniones.

La conciencia proletaria recién rompe su período embrionario. Corre panalela a la cultura popular. Nuestras cosas y nuestros hechos, son casi desconocidos. La siguiente anécdota dará al lector la pauta de ello. Discutíase en una asamblea si debía o no pagarse una deuda a «La Protesta». Pasados diez minutos de discusión, un obrero, deseoso de emitir su parecer, pide se le indique «quién es ese señor La Protesta».

Pero, lo que más los asemejan a los comunes rurales del mediocvo, es el hecho, no general, de que también los amos están asociados. Y muchas veces concurren a las asambleas. Especialmente cuando saben se tratarán asuntos que les incumbe. Por lo general están en discordancia con las peticiones que formulan los obreros; y se defienden, pero en la votación, difícilmente consiguen el voto de un obrero. Estos, instintivamente se defienden entre sí.

La noción/de justicia no escasea. Muchas veces un amo acusa públicamente re a un obrero. Y si del estudio del hecho se constata su culpabilidad, no se tiene reparos en reprocharlo. En algunas partes se aplican correctivos. Esta medida, por peligrosa tiende a desaparecer. Pronto, únicamente se aplicarán correctivos a los burgueses.

En general, lel terreno de la provincia es feraz. Si reina alguna confusión es debido a la intromisión de pillos, políticos o no. Francamente, los trabajadores del campo son ingenuos. Como el cuervo de la fábula, se admiran ante cualquier plática, van a abrir el pico... y son defraudados. Se entregan con suma facilidad. Si los anarquistas no fueran tan requeridos en las ciudades... por las polémicas, e invadieran las provincias, se conseguiría el intercambio más eficaz para ambos.

El anarquismo.

En Córdoba, la fuerza anarquista aun no ha quebrantado la influencia del medio. No tiene en la ciudad ni en el interior, tradición, historia, todo cuanto el fruto de nuestras constancias y sacrificcios va sedimentando.

En la campiña existe una conciencia, un espíritu instintivo hacia la anarquía. Pero se conoce poco su fundamento doctrinario. Por el contrario, en la ciudad, existen media docena de buenos inter lectuales, que conocen al dedillo la debilidad de Tolstoy y el fuerte de Bakounin. Dominan los principios filosóficos y hasta biológicos... de la anarquía. Pero no son luchadores. No tienen pasta de mártires. Poseidos por un resto de individualismo, no bajan al pueblo, a mezclarse con la sacra chusma.

Pero también en este campo se reacciona. El anarquismo está llamado a flugar un gran papel en la primera revuelta de este país y Córdoba, como provincia céntrica, no puede quedar a la zaga. El movimiento gremial anarquista será el hecho promotor. Pronto, una sección cordobesa de la Unión C. Anárquica Argentina se fundará. Ya columbramos su nacimiento.

El obrerismo en la provincia.

Corre entre los militantes revolucionarios de las provincias del norte y del peste, la acertada idea de que el próximo congreso de la F.O.R.A. se realice en esta ciudad. Si este deseo se materializa, es incalculable la influencia que ejeroerá sobre los trabajadores de las citadas provincias.

Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja, etc. no podrán menos que dejarse arrastrar por la tendencia a la organización que puja por aflorar. Amén, ratificaría la F.O.R.A su prestigio que como institución revolucionaria ha despertado en estos parajes.

En el temor de que los trabajadores del sud, pongan reparos a esta idea, se nos ocurren infinidad de razones que abonarían nuestros pareceres. Nos las ahorramos por si esta oposición se hace pública. Sólo recordamos que, el grueso del proletariado norteño tiene una vaga idea de la fuerza moral y efectivamente revolucionaria que representa nuestra institución.

El próximo congreso de la F.O.R.A.. comunista, debe realizarse en Córdoba.

Por el Consejo de la F. O. Local comunista

Agusítn FERRARIS

Sobre los sucesos de Villaguay

Quisiera que este modesto trabajo sobre los sucesos de Villaguaay, ocurridos el 11 de febrero de 1921, sea la realidad expuesta, para que los que sólo han oído hablar se hgaan una idea de la brutalidad indescriptible del hecho, y como no soy un literato ni tampoco un regular ascritor, sino un simple paria, un trabajador de la tierra que malamente garabateo, expondré ante los lectores lo que me ha tocado en suerte presenciar y sobrellevar en Villaguay.

Era un día viernes cuando supe por un manifiesto que se invitaba a los trabajadores a concurrir al mitin de protesta por la detención de dos compafieros: Axenzof y Giménez.

Ensillé un caballo, y después de una discusón acalorada con mii madre, que no quería que fuera, salí rumbo a Villaguay, con el propósito de concurrir al mitin, como también hacer una compra de ciertos materiales que necesitaba. Era tiempo de cosecha.

Llegué a Villaguay y después de acondicionar a mi caballo, me fui al local obrero que estaba repleto de gente que se entretenía en ensayar «Hijos del pueblo, hasta que llegó la hora 2.30 de salir en manifestación.

El recorrido se efectuó sin mayor atención de parte de la gente del pueblo: pero no así cuando llegamos a la plaza donde debían hablar los oradores v que queda frente al departamento de policía. En la vereda que ocupa la calle del departamento, parece que se había reunido toda la gente del pueblo. En el portón del departamento estaban apiñados en varias filas a retraguaria innumerables individuos uniformados de policía. El observar todo esto fué suficiente para que se diera cuenta la manifestación de que algo se tramaba: v. efectivamente, muchos se retiraron, otros se sentaron en los banços de la plaza como si fuesen simples curiosos y los demás siguieron en marcha, como si no hubieran visto nada. Así llegamos al centro de la plaza, donde hay un lugar elevado que ocupa la banda de música; dicho lugar fué ocupado por el secretario de la Federación Comarcal de entonces (adherida a la Fora del IX) quien
dijo apenas dos palabras cuando se oyó
un «miente» de la gente que estaba en
la vereda del departamento, y, seguido del «miente», sonó un tiro al aire.

Un gran número de paisanos que formaban en la manifestación empezaron a disparar seguidos por los cosacos, mientras seguian sonando tiros. Los hombres nos mezclamos con los del pueblo y por espacio de una hora y media, hasta que los cosacos volvieron de perseguir las mujeres, una calma relativa reinó en la plaza.

Después de haber causado víctimas entre las mujeres y algunos hombres, se armó la gorda entre los asaltantes de la manifestación que, por lo visto, se dientos de sangre y no encontrando contra quien ir, pelearon entre ellos hasta que mararon al hijo del senador Montiel, Hértor Montiel.

El que esto escribe vió lo que dice aquí y más aun. 15 minutos antes de ser detenido, estubo en el departamento con una señora que buscaba a su marido y pudo notar la gran confusión que reinaba entre aquella gente que quiso «asustar» a los obreros y cortar de raíz estas manifestaciones.

Compañeros que presenciaron la famosa semana de enero en Buenos Aires, afirmaban que en Villaguay era peor, y a juzgar por la causa y los efectos, es así. Imaginate compañero lector, una banda de peones de estanciasi nternados en los montes de estas extensas selvas, antiguamente llamadas de Montiel, traidos a la ciudad, donde se les dió suficiente alcohol, (dicen que com pólvora), diciéndoles que los judios, a quienes muchos no conocían siquiera, iban a llevarse su patría a Rusia.

A propósito de judío. Tuve ocasión de hablar con un paisano del Monte que me contó de los judíos atrocidades «que él no vió pero que le contaron»,

y cuando le dije que yo era hijo de judio, se enojó pensando que me burlaba de él.

Como digo, pues, más arriba, la barbarie puede decirse que se desencadénó una hora y media después de disuelta la manifestacóni, a las 4 de la tarde.

Como chacales, como lobos, como perros envenenados, corrían ginetes uniformados en busca de presas. Los ojos fuera de las órbitas, con los pelos de punta, pues algnuos perdieron hasta las gorras, corrían en busca de alguien para llevarlos a palos a la comisaría.

Con un hombre de los que se llaman machos, Luis F. Rossi, se entretuvieron seis cosacos, sin que hayan logrado herirle, porque se defendió como un Martín Fierro. Hubo una lucha de hermanos con hermanos, padres con hijos, e hijos con madres. (Un milico dijo: allí corre mi madre). Y así, en un entreveno en el que se corria por correr, muchos se olvidaron hasta de las armas que llevaban en las manos. Fueron requisadas casi todas las casas que se conocían como obreras.

A la casa de un dueño de imprenta ientrarion individuos cuanto cabían, y tiespués de empastelarle los tipos, se llevarion al hombre apaleándole cerca de tres cuadras, y dicen que un judío de la estación Clara, un tal Braslovsky, ayudó en la obra.

A un obrero estibador que ni siquie. Ta estuvo ese día en Villaguay, lo trajieron enfermo y lo tuvieron todo el riempo que duró nuestra prisión.

A una mujer le mataron una criatura de pocos meses que llevaba en los brazos, quedando ella herida en el brazo, que le quedó inutilizado.

Dicen los que saben, que los progroms de la Rusia de los zares era cosa así. ¿Habrá sido inspirado este hecho por algún ruso? No lo sé; peno que zaom no nay taí antisemitismo, eso sí que es cierto. Pude ver estando proso, que un judío, un tal Pevelstein, se frotaba la panza al ver que un carrero le tiraba fardos de pasto a otro judío, Julio Lerebrinsky; hombre éste que, no obstante ser un contrario mio en ideas está muchos palmos más alto que Peve-

lstein. Puesto a enumerar todos los hechos, uno por uno, no me alcanzaría el papel. Contar las asquerosas y estúpidas preguntas que hacían los cajetilas a los presos, tampoco vale la pena; ya que ni sabían lo que hablaban. A mi un cajetilla me preguntó si leí libros de «Tropotzkine».

Narrar el aspecto del establo con bosta de caballo, donde fueron alojados la mayor parte de los detenidos, tampoco es de importancia, ya que es fácil imaginar lo que podía en este caso suceder.

Sólo quiero aquí, y antes de terminar, hacer algunas reflexiones sobre las causas y efectos de este hacho.

Por una desgracia familiar tuve que volver a estos mis pagos nativos, después de una ausencia de dos años.

Estando aquí, supe que anduvieron Lotito y Ramón Suárez organizando a los obreros, de donde nació la Federación comarcal de Villaguay, hoy muerta; pero como estos organizadores no ven en los obreros más que un medio de saitsfacer necesidades personales (vivir), es de suponer que solo orientaron a los organismos hacia la conquista de salarios; y así los estibadores de Clara, por ejemplo, trabajando en los galpones de Braslavsky (judío), lograron ganar siete pesos diarios que dejaban en el boliche del judío Kleman.

Como aquí es un paraje de colonias judías, los paisanos no comprendían otro enemigo que el judío, ya que poco direndían de cuestiones sociales y sus organizadores tampoco los encaminaron en este sentido. De allí pues, la causa de presuntos enemigos de judíos, y de allí que los estancieros burgueses no judíos se valieron para provocar lo sucedido en Villaguay.

Hasta aquí las causas que yo supongo, pero el efecto es favorable.

Hoy el paisano ya sabe que no son los judíos los enemigos del obrero, sino los que aspiran a ser gobierno; hoy el obrero abrió los ojos. Los 40 días en Villaguay fueron una sola asamblea de donde salieron muchos buenos compañeros que, desparramados por montes y selvas, cuentan a sus compañeros lo que vieron y lo que aprendieron.

How los paisanos de La Capilla tienen un gremio de trabajadores agrícolas adheridos a la F.O.R.A. comunista, y comprenden que la lucha no consiste en ganar más para chupar más, sino en meiorar su condición material y moral e intelectual, hasta tanto llegue al gran día de la revolución social, para echar abajo no a los judíos, sino a los explotadores, sean o no judíos, y no para encumbrarse ellos, como se ha hecho en Rusia, sino para destrir todo poder y así establecer el comunismo anárquico que es el hermanami fito de todos los hombres útiles a una humani-'dad grande v libre, donde no podrá haber ni judios ni cristianos, ni pobres ni ricos

Repasado lo escrito por si algo me faltaba anotar, me dí cuenta que no dije todo lo ocurrido en Villaguay, sino apenas algo de lo habido.

Si algún día alguien quisiera conocer y escribir lo ocurrido aquí, estoy seguro que no lo hará porque le dará vergüenza de ser hijo de una civilización como la que padecemos. En «nuestra» república no faltan los hechos bárbaros, como los de Santa Cruz, Jacinto Aráuz, Chaco, etc.. Pero allí hubo al menos movimientos huelguísticos que sirvieron de pretexto para cometer barbaridades dignas de nuestra democracia. En entre Ríos, en cambio, no hubo aun huelgas. En Villaguay como en Gualeguaychú fué un anticipo de lo que «somos» capcaes los argentinos. ¡Viva la patria.!

Este anticipo deberá servir a los trabajadores de Entre Ríos, para que en lo sucesivo no sean mansos y aunen los esfuerzos organizándose en potentes sociedades de resistencia, con el propósito no solo de mejorar los medios de vida, y aliviarnos de la miseria, sino de destruir el actual estado de cosas, con lo cual habremos destruido la miseria.

¡Por la anraquía, compañeros; por la F. O. R. A.; por el desquite; por nuestra emancipación del yugo capitalista y estatal, luchemos!

H. SUKERMAN

Entre Ríos, abril de 1921.

Fed. O. Local Tucumana Comunista

Nuestra labor. — A todos los trabajadores

Contra la reacción y contra todas las arbitrariedades de la Intervención Nacional, que pretendió dar por tierra con la F. O. Local Tucumana, ésta ha resistido a todos los ataques que desde todos los frentes se le han llevado.

La persecución sistemática de la policia contra los más activos trabajadores de los gremios que integran la F. O. Local, la campaña insidiosa y rastrera que la celestina prensa burguesa llevó contra la única entidad revolucionaria de la Provincia — que más de una vez tuvo en jaque a los capitalistas y gobernantes, — los manejos de los vividores del D. N. del Trabajo, para arrastrar a los gremios orientados por la F.O.R.A. Comunista, y la infiltración de

elementos «trabajistas», chantagistas y calumniadores de la peor ralea, no han sido capaces de conmover en lo más mínimo la solidez de que ha dado prueba, en más de una oportunidad, el proletariado tucumano, que se cobija en la F. Obrera Local Tucumana Comunista.

Y para que no se crea que es esta una propaganda de «reclame», pasaremos a reseñar la labor desarrollada desde el 1.º de mayo de 1921 hasta ahora.

Es de todos los trabajadores de esta provincia, conocida la reacción que se había desencadenado contra los más activos militantes de las ideas, a raíz de la huelga general en solidaridad con los cerveceros.

Tres camaradas fueron deportados y

se perseguia a todos aquellos que lejos de cejar en su empeño por dar vida y consistencia a los organismos que habian sufrido un recio golpe por la derrota, se esforzaban por rehacer las filas diezmadas.

La velada organizada por la F. O. Local el 30 de abril, fué un éxito rotundo, pues el salón de la Sociedad Francesa desbordaba de concurrencia. El mitin del 1.º de mayo, fué sin duda el más grandioso que hasta ahora se haya realizado en ésta. La manifestación sobrepasó los cálculos más optimistas, pues infinidad de compañeras dieron aún más relieve a la grandiosa manifestación. Cuando la cabeza de la columna llegaba a la Plaza Umberto I, todavia habia manifestantes en la Plaza Indenendencia, lo que demuestra la enorme concurrencia, que ese dia exteriorizó sus simpatias a la F. O. Lo-

Los oradores fustigaron la acción de la policia y la prostituída prensa local, y la jornada terminó dando vivas a la F.O.R.A. Comunista y al Comunismo Anárquico.

Los compañeros, después de este acto tradicional, se dispusieron a trabajar por el engrandecimiento de la F. O. Local, pero aqui tropezaron con las absurdas pretensiones de la policia, que parecia dispuesta a terminar con todo hombre que no se resignase a caflar en esta socieda i injusta.

Pero la fe en los ideales y la perseverancia se impuso, pues los procedimientos puestos en práctica no surtieron el efecto que esperaban los gobernantes. En ocasión de la huelga general en Buenos Aires, por el atropello contra la Unión Chauffeurs, el Consejo Local se dirigió a la Provincial Tucumana (sic) para hacer efectiva la «entente»; pero, como siempre, los eternos judas no podían negar su pasacio y, entre discusión y discusión, no se pudo materializar nada.

Los gremios de la F. O. Local Tucumana, no pudieron lanzarse a la lucha por ser en aquella fecha precisamente cuando se estaba reponiendo del golpe recibido.

Sin embargo, los trabajadores de esta provincia hemos adquirido una experiencia más y que nos servirá para el futuro, que es la siguiente: «No confiar más que en nuestras propias fuerzas».

Desde entonces todos los trabajadores

se dedicaron con ahinco a fortalecer las organizaciones y a crear nuevas entidades para engrosar las filas de los soldados de la Revolución por el Comunismo Anárquico.

Exceptuando alguno que otro conflicto parcial, y la aparición de la famosa institución «Industriales y Agrícolas del Norte», que preocupó por una larga temporada la atención de los miembros del Consejo y de otros camaradas, la acción de la F. O. Local no se hace sentir mayormente hasta el conflicto que la Federación del Calzado sostuvo durante más de 40 días con la firma Salvador del Rio y Cia., y que termino con un completo triunfo para la Fede-Fración.

Cuando todo el proletariado del país exteriorizaba su protesta por la inicua condena recaida en los camaradas Sacco y Vanzetti, esta Federación organizó dos series de conferencias. La primera se realizó en los locales de Panaderos, en Las Heras y en la Plaza La Madrid. La segunda fué un mitin en la plaza Umberto I, que resultó un acto importante, en el que se hizo un telegrama a Norte América, protestando por tan inicua condena.

Desde esos actos, la Federación desplega una actividad a toda prueba. Mientras la campaña política para la elección de gobernador de la provincia, se encuentra en el periodo álgido, los locales pertenecientes a la F. O. Local se ven repletos de trabajadores, que haciendo caso omiso del carnaval político, discuten altos intereses de organización, y se capacitan para la lucha diaria destructiva, y se elevan moralmente, predisponiendose para vivir en ua sociedad libre e igualitaria: ¡La Anarquía!

En diciembre y enero, ante los incalificables atropellos que las hordas uniformadas cometen con los irreductibles trabajadores de Santa Cruz, Rio Gallegos, Deseado, etc., los gremios y el Consejo Local llaman insistentemente a la solidaridad, y todos apoyan pecuniariamente a los caidos en las garras de la lev, y a iniciativa de los Obreros Municipales, el Consejo auspicia una campaña de agitación en las cuatro provincias del Norte de la República, para que en un momento dado ,todos los trabajadores se decidan a levantarse en huelga para poner un dique a la barbarie en auge, y para hacer ver al Estado - eterno defensor de los capitalistas -- que en esta región hay una fuerza capaz de hacer respetar la dignidad y derechos proletarios, tan vilmente pisoteados.

Cuando esta iniciativa se iba a llevar a la práctica, el crimen monstruoso, inaudito, se había consumado ya y 600 obreros habían caído en forma tan inhumana y brutal como que no hay precedentes en la sangrienta historia del proletariado regional.

Obvio sería hacer aquí un relato extenso de lo acaecido en las frias regiones patagónicas, va que toda la prensa obrera y anarquista lo ha hecho con toda minuciosidad de detalles.

Pero sin embargo, la iniciativa de los Obreros Municipales se llevará a la práctica, asumiendo mayores proporciones, ya que se traducirá en una gran gira por todo el Norte de la República.

El Consejo Regional ha ampliado la gira, designando dos oradores con ese objeto.

La gira abarcará una región que todavia no ha sido tenida en cuenta.

A Tucumán, Salta, Jujuv v Santiago del Estero, ha llegado ya la voz de la F.O.R.A. del V Congreso, pero a Catamarca, La Rioja, Chaco y Formosa, pocas han sido las voces que los principios y fines de la F.O.R.A. Comunista, se han expuesto v hecho sentir. Y consideramos nosotros, que esas provincias y territorios, donde la miseria, la tuberculosis y todas las plagas, han hecho estragos, necesitan más que otras, la difusión de nuestros ideales.

Entiende este Consejo que es grandiosa la obra que en esas apartadas regiones hay que realizar, y por eso ha dedicado a todas sus actividades para que la gran iniciativa se convierta en tan-

gible realidad.

Descontamos que pocos han de ser los gremios que han de organizarse en esas provincias y escasísimos serán los cotizantes, pero sabemos que contribuímos a la elevación moral de los parias de esas tierras, que están llenos de prejuicios y que sufren con más rigor que otros las consecuencias de esta mala organización social.

Por ahora estamos satisfechos por la acogida que ha tenido nuestra idea, pues ya son varios los gremios y los compañeros que responden favorablemente v que están preparando el ambiente para el mayor éxito de los actos que se realicen.

No obstante, esperamos, que todos los que no han contestado aún, lo hagan a la brevedad posible, para confeccionar el itinerario y así nuestros esfuerzos no serán estériles.

Hemos dejado los conflictos que se han desarrollado siguiendo la relación que guarda esta gran gira, pero daremos, aunque sucintamente, un informe de tres de los más importantes movimientos de los gremios de esta Federación.

La F. O. del Calzado sostiene desde el 20 de enero, un conflicto con el burgués Santiago Blasco, el que no ha decaido a pesar del tiempo transcurrido v que sin duda terminará con un completo triunfo.

La policia - como siempre - ha cometido abysos con los huelguistas y son muchos los compañeros y compañeras que han estado presos por defender sus de-

La Federación O. L. Tucumana, como asi también la C. A. de la F. O. del Calzado, coadyuvan con los huelguistas, los que tienen fe, valor y optimismo.

El triunfo más significativo es sin duda alguna el obtenido en el mes de febrero por los Obreros Municipales. Como consecuencia de la llegada al poder del actual gobernador Vera, se suscitó un conflicto entre el gremio citado y la Municipalidad, a raiz de que el nuevo gobernante queria «pagar» a elementos de comité los servicios prestados al Partido con motivo de su candidatura.

Los Obreros Municipales comprendieron que debian salir en defensa de los compañeros que eran despedidos para ser suplidos por elementos de comité. Se emplazó a la Municipalidad para que repusiera a los camaradas despedidos en un término dado, vencido el cual, y no accediendo a tan justo pedido, todos los obreros municipales plantaron como un solo hombre, inutilizando todo el material, de manera que no pudiesen los «krumiros», que pudieran recltuarse, realizar el trabajo que ellos realizaban.

El paro fué unánime, y a las cuatro horas del movimiento, el pliego integro era firmado, palmaria demostración del temor que a tan aguerrido gremio se le tiene.

Después hav el reciente movimiento del Ingenio San José, que si no fué coronado por un triunfo, ha demostrado a los trabajadores de los ingenios que los únicos que defienden y son capaces de hacer que los trabajadores no sean burlados, son los obreros que militan en la F.O.R.A. del V Congreso, alejados del

pantano político.

Debemos hacer resaltar aquí que es el primer movimiento que ha sido orientado por la F.O.Local Tucumana, pues en los ingenios — feudos — hasta ahora, sólamente habían tenido entrada los políticos de todo pelaje, incluso los socialistas.

El precedente dejado por la Federación no puede ser mejor y estamos seguros que hemos conquistado más de un corazón proletario que luchará mafiana por la F.O.R.A. Comunista.

Desde su iniciación, la F. O. Local, no descuidó un solo momento la marcha del movimiento, pues todos los días enviaba compañeros y compañeras que alentaban a los huelguistas. Uno de los principales inconvenientes con que se ha tropezado, es la acción de la policía que ha, por todos los medios, procurado sofocar y quebrantar este gesto.

La Federación O. Local, conjuntamente con los huelguistas, realizó un mitin público, que fué una soberbia demostración de fuerzas y que las autoridades pretendieron impedir a último momento. A pesar de todo, el mitin se realizó, y las compañeras huelguistas, con sus hijos, dieron un realce indiscutible a la imponente manifestación.

Él conflicto está terminado. El burgués, amparado por las fuerzas policiacas no ha sido vencido, pero de los 150 huelguistas, nadie ha vuelto al trabajo. Ni la presión de la autoridad, ni el desalojo ordenado por amo y señor Frías Silva, ha sido capaz de hacer rendir a estos valientes camaradas.

Hemos dado esta reseña para que sean juzgados por todos los trabajadores esos hechos, y nuestra actuación está; para que sea aprobada o rechazada por los trabajadores.

Sin duda, muchas cosas faltan que decir, pero nuestro propósito era dar una reseña nada más.

También es necesario hacer resaltar los trabajos que hemos tenido que efectuar para sacar «Tierra Libre», órgano de esta Federación, que aparece desde octubre y que se difunde por toda la República. Los que sinpaticen con nuestra modesta hoja, han de ayudarnos,, ya que del esfuerzo de todos depende la vida del periódico. «Tierra Libre», tiene sus columnas para todos los explotados, va a todos los explotados y debe ser sostenida por todos los explotados.

El Consejo, actualmente está abocado a la reorganización de los FF. CC. del Estado y al estudio de la circular de la F.O.R.A. del V, que trata del próximo

congreso regional.

Queremos que todos los que están de acuerdo con la F.O.R.A. Comunista, trabajen sin cesar, por el advenimiento de la Revolución y del Comunismo Anárquico.

Es nuestra obra!

El Consejo LOCAL.

Fed. Obrera Provincial Mendocina

E! movimiento obrero mendocino

Aprovechando la poca práctica, y menos experiencia de la clase obrera de Mendoza, los camaleones, con sus eternas hipocresías, y sus ridiculas posturas revolcuionarias, consiguieron sentar sus reales, sobre la joven organización que en Mendoza, comenzaba a nacer, allá por el año 1917.

Y se consiguió crear una fuerte Federación O. Provincial, que fué por un momento el terror de la burguesía de esta provincia.

Pero esto duró poco tiempo: el necesario para que los eternos traidores del proletariado, posaran su mano asquerosa sobre la organización recién creada, haciéndola servir a sus bajos fines políticos y colaboracionistas.

Por el año 1919, a raíz de la huelga de varios gremios, se decidió ir a una huelga general, encoméndándose la dirección de la misma al Consejo Federal, de la F.O.R.A. del IX, el que envió, para tal efecto, a dos delegados: el hoy

extinto B. Senra Pacheco y Francisco García, dos tiburones de la organización obrera Estos, no pudiéndose sustraer a sus crónicas costumbres, optaron por lo más cómodo: vender el movimiento huelguístico. Así no se corria peligro; pero, en cambio, se abultaban los bolsillos...

EL RESULTADO:

Los efectos no se hicieron esperar; comenearon los atropellos policiales, las clausuras de locales obreros, y las encarcelaciones y deportaciones de obreros, estuvieron a la orden del día.

Poco tardó esa masa indefinida y sólo inspirada en las acciones de tal o cual lider, en sucmubir bajo la más desas-

trosa y vergonzosa derrota.
...Y mientras todos volvían al trabajo con el peso de la traición vil y la imposición patronal sobre las doloridas espaldas, los delegados regresaban tran-

quilamente a Buenos Aires.

Tras esta derrota vino el abatimiento general; más aún, los obreros rurales, en su doloroso despertar a la realidad, comenzaron a repudiar y rechazar todo movimiento tendiente a organizarlos. Y era porque en su tosco razonar, pensaban que, agremiarse, para ser luego vendidos tan miserablemente, no valía la pena el esfuerzo...
Y contra este proi

contra este prejuicio, - irrazonable si se quiere, pero lógico en el fondo aún tropezamos los que habiendo sido rechazados cuando la organización estaba en su apogeo, actualmente resurgimos de entre las cenizas, para dar nuevos impulsos a la obra malograda y que en un día fuera esperanza para el proletariado de esta región.

Todo aquel castillo construído en el aire derrumbóse, al más leve soplo de reacción. Y esta fué la obra nefasta de los camaleones, en este rincón de la

¡Dura experiencia!

RESURGIMIENTO:

Pero, a la par que moria para siempre la falsedad de los principios sustentados por conveniencias, surgía una fuerza nueva y consciente que fué acrecentandose a medida que las nieblas de la traición se disipaban, a los ojos del pueblo que había sido engañado tan villanamente.

Prueba de ello es la organización de una F. O. Local en Mendoza, - surgida en oposición a la propaganda disolvente de políticos y camaleones - que respondía a la finalidad del comunismo anárquico, y más tarde el resurgimiento de la Federación Obrera Provincial Mendocina, adherida a al F.O.R.A del V Congreso.

En esta segunda faz del movimiento obrero mendocino, comienza la verdadera lucha de voluntad y conciencia para organizar todas las fuerzas obreras dispersas de la provincia de Mendoza. Y la F. O. P. Mendocina, creada al calor de un ideal de justicia y libertad, tiene aún una grande y penosa misión que' cumplir y sus esfuerzos - esfuerzos de obreros conscientes, que se sacrifican por el ideal de más alta justicia social, han de ser para el bien de los productores de la provincia de Mendoza, que hoy gimen bajo la férula sangrienta del capitalismo explotador y tirano, ensoberbecido gracias a la traición infame de los mercaderes del obreris-

SINTESIS:

Esta es la historia sintetizada del proletariado mendocino, engañado hasta en sus más intimas aspiraciones de verse libre. Pero lejos de un escarmiento, ha de ser una saludable enseñanza.

Ya ahora, al amparo de la joven Federación Obrera Provincial Mendocina, e inspirado en su postulado de fraternidad humana, gran parte del proletariado de Mendoza, comienza a reaccionar contra sus propios prejuicios y contra la opresión, denigrante del capital, despliega su actividad bajo el amplio pendón de reivindicaciones humanas, que sostiene y propaga nuestra querida Federación Obrera Regional Argentina del V Congreso, y a la cual, con orgullo, está adherida la Federación Obrera Provincial Mendocina.

Esta es, en breves palabras, la historia del advenimiento de la primera organización provincial que sostiene como una finalidad, requerida para el desenvolvimiento natural de la humanidad: el comunismo anárquico.

> Por el Consejo Provincial. – A. Ceconato, secretario general.

Fed. Obrera Provincial Sanjuanina

El movimiento obrero en la provincia de San Juan es de reciente data. Surgió por reflejo de las grandes agitaciones proletarias de la región, que antecedieron a la actual crisis sindical. Fué propiciado por elementos políticos del socialismo oficial y se desarrolló bajo su influencia exclusiva. hasta el año 1919. Entonces se operó una benéfica reacción en algunos gremios que constituían la antigua Provincial - hoy extinguida-dirigida por los elementos precitados. Con los sindicatos desintegrados de aquel conglomerado político, se fundó la actual Provincial Sanjuanina, propiciada por elementos anarquistas, o que como tales se consideraban.

Pronto se advirtió que los vicios y defectos heredados de la influencia socialista. perduraban en el seno de la fracción escindida, tolerados y hasta fomentados aquellos que bregaron por substraer el movimiento obrero del tutelaje de los políticos. Las primeras contiendas producidas en el campo económico evidenciaron la presencia del camaleonismo, disfrazado de rojo. A no haber quien diera a tiempo la voz de alarma, la Federación Provincial Saninanina hubiera servido para enjuagues políticos. tramados a favor de las conveniencias de algún pequeño comerciante, o se hubiera disuelto el día que perjudicara esas conveniencias, como hubo de ocurrir en abril de aquel mismo año.

Los intereses encontrados en el seno del proletariado federado y la abulia mental de caudillejos acostumbrados a no ser discutidos, ocasionaron más de un conflicto grave. Lentamente hubo que ir arrancando esas malezas aún desgarrando el cuerpo colectivo. Por eso la F. O. P. S. disminuyó un tanto en cantidad, pero progresó aceleradamente en calidad.

Existe un núcleo fortísimo de militantes anarco-sindicalistas, que desarrollan una actividad admirable, habiendo transformado complétamente el ambiente moral de las organizaciones, donté abunda la literatura revolucionaria y se abordan todos los proble-

mas con un nítido criterio sociológico. Además, se ha barrido completamente del campo obrero a los arribistas y se vive prevenido contra toda añagaza de carácter político. En la catadura conocen nuestros militantes a los tránsfugas y tramovistas que ambulan de una a otra parte, dejando siempre recuerdos ingratos allí donde la candidez de los trabajadores les permite intrigrar a sus anchas. Pocas veces se engañan cuando apuntan con el índice a un maleante o posible traidor.

Con todas las deficiencias de organización, debido a la ignorancia aterradora del obrero de las bodegas, que aquí constituye la inmensa mayoria del proletariado, la F. O. P. Sanjuanina tiene una influencia decisiva sobre el espíritu de las masas. No experimenta un fracaso en cuantos actorrealiza, viéndose todos favorecidos por elentusiasmo popular.

Un hecho reciente prueba esta aserción. Se sostiene actualmente un boicot a des casas de comercio, cuyos dueños han legrado comprar a algunos elementos, entre los cuales figura alguno que gozó un tiempe de las simpatías obreras. El soborno se verificó, posiblemente, bajo la influencia del dinero u otras cosas parecidas. Pues bien, conocida la maniobra deshonesta, fué tal el repudio para esos mortales por parte de los trabajadores federados, que unos debieron emigrar de la provincia y otros subser el desprecio general, teniéndoseles, como a le prosos, en el más desolado aislamiente.

Un paro general de dos días, sin agiación previa, en solidaridad con los chautieurs de Buenos Aires, declarado intempestivamente por conveniencias de táctica a altamboras de la noche, puso de relieve la influencia y el respeto de que goza la Federación. A estar a lo que la prensa burguesa informó aquellos días, no se ha visto fenómeno igual en la tranquila ciudad de los huarpes.

La carencia de una organización potente y sólida como lo reclama la existencia de un numeroso proletariado, aún se experimentará por bastante tiempo, debide a la

escasa capacidad del obrero rural y a la habitul pereza del proletariado urbano. El obrero sanjuanino no es tan sumiso como se supone; considera una afrenta que le llamen carnero, pero no es capaz de perma necer una hora en una asamblea, ni de someterse a la obligación de administrar an sindicato. Es inquieto, bulicioso y busca la expansión en otros lugares.

Cuando haya cultivado mejor su cerebro y la necesaria evolución psicológica se opere, responderá con creces a las necesidades de la lucha emancipadora.

En ello está empeñada la F. O. P. S., cuya bandera flamea como símbolo de redención entre los explotados de esta zona.

Actualmente nuestros cuadros se ensanchan. Como fruto de las últimas jornadas, se obtuvo: la constitución de un sindicato único local en un departamento populoso, y se tiene en reorganización al gremio de albañiles, constituído por muchos centenares de obreros.

H. Centeno, Secretario del C. P. San Juan, abril de 1922.



EL PROMETEO MODERNO



Sindicalismo Revolucionario

Los sindicatos obreros que se desenvuelven bajo la influencia del socialismo legalitario, jamás podrán prosperar en la obra trascendental de su libertad económica y política, por estar sujetos al supremo mandato de un poder: de un comité central que ordena y manda de acuerdo con sus particulares intereses y el criterio que les merece la solución de los grandes problemas sociales.

No debe dudarse que el socialista legalitario, el obrero supeditado al mandato de sus dirigentes espirituales, es un ser que no obra de acuerdo con las necesidades inmediatas de elevación moral, en el sentido de pensar y accionar de acuerdo con sus convicciones personales, y a la vez tratar de conciliarlas con las de los demás trabajadores para una acción directa, inspirada en el interés de destruir todo el engranaje del Estado capitalista, la más formidable plancha de plomo que aplasta a la humanidad laboriosa.

Los obreros que aceptan la política, por más socialistas y reformistas que sean, no dejan de ser un puntal de los poderes estatales, tanto que la misma burguesía se va inclinando al socialismo, porque comprende que en esa forma se puede mantener en el poder y seguir defendiendo sus intereses creados, como lo han hecho con las repúblicas los más reaccionarios absolutistas.

El votar, el delegar los derechos y deberes en monos de representantes que van al parlamento, y los que no podrán cumplir lo que prometen — por su propia impotencia para solucionar el problema social, — es propio de los trabajadores que aún duermen el sueño de los impotentes, de los siervos que, incapaces de combatir al enemigo con su esfuerzo individual, recurren al defensor, y este, por razones de Estado, tiene que convivir denfro de su esfera, defendiendo contra el propio obrero los intereses creados.

La política ya se ha dicho que es el arte de engañar a los pueblos. Y la intromisión del socialismo en la política, más que engaño, ya que tiende a robustecer a la burguesía con su cooperación, es un crimen a la libertad del hombre y un elemento de regresión en manos de los explotadores.

La cooperación socialista en el Parlamento, es precisamente el reconocimiento de la ley, el culto a la Constitución, al ritual histórico aceptado por los reformistas como medio para ir «libertando»

a los puebols.

Y ya hace veinte siglos que vivimos en la esclavitud económica y en la firania estatal, a pesar de todas las leves benefactoras. ¿No está en ese bocho el más elocuente justificativo de la acción política de los partidos revolucionarios?

Toda fracción política «cree» defender principios de libertad, de justicia y de humanidad; pero cuando el pueblo libre, en sus concepciones superiores revolucionariamente, quiere desconocer y combatir las malas prácticas y los procedimientos del gobierno que perjudican al mejoramiento de la colectividad y atentan los más vitales derechos, entonces no hay raciocinio posible; el máuser, la cárcel, las deportaciones, se ponen en juego, tanto en los Estados monárquicos, como en los republicanos o socialistas. Alemania y Rusia sirven como ejemplo para el estudio de esta importante cuestión de derecho legal, que no es derecho para los trabajadores.

Es necesario que los obreros socialistas reflexionen y procuren, en el seno del sindicalismo revolucionario, hacer la obra como tales, dejando de servir de pedestal e instrumento a los dirigentes socialistas, que lo que hacen con su «política roja», es perpetuar el régimen capitalista-estatal, con todas sus intamias e iniquidades.

Es preciso establecer, frente a todas

EL SIMBOLO DEL MAL



Esclavitud, miseria, superstición, ignorancia: he ahí los enemigos del hombre.

las políticas, una fuerza eminentemente revolucionaria. El sindicalismo, debe ser la fuerza propulsora de una acción internacional para expropiar a la burguesía de todas las herramientas de producción. Pero es imprescindible que la acción se realice de acuerdo con la influencia anarco-sindicalista, la que en la hora presente, como en la hora pasada, fué

la que superò en espíritu de lucha y en conclusiones revolucionarias.

En el sindicalismo, caben todas las ideas y creencias; el obrero que forme parte de un sindicato revolucionario, seguramente tiene el interés de luchar contra el patrono y el Estado, para atacar a fondo las instituciones presentes.

La política, desde luego, queda descartada y combatida, porque se entiende que, el no combatirla, es cooperar al desarrollo de tan monstruoso cáncer social.

Declaramos, pues, que el sindicalismo, debe tener como función, la propaganda antiparlamentaria y antimilitarista, para llegar a la anulación del Estado burgués. Y consideramos que el militarismo y el parlamento, una vez deschados por el pueblo, de hecho cae el Estado, por no poder sostenerse en sus únicas bases.

Como principio doctrinario de elevación moral, el comunismo anárquico, comprendiendo que después de la caída del Estado capitalista, deben establecerse las libres relaciones entre los pueblos y la cooperación voluntaria entre los productores.

Estos dos principios se complementan en la lucha cuotidiana del Sindicalismo, al bregar contra el patrono, porque, a su vez, se prepara al obrero para que no siga a los charlatanes de la grey y a los tramoyistas del gremialismo amaririllo, que llaman actos revolucionarios acudir a los poderes estatales para solucionar los movimientos obreros y hasta las protestas contra el mismo gobierno.

Considerando que los sindicatos deben hacer obra cultural y altamente revolucionaria, es por ello que no aceptamos, los anarco-sindicalistas, ningún propósito de transacción en los procedimientos de lucha que perjudiquen los principios más elementales, porque ello se-

ria caer en la aberración de reconocer el valor real y necesario del Estado. Es preciso que el trabajador se convenza de que el régimen imperante de explotación capitalista, tiene como colaborador y tutelador, al Estado, y por consiguiente, el sindicalismo no debe estar esperanzado en la acción arbitral y pacificadora del gobierno, para solucionar cualquier conflicto. Por ello, de acuerdo con el antimilitarismo y con el antiparlamentarismo, y en oposición al sindicalismo legalitario, defendemos la F. O.R.A. Comunista Anárquica, porque es la única organización obrera que interpreta nuestros ideales.

Se entiende que la tarea es ardua, por cuanto, dentro de nuestra lucha se desenvuelven varios sectores, que se repelen mutuamente; pero, ¿seremos nosotros, los anarcosindicalistas, los que habremos de deponer nuestros principios y finalidades, ante los propósitos de los otros, que no están en un plano superior, y si inferior a nuestras concepciones económicas y filosóficas?

¡No! Trabajadores, debemos ser de una sola pieza, integros y denodados, si queremos ir gestando un verdadero sindicalismo revolucionario. De nuestra parte, seremos los impertérritos defensores de nuestra organización, hasta tanto no irradie por los pueblos irredentos, otros principios y otras ideas superiores a las que propagan los obreros revolucionarios de esta región; la idea que inspira a la F.O.R.A. Comunista Anárquica.

Orlando ANGEL.

Cos sindicatos obreros y su misión

Los simidicatos obreros han de ser escuelas de técnica que contribuyan a la preparación de elementos capaces de encarrilar la preducción en el instante de la revolución.

Se ha dicho que el sindicato obrero es antesala de la revolución; que el ingreso a el de un nuevo asociado formaba de hecho un soldado del futuro, por cuanto en el elévase moral y materialmente hasta llegar a realizar la gran cruzada, que debe hechar por tierra el régimen de ignominia en que vivimos; en teoría es muy bella esta aspiración, pero en la práctica, hemos observado que en los sindicatos se ha des-

arrollado una labor que si fuéramos a analizarla en su fondo, tendríamos que arrepentirnos de nuestro concurso a esa obra.

No es ya la conquista de la hora ni del salario, a lo que debemos dedicar nuestros esfuerzos dentro del sindicato, por la razón que esa conquista, tras de cruenta lucha, no beneficia en forma permanente a los obreros, sino que esta lucha hábilmente explotada por la burguesía, es para nosotros motivo de orgullo momentáneo al triunfar en una de nuestras cruzadas; mientras que el burgués que nos explota, no ha sufrido lo más mínimo en sus utilidades corrientes, por cuanto él, a su vez, compensa las

menos horas y mayor jornal con el aumento de las mercaderías, con lo cual afianza cada vez más sus capitales.

M obrero esclavo de todos los tiempos, verá que, no obstante el triunfo conseguido, no alcanzó a llenar sus más perentorias necesidades, y es por estas mismas, que nos encontramos en el mismo sitio en que habíamos empezado cuando entramos al sindicato.

Esta lucha que bien podíamos calificar de estéril y que es la que absorbe las energías todas de los camaradas en los gremios, no podrá jamás llenar la misión que deben cumplir los sindicatos obreros, si ellos han de ser centros de resistencia.

El sindicato obrero, salvo alguno que etro gesto de carácter solidario, hasta nuestros días, ha desarrollado una labor puramente defensiva de la situación económica de sus asociados, sin haber logrado nunca hacer estable una conquista, y siguiendo en este tren llegamos a la conclusión de que las luchas que el obrero emprende contra el capital, no sen una consecuencia del espiritu revolucionario, sino la resultante de las necesidades que nunca logra satisfacer; casi podríamos afirmar que es un espíritu de ambición el que mueve a la masa en pro de una mejora. Es un error hecho norma en la mayoría de los camaradas que militan en los gremios, el aceptar como escuela de revolución la huelga por conquista de mejoras. Nosotros, que hemos observado de cerca estos movimientos, llegamos a la conclusión de que esterilizan las energias de los obreros, por cuanto los beneficios obtenidos no compensan los esfuerzos puestos en juego.

La burguesía, inteligente y astuta, esgrime con eficacia la resistencia a las peticiones obreras, por la razón que ella no sufre con su actitud, y en cambio el obrero ve cada día más cercano el fantasma de la miseria, que es la que doblega el último gesto de energía que le queda (téngase en cuenta que hablamos de la masa que integra los sindicatos).

Otra labor más amplia y profunda que la Hevada hasta hoy, se impone. La burguesía detentadora del privilegio, dueña y señora de la ciencia en todas sus manifestaciones, ha sabido sacar un provecho muy grande, especialmente de la ciencia mecánica. Se dijo que la máquina sería la auxiliar del hombre, que ella venía a hacer más llevadera la vida del asalariado, pero la realidad es muy distinta a lo pintado: nunca como hoy se han visto esos inmensos ejércitos de obreros desocupados, como consecuencia del avance de la maquinaria: y téagase en cuenta que esos millares de obreres son otras tantas máquinas que la burguesía ha parado por exceso de producción.

Esa cantidad inmensa de obreros que muchos sueñan que son los que harán la revolución, son el mayor peligro para la existencia misma del sindicato, a la vez que son un poderoso auxiliar para la burguesía, puesto que le dan la facilidad de romper con la solidaridad de los que luchan.

Este fenómeno tiene su explicación, la que es digna de estudio. Hoy en los grandes centros de producción no se necesita la inteligencia creadora que propulsa el progreso. La dirección técnica está confiada a elementos adictos a la burguesía: adictos por conveniencia y por la instrucción recibida en la escuela burguesa. La mayoría de los obreros de un taller son incapaces de desenvolverse en el mismo sin la dirección de un segundo sujeto, que viene a ser la parte técnica de ese centro de producción.

Nadie ignora que la industria moderna se desarrolla y ejercita de una manera sorprendente; el obrero no es más que una máquina que la burguesía alquila para que secunde a las de hierro, su misión no puede ser más simple, pues desarrolla una acción de autómata y no conoce más parte del trabajo que aquella pieza a la que debe cocar un mismo tornillo. Así existen millares de obreros que trabajan sin saber para qué, pues la única preocupación de ellos es percibir el mismo jornal con el cual han de engañar sus estómagos en la feria o en la cantina.

No quiero decir que estos no sean productores; sí, lo son, pero únicamente para la sociedad capitalista, pues trabajan con el cerebro de ella, bajo la dirección de los técnicos. ¿Como podemos creer que esa masa de obreros llegue a pensar en una revolución de carácter social, la que presupone la libertad amplia y absoluta del individuo, si ellos son incapaces de producir o de crear algo por sí mismos? ¿Cómo podremos exigir consecuencia en la lucha a estos muertos del cerebro, que nunca pensaron que el hombre debía hacerse apto en la preparación y ejecución de los trabajos, para poder desembolverse con soltura en cualquier terreno? Esta forma de trabajo que aniquila y embrutece, es algo que los gremios obreros deben tender a destruir so pena de prolongar por muchos años aun el deminio de la burguesía. ¿Cómo y de qué medios hemos de valernos? Haciendo que cada sindicato se aboque de lleno a la enseñanza teórica y práctica de todos sus asociados, haciendo de forma que el obrero pueda llamarse con propiedad perteneciente a un oficio, propendiendo a que el individuo se sienta en si capaz de crear con su inteligencia, que no necesite el ojo vigilante del capataz o técnico del taller, para él producir.

Si los obreros que integran un sindica-

to, quieren alguna vez hacer la revolución, es fuerza que se preparen, pero debe tenerse en cuenta que: "La revolución social no pedrá ser relegada a la acción del músculo, que es violenta y destructiva, sino que también debe ser acompañada de una inteligente acción constructiva".

Para la segunda faz, que es el todo, deben prepararse los elementos aptos para hacerla; no esperemos que los técnicos que hoy tiene a su servicio la burguesia, vengan a secundar nuestra misión; debemos considerarlos muertos para el día siguiente de la revolución. Es de las filas obreras, de la parte productora, de donde saldrán los que han de impedir que la producción se interrumpa, puesto que con ello lograremos que nuestro anhelo de revolución sea un hecho.

Propendamos, camaradas, a que cada sindicato sea una escuela de aptitudes, pues a medida que el obrero vaya adquiriendo conciencia de su valor como hombre de capacidad productiva, más fácil comprenderá la causa de su malestar.

A trabajar, camaradas, en nuestro sindicato, hasta llegar a hacerlo un centro de técnica, en el cual formaremos los hombres del mañana, que serán fuertes, porque serán capaces para producir y dirigir la producción. De esa manera llegaremos a hacer práctico el Comunismo Anárquico.

Juan MOURLAAS.

LA MAQUIDA

No hace falta recurrir al sentitmiento, a razones filosóficas de derecho o a bondades del corazón, para condenar y tratar de corregir tal estado de ruina en los trabajadores; vivimos bajo el imperio absoluto de las máquinas — y las máquinas, que no tienen corazón, que sólo tienen nervios y leyes de acero, se encargarán por sí mismas de remediar la anomalía so pena de aniquilar la vida social entera, que han venido a aliviar ellas, redimiendo al hombre con sus simplificaciones de gran parte de su trabajo: porque las máquinas, esos colosos de la producción que fabrican hoy doble producto que antes, necesitan doble número de consumidores, a menos de almacenar sus productos como invendible mercancía, a cuyo peso se pasen; y las máquinas, mal entendidas en su explotación, van enriqueciendo a unos en el mismo grado excesivo que van arruinando a otros; - es decir,

van abriendo comercios al mismo dia parto que van matando compradores...

Por eso, en cuanto caen cuatro gofas, an invierno, van los braceros pidiendo par de puerta en puerta, a la vez que los granderos se hunden al peso de un trigo que sadie puede comprar. ¡El hambre en medio de la abundancia!

Pues es que las máquinas han convert do el trabajo social, forzosamente. Es las máquinas no tienen que ser de nodie para poder ser de todos. Es que las maminas cuando son de alguien, desvían hacia un lado la riqueza y hacia otro la muerte: y como la riqueza sin vida es inútil, como el comercio sin compradores es ruina. riqueza va veloz hacia la muerte también. ¿Sabéis, labradores, quién os impide vender vuestro trigo?... Unas máquinas que lo producen en Norte América, y que compiten con vosotros y con vuestras pequeñas máquinas, por ser más grandes industrias las de los reves modernos del capital. os manda buques de trigo con tan bajo precio, que perderlas entablando competencia. Y así es en verdad — de una triste y amarga verdad — que vosotros no podéis subir los salarios cuando lo piden vuestros trabajadores... : las máquinas os van arramando, después de arruinar a ellos!

He aquí la razón suprema, la mecanicación del socialismo, que, como se ve, ne es aspiración de una clase, ni sistema de teorías, sino conflicto de todas y cuestión fatal e inevitable de ruedas y de palancas.

F. 3.

LA PROTESTA

Es el órgano de los anarquistas y el más decidido defensor de los intereses del proletariado. Suscribirse a este diario obrero, significa hacer obra revolucionaria, contribuir altriunfo de la revolución.

¡Trabajadores: leed "La Protesta"! Precio del ejemplar: 5 centavos. — Suscripción mensual, con el Suplemento. 2 pesos.

Redacción y Administ.. Perú 1537.

Sindicalismo anarquista

Sucesivamente he publicado, en el periódico «Vía Libre» del Sindicato del Pacítico (Sección Alianza), dos trabajos que trataban sobre lo que conceptúo «Sindicalismo Reaccionario» y sobre lo que se conoce por «Sindicalismo Revolucionario» o «Libertario». En el primero, involucraba ese gramialismo, que sin ser reconocido oficialmente por las institu-ciones gubernamentales y capitalistas o «Personeria Juridica», condición al parecer no haber hecho adopción expresa de la indispensable para ser reconocida como entidad que se desenvuelve dentro del marco legalitario y que no atenta a la estabilidad y conservación del Capital y el Estado; que no obstante estar fuera de la ley, en nada se diferencia de esas otras sociedades que supeditan sus actividades a las normas trazadas por los poderes constituídos y que especifican en sus cartas orgánicas la legitimidad de esas actividades. Y como una corroboración evidente de apreciaciones un tanto arriesgadas, traje a colación la F. Sindicalista o del X, y la mayoria de los sindicatos autónomos, una y otros forman hoy la U. S. Argentina, surgida del congreso «fusionista», lo que viene a confirmar mi opinión, de que orgánicamente estaban separados por simples detalles... y sin una causa fundamental, como ejemplo del reaccionarismo gremial no legalizado... Respecto al segundo punto, sostenía que las pala-bras «revolucionario» y «libertario» jamás podían satisfacer nuestras asipiraciones, por cuanto ellas, como finalidad social no sintetizaban nada, y porque pueden ser aplicadas indistintamente, tanto a un sistema gremial que colabora en los planes de explotadores y tiranos, como al que directamente persigue una emancipación efectiva en el orden político y económico. Decíamos más: Que los hombres, como las instituciones, pueden ser en el terreno de los hechos todo lo revolucionario y revolucionaria que se quiera, y a parte de ese medio expeditivo, perseguir un fin en extremo reaccionario. Y terminábamos este punto en la siguiente forma: Que las organizaciones proletarias que rechazan de plano todo procedimiento indirecto, o que esté en consonancia con los recursos de que se valen las corporaciones que se

esfuerzan por mantener esa risible armonia con el capital, y que francamente persiguen la abolición total de los medios de explotación y de todos aquellos que impidan el advenimiento de una libertad que sea el resultado de una armonia entre los miembros de la familia humana, única manera de acabar con el actual estado de envilecimiento y esclavitud; que cuanta organización reconoce que solamente un sistema basado en el Comunismo-Anárquico, puede hacer libres y felices a sus componentes, debe de inmediato hacer suya esa finalidad, que es la que ostenta la F.O. R.A. Comunista.

Como queda expuesto, en los citados artículos no habíamos llegado a otra conclusión que recomendar el llamado «róculo» de la Federación, que se orienta en ese sentido, cuanto le es posible. Ahora me propongo abordar la clase de Sindicalismo que conceptúo indispensable a una amplia educación que tenga como norte principal la inculcación de la idea de no gobierno, como condición esencial a la desaparición de toda clase de

privilegios.

La Federación Comunista, es indudable que desarrolla una labor intimamente relacionada con ese carácter de educación. Tampoco puede rechazarse, el que ella hiciera suya, lisa y Ilanamente, el denominativo de «Organización Sindical Anarquista», aunque puede decirse que, prácticamente, hace mucho no se le conoce por otra cosa. Aún no siendo así, tal vez no me equivoco si digo que, en el concierto internacional de las organizaciones afines, sea una de las primeras en identificarse con ese postulado. Pero ello no implica, que en lo que respecta a su estructura, reclame ciertas reformas que le den una mayor estabilidad y la provean de una mayor potencialidad en sus luchas contra ese enemigo común Capital y Estado, y ese otro enemigo que si no es tan común, no por ser compuesto por proletarios es menos pe-

Esas reformas, que nos llevarán a un cambio fundamental táctico, constituirán, al mismo tiempo, una sólida garantía en la preparación revolucionaría de los federaos y, lo que más urge, en la transformación mental que forzosamente ha de operarse en los núcleos productores, como el mejor abono para una profunda transformación social. ¿No son bien visibles los obstáculos que en la actualidad se oponen a que esa educación no sufra quebranto alguno, y se desarrolle lo más amplamente posible, a fin de que esa revolución diaria en los sentimientos y las costumbres, abarque un radio de acción que supere, aunque más no sea, el desgaste de energías que produce esa lucha económica o mejorativista? ¿Es acaso esa lucha in-

terna contra un enemigo astuto y disciplinado, un despliegue de fuerzas que ponen en terrible aprieto a las fuerzas que sostienen el parasitismo?

Comprendemos que no es posible llevar las cosas a un terreno puramente anárquico. Nadie ha pensado en semejante utopía. Lo que si es compatible con los tiempos presentes, desbrozar nuestros organismos obreros de todo lo que traba y emnohece su mecanismo, podemos acercarnos mucho más de lo que estamos, hacia el camino que ha de conducirnos



RESURNECCION!

a la posesión de los materiales, con los cuales hemos de crear el futuro.

El sindicato «Pintores Unidos», ha conseguido materializar algunas de nuestras

aspiraciones...

He aqui algunos de los puntos más importantes de las bases en que se ha constituido: No podrán formar parte de la comisión, ningún obrero que milite en cualquier partido político o parlamentario, sea partidario del sindicalismo sin finalidad, y por último, no sea partidario, en todas sus partes, de la ifinalidad Comunsita-Anárquica.

A esto hay que agregar, que será destituído inmediatamente de la comisión, el miembro de la misma, que obstaculice toda propaganda o labor que se relacione con los principios v fines de la organización, la cual es de un caracter eminentemente anárquico, en lo que concierne a la educación de los componentes, ajustando sus actos al mismo carácter, siempre que otros factores ajenos no lo impidan. Respecto al actual distintivo del organismo regional, contiene lo siguiente: que al lado de la palabra «Comunista», se coloque la palabra «anarquía», por entender que sin esta última no tiene significación alguna la primera y carece la institución que la ostente de su principal fundamento revolucionario y esencia libertaria. Es decir, que no está conforme con que la finalidad se recomiende, sino que se adopte definitivamente, especificándose en el pacto de nuestra fora, que todos los gremios que la integren han de observarla fielmente y los cuales han de encauzar todas sus actividades en la consecución de ese sistema de convivencia humana.

En esta forma ,ningún gremio y asociado, podrá en cualquier oportunidad, valerse del argumento que es solo una recomendación, con el objeto de abrir cauces a otras corrientes ideológicas que minarian y mtilarian, a la par que a la F. Regional, a los gremios que la compongan. Si bien tales contingencias pueden producirse con una declaración categórica semejante, hay que convenir en que los medios no son los mismos, y las probabilidades han desaparecido enormemente.

Se opone a las bases nuevas de «Pintores Unidos», como argumento contundente, la opinión de que esa forma de organización, es más bien una agrupación anarquista que una organización

obrera ,que es lo que nosotros debemos sostener; y que darle una clasificación puramente anafquista, perjudica a nuestros puntos de vista doctrinarios y organizaría serias confusiones al verdadero movimiento anarquista.

Con esta última apreciación se sienta el inadmisible precedente, de que el anarquismo está en pugna con el movimiento de masas organizadas o no, y que no acepta en su seno ninguna clase de apreciación obrera, inclusive las que excluye todo otro sistema y orientación que no esté basado en un amplio federalismo exento de ese fárrago de codificación obrera, y que no tiende a la instauración de un régimen de Libre Acuerdo y que contenga el mayor grado de libertad, compatible al estado moral y psicológico que haya alcanzado el pueblo o los pueblos, en el momento de la desaparición de las causas económicas y políticas engendradas de los males sociales. No otra cosa persiguen los anarquistas. Sostener esa prescindencia, es reconocer la inconsistencia del anarquismo en esa materia y dar la razón a los detractores que ansiando nuestro fraçaso en el terreno material de la lucha, que no existirá sin una parte de pueblo, sostienen que el anarquismo está limitado a las regiones de la metafísica... A mi entender, no se degrada el ideal anarquista porque una organización que no se identifique con nuestros propósitos y fines, va a legitimar lo que combate. El movimiento netamente anarquista puede existir separadamente del proletariado organizado y puede estar a salvo de todo contagio reformista. lo que no impide que paralelamente puede tener un movimiento gremial, el cual reciba toda su influencia v se distinga de las demás colectividades de asalariados por una característica genuinamente anárquica. Claro está que para conseguir esos, resultados positivos, no hay otro remedio que ambos movimientos estén en intimo contacto, se complementen ambos, para lo cual se requiere que los anarquistas sean los únicos que tengan una ingerencia directa en el gremialismo obrero que nos brinda tan preciosa oportunidad.

Precisamente, lo que hemos expuesto es lo que se proponen conseguir los componentes de «Pintores Unidos», que dista mucho de ser lo que suponen la mayoría, casi la totalidad de los compañeros anarquistas que actúan en el seno del

sindicalismo y los que están al margen; que los anarquistas pintores quieren una agrupación reducida, idéntica a los grupos afines que tienen por única misión la propaganda ideológica. Aparte de que los pintores han de supeditar toda su acción a ese objetivo, hay que dejar sentado el verdadero sentido y fundamento de su Sociedad de Resistencia. que es distinta, aunque no lo parezca, a las agrupaciones afines: A ella podrán pertenecer todos los obreros que simpaticen y estén de acuerdo con sus procedimientos revolucionarios y con el sistema social que preconiza. Y consecuentes con esa prédica, que es el fruto de un análisis científico y profundamente humano, quiere materializar esa concepción anárquica, muy divulgada y muy poco comprendida y mucho menos practicada, que nos dice elocuentemente, que toda organización, sea de la indole que sea, carece de valor, de potencialidad, y no podrá cumplir la misión para la cual fué creada, si ella no es el fruto de la espontaneidad, de la voluntad de sus componentes. Esto es todo: se quiere hacer organización voluntaria y no impositiva, por medios coercitivos. Y para ello hay que aceptar la «reforma» de «Pintores Unidos», que, a no dudarlo, ha introducido en las filas de la F.O.R.A. Comunista, los gérmenes de una revolución que sea abonada, como así se espera; tendrá la virtud de colocar a esta institución en un plano más firme y elevado, tanto en su forma de encarar los problemas que a diario plantea el Capital y el Estado, como en sus fines de liberación total.

George KING..

DESARROLLO DEL SINDICALISMO

Les estatutos generales de la Asociación Internacional de los Trabajadores eran un sencillo y breve esbozo de organización, reformable incesantemente por las agrupaciones obreras regionales. Precediales un preámbulo cuyo mérito principal consiste en presentar al capital como enemigo común y en atraer a la unidad de acción a los que estaban separados por los idiomas, las costumbres, las religiones y las preocupaciones de todo género.

Hs el siguiente: "Considerando":

"Que la emancipación de los trabajado-

res debe ser obra de los trabajadores mismos:

"Que los esfuerzos de los trabajadores para conquistar su emancipación no han de tender a constituir nuevos privilegios, sino a establecer para todos los mismos derechos y los mismos deberes;

"Que la sujección del trabajador al capital es la fuente de toda esclavitud políti-

ca, moral y material;

"Que por lo mismo la emancipación económica de los trabajadores es el gran objeto a que debe subordinarse todo movimiento político;

"Que los esfuerzos hechos hasta ahora han fracasado por falta de solidaridad entre los obreros de las diferentes profesiones en cada país, y de unión fraternal entre los trabajadores de las diversas regiones:

"Que la emancipación de los trabajadores no es" un problema únicamente local o nacional, sino que, al contrario, este problema interesa a todas las naciones civilizadas; estando necesariamente subordinada su solución al curso teórico y práctico de las mismas;

"Que el movimiento que se está efectuando entre los obreros de los países más industriales del mundo entero, al engendrar nuevas esperanzas, da un solemne aviso para no incurrir en antiguos errores, y aconseja combinar todos los esfuerzos hasta ahora aislados;

"Por estas razones,

"El Congreso de la Asociación Internacional de los Trabajadores celebrado en Ginebra en 7 de septiembre de 1866, declara que esta asociación, como también todas las sociedades e individuos que a ella se adhieran reconocerán como base de su conducta para con todos los hombres, la Verdad, la Justicia y la Moral, sin distinción de color, creencia ni nacionalidad.

"El Congreso considera como un deber reclamar los derechos del hombre y del ciudadano, no sólo para los miembros de la Asociación, sino también para todos los que cumplan sus deberes. No más deberes sin derechos, no más derechos sin deberes".

La alianza de la democracia socialista creada por Bakounine y Fanelli en Ginebra, que se desarrolló luego en varios países, aunque sin mantener relaciones constantes, y siendo más bien grupos locales que daban iniciativas e impulsos revolucionarios a las secciones obreras internacionales, tenía el siguiente

PROGRAMA

de la alianza de la Democracia Socialista "1°. — La alianza quiere ante todo la abolición definitiva y completa de las cla-

ses y la igualdad económica y social de los individuos de ambos sexos. Para llegar a este objeto quiere la abolición de la propiedad individual y del derecho de heredar, a fin de que en el porvenir sea el goce proporcionado a la producción de cada uno, y que, conforme con las decisiones tomadas por los Congresos de la Asociación Internacional de los Trabajadores, la tierra y los instrumentos del trabajo, como cualquier otro capital llegando a ser propiedad colectiva de la sociedad entera, no puedan ser utilizados más que por los trabajadores, es decir, por las asociaciones agrícolas e industriales.

"2. Quiere para todos los niños de ambos sexos, desde que nazcan la igualdad en los medios de desarrollo, es decir, de alimentación, de instrucción y de educación, en todos los grados de la ciencia, de la industria y de las artes, convencido de que esto dará por resultado que la igualdad so lamente económica y social en su principio llegará a ser también intelectual, haciendo desaparecer todas las desigualdades ficticias, productos históricos de una organización tan falsa como inícua.

"3.º — Enemiga de todo despotismo, no recenoce ninguna forma de Estado, y rechara toda acción revolucionaria que no tenga por objeto inmediato y directo el trienfo de la causa de los trabajadores contra el capital; pues quiere que todos los astados políticos y autoritarios actualmen-

te existentes se reduzcan a simples funciones administrativas de los servicios públicos en sus países respectivos, estableciéndose la unión universal de las libres asociaciones, tanto agrícolas como industriales.

"4." — No pudiendo la cuestión social encontrar su solución definitiva y real sino en la base de la solidaridad internacional de los trabajadores de todos los países, la Alianza rehusa toda marcha fundada sobre el llamado patriotismo y sobre la rivalidad de las naciones.

"5.º — La Alianza se declara atea; quiere la abolición de los cultos, la sustitución de la fe por la ciencia y de la justicia humana por la justicia divina".

Dejando a un lado el valor científico y literario de los escritos preinsertos, que no he de juzgar, no puede desconocerse su importancia histórica.

De ellos partió ese gran movimiento proletario que actualmente rige la evolución progresiva de la humanidad y que se propone la destrucción de todos los privilegiqs, la reciprocidad entre los deberes y los derechos; la fraternidad humana a pasar de las fronteras y de las diferencias étnicas, y por último la participación de todos y de todas en el patrimonio univer-

A. L.

(De El Proletariado Militante).



LOS CONSEJOS DE FABRICA

Sin recurrir a frases lapidarias ni a gestos categóricos, para probar una verdad, diremos que en la sociedad actual se verifica au gran contraste: a medida que se intensifica el desarrollo productivo, adquiere mayor incremento la miseria de la clase pobre.

Cuando la crisis se manifiesta en un país, trae como consecuencia: Primero, el aumento de los precios en los artículos de consumo y segundo, la abundancia de brazos e la disminución consiguiente de los salarios, en relación directa de la mayor oferta que ocasiona una disminución en el Precio de la fuerza de trabajo.

No siempre la crisis es ocasionada por la escasez de artículos. Aun en períodos de abundancia de una determinada mercancía, su valor supera al que tenía en período normal. Un ejemplo demostrativo es la falta, en ciertas épocas del año, de azúcar en los mercados argentinos. En los ingenios del Notre de la República, la cosecha de caña de azúcar, por ser óptima, es causa de que los trustificadores del artículo, entre los que se encuentran hombres de gobierno como el propio ministro Salaberry, para poder conseguir un respetable beneficio sobre su venta, han debido recurrir a la quema de la caña, para evitar la baja de su precio en los mercados del país. Lo mismo ocurre con el trust vitivinicolo. El buen rendimiento de las vides anularía el rendimiento en plaza del vino elaborado, y para evitarlo, se alimenta a los cerdos con los racimos. De ese modo, hay más cantidad de cerdos que engordan...

Frente a todas estas malas prácticas, frente a un sinnúmero de más peso, como ser falsificaciones, adulteraciones, etc. ¿los Consejos de Fábrica llenarían su misión? Analicemos. Su labor en este sentido, podría ser eficaz. Pero teniendo en cuenta que para conquistar los Consejos de Fábrica a

la ambición capitalista, los obreros han impuesto su fuerza, significa que están capacitados para dirigir por sí mismos la producción.

De manera que, a partir de esa conquista, la revolución estará ya próxima, si han caido los Consejos en buenas manos.

Vemos, pues, que los Consejos de Fábrica cumplen una función controladora del trabajo sobre del capital. De ese modo se atempera un tanto el malestar reinante. perque ejerciendo el que realmente produce un control seguro sobre su propia producción, disminuirá necesariamente la influencia del patrón sobre sus obreros.

Esto no sería realmente de gran importancia, sino fuera además un medio, una escuela donde los obreros se capacitarían técnicamente para cumplir un rol, que por derecho (confirmado por la conciencia de clase que representa su fuerza), le corresponde desempeñar dentro de las condiciones sociales que constituyen el medio donde actúan.

Para obtener esta conquista económica no debe descuidarse en el momento presente, en la lucha diaria y constante contra la clase dominante, la actividad en los sindicatos, ya que el sindicato es el yunque donde se forma el espíritu de clase, donde se adquiere una fuerza capaz de posesionarse en un momento preciso de las fábricas y establecer los consejos respectivos.

Si bien es cierto que éllos importan una necesidad primordial en la lucha económica, no implican que tengan sus dificultades

e inconveniencias.

Suponiendo que los obreros tomaran posesión de las fábricas, y el capitalismo, en vista de esa presión transigiera con el control que se le impone.

Al comienzo, los Consejos ejercerán su función quizá enérgica - de acuerdo a las circunstancias más o menos favorables que determinaron su conquista - pero mientras permanezca subsistente el régimen burgués, a pesar de esa fuerza obrera que va laborando su capacidad administrativa, el ambiente amenguará esa fuerza y si no se recurre como recurso extremo a la revolución se irá disipando esa conquista perentoria en el medio social.

No debe entenderse que nuestro objetivo despreceupe la adquisición de esa fuerza imprescindible, porque representa un paso más, en el terreno económico, que nos acercaría al momento decisivo.

He aquí delineada la función importantísima de los Consejos de Fábrica, en el periodo pre-revolucionario que estamos viviendo. Sirvanos como ejemplo la experiencia de los compañeros de Italia. La experiencia que reportan los hechos contribuye a que nos demos cuenta de sus defectos y sepames depurar de los mismos a los que posteriormente se repitan, excentos de pasados errores.

Cuando los obreros italianos se posesionaron de las fábricas, diéronse cuenta de que en verdad exteriorizaban una fuerza eficaz contra la burgnesía.

El gobierno, en manos de un habil politico, comprensor de los mevimientos ebreros, en vista de que el movimiento estaba bien preparado, peligrando el sistema, redujo su actitud a espectar los sucesos. No oponiendo reacción sino en momento eportuno, triunfaría.

Y por esa razón no reprimió con las fuerzas del Estado el movimiento subversivo. Fué cuestión de táctica y habilidad.

Los obreros se posesionaron de las fábricas. La burguesia italiana transigió cen las demandas proletarias: el control en las fábricas, con la condición de que desocuparan éstas. Los obreros la desocuparon, Y el movimiento social en Italia se sofocó por sí mismo... debido a los elementos reformistas, que cumplieron su labor reaccionaria con D'Arragona a la cabeza. El proletariado no supo aprovechar sus preciosos momentos. Los socialistas decían que Italia no estaba preparada para la revolución. Es que no les convenia que se efectuase. porque perjudicaba sus conveniencias ocultas, social-burguesas.

La revolución es siempre posible, dende exista una minoria revolucionaria dispuesta a encauzar el movimiento, en un memento oportuno. ¿Por qué no se hizo en Italia? Por la perniciosa influencia refermista existente en las masas, en connivencia con la burguesia, por llevar inoculado el virus parlamentario, se dificultó a esa minoría para erigirse en cabeza del movimiento.

La clase obrera de todos los países, debe librarse a toda costa, para conseguir su propósito, de la funesta influencia reformista. Los Consejos de Fábrica se harán eco de nuestro proceder, y se convertirán en organismos de acción revolucionaria. Corresponde al proletariado inteligente, compenetrarse del rol importantísimo de estos cimentan la conciencia organismos, que del productor, señalan su deber, lo capacitan para el instante de prueba. De la mayor o menor capacitación del proletariade depende la buena o mala orientación de los Consejos de Fábrica.

E. ROQUE

El fin de los anarquistas es organizar una sociedad en que los choques de intereses desaparezcan y en que los seres humanos cooperarian y trabajarian juntos, por el he cho de estar unidos por los mismos intereses. En semejante sociedad sus organizaciones e instituciones corresponderan precisamente a sus necesidades y serán su representación viva.